



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

REPÚBLICA ORIENTAL DEL  
URUGUAY

Ministerio de Educación y Cultura  
Dirección de Educación  
Área de Investigación y Estadística

**ANUARIO  
ESTADÍSTICO  
DE EDUCACIÓN  
2009**

**2010  
Montevideo  
URUGUAY**





Sr. José Alberto Mujica Cordano  
Presidente de la República

Dr. Ricardo Ehrlich  
Ministro de Educación y Cultura

Ing. María Simon  
Subsecretaria de Educación y Cultura

Sr. Pablo Álvarez  
Director General de Secretaría

Mtro. Luis Garibaldi  
Director de Educación

Esta publicación ha sido elaborada por los Integrantes del Área de Investigación y Estadística de la Dirección de Educación del Ministerio de Educación y Cultura.

**Mag. Gabriel Errandonea Lennon (Coordinador)**

**Lic. Gabriel Gómez**

**Marcela Mujica**

**Lic. Leandro Pereira**

**Lic. Irene Cajarville**

Los contenidos de esta publicación se encuentran en:

[http://educacion.mec.gub.uy/innovaportal/v/927/5/mecweb/investigacion\\_y\\_estadistica?leftmenuid=927](http://educacion.mec.gub.uy/innovaportal/v/927/5/mecweb/investigacion_y_estadistica?leftmenuid=927)

**CONTACTO:**

Teléfono: (+598) 2915.01.03 / Internos: 1621 – 1622 – 1629

Correo Electrónico: [eduest@mec.gub.uy](mailto:eduest@mec.gub.uy)

Catalogación en la Fuente: Basado en Departamento de Documentación Pedagógica – Dirección de Educación MEC (Año de comienzo de la serie ajustado por Área de Investigación y Estadística).

312.905	Uruguay. Ministerio de Educación y Cultura.
URUa	Dirección de Educación. Área de Investigación y Estadística
	Anuario Estadístico de Educación, - - Montevideo: MEC, 1991 -
	ISSN: (0797 - 6038)

1. EDUCACION
2. URUGUAY
- I. Título

## Presentación

La Dirección de Educación del Ministerio de Educación y Cultura presenta la vigésima edición del Anuario Estadístico de Educación. Lo hace en su carácter de Unidad Coordinadora del Sistema Nacional Estadístico y en el marco de los cometidos establecidos por la Ley 18.437 promulgada en diciembre de 2008.

Se publican aquí las estadísticas del último año lectivo culminado que recaban decenas de oficinas productoras de estadísticas en educación. La información está dirigida a los especialistas, investigadores, docentes, autoridades y público en general que encontrarán los datos consolidados de todo el Sistema Nacional de Educación.

Los datos incorporados surgen de las estadísticas administrativas de los organismos e instituciones educativas, de la Encuesta Continua de Hogares realizada en 2009, y del Ministerio de Economía y Finanzas y el Banco Central en cuanto a la inversión que el Estado realiza en educación.

En esta edición por primera vez se presenta la información organizada según los niveles educativos definidos en la Ley General de Educación N° 18.437. También se incluye un glosario que permitirá al lector conocer las definiciones mencionadas y cuando corresponde, las que utilizan diferentes organismos.

Como en cada edición, en el Anuario 2009 se incluyen algunas novedades. La primera es la presentación de un capítulo de contexto internacional que permite realizar comparaciones acerca de la situación del país en temas como alfabetización, cobertura y gasto en educación. Cabe aclarar que las cifras proporcionadas corresponden al año 2008 que son las últimas disponibles.

La segunda novedad es la presentación de un apartado acerca de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas. Si bien en anteriores ediciones se ofrecieron datos de ANEP respecto a esta modalidad, nunca hasta ahora se había presentado la información consolidada de las propuestas educativas para personas jóvenes y adultas que realizan diferentes instituciones del país. Se reflejan propuestas tanto de la educación formal como de la educación no formal. Es preciso reconocer que la presentación es aún parcial. Sin embargo es una primera aproximación que deberá ser ajustada en próximas ediciones ya que el propósito es reflejar la educación en el marco de la cultura del aprendizaje a lo largo de toda la vida.

Para culminar esta presentación, es preciso reconocer el trabajo del equipo del Área de Investigación y Estadísticas de la Dirección de Educación, el aporte de los técnicos y funcionarios de las oficinas de todo el Sistema Educativo, público y privado, el asesoramiento del Instituto Nacional de Estadísticas y agradecer a todos los que colaboraron de diferentes maneras para que este producto esté nuevamente al alcance de toda la población.

Montevideo, noviembre de 2009

**Luis Garibaldi**  
**Director de Educación**



# INTRODUCCIÓN

---





## 1. Anuario Estadístico de Educación 2009:

Es un placer poner en manos del lector la vigésima edición consecutiva del Anuario Estadístico de Educación del Ministerio de Educación y Cultura. Desde 1990, el Anuario Estadístico de Educación viene brindando ininterrumpidamente el panorama más completo posible sobre el sistema educativo uruguayo. Se trata de una publicación que proporciona, al especialista, al investigador y al público en general, información genérica sobre el estado de situación del sistema educativo de nuestro país.

La Dirección de Educación del Ministerio de Educación y Cultura, en el marco de la Ley 16.616 del 20 de octubre de 1994, integra el Sistema Estadístico Nacional en calidad de Unidad Coordinadora de las Estadísticas del Sector Educación y, en ese carácter, ha tenido la responsabilidad y el cometido de la medición, confección y divulgación de estadísticas oficiales sobre el Sistema Educativo Nacional formal y no formal.

Además, dichos cometidos quedan refrendados taxativamente por la Ley General de Educación N° 18.437, promulgada el 12 de diciembre de 2008. La misma define el Sistema Nacional de Educación como el conjunto de propuestas educativas integradas y articuladas para todos los habitantes a lo largo de toda la vida<sup>1</sup>, establece que el Ministerio de Educación y Cultura tendrá entre otros, los cometidos de relevar y difundir en coordinación con los entes autónomos la información estadística y de confeccionar las estadísticas del sector educativo, en el marco del Sistema Estadístico Nacional.<sup>2</sup>

Año tras año el Área de Investigación y Estadística de la Dirección de Educación, responsable de su confección, busca perfeccionar la presentación y el alcance del Anuario, en un reconocimiento expreso de la condición vital y permanente del acto educativo a lo largo de toda la vida.

Entrega a entrega, se trabaja para aumentar la cobertura del Anuario, estandarizar la presentación de los datos, avanzar en la protocolización y uniformización de los procedimientos de medición y proporcionar definiciones claras para cada uno de los conceptos medidos. Para ello, la presente edición del Anuario Estadístico de Educación, avanza en la reformulación de su estructura interna.

A fin de orientar de forma clara la consulta de la información incluida en esta edición, enumeramos a continuación los principales cambios realizados:

- La presente edición del Anuario Estadístico de Educación se introducen algunos capítulos y apartados nuevos:
  - ☑ La Sinopsis Estadística incorpora un capítulo que permite comparar, para algunos indicadores clave, el estado de situación de Uruguay, con la región y otras áreas del mundo. Se toman tres temas clave: el analfabetismo, la cobertura educativa y el gasto público en educación.
  - ☑ Así mismo, los componentes no formales del sistema educativo, como los Centros Educativos de Capacitación y Producción (CECAP), del Programa Nacional de Educación y Trabajo, las estrategias educativas de capacitación laboral y profesional del CETP (UTU), los cursos de alfabetización de adultos de ANEP, los cursos del Consejo de Capacitación Profesional (COCAP<sup>3</sup>), los de la Escuela Nacional de Administración Pública (ONSC), dependiente de la Oficina Nacional de Servicio Civil y la oferta no terciaria, en instituciones universitarias, fueron reunidos, desde su dimensión estrictamente estadística en el Capítulo 7: Educación de Jóvenes y Adultos (Parte II: Estadísticas Educativas). Con un sentido más analítico, también se incluyó un apartado sobre Educación de Jóvenes y Adultos en la Sinopsis Estadística 2009 (apartado 5, Capítulo 1, Parte I).
- Se consolidan algunos apartados ya tradicionales:
  - ☑ Se presenta nuevamente el gasto público absoluto en educación (a valores constantes),

<sup>1</sup> Artículo 20, de la Ley General de Educación N° 18.437. Ministerio de Educación y Cultura, Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales, Montevideo 2009. Página 15.

<sup>2</sup> Literales G y H del Artículo 51, de la Ley General de Educación N° 18.437. Ministerio de Educación y Cultura, Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales, Montevideo 2009. Página 23.

<sup>3</sup> El Consejo de Capacitación Profesional (COCAP), es una persona jurídica de derecho público no estatal, cuyo objetivo principal consiste en la ejecución de políticas de formación y capacitación en diversos sectores productivos. Estas políticas se han desarrollado en su gran mayoría en el área industrial, y en menor medida en las áreas agrícola y de servicios. Se encuentra dirigido por un Consejo Honorario compuesto por 3 miembros: un representante del CETP (UTU) que lo preside, un representante del MEC y un representante del MTSS. Como centro de formación está vinculado a las autoridades responsables de definir las políticas en materia de educación y formación técnico profesional y a las que definen las políticas y las iniciativas en materia de empleo (para más información: <http://www.cocap.edu.uy/>).

abriendo y seleccionado los rubros que lo integran.

- ☑ También se incluye la información referida a la evolución sufrida por la remuneración docente en la última década.
- ☑ Se presenta la evolución reciente de la influencia de la pobreza y de la pobreza extrema o indigencia, calculadas mediante el Método del Ingreso de 2006 sobre los datos de las personas. Este cambio permite contar con información sobre la totalidad de las personas (incluidas las residentes en localidades de menos de 5000 habitantes y zonas rurales), pero, por razones de muestreo de la ECH, las series inician en 2006.<sup>4</sup>
- Se incluyen elementos de contexto internacional, por lo cual el capítulo “Contexto de la Educación”, se transforma ahora en “Contexto Nacional de la Educación”. En él, se reflexiona sobre las consecuencias educativas de los esfuerzos dirigidos a revertir el estado de emergencia social en que se encuentra buena parte de la población. Como se trata de una temática que adquiere progresivamente más importancia, conforme se cuenta con más y mejores datos estadísticos, que permiten vincularlos con los procesos educativos concretos, se sigue avanzando en su detalle y cobertura.
- Se continúa y profundiza el esfuerzo por presentar el sistema educativo desde una perspectiva más estructural que institucional. Es un esfuerzo dirigido a la superación de la institución educativa como criterio de clasificación básico. No supone la pérdida de información descriptiva de lo institucional. Aspira a dar cuenta del fenómeno educativo en forma transversal, es decir desde el nivel educativo globalmente alcanzado por la población.

Esto implica un reordenamiento parcial de los capítulos que integran la “Parte II: Estadísticas básicas”. En la edición anterior la educación media no se había podido presentar de manera unificada, es decir articulando la oferta del Consejo de Educación Secundaria con la oferta del Consejo de Educación Técnico Profesional (UTU). Al dar dicho paso, se halla un espacio conceptualmente significativo para las ofertas educativas que no podían ser clasificadas según los niveles educativos formales. Como se trata de ofertas educativas dirigidas a jóvenes y adultos, las hemos agrupado en el Capítulo 7 (Educación de Jóvenes y Adultos), conjuntamente con las demás ofertas educativas dirigidas a este sector de la población. Ordenando dichas ofertas desde una perspectiva estructural y en atención a las nuevas y crecientes preocupaciones en la materia.

Pero la desagregación en tres capítulos de la oferta del Consejo de Educación Técnico Profesional (UTU), no deja de introducir un problema, si bien es cierto que las ventajas de poder tratar comparativamente las diferentes modalidades y orientaciones educativas en cada nivel, no pueden ser discutidas. También es cierto que la historia y trascendencia institucional de UTU, hacen que más de un consumidor del Anuario Estadístico de Educación, focalizara en dicho capítulo sus necesidades de información. Las transformaciones realizadas producen una fragmentación de un fenómeno institucional que, si bien acompañan objetivos editoriales claros y compartibles, requiere de medidas de mitigación solventes. Por ello en la presente edición, se incluyó un apartado destinado a analizar y presentar las ofertas educativas dirigidas a la educación técnica y tecnológica, en el que se incluye la totalidad de la oferta del CETP (UTU), Con esta incorporación se reconoce, revalorizándola, su relevancia en términos conceptuales:

- ✓ Se le otorga estatus de objeto de análisis educativo en la Sinopsis del Anuario.
- ✓ Se favorece su valoración por objetivos educativos, independientemente de su tratamiento desagregado en los diferentes niveles educativos en que dichos objetivos se expresen.
- ✓ Y se genera un espacio que promete incrementar su importancia, conforme se incremente la información estadística disponible sobre la oferta privada correspondiente.

El lector encontrará que, como producto de este reordenamiento, se realizaron cambios en la forma de agrupar las diferentes ofertas del CETP (UTU). Las ofertas educativas brindadas por el CETP (UTU), bajo la denominación Bachillerato Tecnológico y Educación Media Tecnológica, incorporan los cursos de Educación Media Profesional y los Cursos de Articulación entre Niveles. Estos últimos son cursos diseñados para posibilitar la continuidad educativa hacia cursos terciarios, por lo cual deben ser considerados educación media superior.

El Anuario Estadístico de Educación 2009, nuevamente se organiza en cinco espacios diferentes: una introducción, dos secciones o partes, un índice y un capítulo de anexos organizado en tres apartados. División que no hace más que reconocer la naturaleza claramente diferente entre los

<sup>4</sup> Hasta el 2006, las muestras de la ECH del INE, contaban con cobertura parcial, ya que su relevamiento se limitaba a las poblaciones con 5000 o más habitantes. Desde 2006, es decir a partir de la ENHA 2006, se amplía la muestra obteniendo cobertura nacional.

objetivos perseguidos por cada uno de dichos espacios.

En comparación con la estructura del Anuario Estadístico de Educación 2008, la presente edición sostiene y robustece el glosario terminológico o capítulo de definiciones que permite avanzar rápidamente en el cuerpo del anuario, sin que esto suponga un obstáculo para quienes no son especialistas en materia educativa, o no conocen en profundidad el sistema educativo uruguayo.

De manera que aquellos complementos informacionales cuya función no atiende directamente a los contenidos comunicados en cada caso, han sido transferidos a un capítulo "Anexo", en el que se observan tres secciones:

- ✓ Acrónimos y abreviaturas  
Se trata de un apartado para el listado alfabético de acrónimos y abreviaturas, que permite eliminar del cuerpo del Anuario referencias mayormente conocidas y hallarlas rápidamente.
- ✓ Simbología utilizada  
Se trata de un brevísimo apartado que lista los símbolos introducidos en los diferentes cuadros a fin de garantizar su adecuada interpretación.
- ✓ Definiciones  
En este apartado se han incluido, también alfabéticamente, todos aquellos términos utilizados en el texto y que puedan requerir de ampliación, justificación o explicación, para su ajustada interpretación. Las mismas se presentan alfabéticamente, pero también en referencia institucional. Así el lector puede comparar, para un mismo término las diferencias y precisiones que le caracterizan en cada espacio de referencia institucional.

Con estas incorporaciones se pretende brindar al lector menos familiarizado, los medios para acceder a descripciones de los principales conceptos utilizados a lo largo del texto. Además, el último de estos elementos es una fuente de definiciones con valor en sí para el educador, el investigador o el público en general, en la medida en que precisa el alcance de las diferentes expresiones.

Los contenidos incluidos en las dos grandes secciones en que organizamos la información sustantiva, adoptan en la presente edición la siguiente estructura:

- **Parte I: Sinopsis Estadística 2009**

Se trata de un espacio destinado a reflexionar sobre el sistema educativo, que incorpora en esta edición nuevos elementos para valorar la información estadística en un marco mayor al nacional. Cuenta con tres capítulos: el primero describe el sistema educativo y resume su cobertura y evolución reciente; el segundo, lo ubica en el contexto político y socio económico del país; y el tercero, compara algunos indicadores clave en el marco de la región y del mundo.

- **Parte II: Estadísticas Básicas**

Se trata de un espacio pensado para brindar datos estadísticos de educación y está dirigido a un usuario cada vez más masivo y heterogéneo. En esta edición cuenta con seis capítulos organizados por nivel educativo y resuelve la presentación de las ofertas educativas que no pueden ser clasificadas por nivel educativo de manera más conceptual mediante un séptimo capítulo. Por primera vez el Anuario Estadístico de Educación destina, por tratarse de programas dirigidos a jóvenes y adultos, un espacio que reúne específicamente este tipo de ofertas.

El Anuario Estadístico de Educación 2009, nuevamente cuenta con un índice en el que se homogeneizan y simplifican las diferentes referencias incluidas en la publicación en apoyo del texto. Se trata de un instrumento que ha demostrado simplificar y ordenar la lectura, consolidándose en esta entrega. Organiza separadamente la búsqueda de información, la presentación de la estructura temática y cuenta con tres apartados:

- ✓ Contenidos  
Permite al lector rápidamente formarse una clara idea sobre la estructura en que se encuentra organizada y distribuida la información y a su vez permite buscar y encontrar fluidamente temas específicos.
- ✓ Cuadros  
Permite encontrar y obtener datos concretos mediante la búsqueda en un listado de cuadros específicos.
- ✓ Gráficos  
Listado que permite una rápida detección de recursos visuales de interés concreto, separando su numeración y clarificando los demás instrumentos de búsqueda.

Como ya es habitual, el Anuario Estadístico de Educación presenta sus cuadros y gráficos

mediante una numeración que permite identificar su ubicación en la publicación.

Este esquema numerado, cuenta con una estructura que es significativa del emplazamiento mismo de cada cuadro o gráfico a lo largo de todo el Anuario. Se compone de:

- ✓ Uno o dos dígitos en numeración romana seguidos de un guión: se trata de la identificación de la Parte en que se encuentra incluido el cuadro o gráfico (puede tratarse de un "I" o un "II").
- ✓ Otro dígito, inmediatamente dispuesto luego del guión y seguido por un punto, que identifica el capítulo al interior de la "Parte".
- ✓ Otro dígito, inmediatamente dispuesto luego del primer punto y a su vez seguido por otro punto, que identifica la sección (punto temático de primer orden al interior de cada capítulo).
- ✓ Finalmente, uno o dos dígitos más, inmediatamente dispuestos luego del segundo punto, que identifican el orden secuencial en que se presentan los cuadros o gráficos (y de manera independiente entre cuadros y gráficos) al interior de la sección correspondiente.

Por ejemplo, el Cuadro II-2.2.1 de derecha a izquierda, es el primer cuadro relativo a Alumnos Matriculados (segunda sección del capítulo) del Capítulo sobre Educación Primaria (segundo capítulo de la Parte II) de las Estadísticas Educativas (segunda parte del Anuario).

Por este procedimiento, el Anuario cuenta con una numeración simplificada para identificar a cada uno de los cuadros. Esta simplificación es también funcional a los objetivos que se señalaran antes, en relación con el reconocimiento de dos objetivos centralmente diferentes, expresados en un mismo esfuerzo editorial. Uno de los objetivos es la publicación de estadísticas básicas para su aprovechamiento por un público consumidor de datos educativos creciente y heterogéneo. El otro, es el de promover la reflexión sobre el sistema educativo uruguayo en su conjunto, sobre su evolución, sus logros y objetivos.

## 2. Resumen ejecutivo:

En 2009 entra en vigencia la Ley General de Educación N° 18.437, de 12 de diciembre de 2008, que redefine los niveles, modalidades y ciclos con que se integra nuestro sistema educativo. El presente Anuario Estadístico de Educación refleja la realidad educativa de 2009, en el marco de la nueva institucionalidad educativa vigente y, por ello, reformula capítulos y apartados de manera de reflejar terminológica y conceptualmente el nuevo orden educativo.

Pero el lector deberá tener en consideración que, tratándose del primer año de implementación de la Ley, el fenómeno educativo descrito desde la nueva normativa, aún no ha tenido tiempo de asumir cabalmente dicha estructura que, en buena medida, continúa siendo la previa a la entrada en vigencia de la nueva normativa.

Un aspecto que refleja adecuadamente dicha dificultad, refiere a la condición institucional misma de la Educación No Formal. La Ley General de Educación otorga a la Educación No Formal, "en el marco de una cultura del aprendizaje a lo largo de toda la vida", un lugar en el Sistema Nacional de Educación. Pero los sistemas de información no han podido aún sistematizar y relevar indicadores que permitan dar cuenta de dicha diversidad. De manera que los espacios destinados a informar sobre este tipo de oferta educativa, no reflejan la realidad educativa, sino una pequeña parte que, año a año, podrá ir creciendo y cobrando visibilidad.

### Evolución de la matrícula

El sistema educativo uruguayo en su conjunto, llegó a atender en 2009 algo más de un millón de estudiantes (984.825 matriculados en programas regulares y 15.024 en formación de jóvenes y adultos): 61.112 en primera infancia, 111.891 en inicial, 349.271 en primaria, 320.420 en educación media (177.015 en educación media básica<sup>5</sup>, 143.405 en educación media superior<sup>6</sup>), 27.481 en terciaria no universitaria, 97.881 en universitaria, 16.769 en cursos técnicos sin continuidad educativa y 15.024 en cursos dirigidos a la formación profesional de jóvenes y adultos (8.269 en el Programa

<sup>5</sup> En educación media básica se sumó el Ciclo Básico Rural, 7mo, 8vo y 9no grado (1.991 matriculados), el Educación Media General Básica (155.409 matriculados) y el Ciclo Básico Tecnológico de Educación Media Tecnológica (19.615 matriculados).

<sup>6</sup> En Educación Media Superior se sumó la Educación Media General Superior, "Bachilleratos Diversificados" (112.664 matriculados), los Bachilleratos Tecnológicos, "Figari" y "Profesional" (290 matriculados), la Formación Media Profesional (12.526 matriculados), la Educación Media Tecnológica (17.646) y los Cursos de Articulación entre Niveles (279).

Nacional de Jóvenes y Adultos de la ANEP, 2.016 en cursos No Formales, como los CEPAC y COCAP, y 4.739 en cursos no terciarios dictados por universidades o institutos universitarios).

Nuevamente, los esfuerzos para incrementar la cobertura educativa en los primeros años de vida, registran importantes resultados, sobre todo en educación en la primera infancia, pero también en educación inicial. Según datos del INE, en el 2009, el 52,5% de los niños de 3 años, el 86,6% de los de 4 y el 97,3% de los de 5 años de edad, asistían a algún establecimiento educativo. Cifras que representan un incremento relativo en relación con 2008 del 22,7%, 11,2% y 2,1%, para los tres niveles referidos respectivamente. Esto pone en evidencia la capacidad de impacto de las políticas implementadas y dirigidas a incrementar dicha cobertura. El punto de partida en cada caso condiciona el volumen de la variación posible. Tal vez por ello la matrícula en los diferentes niveles, creció en proporciones tan diferentes.

La educación primaria, por su parte, redujo su matrícula. Como esta reducción ocurre con una cobertura poblacional estable y próxima al 100% de los niños en edad escolar, debe ser valorada en el marco del crecimiento demográfico negativo de la cohorte correspondiente y de la evolución comparada entre el sector público y el privado.

Para una mejor comprensión del proceso, la reducción del 1,6% de la matrícula de Educación Primaria (5.581 niños menos), puede ser descompuesta por forma de administración:

- ✓ Primeramente hay que señalar que la matrícula de educación especial se mantiene sin cambios (52 alumnos más).
- ✓ Sin embargo, se observa de manera simultánea, la caída en la matrícula pública (6.693 matriculados menos) con un incremento, que no alcanza a compensar dicha caída, de la matrícula privada (1.112 matriculados más): entre 2008 y 2009, la matrícula privada crece 2% y la pública decrece en un 2,2%. Se trata de un doble proceso por el cual el sector privado, luego de la crisis económica, sostiene un significativo crecimiento anual.
- ✓ Finalmente esto ocurre en el marco mayor de una reducción sistemática de la cohorte poblacional correspondiente proyectable en torno de 6.000 niños menos en las edades teóricas de asistir.

La preocupante tendencia al incremento de la no promoción en 1er año registrada entre 2005 y 2007 (en 2007 16,8%), se revirtió en 2008, logrando inclusive superar el valor de 2005, año con el mejor rendimiento de la década (en 2005 16,1% y en 2008 14%). Sin embargo, entre 2008 y 2009 los valores se mantienen estables (14%).

La matrícula de educación media registra nuevamente un interesante incremento. El mismo, que es del 3,3%, tiene la particularidad de componerse, por primera vez desde 2003, de un incremento en cada uno de sus ciclos y modalidades: Educación Media Básica aumentó un 3,2% (5.513 estudiantes más) y Educación Media Superior un 3,4% (4.779 matriculados más).

En el 2000, la matrícula del segundo ciclo de educación media general, era más de 20 veces superior a la matrícula correspondiente al ciclo superior de enseñanza técnica, hoy es apenas cuatro veces mayor (3,7 veces mayor). Esto es más singular aún, tratándose de un año en que ambas ofertas crecen. Por otra parte, este crecimiento esconde tendencias opuestas: en educación técnica, mientras que los cursos de ciclo básico y de nivel avanzado siguen incrementando su estudiantado, los cursos de nivel básico lo pierde.

Esta es a la vez una tendencia y una política educativa, que combina la oferta casi personalizable de cursos de formación técnica y tecnológica, algunos con salida laboral, con la formación universalista necesaria para que los mismos tengan continuidad educativa y doten a sus egresados de acreditaciones que les faculten para ingresar a estudios de nivel superior.

Educación terciaria, por su parte, registró un cierto retroceso (-0,6%): terciaria no universitaria perdió 1.427 matriculados (-4,9% incremental) y universitaria a 682 estudiantes más (0,7%). Para el 2009, nuevamente se cuenta con idéntica información sobre la matrícula de UdelaR que en 2007 y 2008 (correspondiente al Censo de Estudiantes Universitarios 2007). Por lo tanto, la variación señalada se debe exclusivamente a las universidades e institutos universitarios privados, que de esta manera registran en conjunto entre 2008 y 2009 un incremento de la matrícula del 4,2%.

Formación docente es la opción de educación terciaria no universitaria más relevante, con una matrícula que supera los 20.000 estudiantes. Esta matrícula disminuye en 2009 un 19,9% en Montevideo y se incrementa en un 5,2% en el resto del país.

Dos hallazgos interesantes: los ingresos se sostienen en el sector privado y se incrementan en la UdelaR y los egresos crecen en el sector público y disminuyen en el privado; otro interesante hallazgo

es el cambio en el posicionamiento de las áreas de conocimiento con mayor cantidad de egresados: entre los jóvenes, hoy despiertan más deseos de formación profesional las ciencias sociales y del comportamiento (23%) que las áreas médica o comercial (19% y 13%, respectivamente).

### Logro y cobertura educativa

El Ministerio de Educación y Cultura y la Dirección de Educación, por intermedio de su Área de Investigación y Estadística, confieren un significado especial en esta publicación, a la idea de que el libre acceso a la educación, si bien no es suficiente, es una condición necesaria para una adecuada construcción de ciudadanía. El nivel de instrucción alcanzado por la población y la proporción de personas en edades educativas que efectivamente se encuentran insertas en el sistema, son indicadores clave en este sentido. Representan medios para alcanzar la igualdad de oportunidades y se los valora desde la perspectiva de los derechos humanos; se trata de indicadores del grado de maduración de un pueblo y, con él, del estatus cívico de un país.

La evolución del volumen de población analfabeta en nuestro país, muestra una constante y consistente disminución en el largo plazo. En términos cuantitativos, en Uruguay esta población es marginal, pero su distribución por edades, así como la evolución histórica de dicha distribución es indicativa de una tendencia estructural heterogénea: en 2009 afecta al 1,8% de la población (3,4% en áreas rurales); disminuye entre quienes tienen entre 15 y 20 años (1%) y se eleva de forma sustantiva entre quienes tienen 60 y más años de edad (2,3% entre los 60 y 64 años de edad y superior al 4% para los mayores de 65 años).

En los diferentes niveles educativos, la participación femenina es superior a la masculina: 6 de cada 10 matriculados en universidades o institutos universitarios y casi 8 de cada 10 estudiantes de formación docente son mujeres (61% y 75,2%, respectivamente). La modalidad educativa más masculina es la educación técnico-vocacional, que si bien, en ella se viene incrementando la participación femenina, sigue siendo integrada mayoritariamente por hombres (55,7%).

El 30% de la población entre 25 y 59 años de edad, como máximo ha alcanzado a completar primaria. Entre la población de menores ingresos de esas edades, esta proporción asciende al 58% y en la de mayores ingresos el 6%. Tomando en consideración a todas las personas con 25 o más años de edad, la proporción que sólo tiene primaria como máximo nivel alcanzado, ha disminuido significativamente desde 2006<sup>7</sup>: de un 42,8% en 2006, pasa a 40,1% en 2009. El mismo cálculo, aplicado a la población que llegó como máximo a completar el ciclo básico de educación media, muestra una evolución análoga: del 63,4% al 60,9%, respectivamente. Estos números hablan de un progresivo aumento de la proporción de población que por lo menos ha ingresado y completado el primer ciclo de educación media (39,1%).

La cobertura educativa, es decir el porcentaje de población que efectivamente se encuentra asistiendo a algún establecimiento educativo, de los 6 a los 11 años (en el tramo propio de escolarización primaria), se aproxima al 100% y no varía al diferenciar niñas de niños, nivel socio económico o área demográfica:

- ✓ Entre los 6 y los 11 años, la cobertura se aproxima al 100%, consideración que puede extenderse a los 5 años de una parte, y a los 12 y 13 años de la otra: se ha logrado una cobertura universal entre los niños de cinco años y se encuentra muy próxima a lograrlo entre los de cuatro (97,3% y 86,6%, respectivamente). En ambos casos se trata de un importante incremento en relación con 2008. La tasa neta conjunta, para los niños con 4 y 5 años, pasó del 82% en 2006 al 89% en 2009.
- ✓ La culminación de ciclos según tramos de edades escogidas, refleja una notoria mejoría en la finalización de primaria (14 y 15 años: 96%) y un cierto deterioro en la finalización de educación media, tanto básica como superior (17 y 18 años: 64,3%; y, 21 y 22 años: 35%).
- ✓ Casi tres de cada diez jóvenes de 15 a 17 años y seis de cada diez de 18 a 24 años no asiste a ningún establecimiento educativo (28,5% y 61,2%, respectivamente).
- ✓ Los jóvenes de Montevideo se encuentran más escolarizados que los del resto del país: entre los 17 y 18 años, la diferencia a favor de quienes residen en la capital es 7,4% y 12,4%, entre los de 19 y 20 años, un 10,5% y un 16,8% y entre los 21 y 22 años más del 17,5%.
- ✓ El 8,6% de los jóvenes de 15 a 20 años no asiste a un establecimiento educativo, no trabaja ni busca trabajo y no culminó el Ciclo Básico de Educación Media (en 2008 9,3%).

Estos valores, fundamentalmente a partir de los 13 años de edad, son bastante dispares, según

<sup>7</sup> La comparación con 2006 es obligada, ya que las ECH del INE anteriores no son comparables por razones de muestreo.

se los calcule sobre poblaciones de nivel socioeconómico diferente. Diferencias que se incrementan de manera constante entre los 13 y los 16 años y que se tornan máximas entre los 19 y los 21 años de edad<sup>8</sup>:

- ✓ A los 3 años, asisten a centros educativos 4 de cada 10 niños provenientes del 20% de los hogares más pobres y más de 9 de cada 10 niños del 20% de los hogares más ricos (40% y 92,7%).
- ✓ En los sectores más pobres, el umbral del 90% de asistencia se cruza recién a los 5 años y se vuelve a cruzar después de los 12 años. Entre los más ricos, se alcanza a los 3 años y se mantiene hasta los 17.
- ✓ La diferencia de culminación de primaria, entre los jóvenes de 14 y 15 años de edad provenientes del 20% de hogares con mayores ingresos y los provenientes del 20% de hogares con menores ingresos, fue de 7,7 puntos porcentuales en 2009.
- ✓ La desigualdad de oportunidades se encuentra en retroceso, pero este retroceso resultó acentuado en las edades teóricas correspondientes al segundo ciclo de educación media: a los 14 años, la diferencia entre las brechas de 2009 y 2008 fue de -2,2%, a los 15 de -4,4%, a los 16 años de -7,5%, a los 17 años de -2,9% y a los 18 años de -7,3%.

## Contexto de la educación

### Políticas específicas con impacto educativo

Existe consenso en que la ejecución de políticas sociales, dirigidas a mejorar y equilibrar las oportunidades de niños y jóvenes, tuvo un impacto directo e indirecto sobre el sistema educativo. Por ello son valoradas como un marco necesario para la correcta interpretación de los indicadores presentados.

En el marco de la atención de la emergencia social, el Plan de Equidad, que comenzó su etapa de intervención social efectiva a partir de enero de 2008, implementó desde sus objetivos de reforma educativa y de igualdad de oportunidades y derechos, acciones orientadas a la infancia en contexto de pobreza. Se busca atacar los problemas de retención, aprendizaje, rendimiento y compromiso familiar con la educación. Algunos de sus componentes son referencia obligada para valorar dichos impactos:

- ✓ **Maestros comunitarios:** en 2009 el programa actuó en 336 escuelas con 552 maestros, atendiendo a un total de 16.166 niños (137 escuelas de requerimiento 1 con más de 100 alumnos, 116 de requerimiento 2 con más de 100 alumnos y 83 de las escuelas con requerimiento 3).
- ✓ **Estrategia de Recreación y Deporte:** el Programa de Educación Física Escolar atendió en 2009, con 973 docentes, a 325.164 estudiantes. Lo cual significa que se dispusieron 368 profesores más, atendiendo a 111.306 alumnos más, en comparación con 2008. La razón estudiantes por docente bajó de 355 a 334, en un año.
- ✓ **Becas en Educación Media:** se entregaron 1.407 becas. Un 48,8% más que en 2005. A cada estudiante se le entregó \$4.800, en ocho cuotas de \$600 cada una.

Por otra parte, el impacto de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, es uno de los factores que nuevamente se encuentra cobrando protagonismo en la mente de los educadores y que ha sido, y es cada vez más, objeto central en la planificación educativa. Uruguay en este sentido es referencia internacional en la materia con el Plan Ceibal y merece un seguimiento que permita valorar su cobertura y evolución:

- ✓ El Plan Ceibal es un ejemplo de política universalista que, de la mano de la educación pública, se transforma en un poderoso instrumento de igualdad social focalizado: su presencia resulta ponderada positivamente en los sectores más carenciados, como producto de la alta proporción de niños en edad escolar en dichos hogares: el plan llegó al 15% de los hogares, 16% de los cuales se encuentran en asentamientos irregulares. A mayor cantidad de XO en un hogar, mayor probabilidad que dicho hogar se sitúe en un asentamiento irregular.
- ✓ En 2009 el Plan Ceibal entregó 167.983 laptops: una Computadora Portátil XO a un total de 160.875 niños y 7.108 maestros. Desde noviembre de 2007 se dotó de laptop a un total 341.259 alumnos y maestros (aunque la cantidad de XO entregadas supera las 400.000 unidades).

<sup>8</sup> Sobre el particular cabe aclarar que hasta 2008, estas distancias máximas se dieron entre los jóvenes de 18 a 20 años de edad. El corrimiento detectado en 2009, de confirmarse en el futuro, ameritará mayor atención y esfuerzo analítico.

### Contexto socio económico

Finalmente es necesario introducir elementos de valoración del marco económico en que se desenvuelve el acto educativo.

Los indicadores que se entendieron más satisfactorios del esfuerzo económico global en educación, son la evolución del Producto Bruto Interno (PBI) y la evolución de la parte de dicho esfuerzo destinada específicamente a la educación:

- ✓ En 2009, la evolución del PBI, no sólo no presenta retrocesos ni estancamiento, sino que registra un nuevo crecimiento: entre 2005 y 2007, dicho crecimiento se ubicó en el entorno del 7% (6,6%, 7% y 7,4%), la tasa de crecimiento correspondiente a 2008, en relación con 2007, fue del 12,4% y en 2009 se registra un nuevo incremento del 2,9%.
- ✓ Entre 2006 y 2009, el gasto en educación, como porcentaje del gasto del gobierno central, se incrementó un 30%; y entre 2004 y 2009 el gasto en educación como porcentaje del PBI se incrementó un 39,4%.
- ✓ En el último año el salario real docente (con base 100 en el año 2000) creció 7 puntos en relación a 2008 (16 puntos por sobre el valor más alto del período: año 2002): entre 2003 y 2009 creció 36 puntos en total.

Otra dimensión importante refiere a la situación socio económica de la población. En este sentido parece pertinente examinar la evolución reciente de la pobreza y de la indigencia:

- ✓ La proporción de pobreza y de indigencia en los hogares uruguayos, muestra una evolución favorable en el corto plazo: desde 2006 disminuye un 39% y un 41%, respectivamente. En 2009 es del 20,9% y del 1,6%, respectivamente.<sup>9</sup>

### Marco internacional para los indicadores educativos uruguayos

A partir de esta entrega, se incorpora un espacio destinado a valorar el sistema educativo uruguayo en el marco de la región y del mundo. Los siguientes indicadores aportan elementos de juicio centrales para comprender la posición relativa internacional del país en materia educativa:

- ✓ Analfabetismo en la región y en el mundo: Uruguay detenta la tasa de analfabetismo más baja del MERCOSUR, se encuentra en 2do lugar entre los países que integran la UNASUR y el 3er lugar entre los Estados miembros de la OEI.
- ✓ Uruguay ocupa el lugar 32, entre los 104 países que cuentan con dato en la fuente (UNESCO).
- ✓ Pruebas de evaluación internacionales:
  - a. SERCE: de la región, sólo Chile supera a Uruguay, y sólo en lectura. En las pruebas de matemáticas logra el mejor desempeño de la región.
  - b. PISA: Uruguay tiende a ranquear mejor, cuanto más alto es el nivel PISA. En la región se sitúa en 1er lugar en matemáticas (Niveles 5 y 6) y en 2do lugar en lectura (Niveles 4 y 5), por debajo de Chile.
- ✓ Gasto educativo como proporción del PBI en otros países y regiones: Uruguay detenta uno de los menores índices de gasto público como porcentaje del PBI del MERCOSUR. Representa el 71% del de Argentina, el 78% del de Brasil y el 97,5% del de Paraguay. Su nivel de gasto sólo se supera el de Chile, que es un 87,2% del de Uruguay.

<sup>9</sup> Los valores medios anuales fueron estimados por el Método del Ingreso de 2006 sobre los datos de las personas (fuente: INE).



### 3. Indicadores escogidos:

INICIAL	
Cantidad de Jardines de Infantes (Supervisados por CEIP)	266
Cantidad de Centros CAIF <sup>10</sup>	346
Cantidad de Centros Educativos en la Primera Infancia (RNG)	533
Cantidad de alumnos en Jardines de Infantes (Supervisados por CEIP)	111.891
Cantidad de alumnos en Centros CAIF	40.499
Cantidad de alumnos en Centros Educativos en la Primera Infancia (RNG)	20.532
EDUCACIÓN PRIMARIA	
Cantidad de establecimientos	2.570
Cantidad de alumnos	349.271
% de alumnos de educación pública	84,9
% de repetición en 1° año pública	13,9
% de repetición de 1° a 6° año pública	6,3
% total de abandono intermitente	1,6
% de abandono intermitente en escuelas de contexto socio cultural muy favorable	0,4
% de abandono intermitente en escuelas de contexto socio cultural muy desfavorable	2,4
% de personas de 14 a 15 que culminaron primaria	93,2
EDUCACIÓN MEDIA	
Cantidad de establecimientos dependientes del CES	538
Cantidad de establecimientos dependientes del CETP (UTU)	136
% de establecimientos dependientes del CES en Montevideo	37,7
% de establecimientos dependientes del CETP (UTU) en Montevideo	24,3
Cantidad de alumnos en Educación Media Básica	177.015
Cantidad de alumnos en Educación Media Superior	143.405
% de alumnos de e Educación Media Básica pública <sup>11</sup>	83,7
% de alumnos de Educación Media Superior pública	85,5
% de no aprobación de 1° a 3° año diurno público	27,7
% de desvinculación de 1° a 3° año diurno público	3,7
% de personas de 17 a 18 años que culminaron ciclo básico	64,3
% de personas de 21 a 22 años que culminaron segundo ciclo	35,0
EDUCACIÓN TERCIARIA	
Cantidad de alumnos en universidades e institutos universitarios	97.881
Cantidad de alumnos en otras instituciones terciarias	27.481
% de alumnos de educación pública	82,9
Cantidad de ingresos en universidades e institutos universitarios	24.981
Cantidad de egresos en universidades e institutos universitarios	7.185
LOGRO EDUCATIVO Y ASISTENCIA	
% personas de 25 años o más con primaria completa o menos como nivel máximo alcanzado	40,1
% personas de 25 a 29 años con primaria completa o menos como nivel máximo alcanzado	20,8
Tasa de analfabetismo (Uruguay)	1,7
Tasa de analfabetismo (MERCOSUR)	8,1
Tasa de analfabetismo (UNASUR)	8,0
% de jóvenes de 15 a 20 años que no asiste a ningún establecimiento, no trabaja, ni busca trabajo	11,7
CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN	
Cantidad de alumnos atendidos por el Programa Maestros Comunitarios	16166
Cantidad de alumnos atendidos por los CECAP's	1286
Alumnos atendidos por el Programa de Educación Física Escolar	325.164
Razón alumnos/docente en el Programa Maestros Comunitarios	29,2
Razón alumnos/educadores en los CECAP's	7
Razón alumnos/docente en el Programa de Educación Física Escolar	334,2
GASTO	
Gasto público en educación como porcentaje de gasto del Gobierno Central	19,1
Gasto público en educación como % del PBI (Uruguay)	4,4
Gasto público en educación como % del PBI (MERCOSUR)	4,9
Gasto público en educación como % del PBI (UNASUR)	4,5

<sup>10</sup> CAIF incluye, sólo en Montevideo, el Proyecto Nuestros Niños de la IMM.

<sup>11</sup> La relación matriculados en educación pública, matriculados en educación privada, se realiza sin incorporar en el sector público la matrícula del CETP (UTU), por no contar con información sobre la matrícula técnico-vocacional en educación media del sector privado.



---

# PARTE I

---

## SINOPSIS ESTADÍSTICA 2009

# Capítulo 1

---

## EL SISTEMA EDUCATIVO EN URUGUAY

## 1. Rasgos Principales y Organización del Sistema Educativo en Uruguay

El sistema educativo uruguayo se propone garantizar el libre acceso de todos los ciudadanos a la educación. En el marco que la constitución le confiere, esta garantía se expresa mediante la gratuidad de la oferta educativa en todos los niveles (en el plano volitivo) y mediante el establecimiento de la obligatoriedad de acceso a ella durante 11 años de escolarización<sup>12</sup> (en el plano de equidad). Es decir que, desde el nivel 4 de educación inicial, hasta el 3° año de educación media, todos los ciudadanos, niños y niñas residentes en el territorio nacional, deben transitar obligatoriamente los siguientes niveles de educación formal: niveles 4 y 5 de Educación Inicial, Educación Primaria (de 1° a 6° año) y Educación Media Básica (de 1° a 3° año). Esta obligatoriedad ya ha sido ampliada a 14 años de escolarización mediante la incorporación de la Educación Media Superior<sup>13</sup>.

El Sistema Nacional de Educación es definido como un conjunto de propuestas educativas integradas y articuladas para todos los habitantes del país, a lo largo de toda la vida, conformado por la educación formal y no formal, así como por la educación en la primera infancia.

La educación formal está organizada en niveles: etapas del proceso educativo, que aseguran su unidad y facilitan la continuidad del mismo. Ya hoy, cuenta con cinco niveles, de los que dos, la Educación Media y la Educación Terciaria, pueden a su vez ser valorados internamente según las alternativas de su oferta educativa<sup>14</sup>.

### Estructura del Sistema Nacional de Educación

Nuestro sistema educativo se integra con niveles, modalidades y ciclos, que han sido definidos por la Ley General de Educación N° 18.437.<sup>15</sup>

De manera esquemática, la estructura del Sistema Nacional de Educación (SNE), para la educación formal, puede describirse de la siguiente manera:

**Educación inicial (Nivel 0):** tiene como cometido estimular el desarrollo afectivo, social, motriz e intelectual de los niños y niñas de 3, 4 y 5 años.<sup>16</sup> Tiene el carácter de obligatoria para los niños de 4 y 5 años de edad. Es posible que entre los agentes que ofrezcan este nivel también acepten niños de menor edad, aunque la cantidad de niños de menos de 4 años atendidos es marginal.

**Educación primaria (Nivel 1):** se encuentra organizada en dos modalidades de educación (común y especial; esta segunda se encuentra enfocada a niños con discapacidades y se organiza en consideración a la especificidad de su condición) y atiende a niños a partir de los 6 años de edad, conformando, para la modalidad común, un ciclo de 6 grados.

**Educación media:** la educación media se organiza en dos niveles.

**Educación Media Básica (Nivel 2):** este ciclo prioriza el desarrollo de las competencias y los conocimientos adquiridos y promueve el dominio teórico-práctico de disciplinas artísticas, humanísticas, biológicas, científicas y tecnológicas (entre otras). Se imparte tanto a nivel de Enseñanza General (Ciclo Básico en Educación General) como de Enseñanza Técnica (Ciclo Básico de Educación Media Tecnológica) y también comprende al programa conocido como 7mo, 8vo y 9no grado de Ciclo Básico Rural (dependiente de Enseñanza Secundaria y que se imparte en establecimientos de Enseñanza Primaria del interior rural del país). Como ciclo se extiende entre el 1ero y 3er año de Educación Media y atiende a la población estudiantil egresada de primaria.

<sup>12</sup> A partir de enero del año 2009 entró en vigencia la Ley 18.154, del 9 de julio de 2007, por la cual también se incorporó al período vital de asistencia obligatoria a la educación, el nivel 4 de educación inicial. No se contabilizan los 3 años de escolaridad obligatoria, establecidos por el Artículo 7° de la Ley General de Educación N° 18.437, dado que aún no se encuentra reglamentado y no representa en los hechos una obligación real.

<sup>13</sup> El 12 de diciembre de 2008 se aprobó la Ley General de Educación N° 18.437, que en su Artículo 7° (Capítulo II: De los principios de la Educación) establece la obligatoriedad de "la educación inicial para los niños y niñas de cuatro y cinco años de edad, la educación primaria y la educación media básica y superior".

<sup>14</sup> Mientras que en los niveles de Educación en la Primera Infancia, Inicial y Primaria la formación tiende a ser universalista; a partir del ingreso a la Educación Media comienzan a diferenciarse esferas, pudiéndose optar por diferentes ofertas educativas. El joven puede optar entre continuar una formación universal o tecnológica. En ambos casos existen opciones y orientaciones, e incluso muy tempranamente (aunque ya en nivel terciario) se puede optar por el camino de la formación docente.

<sup>15</sup> Estas definiciones se adjuntan en el Anexo de la presente publicación.

<sup>16</sup> Artículo 24, Ley General de Educación N° 18.437. Ministerio de Educación y Cultura, Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales, Montevideo 2009. Página 16.

**Educación media superior (Nivel 3):** este nivel tiene un mayor grado de orientación o especialización, y se imparte en tres modalidades de enseñanza:

**Educación general:** permite la continuidad a la educación terciaria (bachilleratos generales). Como ciclo se extiende entre el 4to y 6to año de Educación Media General, constituye una continuación de la Educación Media Básica.

**Educación tecnológica:** permite la continuidad a la educación terciaria y la inserción laboral (bachilleratos tecnológicos, educación media profesional, educación media tecnológica y cursos de articulación entre niveles)<sup>17</sup>. Como ciclo se extiende entre el 1er y 3er año de Educación Media Tecnológica y constituye una continuación de la Educación Media Básica.

**Educación técnico profesional:** está orientada fundamentalmente a la inserción laboral. Tiene el propósito de formar para el desempeño calificado de profesiones y de técnicos medios y superiores. Incluye cursos técnicos básicos y superiores, requiere de por lo menos 15 años de edad y constituye una continuación de la Educación Primaria. La culminación de este ciclo habilita para el ingreso a los niveles educativos correspondientes.

**Educación terciaria (Nivel 4):** en este nivel existe una importante diversidad de ofertas educativas provenientes de diferentes institutos, escuelas y centros, públicos y privados. En este apartado daremos cuenta en esta descripción sólo de la oferta pública, pero, para el resto de la publicación y a todos los efectos estadísticos, la oferta privada será considerada y convenientemente detallada y ponderada en cada caso. La Educación Terciaria se organiza a su vez en tres niveles diferentes: A) la Educación Terciaria; B) la Formación en Educación con carácter universitaria; y C) la Educación Terciaria Universitaria.

**Educación terciaria (Nivel 4-A):** este nivel y modalidad tiene por objeto profundizar y ampliar la formación en alguna rama del conocimiento.<sup>18</sup> Incluye, en materia de oferta pública, los cursos y carreras terciarias del Centro de Diseño Industrial (históricamente dependiente del Ministerio de Educación y Cultura, incorporado en 2009 a la Universidad de la República), de la Escuela Militar, de la Escuela Militar de Aeronáutica, de la Escuela Naval (todas dependientes del Ministerio de Defensa), de la Escuela Nacional de Policía (dependiente del Ministerio del Interior) y de la Escuela Municipal de Arte Dramático (dependiente de la Intendencia Municipal de Montevideo). Las instituciones de tipo no universitario en el sector privado son los llamados Institutos de Enseñanza Terciaria no Universitaria, los que solicitan al MEC el reconocimiento del nivel académico adecuado de la enseñanza impartida y de los títulos expedidos por ellos, según pautas de valoración generalmente aceptadas en el ámbito nacional e internacional<sup>19</sup>.

**Formación en educación (Nivel 4-B):** este nivel y modalidad tiene por objeto la formación de maestros, maestros técnicos, profesores, profesores de educación física y educadores sociales, así como de otras formaciones que el sistema social requiera, como enseñanza terciaria universitaria.<sup>20</sup> Incluye, en materia de oferta pública, los cursos y carreras terciarias de los Institutos de Formación Docente y del Centro de Formación y Estudios del Instituto del Niño y del Adolescente del Uruguay (INAU).

**Educación terciaria universitaria (Nivel 4-C):** la educación terciaria universitaria se encuentra dirigida a la formación en producción y reproducción de conocimiento en sus niveles superiores, integrando los procesos de enseñanza, investigación y extensión. Conduce a la obtención de títulos de grado y postgrado (especialización, diplomas, maestrías o doctorados). En la órbita pública, la institución que ofrece cursos de nivel terciario universitario es la Universidad de la República (UdelaR), que es autónoma y gratuita.

## Componentes del Sistema Nacional de Educación Pública

<sup>17</sup> La educación técnico-vocacional, en sus ofertas de nivel medio superior del CETP (UTU), cuenta con los siguientes tipos de curso: Bachillerato Figari, Bachillerato Profesional, Educación Media Profesional, E.M.P Especialización, Educación Media Tecnológica y Curso de Articulación entre Niveles.

<sup>18</sup> Artículo 29, Ley General de Educación Nº 18.437. Ministerio de Educación y Cultura, Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales, Montevideo 2009. Página 16.

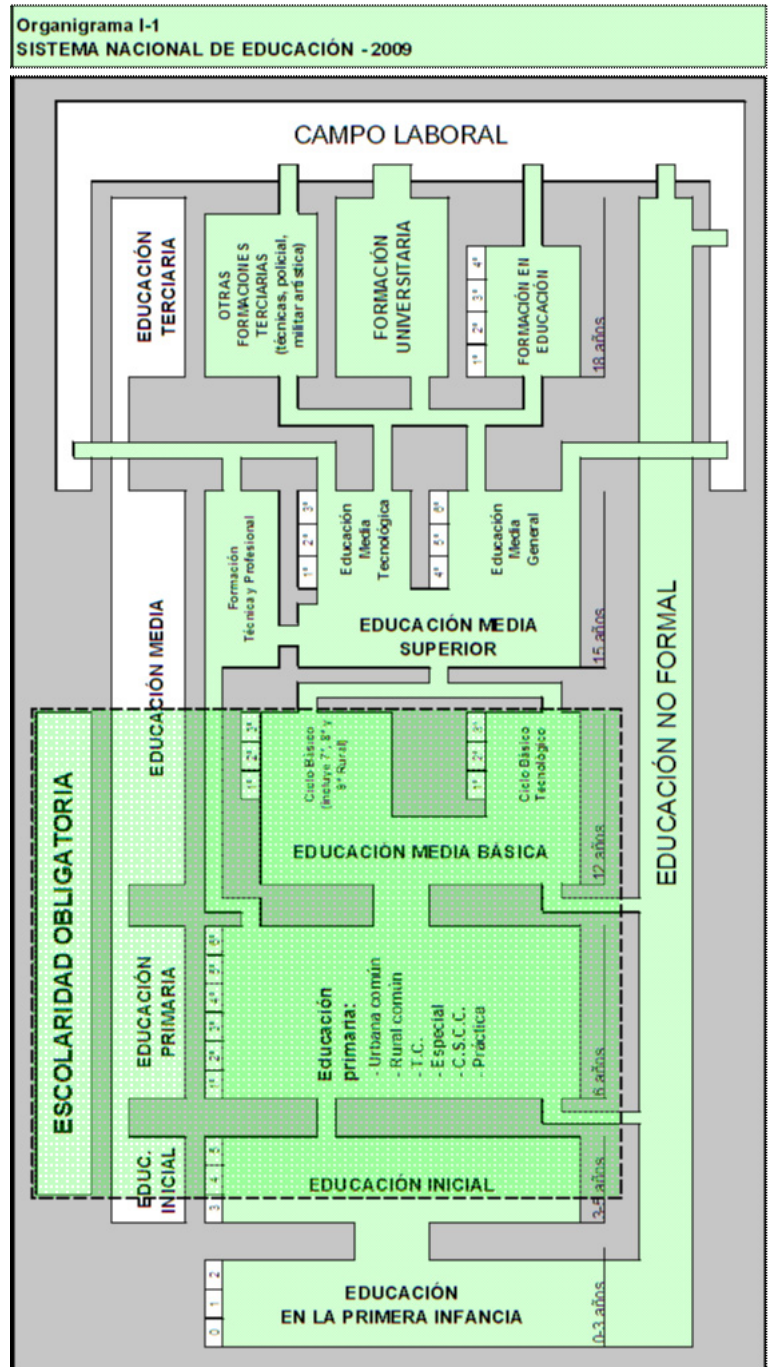
<sup>19</sup> La educación terciaria privada se rige por lo establecido en el Decreto-Ley Nº 15.661, de 29 de octubre de 1984, y sus decretos reglamentarios. Artículo 82, Ley General de Educación Nº 18.437, Ministerio de Educación y Cultura, Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales, Montevideo 2009. Página 33.

<sup>20</sup> Artículo 31, Ley General de Educación Nº 18.437. Ministerio de Educación y Cultura, Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales, Montevideo 2009. Página 17.

Como ya se adelantaba en la Introducción, desde el punto de vista institucional, el sistema educativo uruguayo escapa del común de los países donde los ministerios de educación son los directamente encargados del diseño y ejecución de las políticas educativas. Se encuentra integrado por el Ministerio de Educación y Cultura, un ente autónomo para la administración y conducción de la educación pública no universitaria y un ente autónomo para la administración y conducción de la educación pública universitaria.<sup>21</sup>

**Ministerio de Educación y Cultura (MEC):** entre sus cometidos se especifica que: le compete el desarrollo de los principios generales de la educación, facilitando la coordinación entre las diferentes políticas educativas nacionales y su articulación con las políticas de desarrollo humano, cultural, social tecnológico y económico; le compete relevar, confeccionar y difundir, en coordinación con los entes autónomos, las estadísticas del sector en el marco del Sistema Estadístico Nacional<sup>22</sup>. Asimismo, dentro del ministerio es su Dirección de Educación la que juega un papel significativo respecto al sistema educativo. El objetivo estratégico formulado por esta repartición es: "Impulsar y coordinar a todos los actores del ámbito de la educación para lograr educación para todos durante toda la vida en todo el país, mediante la conformación de un verdadero Sistema Nacional de Educación."<sup>23</sup> Es en la órbita de esta dirección donde funciona la supervisión de los centros privados de educación en la primera infancia y el Consejo Consultivo de Enseñanza Terciaria

(autorización para funcionar y reconocimiento de nivel académico de sus carreras). Dentro del sector privado, las instituciones de tipo universitario son las universidades privadas y los institutos universitarios privados. Las primeras son aquellas instituciones autorizadas por el Poder Ejecutivo para realizar actividades de enseñanza, investigación y extensión en tres o más áreas disciplinarias no afines orgánicamente estructuradas en Facultades, Departamentos o Unidades Académicas equivalentes. Los institutos universitarios son aquellos que dictan al menos una carrera completa de primer año, una maestría o un doctorado. Vale mencionar que una de las transformaciones que ha experimentado este nivel es que en los últimos años ha registrado un aumento sostenido de la oferta de carreras de postgrado. Si bien el peso de las mismas es aún incipiente, se podría decir que de forma creciente va abarcando todo el abanico de disciplinas de nivel terciario.



<sup>21</sup> Artículo 49 de la Ley General de Educación Nº 18.437. Ministerio de Educación y Cultura, Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales, Montevideo 2009. Página 22.

<sup>22</sup> Literales A, B, C, F y G, del Artículo 51 de la Ley General de Educación Nº 18.437. Ministerio de Educación y Cultura, Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales, Montevideo 2009. Página 23.

<sup>23</sup> Documentos de trabajo de la Dirección de Educación.

**Administración Nacional de Educación Pública (ANEP):** es un ente autónomo con personería jurídica creado en marzo de 1985<sup>24</sup>, cuyos cometidos, en referencia a los niveles educativos de su competencia, son: elaborar, instrumentar y desarrollar políticas educativas; garantizar la educación a todos los habitantes del país, asegurando su ingreso permanencia y egreso; asegurar el cumplimiento de los principios y orientaciones generales de la educación; y promover la participación de toda la sociedad en la formulación, implementación y desarrollo de la educación<sup>25</sup>.

**Universidad de la República (UdelaR):** es un ente autónomo con personería jurídica, que tiene a su cargo la enseñanza pública superior, acrecentar, difundir y defender la cultura; impulsar y proteger la investigación científica y las actividades artísticas, contribuir al estudio de los problemas de interés general y propender a su comprensión pública; defender los valores morales y los principios de justicia, libertad, bienestar social, los derechos de la persona humana y la forma democrático-republicana de gobierno.<sup>26</sup> Se encuentra gobernada por un Consejo Directivo Central<sup>27</sup>. Las diferentes instancias de gobierno se integran mediante designación en sesión especialmente convocada al efecto por los órdenes que la integran (docentes, estudiantes y egresados), en cada uno de los órganos que la componen Universidad<sup>28</sup>.

### La educación no formal

Además de las ofertas educativas formales, el sistema educativo uruguayo cuenta con una importante y heterogénea oferta de educación no formal, buena parte de la cual se encuentra dirigida a jóvenes y adultos<sup>29</sup>. La misma es independiente y paralela a la oferta convencional.

El reconocimiento que de ellas vienen realizando distintas instituciones públicas y privadas, su jerarquización como parte de las políticas educativas y su ubicación en el Sistema Nacional de Educación a partir de la creación del Consejo Nacional de Educación No Formal<sup>30</sup>, reafirma la necesidad de aportar una visión de conjunto, con la complejidad y amplitud que tiene.

La educación no formal se define, en el marco de una cultura del aprendizaje a lo largo de toda la vida, como aquellas actividades, medios y ámbitos de educación que se desarrollan fuera de la educación formal, dirigidos a personas de cualquier edad, con valor educativo en sí mismas y organizadas expresamente para satisfacer objetivos educativos en diversos ámbitos de la vida social, merecen ser listadas, cuantificadas y comunicadas, entendidas como opciones organizativas o metodológicas que contribuyen a garantizar la igualdad en el ejercicio del derecho a la educación.

**Educación en la primera infancia:** comprende el ciclo vital desde el nacimiento hasta los tres años, y constituye la primera etapa del proceso educativo de cada persona, a lo largo de toda la vida. Tiene características propias y específicas en cuanto a sus propósitos, contenidos y estrategias metodológicas, en el marco del concepto de educación integral<sup>31</sup> e integra el SNE como oferta educativa no formal. La educación en la primera infancia está cubierta principalmente por una red de centros de educación infantil (en general privados)<sup>32</sup>. También incluye a los centros del INAU y del Plan CAIF, que son centros de gestión privada con financiación y supervisión oficial. Vale destacar que en los hechos esta misma red atiende a un número muy importante de niños de 3 años así como una cantidad bastante más baja de niños de 4 y 5.

**Educación de jóvenes y adultos:** normalmente comprende a personas mayores de 15 años que participan en actividades educativas, que no se corresponden teóricamente con la de su edad. Apunta a atender a ciudadanos con Educación Media Básica completa, a recuperar para la educación formal a aquellos jóvenes que se han desvinculado del sistema educativo, pero también, y de forma general, a la formación para el trabajo y para las diferentes esferas de la vida social que así lo demanden, independientemente de las trayectorias educacionales formales. El sistema educativo uruguayo cuenta

<sup>24</sup> La ANEP fue creada por la Ley N° 15.739, de 28 de marzo de 1985.

<sup>25</sup> Literales A, B, C y D, del Artículo 53 de la Ley General de Educación N° 18.437. Ministerio de Educación y Cultura, Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales, Montevideo 2009. Página 23.

<sup>26</sup> Artículo 2 de la Ley Orgánica N° 12.549, del 29 de octubre de 1958.

<sup>27</sup> Así designado por la Ley Orgánica N° 12.549, del 29 de octubre de 1958.

<sup>28</sup> Artículos 202 y 203 de la Constitución de la República, Montevideo 2004, Poder Legislativo, República Oriental del Uruguay, Sitio Web "Parlamento del Uruguay" (<http://www.parlamento.gub.uy/constituciones/const004.htm>). Página 37.

<sup>29</sup> La educación en la primera infancia ya fue tratada.

<sup>30</sup> La Ley General de Educación N° 18.437 de 12 de diciembre de 2008 crea el Consejo Nacional de Educación No Formal (Capítulo XV, Artículos 92, 93 y 94), y le asigna entre sus cometidos el contribuir. Ministerio de Educación y Cultura, Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales, Montevideo 2009. Página 36.

<sup>31</sup> Artículo 38, Ley General de Educación N° 18.437. Ministerio de Educación y Cultura, Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales, Montevideo 2009. Página 18.

<sup>32</sup> En el resto del Anuario este nivel será incluido dentro de los apartados correspondientes a Educación Inicial.



con una importante variedad de ofertas educativas para jóvenes y adultos, entre las que interesa destacar, sin pretender ser exhaustivos, el Programa Nacional de Educación y Trabajo ofertado en los Centros Educativos de Capacitación y Producción (CECAP), la capacitación laboral y profesional del CETP (UTU), el Programa de Alfabetización de Adultos del CODICEN (ANEP), los cursos del Consejo de Capacitación Profesional (COCAP), los cursos de la Escuela de Funcionarios Públicos (ONSC) y la oferta no terciaria de instituciones universitarias.

### Matrícula del Sistema Nacional de Educación

El Anuario Estadístico de Educación intenta dar cuenta de este sistema en su conjunto. Y, para hacerlo, apela a todos los recursos de información disponibles. A continuación se presenta de manera esquemática el volumen de matrícula de cada tipo de oferta educativa y la fuente de información a la cual se ha recurrido.

Cuadro I-1.1.1

UNIVERSO CUBIERTO POR EL ANUARIO ESTADÍSTICO DE EDUCACIÓN 2009 POR FORMA DE ADMINISTRACIÓN, MATRÍCULA Y FUENTE DE INFORMACIÓN SEGÚN TIPO DE OFERTA Y NIVEL EDUCATIVO.

Nivel (Edad teórica)	Descripción (Oferta por forma de administración)	Matriculados en 2009	Fuentes de información
<b>EDUCACIÓN EN LA PRIMERA INFANCIA 0 a 3 años (a)</b>	<b>PÚBLICO:</b> centros de educación infantil gestionados por organismos públicos (por ej. intendencias). <b>PRIVADO:</b> centros privados de educación infantil ("guarderías") bajo supervisión del MEC Niños matriculados en instituciones registradas en el Registro Nacional de Guarderías más las descubiertas en el Censo 2007. En todos los casos la matrícula reportada excluye a los niños matriculados en centros que hayan sido habilitados por ANEP. <b>PÚBLICO/PRIVADO:</b> CAIF (modalidad diaria).	<b>61.112</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Área de Educación en la primera infancia y Área de Investigación y Estadística de la Dirección de Educación del Ministerio de Educación y Cultura – Registro Nacional de Guardería de Centros de Educación en la Primera Infancia;</li> <li>Sistema de Información Para la Infancia (SIPI) de INAU.</li> </ul>
<b>EDUCACIÓN INICIAL 3 a 5 años (5 años obligatorio)</b>	<b>PÚBLICO:</b> Establecimientos del Consejo de Educación Inicial y Primaria (CEIP). Jardines y clases jardineras en escuelas de educación común. <b>PRIVADO:</b> jardines de infantes privados, jardines en colegios privados y clases jardineras en colegios privados (bajo supervisión de ANEP)	<b>111.891</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Área de Educación en la primera infancia, Área de Investigación y Estadística de la Dirección de Educación del Ministerio de Educación y Cultura y Departamento de Estadística Educativa del CEIP;</li> </ul>
<b>EDUCACIÓN PRIMARIA 6 a 11 años (obligatorio)</b>	<b>PÚBLICO:</b> Establecimientos del Consejo de Educación Inicial y Primaria <b>PRIVADO:</b> Establecimientos privados bajo supervisión de ANEP	<b>349.271</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sistema de Información Para la Infancia (SIPI) de INAU y Departamento de Estadística Educativa del CEIP.</li> </ul>
<b>EDUCACIÓN MEDIA (b)</b>	<b>PÚBLICO:</b> establecimientos del Consejo de Educación Secundaria, del Consejo de Educación Técnico Profesional, del Ciclo Básico Rural (7º, 8º y 9º) <b>PRIVADO:</b> liceos habilitados privados bajo supervisión de ANEP, Liceo Militar y Escuela Naval.	<b>CICLO BÁSICO 12 a 14 años (obligatorio)</b> <b>177.015</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dep. de Est. del CES (públicos, habilitados privados y militares) a través de bedelías informáticas en establecimientos públicos y de planilla estadística enviadas por establecimientos habilitados;</li> <li>Dep. de Est. del CETP (sólo reporta oferta propia) a través de bedelías informáticas en las escuelas técnicas; y</li> <li>Dep. de estadística del CEIP (para 7º, 8º y 9º) a través de planillas estadísticas.</li> </ul>
		<b>CICLO SUPERIOR 15 a 17 años</b> <b>143.405</b>	
		<b>OTROS CURSOS DE EDUCACIÓN TÉCNICA</b> <b>16.769</b>	
<b>EDUCACIÓN Terciaria</b>	<b>INSTIT. TERCARIOS NO UNIVERSITARIOS</b> <b>Públicos:</b> Carreras de la Dirección de Formación y Perfeccionamiento Docente, Instituto Superior de Educación Física, Escuela Municipal de Arte Dramático, Centro de Formación del INAU, Centro de Diseño Industrial, Esc. Nacional de Policía, Esc. Militar, Esc. Militar de Aeronáutica y Esc. Naval. <b>Privados:</b> CIEP. <b>INSTIT. UNIVERSITARIOS PRIVADOS</b> (Autónomo del Sur, Asociación Cristiana de Jóvenes, CLAEH, Crandon, BIOS, Mariano Soler, Instituto Universitario CEDIIAP). <b>UNIVERSIDADES</b> (Universidad de la República, Universidad Católica, Universidad ORT, Universidad de Montevideo, Universidad de la Empresa).	<b>125.362</b>	División de Estadística de la Dirección General de Planeamiento de la UdelAR, Oficina de información para la gestión de la Dirección de Formación y Perfeccionamiento Docente, unidades de planeamiento y/o asuntos estudiantiles de universidades e institutos universitarios y no universitarios públicos y privados. Todos contestan formulario estadístico enviado por Área de Investigación y Estadística del MEC.
<b>EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS SIN NIVEL EDUCATIVO</b>	Centros de Capacitación (CECAPs) y Consejo De Capacitación Profesional (COCAP) del Ministerio de Educación y Cultura.	<b>2.016</b>	Área de Educación No Formal de la Dirección de Educación del MEC, Gerencia de Programas Especiales de CODICEN, Oficina Nacional del Servicio Civil e información brindada por las instituciones universitarias.
	Dirección Sectorial de Educación de Jóvenes y Adultos de la ANEP	<b>8.269</b>	
	Escuela de Funcionarios Públicos de la Oficina Nacional del Servicio Civil	<b>4.008</b>	
	Educación no terciaria en universidades e instituciones universitarias privadas	<b>4.739</b>	

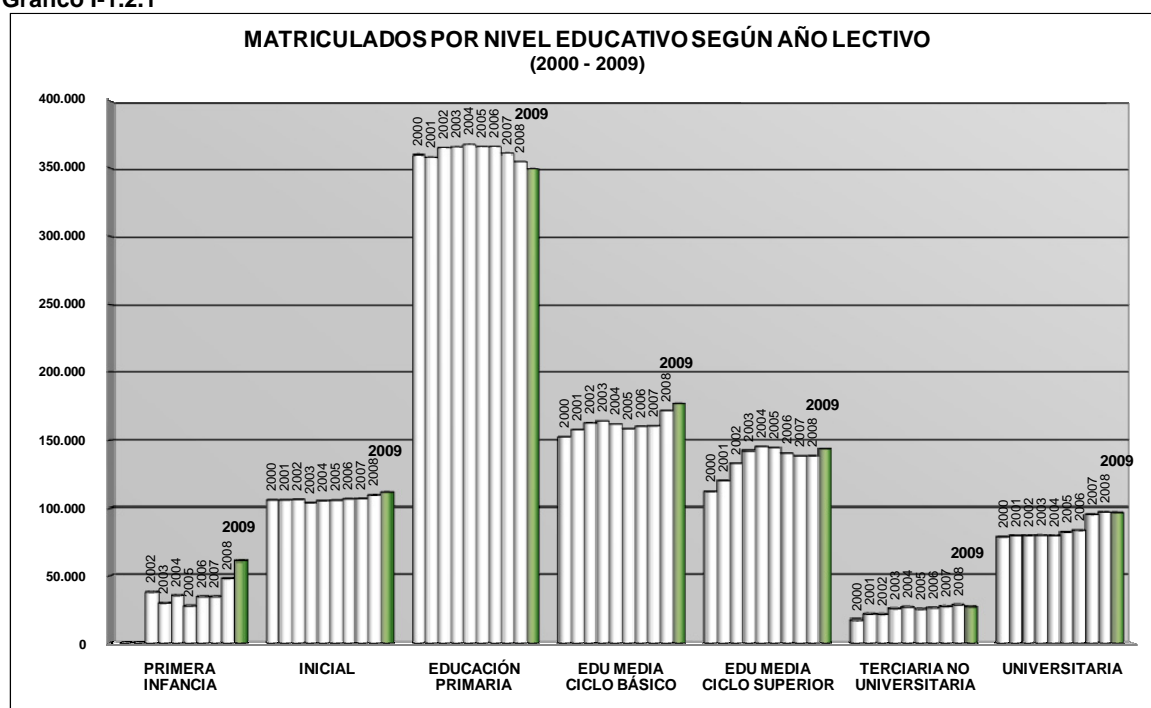
Nota: (a) Esta definición etaria responde más a la lógica de los hechos que a una referencia sustantiva: prácticamente la mitad de los niños atendidos en instituciones que componen el Registro Nacional de Guarderías tienen 3 años (también existe una porción minoritaria de niños de 4 y 5 años). En términos teóricos, este nivel atendería a niños de 0 a 36 meses (o hasta 2 años cumplidos y 11 meses). Algo similar sucede en el caso del nivel "Educación Inicial", donde la enorme mayoría de los niños tienen 4 o 5 años y cuya definición teórica apuntaría a aquellos de 3, 4 y 5.  
(b) Ciclo Básico incluye Ciclo Básico Rural, Ciclo Básico de Secundaria y Ciclo Básico Tecnológico; y Ciclo Superior incluye Ciclo Superior de Secundaria, Bachillerato Tecnológico y Educación Media Tecnológica, Otros Cursos de Educación Técnica, incluyen a los demás cursos de las ofertas de Nivel I y II del CETP.

## 2. Población atendida por el Sistema Educativo

En el gráfico siguiente resulta perceptible cómo sistemáticamente el sistema educativo uruguayo alcanza su mayor matriculación en educación primaria. Esto se corresponde con el hecho de que a partir del Nivel 5 de Educación Inicial, la escolaridad es obligatoria y el sistema apunta a incorporar a la totalidad de los niños a partir de las correspondientes edades teóricas.

De todas maneras es importante aclarar que la cantidad de años escolares agrupados en primaria, es el doble de los agrupados en cada uno de los niveles básico y superior de educación media y que los mismos se presentan separadamente. Esta forma de presentar la información puede resultar algo engañosa, ya que la matrícula correspondiente a 6 años de edades teóricas, debe esperarse que resulte del orden del doble de la correspondiente a 3 años de edades teóricas.

Gráfico I-1.2.1



Fuentes: Departamentos de Estadística u oficinas productoras de información del CEIP, CES, CETP, UdelaR, DFPD, INAU, y restantes instituciones públicas y privadas de educación terciaria.

En 2009 nuevamente se registran algunas variaciones que interesa monitorear. Probablemente, el impulso dado a la generalización de la cobertura educativa en los primeros años de vida<sup>33</sup>, permite comprender el incremento de la matrícula de Primera Infancia e Inicial de 2008 y 2009 (13.499 y 2.776 matriculados más en 2008 y 13.184 y 2.237 en 2009, respectivamente). Dicha cobertura nuevamente desciende en Primaria: 5.581 matriculados menos al comparar con 2008.<sup>34</sup>

Este fenómeno, sobre el que volveremos en detalle más adelante, se vincula en parte a la caída de la no aprobación y, con ella, de la repetición y el abandono. Pero es necesario integrar ambos fenómenos con el descenso de la cohorte de edad en la población, producto del crecimiento demográfico negativo que sufre el país. Nos encontramos con que en realidad, en términos relativos, la matrícula de primaria no ha caído. Su descenso relativo se explica, fundamentalmente por la disminución de uno de sus componentes estructurales: la extra edad.

<sup>33</sup> La que se refleja en la implementación de la obligatoriedad del Nivel 4 de Educación Inicial. Como se hiciera referencia anteriormente al describir el sistema educativo, la cobertura de educación obligatoria en 2009 pasa de 10 años a 14 años de escolaridad (Ley General de Educación N° 18.437, de 12 de diciembre de 2008), es decir desde los 4 años hasta la finalización de Educación Media Superior. Además ya se encontraba aprobada la Ley 18.154 (9 de julio de 2007), por la cual también se preveía incorporar al período vital de asistencia obligatoria a la educación, el Nivel 4 de Educación Inicial.

<sup>33</sup> El 12 de diciembre de 2008 se aprobó la Ley General de Educación N° 18.437, que en su Artículo 7° (Capítulo II: De los principios de la Educación) establece la obligatoriedad de "la educación inicial para los niños y niñas de cuatro y cinco años de edad, la educación primaria y la educación media básica y superior".

<sup>34</sup> Este saldo general conjuga un descenso de la matrícula pública de 6.693 niños con un incremento de 1.112 matriculados más en el sector privado. Sobre el particular se volverá en detalle en el apartado correspondiente.

Sin embargo se incrementa por segundo año consecutivo la matrícula Educación Media. Además, por primera vez desde 2003, esto ocurre en ambos ciclos. La educación Media globalmente incorpora 10.292 estudiantes. Es importante señalar que este crecimiento es el resultado de un crecimiento agregado. Dicho crecimiento se registra en las diferentes modalidades y formas de administración. Es decir que no es el resultado de un crecimiento parcial que compensa la pérdida de matrícula en ninguna de sus partes.

Educación terciaria y universitaria, sin embargo pierden una pequeña parte de su matrícula (1.427 y 339 matriculados menos).<sup>35</sup>

**El sistema educativo uruguayo en su conjunto, y sólo en consideración de la educación formal, llegó a atender en 2009, nuevamente cerca de un millón de estudiantes (967.035).**

Inevitablemente, la evolución de la matrícula de Educación Media, particularmente de su ciclo superior, deberá ser evaluada conjuntamente con las tasas de egreso y no promoción, dado que una caída en la matrícula puede estar expresando, en vez de una hipotética pérdida de cobertura, una alteración estructural de origen demográfico o una sustantiva mejoría en el rendimiento escolar. De manera análoga, un aumento de la duración media de las trayectorias, podría llegar a explicar parte del correspondiente incremento en la matrícula del ciclo. La evolución del ciclo superior de educación media, aún en el marco del incremento de la matrícula y del aumento relativo de la cobertura resultante, deberá ser complementado con indicadores de rendimiento. Sin dudas, la luz de alerta por los problemas de cobertura educacional de dicho nivel y sobre su tendencia en el corto y mediano plazo no debe ser aún desactivada.

El cuadro siguiente pretende mapear estadísticamente el sistema educativo a través de la cuantificación de la población estudiantil en cada uno de los distintos niveles que éste abarca. Como ya es clásico, se consideraron en él las siguientes dimensiones de análisis: el nivel (educación inicial, primaria, media y terciaria), la forma de administración (público y privado) y la modalidad de educación en que resulta de interés distinguir cada nivel (por ejemplo: educación común y especial en educación primaria, y técnica en educación media).

Se trata de un mapa que se traduce en universos claramente identificados y con base en información confiable. Adicionalmente, dicho mapa estadístico responde en buena medida a lo que se podría denominar como educación formal en tanto refiere a las distintas etapas en que se estructura el sistema educativo a través de su red de escuelas y colegios<sup>36</sup>. Por esto, no se considera en él una serie de ofertas de educación no formal y de otras ofertas educativas que no pueden ser clasificados en los universos aquí considerados<sup>37</sup>.

Es necesario poner de relieve además, que el seguimiento en el tiempo de la serie del total de estudiantes matriculados del sistema en su conjunto es poco robusta. Esto es así porque se trata de la reunión de información proveniente de diferentes fuentes que han operado de forma independiente en su construcción y definición conceptual, y porque para algunas ofertas, como ocurre claramente con las técnicas donde sólo se cuenta con información del sector público, la cobertura debe suponerse parcial. En otras palabras, no sería correcto hablar de variaciones interanuales (o periódicas) del sistema en su conjunto. Todo lo cual no inhabilita la realización de comparaciones entre años al interior de los subsistemas, más allá que incluso a ese nivel será necesario tener cuidado y tomar recaudos de índole metodológicos.

Como la matrícula resulta de actos de participación individual, sobre todo en los niveles más altos del sistema educativo, puede reflejar múltiples acciones personales. En la medida en que un mismo

<sup>35</sup> Es necesario aclarar que los valores de matrícula universitaria correspondiente a UdelaR del año lectivo 2009, han sido tomados del VI Censo de Estudiantes Universitarios, realizado en el año 2007. En este sentido, los datos brindados seguramente subestiman los valores reales, ya que el ingreso a la UdelaR sigue siendo mayor que su egreso.

Además, al contar con idéntica fuente de información, sigue resultando válida la aclaración realizada en la publicación pasada: la información proveniente de dicho censo no ha sido depurada por múltiple matriculación (un mismo estudiante puede constar de forma múltiple). El procedimiento seguido puede haber favorecido esta duplicación en la medida en que, no solamente era posible censarse en más de una carrera, el cuestionario electrónico y autoadministrado permitía al estudiante detectar y censarse en todas las carreras que se hubiera anotado alguna vez y no culminado. Del informe "Principales características de los estudiantes de la Universidad de la República en 2007", publicado por la Dirección General de Planeamiento de la UdelaR en diciembre de 2007, surge que en dicho año la matrícula universitaria estatal era de 112.891, correspondiente a 101.990 matrículas de servicios universitarios diferentes, proveniente de 81.123 estudiantes diferentes. Es decir que 10.901 matrículas responden a una duplicación al interior de servicios universitarios, en tanto 20.867 lo hacen a una matriculación duplicada entre servicios universitarios. Por lo cual se puede decir que 31.768 estudiantes se censaron en más de una carrera (39,2%), mientras que el 65,7% de estos lo hizo en relación con matrículas pertenecientes a servicios universitarios diferentes.

<sup>36</sup> Esta reflexión surge de la definición que le da UNESCO a la educación formal: educación ofrecida en el sistema de escuelas, colegios, universidades y otras instituciones educacionales formales, sean públicas o privadas, y que atiende a niños y jóvenes, entre las edades de 5 y 24 años de edad. La educación formal usualmente constituye una progresión de educación a tiempo completo y corresponde a las diferentes etapas en que se encuentra estructurado el proceso educativo, que aseguran su unidad y facilitan la continuidad del mismo. A esta definición de educación formal se le agrega, en el caso del anuario, la educación inicial (de la órbita de ANEP y la del Registro Nacional de Centros de Educación Infantil).

<sup>37</sup> Siguiendo a Jaume Trilla, se podría definir educación no formal como aquella que "se refiere a todas aquellas instituciones, actividades, medios, ámbitos de educación que, no siendo escolares, han sido creados expresamente para satisfacer determinados objetivos educativos".

individuo puede encontrarse matriculado en más de un espacio educacional, incluso en más de un nivel educativo simultáneamente, su volumen tenderá a ser superior que el respectivo volumen de personas involucradas. De cualquier forma, este registro múltiple no distorsiona el análisis de la población estudiantil por nivel, ya que el sistema debe responder en cada caso suministrando los recursos, infraestructura y procesos necesarios, independientemente de si los destinatarios usufructúan otros dispositivos similares al mismo tiempo.

**Cuadro I-1.2.1**  
**MATRÍCULA DEL SISTEMA EDUCATIVO POR AÑO LECTIVO (2000-2009) SEGÚN NIVEL, FORMA DE ADMINISTRACIÓN Y MODALIDAD.**

NIVEL / FORMA DE ADMINISTRACIÓN / MODALIDAD	AÑO LECTIVO									
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
<b>TOTAL SISTEMA</b> .....	<b>866.443</b>	<b>880.259</b>	<b>942.510</b>	<b>948.983</b>	<b>954.037</b>	<b>936.894</b>	<b>946.753</b>	<b>948.443</b>	<b>968.334</b>	<b>984.825</b>
<b>Total Primera Infancia</b> .....	<b>S/D</b>	<b>S/D</b>	<b>38.096</b>	<b>30.345</b>	<b>35.413</b>	<b>28.069</b>	<b>34.429</b>	<b>34.429</b>	<b>47.928</b>	<b>61.112</b>
<b>Total Educación Inicial1</b> .....	<b>105.790</b>	<b>105.797</b>	<b>106.223</b>	<b>103.619</b>	<b>105.215</b>	<b>105.571</b>	<b>106.636</b>	<b>106.878</b>	<b>109.654</b>	<b>111.891</b>
Inicial pública .....	84.984	87.155	86.906	85.628	84.612	83.546	81.833	81.176	82.649	83.854
Inicial privada.....	20.806	18.642	19.317	17.991	20.603	22.025	24.803	25.702	27.005	28.037
<b>Total Educación Primaria</b> .....	<b>359.759</b>	<b>358.231</b>	<b>365.004</b>	<b>365.495</b>	<b>367.428</b>	<b>365.840</b>	<b>365.879</b>	<b>360.653</b>	<b>354.852</b>	<b>349.271</b>
<b>Primaria Pública</b> .....	<b>309.416</b>	<b>313.134</b>	<b>316.832</b>	<b>320.025</b>	<b>319.903</b>	<b>317.665</b>	<b>314.251</b>	<b>308.056</b>	<b>300.320</b>	<b>293.627</b>
Común pública .....	301.182	304.452	307.756	311.141	311.350	309.286	306.030	300.143	292.542	286.092
Especial pública .....	8.234	8.682	9.076	8.884	8.553	8.379	8.221	7.913	7.778	7.535
<b>Primaria Privada</b> .....	<b>50.343</b>	<b>45.097</b>	<b>48.172</b>	<b>45.470</b>	<b>47.525</b>	<b>48.175</b>	<b>51.628</b>	<b>52.597</b>	<b>54.532</b>	<b>55.644</b>
Común privada.....	50.343	45.097	46.070	43.702	44.218	45.491	47.498	48.436	49.956	50.773
Especial privada.....	S/D	S/D	2.102	1.768	3.307	2.684	4.130	4.161	4.576	4.871
<b>Total Educación Media</b> .....	<b>265.079</b>	<b>277.487</b>	<b>295.399</b>	<b>306.417</b>	<b>306.778</b>	<b>302.311</b>	<b>300.681</b>	<b>298.925</b>	<b>310.128</b>	<b>320.420</b>
<b>Ciclo Básico Rural (7mo, 8vo y 9no)</b> .....	<b>641</b>	<b>1.037</b>	<b>1.498</b>	<b>1.771</b>	<b>1.869</b>	<b>1.797</b>	<b>1.818</b>	<b>1.784</b>	<b>2.028</b>	<b>1.991</b>
<b>Total Educación Media General</b> .....	<b>244.486</b>	<b>254.741</b>	<b>269.205</b>	<b>276.600</b>	<b>271.730</b>	<b>265.255</b>	<b>261.768</b>	<b>255.297</b>	<b>262.305</b>	<b>268.073</b>
<b>Total Media General Básica</b> .....	<b>137.254</b>	<b>142.102</b>	<b>146.588</b>	<b>147.146</b>	<b>144.374</b>	<b>140.743</b>	<b>142.350</b>	<b>142.420</b>	<b>151.798</b>	<b>155.409</b>
Público.....	115.154	120.226	125.367	127.162	123.869	120.487	121.195	120.960	127.681	130.013
Privado <sup>2</sup> .....	22.100	21.876	21.221	19.984	20.505	20.256	21.155	21.460	24.117	25.396
<b>Total Media General Superior</b> .....	<b>107.232</b>	<b>112.639</b>	<b>122.617</b>	<b>129.454</b>	<b>127.356</b>	<b>124.512</b>	<b>119.418</b>	<b>112.877</b>	<b>110.507</b>	<b>112.664</b>
Público.....	93.433	99.008	108.589	115.157	112.669	108.459	103.938	97.136	94.506	96.319
Privado <sup>2</sup> .....	13.799	13.631	14.028	14.297	14.687	16.053	15.480	15.741	16.001	16.345
<b>Total Educación Media Tecnológica</b> ..	<b>19.952</b>	<b>21.709</b>	<b>24.696</b>	<b>28.046</b>	<b>33.179</b>	<b>35.259</b>	<b>37.095</b>	<b>41.844</b>	<b>45.795</b>	<b>50.356</b>
<b>Ciclo Básico Tecnológico</b> .....	<b>14.700</b>	<b>14.250</b>	<b>14.578</b>	<b>15.263</b>	<b>15.493</b>	<b>15.591</b>	<b>15.860</b>	<b>16.163</b>	<b>17.676</b>	<b>19.615</b>
Bach. Tec., Edu. Med. Tec. y Art. ....	5.252	7.459	10.118	12.783	17.686	19.668	21.235	25.681	28.119	30.741
<b>Total Educación Técnica</b> .....	<b>39.481</b>	<b>37.304</b>	<b>36.416</b>	<b>37.219</b>	<b>32.372</b>	<b>27.146</b>	<b>28.840</b>	<b>24.419</b>	<b>19.957</b>	<b>16.769</b>
Nivel Básico Tecnológico .....	20.508	20.149	20.154	21.719	20.724	18.180	19.336	18.539	16.387	13.653
Nivel Superior Tecnológico .....	18.973	17.155	16.262	15.500	11.648	8.966	9.504	5.880	3.570	3.116
<b>Total Edu. Terciaria No Universitaria</b> ....	<b>17.700</b>	<b>21.762</b>	<b>21.611</b>	<b>26.026</b>	<b>27.181</b>	<b>25.554</b>	<b>26.539</b>	<b>27.743</b>	<b>28.908</b>	<b>27.481</b>
<b>Terciaria Pública</b> .....	<b>15.350</b>	<b>18.879</b>	<b>21.138</b>	<b>24.782</b>	<b>26.736</b>	<b>25.249</b>	<b>26.408</b>	<b>27.590</b>	<b>28.733</b>	<b>27.385</b>
Formación docente .....	13.166	14.788	16.610	19.298	20.968	20.435	21.175	21.992	22.108	20.391
CETP.....	283	2.314	2.564	3.514	3.671	4.024	3.961	3.896	4.650	4.964
Otras terciaria pública <sup>3</sup> .....	1.901	1.777	1.964	1.970	2.097	790	1.272	1.702	1.975	2.030
<b>Terciaria Privada<sup>4</sup></b> .....	<b>2.350</b>	<b>2.883</b>	<b>473</b>	<b>1.244</b>	<b>445</b>	<b>305</b>	<b>131</b>	<b>153</b>	<b>175</b>	<b>96</b>
<b>Total Educación Universitaria<sup>5</sup></b> .....	<b>78.634</b>	<b>79.678</b>	<b>79.761</b>	<b>79.862</b>	<b>79.650</b>	<b>82.403</b>	<b>83.749</b>	<b>95.396</b>	<b>97.199</b>	<b>97.881</b>
<b>Universitaria Pública (UdelaR)<sup>6</sup></b> .....	<b>70.156</b>	<b>70.156</b>	<b>70.156</b>	<b>70.156</b>	<b>70.156</b>	<b>70.156</b>	<b>70.156</b>	<b>81.123</b>	<b>81.123</b>	<b>81.123</b>
<b>Universitaria Privada</b> .....	<b>8.478</b>	<b>9.522</b>	<b>9.605</b>	<b>9.706</b>	<b>9.494</b>	<b>12.247</b>	<b>13.593</b>	<b>14.273</b>	<b>16.076</b>	<b>16.758</b>

Fuentes: Departamentos de Estadística (u oficinas productoras de información) del CEIP, CES y CETP y de la Universidad de la República, Dirección de Formación y Perfeccionamiento Docente, e instituciones privadas de educación terciaria.

- Notas:
1. En el caso de CAIF solo se tomaron niños de 2 a 4 años que son los que asisten a inicial, no se tomaron los niños de 0 a 2 (Experiencia Oportuna).
  2. Los datos de secundaria privada corresponden a la educación secundaria habilitada, que se componen en su gran mayoría por liceos privados a los que se suma el Liceo Militar y el bachillerato de la Escuela Naval.
  3. La baja significativa de matriculados en la categoría "Otras terciaria pública" en 2005, responde a que el ISEF no reportó información para dicho año y sí lo había hecho en 2004 (1.181 matriculados). En 2006 en adelante se encuentra incluido en la información reportada por UdelaR porque pasó a formar parte de esta institución.
  4. Algunas instituciones de educación terciaria no universitaria privada fueron reportadas en distintos niveles a lo largo de la serie o bien no reportaron en algunos de los años, lo que explica la irregularidad de la evolución de la matrícula en este nivel.
  5. Los datos de enseñanza terciaria universitaria pública y privada corresponden a carreras cortas y de grado (excluyen carreras de postgrado).
  6. Los datos de UdelaR del 2000 a 2006 corresponde a la información del Censo 1999 de carreras de grado. El dato de 2007 en adelante corresponde al Censo 2007 (en ambos casos no incluyen carreras de postgrado).

La evolución de la matrícula, debe ser examinada de manera independiente para cada nivel educativo: nos remite a valorar situaciones diferentes. Los niveles educativos no obligatorios (primera infancia y educación terciaria en adelante) suponen consideraciones de índole diferente de los tramos educativos obligatorios (niveles 4 y 5 de inicial, primaria y educación media). Y en cada caso, habrá condicionantes que hacen necesaria su desagregación para el análisis. No se trata aquí de hilar fino en este sentido, pero sí aportar una lectura desagregada que facilite y permita otras consideraciones.



En 2009 primera infancia registra un incremento del 27,5%. En 2008 se incorporaron todos los niños atendidos por los CAIF que, asistiendo a la modalidad diaria, contaban con 2 o más años de edad. Así el registro sólo de la matrícula de los CAIF pasó de 17.742 en 2007 a 26.589 en 2008. En conjunto se habría producido un incremento del 33,8%, que sólo en parte obedecía a una expansión de la cobertura del sistema. En realidad la matrícula de primera infancia pasó de 16.687 niños en 2007 a 21.339 en 2008<sup>38</sup>. Es decir que se verificó un crecimiento del 27,9%. El crecimiento en 2009, como vimos, reproduce la tendencia. Este es un crecimiento que, si bien aún es prematuro valorar, es lo suficientemente llamativo como para llamar nuestra atención en el futuro.

**Se registra otro significativo incremento de la matrícula entre los niños más pequeños: en primera infancia el crecimiento en 2009 fue de un 27,5% y en educación inicial fue del 2%.**

El leve crecimiento detectado entre 2005 y 2006 en la educación inicial, que fundamentalmente se explicara por el aumento registrado en el sector privado en la órbita de ANEP<sup>39</sup> y que confirmara su tendencia incremental en 2007 y 2008, registra en 2009 otro incremento, pero ahora algo menos acentuado (5,7% de crecimiento entre 2007 y 2008 y 2% entre 2008 y 2009). Dicho incremento mostraba un perfil en su evolución, cuya composición interna se caracterizaba por tendencias bastante estables, las que se modifican a partir de 2008 y se reafirman en 2009. Efectivamente, desde 2003 de forma sistemática hasta 2007, se verifican dos tendencias divergentes, que muy probablemente encuentren explicación, como se verá ocurre en buena parte del sistema educativo, en el fenómeno de recuperación económica post crisis: año tras año disminuyó el componente público de la matrícula en educación inicial, mientras que dicha disminución era sistemáticamente compensada y revertida por su componente privado, responsable por ello del incremento global en la matrícula de este nivel en dicho período. Pero en 2008, la matrícula pública no sólo deja de caer, sino que registra un incremento bastante significativo que repite en 2009. Evolución que, conjuntamente con el crecimiento señalado del sector privado, permite comprender el incremento de la matrícula global del ciclo: el sector privado crece a un ritmo medio anual de 1.075 estudiantes (5,1% más en 2008 y 3,8% más en 2009) y el público a partir de 2008, lejos de disminuir crece en casi un 2% primero y 1,5% más en 2009. Por otra parte, en la educación primaria se puede observar, en relación con 2008, un nuevo descenso de la matrícula total. El que no deja de resultar llamativo en el contexto de la relativa estabilidad verificada durante cinco años (de 2002 a 2006 inclusive) y que también habilitará más adelante, su examen en el marco de la tasa neta de cobertura y del nivel de promoción, factores que terminan por explicar cambios en una cobertura que hace ya varios años tiende a ser del 100%.

Al observar la estructura interna de esta evolución, se confirma una tendencia, también de varios años: año tras año (concretamente desde 2003) se verifica una disminución en la cantidad neta de matriculados en educación primaria pública y un aumento en los matriculados en educación primaria privada. Se trata de un mecanismo evidentemente compensatorio y de recuperación del sector privado en los años posteriores a la crisis de 2002, en un volumen que permite mantener estable la matrícula total de primaria hasta 2006, pero que a partir de 2007 ya no alcanza para equilibrar en el total, la disminución de alumnos en el sector público.

Independientemente del peso relativo de estos volúmenes de alumnos matriculados en relación con la población potencialmente demandante de educación en este nivel, hubo una transferencia de estudiantado sostenida en el tiempo, desde la órbita pública hacia la privada. Como se dijo, dicha tendencia tiene inicio en 2003, lo que permite inferir que refleja parte del impacto de la que fuera la segunda mayor crisis económica y social por la que atravesó el país en el último siglo, la que se iniciara en el 2000 y justamente viviera su peor momento en el 2002. Pero el fenómeno de recuperación post crisis pierde su fermental capacidad explicativa, definitivamente en 2008. Ya en adelante se verifican dos procesos entrelazados sobre los cuales se volverá con mayor detalle más adelante. Estos son: la pauta demográfica decreciente de las cohortes en edades teóricas de asistir al ciclo (fundamentalmente signada por la disminución constante de la natalidad en los años respectivos) y el incremento de la eficiencia en educación primaria (evidenciada por la disminución de la no aprobación en 1º y de 1º a 6º): entre 2007 y 2008, la proporción de no aprobados cayó de un 16,8% a un 14%, valores que se mantienen estables en 2009.

**En 2009 se registra una nueva caída de la matrícula en educación primaria: atendió a 5.581 niños menos que en 2008. Esta diferencia representa una tasa de disminución de -1,57% sobre la matrícula de 2008.**

<sup>38</sup> Estos valores incluyen los niños matriculados en los Centros de Educación Infantil y el Programa "Nuestros Niños" de la IMM.

<sup>39</sup> Es necesario recordar que el muy importante crecimiento verificado en la cantidad de niños atendidos en centros de educación en la primera infancia, puede ser explicado por la irrupción del Censo 2007, que además de haber constituido un exhaustivo relevamiento de los centros que ya estaban en el Registro Nacional de Centros de Educación Infantil "descubrió" otro tanto que no se encontraban inscriptos.

La educación media requiere, por su complejidad como sistema, de múltiples lecturas. La evolución de la matrícula privada se ha mostrado relativamente constante en todo el período considerado. De manera que el lector que así lo desee podrá abordar las diferencias entre lo público y lo privado que, en el marco del sistema en su conjunto, resultan extremadamente marginales para tratarlas aquí. Pero sí parece pertinente detenerse en la evolución de los diferentes ciclos y de la educación técnica en particular.

Primeramente es necesario considerar su evolución global, es decir como nivel educativo.<sup>40</sup> En este sentido, entre 2000 y 2004 el volumen neto de matriculados aumenta en un 15,7% (una diferencia total, al cabo de cuatro años, de 41.338 matriculados). Luego, entre 2004 y 2007, se registra un período de descenso en la matrícula de Educación Media que supuso una pérdida del 2,6% sobre el volumen de estudiantes de 2004 (7.853 alumnos menos). Finalmente, en 2008 se recupera la matrícula perdida y se verifica un incremento sobre los valores de 2007 del 3,7% (educación media incorpora en relación con 2004 3.350 estudiantes). Esta tendencia se repite en 2009 y se registra un incremento en comparación con 2008 del 3,3%, que implica una diferencia neta con 2004 de 13.642 matriculados más. Pero además, es el primer año, desde 2003, en que el crecimiento global es el resultado del crecimiento de ambos ciclos y en ambas modalidades de administración, es decir que no se registran valores negativos en ninguno de ellos.

Como se verá en detalle cuando se trate la cobertura del sistema por edades simples, el incremento de la misma entre los 12 y los 17 años, edades teóricas de asistir al ciclo, es consistente con los datos administrativos. Se verifica un incremento de la cobertura que, en el marco de los desafíos planteados para el corto y mediano plazo, señalados con vehemencia ante la necesidad de combatir la baja capacidad de reclutamiento de la educación media superior<sup>41</sup>, corresponde aquí destacar una naciente respuesta a las políticas implementadas, que en nada deben atenuar la luz de alarma que, sobre una situación que no presenta ya margen a la especulación, debe conservar su vigor hasta que los datos y el tiempo confirmen dichas mejoras y las mismas alcancen los valores deseables, aún bastante distantes.

En una lectura por sub sistemas educativos, la educación media general, en forma análoga a otros espacios educativos, sostuvo un importante incremento en la matrícula entre 2000 y 2003, luego paulatinamente la perdió hasta 2007 y, a partir de 2008, registra un importante crecimiento. Es pertinente comparar esta evaluación, con la de la matrícula de educación media del CETP (UTU). Es la educación tecnológica con continuidad educativa la que ha crecido de manera sostenida durante este período. Esto en detrimento de los cursos técnicos que no la tienen.

Los cursos del CETP que sostienen una tendencia incremental, son los de la Educación Media Básica Tecnológica, los Bachilleratos Tecnológicos y la Educación Media Tecnológica. Estos representan hoy el 75% de todos sus cursos no terciarios y representaban apenas el 70% en 2008). Los cursos que cada vez atraen menos a los jóvenes, son los cursos de Nivel Básico y Superior Tecnológicos sin continuidad educativa.

El Ciclo Básico Rural (7º, 8º y 9º), de fuerte crecimiento entre 2000 y 2003, se estabilizó hasta 2007, para volver a expandirse en 2008: alcanza una matrícula histórica de 2.028 estudiantes (es decir, un crecimiento de 13,7%: 244 alumnos más) para descender levemente en 2009 (37 estudiantes menos).

En cuanto a la educación terciaria no universitaria, se verifica una evolución ondulatoria ascendente, cuyos vaivenes tienden a incrementar su rango en la perspectiva de largo plazo. Entre 2000 y 2002 se verifica el mayor salto en la matrícula de educación terciaria no universitaria de todo el período (22,9%: 4.062 matriculados más entre 2000 y 2001). El segundo ciclo ya abarca tres años. Puede delimitarse entre 2002 y 2005, y registra el segundo gran salto en la matrícula del período (20,4%: 4.415 matriculados más, entre 2001 y 2003). Finalmente se percibe un tercer ciclo de cinco

**En 2009 se registró un incremento del 3,3% en la matrícula de educación media: Educación Media Básica aumentó un 3,2% (5.513 estudiantes más) y Educación Media Superior un 3,4% (4.779 matriculados más).**

**Los cursos de educación técnica más demandados son los que cuentan con continuidad educativa. Estos atendían al 70% de la matrícula no terciaria de UTU en 2008 y alcanzaron a atender al 75% en 2009.**

<sup>40</sup> El Anuario Estadístico de Educación, en atención a lo indicado oportunamente por el CETP (UTU), situó los cursos de Formación Profesional Superior y los cursos de Articulación, como cursos de Educación Técnica sin continuidad educativa. Hoy se entiende que dichos cursos, por tener continuidad educativa deben ser considerados Educación Media Tecnológica, y así se los incluyó en la presente edición, corrigiendo las series correspondientes a partir de 2004 (estos cursos iniciaron en 2004).

<sup>41</sup> Para internarse en los diferentes aspectos involucrados en esta problemática, particularmente en el sentido de las necesidades declaradas de políticas específicas que garanticen la "sustentabilidad social" de objetivos educativos de mediano y largo plazo, puede consultarse a Gustavo de Armas, "Sustentabilidad Social", documento para el debate sobre la "Estrategia Nacional para la Infancia y la Adolescencia" (ENIA 2010-2030), Montevideo, 2008.

años, que inicia en 2005 y se prolonga hasta 2009 (3,9%, 4,5%, 4,2% y -4,9%, respectivamente), con un saldo neto en relación con 2004, de 300 estudiantes más. Al considerar la evolución de todo el período, es decir entre 2000 y 2009, la matrícula de educación terciaria no universitaria se incrementa en un 55,3% (9.781 matriculados más). Pero la evolución desfavorable de este nivel en el último año, debe adjudicarse exclusivamente a la evolución de la matrícula en formación docente y de la oferta terciaria no universitaria privada. Ya que los cursos terciarios del CETP y las otras ofertas terciarias públicas se incrementan por lo menos desde 2005.

En relación con la evolución de la matrícula en educación universitaria, debe tenerse presente que para la institución claramente más voluminosa en materia de cantidad de estudiantes, sólo se cuenta con los datos provenientes del V y VI Censos de Estudiantes Universitarios (1999 y 2007). Según dichos relevamientos, la UdelaR contaba con entre el 83% y el 89% del total de la matrícula universitaria, dependiendo del censo que se tome en cuenta.

Hasta 2006 se manejaron datos del V Censo de Estudiantes Universitarios de la UdelaR, realizado en 1999. Hoy se cuenta con la información del censo realizado en 2007. En ambos casos se trata de instrumentos de medición que pueden encontrarse sobreestimando el número de estudiantes matriculados, en tanto no se depuró dicha matrícula mediante la verificación del tiempo transcurrido desde la última actividad académica comprobable.

La matrícula universitaria, relevada por el censo 2007, es un 60,9% mayor a la matrícula relevada en 1999 (112.891 matriculados). Por lo que se produce, sólo en concepto de incremento del sector público, un salto en el volumen de los valores manejados de 42.735 matriculados más.

Sin embargo, las dificultades de interpretación no se agotan en este único elemento. Es necesario tener presente la manera en que se define un mismo concepto, en marcos institucionales diferentes. Las dificultades inherentes al volumen de personas que dicha matriculación efectivamente involucra, son el resultado de aplicar una misma definición en situaciones muy diferentes.

Ya en ediciones anteriores del Anuario Estadístico de Educación, se ha señalado el hecho de que a la UdelaR concurren a formarse algo más de 81.000 individuos (sin contar los estudiantes de postgrado) que, en una proporción mayor que en las universidades e institutos universitarios privados, se encuentran doble y hasta triplemente matriculados. Independientemente de la cantidad de matrículas por las que cada estudiante de la UdelaR se censó, es evidente que existe una dificultad bastante importante, al momento de valorar la matrícula como volumen de estudiantes activos en dicha casa de estudios.

Con el sentido de enfrentar esta problemática, y fundamentalmente por razones metodológicas y conceptuales, más adelante consideraremos como volúmenes estudiantiles, la matrícula (entre otros motivos, porque no hay manera, sin priorizar artificialmente alguna de sus inscripciones, de desagregar en carreras y niveles a las personas con matriculación múltiple). Sin embargo, en las siguientes páginas, dónde los datos serán tratados con la agregación suficiente, hemos preferido comparar cantidades que, desde el compromiso vital que las actividades académicas que protagonizan implican, resulten más parecidas.

Desde esta perspectiva, el lector comprenderá que la matrícula en universidades e institutos universitarios privados resultará seguramente más comparable con la cantidad de estudiantes de UdelaR que con su matrícula. Por lo cual, en esta edición nuevamente se ha optado por incluir en los cuadros del presente apartado, y sólo para la UdelaR, los valores correspondientes a estudiantes universitarios y no los correspondientes a la matrícula universitaria.

Sin embargo, como el número de matriculados supera largamente los 112 mil estudiantes y la cantidad de personas que son portadoras de dichas matrículas, apenas superan las 80.000, será fundamental que el lector tenga presente que en este apartado, en UdelaR se contabilizan estudiantes, es decir personas diferentes, mientras que en el resto de la publicación, al hablar de estudiantes universitarios de UdelaR, se estará contabilizando la matrícula universitaria y no a personas físicas.

La matrícula de la educación universitaria privada, que registrara un leve descenso entre 2003 y 2004 (-2,2%), se caracteriza por una tendencia incremental bastante constante, a un ritmo medio en todo el período de 958 matriculados más por año. Entre 2004 y 2009 el crecimiento fue del 76,5% (7.264 matriculados más que en 2004), casi duplicando la matrícula de 2000: la matrícula pasó de 8.478 a 16.758; es decir, 8.280 matriculados más (un 97,7% de crecimiento neto).

En la siguiente tabla se presenta, para los niveles de educación inicial, primaria y media, la cantidad absoluta de estudiantes matriculados en cada departamento. Además se desagrega dicha cantidad por forma de administración.

Cuadro I-1.2.2 MATRICULA POR NIVEL Y FORMA DE ADMINISTRACIÓN SEGÚN GRANDES ÁREAS Y DEPARTAMENTO.									
GRANDES ÁREAS / DEPARTAMENTO	NIVEL / FORMA DE ADMINISTRACIÓN								
	EDUCACIÓN INICIAL			EDUCACIÓN PRIMARIA			EDUCACIÓN MEDIA		
	Total	FORMA DE ADMINISTRACIÓN		Total	FORMA DE ADMINISTRACIÓN		Total	FORMA DE ADMINISTRACIÓN	
		Pública	Privada		Pública	Privada		Pública	Privada
<b>TOTAL.....</b>	<b>111891</b>	<b>83854</b>	<b>28037</b>	<b>349271</b>	<b>293627</b>	<b>55644</b>	<b>320420</b>	<b>278679</b>	<b>41741</b>
	100	75	25	100	84	16	100	87	13
<b>MONTEVIDEO.....</b>	<b>41128</b>	<b>24438</b>	<b>16690</b>	<b>124337</b>	<b>90639</b>	<b>33698</b>	<b>123234</b>	<b>94553</b>	<b>28681</b>
	100	59	41	100	73	27	100	77	23
<b>RESTO DEL PAÍS..</b>	<b>70763</b>	<b>59416</b>	<b>11347</b>	<b>224934</b>	<b>202988</b>	<b>21946</b>	<b>197186</b>	<b>184126</b>	<b>13060</b>
	100	84	16	100	90	10	100	93	7
Artigas .....	2760	2677	83	10021	9791	230	8753	8705	48
Canelones .....	17035	13283	3752	54446	47454	6992	47146	42879	4267
Cerro Largo .....	3092	2774	318	10410	9829	581	8900	8587	313
Colonia .....	4369	3677	692	11768	11027	741	11658	11594	64
Durazno .....	2060	1817	243	7043	6399	644	5983	5709	274
Flores .....	959	748	211	2747	2352	395	2755	2495	260
Florida .....	2392	2127	265	7141	6710	431	6329	5977	352
Lavalleja .....	2168	1775	393	6177	5513	664	5703	5429	274
Maldonado .....	5880	3925	1955	17981	14080	3901	15526	12926	2600
Paysandú .....	4194	3633	561	14194	12705	1489	11643	10587	1056
Río Negro .....	2259	1947	312	6817	6387	430	5588	5392	196
Rivera .....	4325	3906	419	13313	12605	708	11159	10496	663
Rocha .....	2554	2289	265	7764	7249	515	7243	6949	294
Salto .....	4845	4065	780	16625	14967	1658	13535	12763	772
San José .....	3431	3152	279	11173	10540	633	10231	9809	422
Soriano .....	3086	2770	316	10257	9165	1092	9312	8986	326
Tacuarembó .....	3596	3175	421	11268	10616	652	10301	9699	602
Treinta y Tres .....	1758	1676	82	5789	5599	190	5421	5144	277

Fuente: Departamentos de Estadísticas del C.E.P., C.E.S. y C.E.T.P.

Notas: - Educación Inicial incluye órbita ANEP.

- Educación Primaria incluye común y especial.

- Educación media incluye enseñanza secundaria, ciclo básico rural (7º, 8º y 9º) y enseñanza técnica. En el caso de enseñanza secundaria, se cuentan como privadas las instituciones habilitadas que incluye al Liceo Militar y la Escuela Naval. En el caso de enseñanza técnica se consideran únicamente a los alumnos del Consejo de Educación Técnico Profesional de cursos de nivel medio (no considera los de nivel terciario).

El alcance del dispositivo de la cobertura educativa pública no resulta una novedad.

Parece pertinente destacar que la participación privada viene en aumento y que dicho proceso se concentra en educación inicial, en menor grado también en primaria, y en todos los casos, fundamentalmente en Montevideo. En 2008, el 39% de la matrícula de educación inicial, el 26% de la de primaria y el 21% de la educación media de Montevideo, era atendida por el sector privado. En 2009, este sector atendió al 41% de los niños de inicial, al 27% de los de primaria y al 23% de los de educación media. En cambio en el resto del país las variaciones resultaron de escasa significación.

Más de 8 de cada 10 matriculados en la educación, es atendido por el sector público (83,4%). Y es sólo en la educación inicial donde el sector privado logra una participación algo más significativa (25,5%).

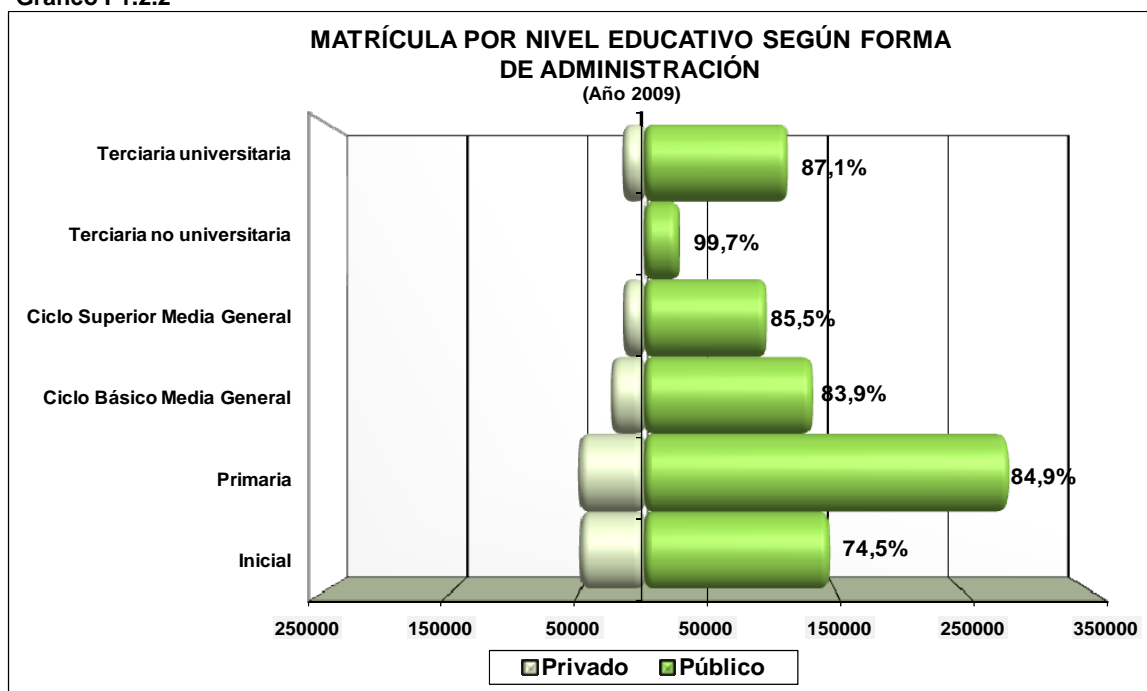
En el Gráfico I-1.2.3 se desagrega la distribución de la matrícula del sistema educativo por sexo de los matriculados. Y el primer elemento que llama la atención refiere a la altísima proporción en que las mujeres participan en la educación terciaria: 6 de cada 10 matriculados en universidades o institutos universitarios es mujer (61%) y 3 de cada 4 matriculados en cursos terciarios no universitarios, son mujeres (75,2%).

El espacio más masculino es la educación técnica y tecnológica, en la que casi 6 de cada 10 son hombres (55,7%).

Las ofertas educativas inicial y primaria, de mayoría masculina, y educación media básica general, de mayoría femenina, se distribuyen casi en mitades (las mujeres representan el 48,9%, 48,4% y 52,7%, respectivamente), en tanto que a nivel del ciclo superior de educación media general, la proporción de mujeres vuelve a ser claramente mayoritaria (58,3%).

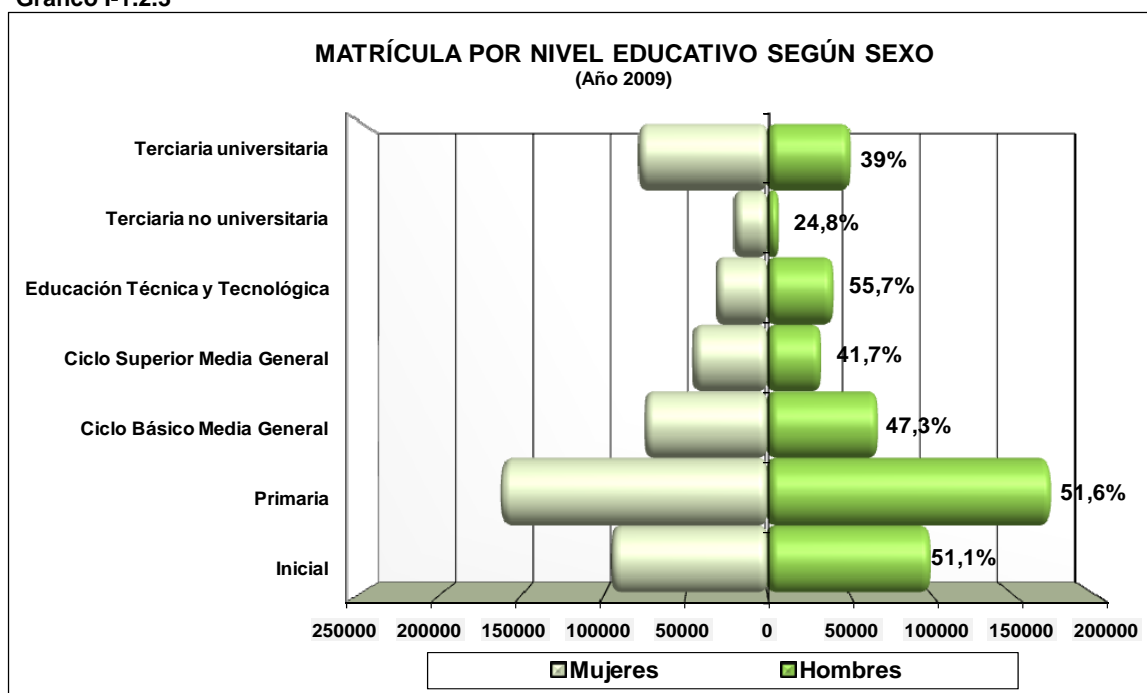


Gráfico I-1.2.2



Fuentes: Departamentos de Estadística y oficinas productoras de información del CEIP, CES, CETP, UdelaR e instituciones privadas de educación terciaria.

Notas: Educación Inicial incluye CAIF, MEC y CEIP  
Primaria no incluye especial privada  
Secundaria incluye 7, 8 y 9 y excluye liceos extraedad y turno nocturno  
Técnica no incluye terciaria  
Terciaria no universitaria excluye formación docente.

Gráfico I-1.2.3<sup>42</sup>

Fuentes: Departamentos de Estadística u oficinas productoras de información del CEIP, CES, CETP, UdelaR, DFPD e instituciones privadas de educación terciaria.

Notas: Educación Inicial incluye CAIF, MEC y CEIP  
Educación Primaria incluye Común y Especial  
Educación Secundaria incluye 7º, 8º y 9º de Ciclo Básico Rural  
Técnica excluye terciaria  
La matrícula de UdelaR no se cuenta desagregada en Montevideo e Interior y se incluye toda en Montevideo.

<sup>42</sup> Para la presente edición no se pudo contar con la matrícula de secundaria, ni con la de terciaria no universitaria, desagregadas por sexo. De manera que la matrícula 2008 de los ciclos citados, fue desagregada por sexos de acuerdo con la última información disponible (último dato disponible 2007).

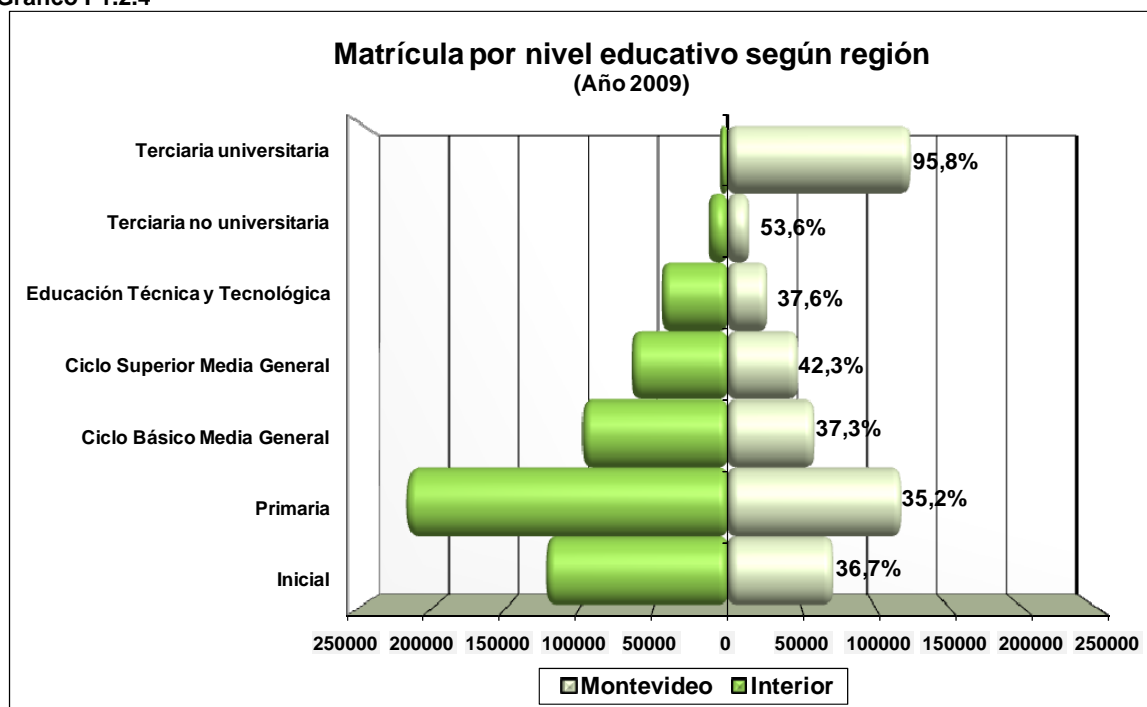
En los niveles más bajos de enseñanza predominan muy levemente los hombres, mientras que esta participación disminuye al aumentar el nivel de los ciclos que se consideran. Así las mujeres, levemente minoritarias en educación inicial y primaria (48,9% y 48,4%, respectivamente), pasan a liderar en el ciclo básico y son ya clara mayoría en el segundo ciclo de educación media general (52,7% y 58,3%, respectivamente).

En el marco de los esfuerzos por la descentralización, la concentración de la matrícula en Montevideo representa un factor relevante para la planificación.

Al analizar la distribución de la matrícula por niveles y regiones del país, surge que en educación inicial, educación primaria, ciclo básico de enseñanza media general y en enseñanza técnica no llegan a 4 de cada 10 los alumnos matriculados en Montevideo (36,7%, 35,2%, 37,3% y 37,6%, respectivamente). En el segundo ciclo de enseñanza media general, los estudiantes capitalinos se aproximan algo más a la mitad de todos los matriculados (42,3%). Y sólo en educación terciaria y abrumadoramente en educación universitaria, la mayoría de los matriculados se encuentra asistiendo a sus cursos en Montevideo (53,6% y 95,8%<sup>43</sup>).

Los hombres predominan en educación técnica y tecnológica y las mujeres en educación terciaria. Conforme aumenta el nivel educativo, aumenta la proporción de mujeres.

Gráfico I-1.2.4



Fuentes: Departamentos de Estadística u oficinas productoras de información del CEIP, CES, CETP, Udelar, DFPD e instituciones privadas de educación terciaria.

Notas:

- Educación Inicial incluye CEIP y MEC, excluye CAIF.
- Educación Primaria incluye común y especial
- Secundaria incluye Ciclo Básico Rural

Si se tiene presente que, según datos del INE, en 2008 el 34,7% de la población con entre 4 y 14 años de edad y el 39,6% de la población con entre 15 y 24 años de edad se encontraba viviendo en Montevideo. Se podría concluir que la cobertura en Montevideo es, para los niveles educativos bajos y/o técnicos, acorde con la distribución demográfica del país. En cambio, en los niveles educativos altos, es decir de segundo ciclo de enseñanza secundaria en adelante, se evidencia una

<sup>43</sup> La información sobre matrícula proveniente de la Universidad de la República, no distingue satisfactoriamente entre Montevideo e Interior, de manera que si bien es probable que la gran mayoría de sus estudiantes se encuentren realizando sus estudios en Montevideo, no es posible establecer su distribución en grandes áreas de forma concluyente. Para su inclusión en este anuario se procedió a estimar, con base en la relación ingreso – matrícula para el país, con base en el dato de ingreso por carrera, la matrícula para el resto del país. Este procedimiento adolece de un sesgo que el lector deberá tener en consideración: en la medida en que la matrícula en Montevideo incluye más ofertas educativas que en el resto del país, y que la antigüedad de las ofertas nacionales es mayor en la capital, es presumible estimar que la relación ingreso/matrícula utilizada para el cálculo sobre estime los valores de matrícula en el resto del país. De todas maneras, en la medida en que el ingreso en estas carreras es superior a la matrícula efectivamente conocida del interior del país, la estimación será mucho más realista por este procedimiento.

creciente concentración de la matrícula en Montevideo.

Puede suponerse que es la propia oferta educativa, fundamentalmente en el nivel terciario y universitario, la que explica los desequilibrios. Esto, si se entiende que la matrícula es una función de los recursos edilicios disponibles y por ello refiere a la localización del centro educativo y no al domicilio del matriculado. La inexistencia de oferta educativa terciaria y universitaria en buena parte del territorio nacional obliga a muchos jóvenes a radicarse temporalmente en la capital del país. En cualquier caso, se trata de un tema de gran complejidad y aquí lo único que corresponde es dejar sentada la observación correspondiente.

### 3. Logro educativo de la población

El nivel educativo alcanzado por una persona es, a la vez, un indicador del entorno en que dicha persona se desempeña, tanto como de su posición relativa en la estructura social. Así, el logro educativo es una dimensión clave en el proceso de socialización, con impacto sobre el modo y el grado en que cada individuo es asimilado por los grupos sociales que finalmente llega a integrar. Esta importancia queda reforzada en términos de su contribución a la generación de ciudadanía, ya que la condición ciudadana misma se encuentra inseparablemente articulada a la idea del libre acceso a la educación, como medio para alcanzar la igualdad de oportunidades. En este sentido, el nivel de instrucción adquiere un significado trascendente, ya que forma parte de los derechos de cada ciudadano, y así, al considerarlo globalmente, del grado de maduración de un pueblo y, con él, de un país. Por ello, aunque solamente en un sentido descriptivo, es también indicativo de la valoración e interés conferido por la población a las diferentes etapas y contenidos aportados por los diferentes dispositivos educativos.

Sin embargo, no es posible aproximarse a los niveles de logro educativo de la población mediante una observación directa. Es necesario acudir a fuentes de información indirectas como la Encuesta Continua de Hogares (ECH), del Instituto Nacional de Estadística (INE), que es, sin lugar a dudas, una de las fuentes más confiables de que disponemos.

Con base en este tipo de información y con el sentido de valorar las capacidades adquiridas por las personas, se examinará el logro educativo alcanzado entre individuos que ya han alcanzado las correspondientes edades de formación. De manera que en esta sección se limitará el análisis a los individuos cuyo pasaje por el sistema educativo ya haya tenido lugar o esté finalizando.

El primer desafío en que se ve involucrado el individuo en sociedad, tiene relación directa con el dominio de la lengua escrita y, particularmente, con la lectura. En este sentido, las habilidades básicas de leer y escribir o su carencia, el analfabetismo, representan la primera frontera a superar. Examinar la proporción en que los ciudadanos con 15 o más años de edad, han logrado adquirir estas capacidades básicas, permite también determinar, qué proporción de la población adulta, tiene carencias educativas que limitan una inclusión social adecuada.

El analfabetismo en nuestro país, decrece de manera constante y consistente en el largo plazo. Pero este decrecimiento constante, no es sin embargo una recta, sino una curva<sup>44</sup>. El decrecimiento de la tasa de analfabetismo tiende lentamente a perder intensidad, sin por ello dejar de disminuir. Será interesante en el futuro examinar con mayor profundidad este fenómeno, tanto para examinar su evolución como para valorar sus limitaciones estructurales.

En los últimos 40 años, la tasa de analfabetismo se redujo casi a la quinta parte de la existente en 1963: descendió de un 8,8% en 1963 a un 1,8% en 2009<sup>45</sup>. Se observa a su vez en todos los registros, una tasa de analfabetismo superior en el área rural respecto de la urbana. Además, la tasa de analfabetismo rural disminuye más lentamente que la urbana, habiendo alcanzado una aparente frontera estructural en torno al 3%, que detiene su tendencia decreciente en el último período.

La tasa de analfabetismo del medio rural, ha tendido históricamente a ser

**El analfabetismo muestra tendencias estables: en torno del 1% para los más jóvenes y superior al 4% para los mayores de 65 años.**

<sup>44</sup> Teniendo en consideración los valores conocidos, es decir los censos de población (1963, 1975, 1985 y 1996) y las ECH (2006 a 2009), la evolución registrada pasa de un grado de predictibilidad del 96% a una del 99,5% ( $R^2=0,960$  y  $R^2=0,995$ ), al cambiar de una estimación mediante recta de mínimos cuadrados a una polinomial de segundo orden.

<sup>45</sup> El analfabetismo en nuestro país se releva preguntando sobre el dominio de la lectoescritura. Desde el primer censo realizado en 1908 hasta 1963, se preguntaba de forma independiente sobre el dominio de la lectura y de la escritura. Desde 1963, se unifican ambas dimensiones con la pregunta ¿Sabe leer y escribir? Esta pregunta fue formulada únicamente en ocasión de aplicación de censos, por lo que solo existe información para los años en que éstos tienen lugar. A partir del año 2006 se incorporó por primera vez en una encuesta de hogares (ENHA 2006) y desde entonces se reiteró en las ECH de manera ininterrumpida, por lo cual hoy contamos con dicha información año a año.

casi del doble de la nacional, en 2006 esta relación es significativamente menor, aproximando bastante los niveles rurales a los niveles medios nacionales. Pero a partir de 2007 la relación señalada tiende a recuperar los niveles históricos, y en 2009 nuevamente se detecta, siempre en términos relativos, el doble de analfabetos en las áreas rurales al compararlos con los niveles nacionales.<sup>46</sup>

**Cuadro I-1.3.1**  
**TASA DE ANALFABETISMO Y PORCENTAJE DE POBLACIÓN POR ÁREA DEMOGRÁFICA SEGÚN AÑO**

EADADES	Fuente	TASA		% de población rural <sup>47</sup>	% de analfabetos rurales sobre total país
		Total del país	Área Rural		
1963	CENSO	8,8	15,4	19,2	2,96
1975	CENSO	5,7	10,3	17,0	1,75
1985	CENSO	4,3	8,4	12,7	1,06
1996	CENSO	3,1	6,2	9,2	0,57
2006	ENHA	2,2	3,0	6,4	0,19
2007	ECH	2,1	3,4	6,6	0,21
2008	ECH	1,9	3,1	6,2	0,19
<b>2009</b>	<b>ECH</b>	<b>1,8</b>	<b>3,4</b>	<b>7,9</b>	<b>0,27</b>

Fuente:   
 ■ 2006: Encuesta Nacional de Hogares Ampliada (ENHA) 2006. Condiciones de vida de la población residente en el área rural. Enero-marzo 2006. INE.  
 ■ 2007 a 2009: Elaboración propia con base en las ECH de 2007a 2009 y las Proyecciones Poblacionales, Revisión 2005 del INE (Área Socio Demográfica).

NOTA: Las tasas fueron calculadas sobre población con 15 y más años de edad. La evolución de la población rural con base en el total poblacional.

En la opinión general, la problemática del analfabetismo en el Uruguay es, en términos cuantitativos, marginal. Pero en realidad su distribución por edades, así como la evolución histórica de dicha distribución, no es homogénea y presenta particularidades interesantes. La información relevada permite concluir que se trata de un residuo histórico que el sistema educativo actual combate con eficiencia.

En efecto, el sistema educativo ha mostrado su creciente influencia e impacto, reduciendo con creciente éxito la cantidad de personas iletradas. Por ello es entre quienes tienen mayor edad, que la proporción de analfabetos es mayor. Por otra parte, y como correlato, los sectores más jóvenes, detentan en mayor proporción niveles educativos más altos.

En 2009 sólo el 1% de los individuos de 15 a 20 años declararon no saber leer ni escribir. En cambio, en el grupo de 65 años o más, el 4,2% de los entrevistados reconoció carecer de dichos atributos. Estos datos evidencian tendencias estables: en el entorno del 1% para los más jóvenes y superior al 4% para los mayores de 65 años. Es relevante reiterar que estos porcentajes hacen referencia a aquellos individuos que declaran no saber leer ni escribir y no reflejan situaciones más complejas, como la de aquellos que, habiendo declarado saber leer y escribir, en realidad no son portadores de habilidades de lectoescritura suficientes para desempeñarse satisfactoriamente en los espacios de desenvolvimiento social habitual (fenómeno conocido como analfabetismo funcional).

Clásicamente se parte del supuesto que, en términos generales, el grupo de individuos que no culminó la enseñanza primaria probablemente se encuentra en situación de analfabetismo funcional. Tampoco sería extraño que alguien que hubiera completado la enseñanza primaria y que no se viera exigido de forma corriente a leer y escribir pueda convertirse, a causa del desuso, en un analfabeto funcional.

**Cuadro I-1.3.2**  
**TASA DE ANALFABETISMO SEGÚN TRAMOS DE EDAD.**

TASA DE ANALFABETISMO	TRAMOS DE EDAD						
	TOTAL	15 a 20 años	21 a 39 años	40 a 49 años	50 a 59 años	60 a 64 años	65 y más años
2006.....	2,2	1,2	1,4	1,4	2,1	2,6	4,7
2007.....	2,1	1,2	1,3	1,5	1,8	2,3	4,7
2008.....	1,9	0,9	1,3	1,3	1,9	2,0	4,0
<b>2009.....</b>	<b>1,9</b>	<b>1,0</b>	<b>1,1</b>	<b>1,1</b>	<b>1,5</b>	<b>2,3</b>	<b>4,2</b>

Fuentes: Elaboración propia en base a la Encuesta Continua de Hogares 2006-2009.

Nota: Población con 15 y más años para todo el país (Años 2006-2009)

<sup>46</sup> La relación entre el analfabetismo rural y el nacional fue 1,8% de analfabetismo rural por cada 1% de analfabetismo a nivel nacional en 1963, 1,8 en 1975, 2,0 en 1985 y 2,0 en 1996. La razón entre la tasa de analfabetismo rural y la nacional fue, entre 2006 y 2009 de 1,4, 1,6, 1,6 y 1,9, respectivamente.

<sup>47</sup> La relación entre la población rural y la urbana entre 1963 y 2006, fue tomada de Adela Pellegrino, "La población y el crecimiento", en: *Demografía de una sociedad en transición. La población uruguayana a inicios del siglo XXI*, Programa de Población, FCS, UdelaR, Montevideo, 2008 (página 16). El dato de comparación para 2007, 2008 y 2009 es elaboración propia con base en las correspondientes ECH del INE sobre la base de localidades de menos de 5000 habitantes y zona rural.

Por ello también interesa conocer la distribución de la población en niveles de instrucción mayor. De manera análoga a la fabulosa barrera del analfabetismo, el grado en que la población accede a niveles educativos más altos, permite vislumbrar otras diferencias fundamentales en materia de competencias individuales con impacto estructural. Para esta segunda valoración, se considerará específicamente el nivel educativo máximo alcanzado y se lo observará en la población adulta, es decir entre personas con 25 y más años de edad. La estrategia consiste en examinar los niveles alcanzados por la población que ya ha superado las edades teóricas de escolarización.

Aunque algunas de las personas incluidas en este grupo aún se encuentran en “carrera educacional formal”, los niveles de escolaridad alcanzados a partir de los 25 años de edad, fundamentalmente en materia de educación obligatoria, pueden ser considerados finales, por lo menos desde la perspectiva de la movilidad social. En la Cuadro I-1.3.3, se presenta la información correspondiente a 2009. La misma se desagrega en los diferentes niveles educativos alcanzados y en los diferentes grupos de edades escogidas.

En él se observa cómo la proporción de población de 25 y más años de edad que sólo cuenta con primaria completa, aumenta significativamente al considerar grupos de edad superiores: sólo el 28,6% de las personas con 70 y más años lograron niveles educativos superiores a primaria completa, en tanto que casi 8 de cada 10 personas con entre 25 y 29 años habían logrado superar dicha barrera.

**El 29,8% de las personas con entre 25 y 59 años de edad, ha logrado alcanzar como máximo, primaria completa. En el 20% con menores ingresos, el 58,4% se encuentran en dicha situación y entre el 20% con mayores ingresos el 6,4%.**

Cuadro I-1.3.3

## PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE 25 AÑOS O MÁS POR TRAMOS DE EDAD SEGÚN NIVEL EDUCATIVO MÁXIMO ALCANZADO.

NIVEL EDUCATIVO MÁXIMO ALCANZADO	TRAMOS DE EDAD						
	TOTAL	25 a 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 a 59 años	60 a 69 años	70 y más años
<b>TOTAL</b> .....	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Sin instrucción .....	1,7	0,3	0,4	0,5	1,0	2,2	5,8
Primaria incompleta .....	12,8	3,5	4,4	6,1	11,8	21,5	30,7
Primaria completa .....	25,6	17,0	20,0	24,3	26,2	30,0	34,9
<b>HASTA PRIMARIA COMPLETA</b> .....	<b>40,1</b>	<b>20,8</b>	<b>24,8</b>	<b>30,9</b>	<b>39,0</b>	<b>53,8</b>	<b>71,4</b>
Ciclo Básico Liceo o UTU incompleto .....	10,2	13,5	12,3	12,0	10,2	8,4	5,2
Ciclo Básico Liceo o UTU completo .....	10,6	12,0	12,9	12,6	11,0	8,9	5,8
Ciclo Superior de Secundaria incompleto .....	9,7	12,7	12,7	10,3	9,8	8,3	4,7
Ciclo Superior de Secundaria completo .....	6,4	6,3	6,7	7,3	8,0	5,6	4,1
UTU Bachillerato Tecnológico y Cursos Superiores incompleto .....	2,0	4,0	3,7	2,5	1,3	0,7	0,2
UTU Bachillerato Tecnológico y Cursos Superiores completo .....	5,1	6,1	7,6	6,9	5,2	2,8	1,1
Terciaria Incompleta .....	6,2	16,4	8,3	5,9	4,8	3,3	2,2
Terciaria Completa .....	9,4	8,2	11,0	11,6	10,7	8,2	5,2

Fuentes: Elaboración propia en base a la Encuesta Continua de Hogares 2009.

Nota: Todo el país (Año 2009)

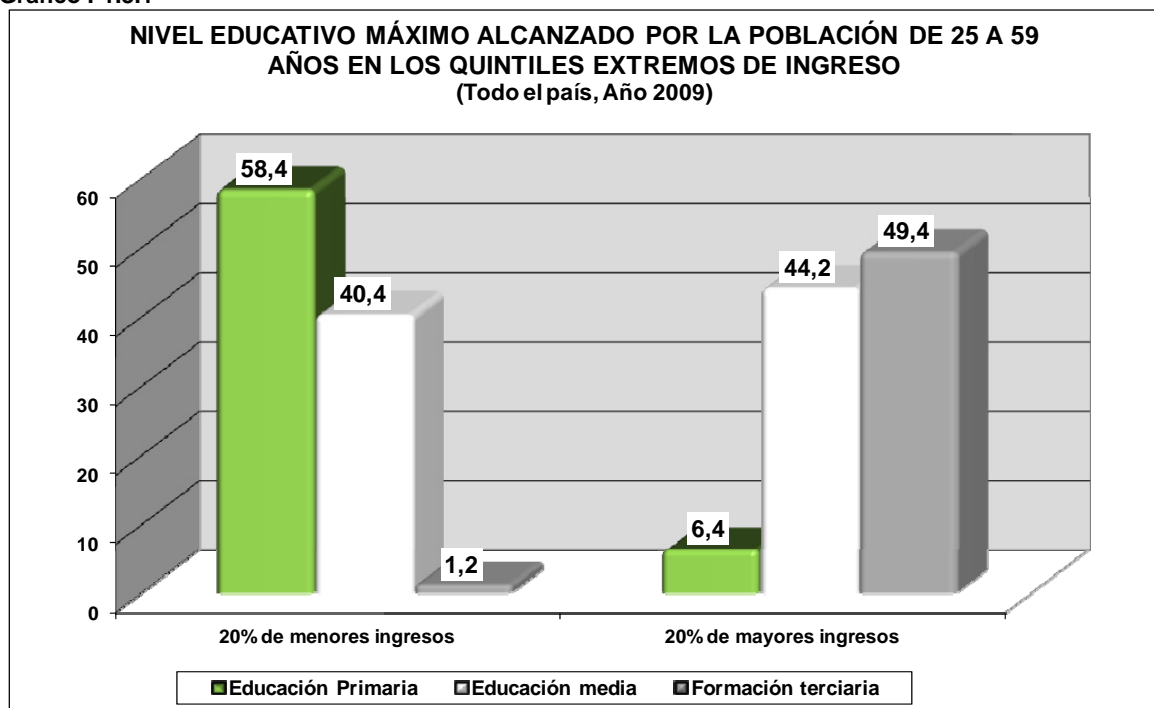
Al examinar comparativamente el nivel educativo de la población, surgen diferencias significativas que expresan la fuerte vinculación existente entre el nivel de ingresos y el nivel educativo en el marco de la desigualdad social.

En efecto, en los hogares con más bajos ingresos hay, en términos relativos, una sobre representación de quienes no han alcanzado a superar el nivel de instrucción primario. De manera inversa, en los hogares más ricos el sector sobre representado es el de las personas con formación por lo menos terciaria. Del Gráfico I-1.3.1, al comparar personas de 25 a 59 años de edad provenientes del 20% de hogares con mayor ingreso, con las provenientes del 20% de los hogares con menor nivel de ingresos, surge que los niveles educativos alcanzados por los últimos, en relación con los primeros, resultan en una representación casi simétrica.

Es decir que, con probabilidades similares en los niveles intermedios de educación (el 40,4% y el 44,2%, respectivamente, habiendo superado la educación primaria, no acceden a la educación terciaria), y tienen una probabilidad similar de alcanzar los estudios terciarios, las personas provenientes de los sectores más ricos, a la de no superar primaria las personas más pobres (49,4% y 58,4%, respectivamente): una de cada dos personas acceden al nivel terciario y 6 de cada 10 no llegan a educación media, respectivamente.

**Provieniendo de hogares con escasos ingresos, 6 de cada 10 no llegan a educación media (58,4%), y una de cada dos personas acceden al nivel terciario entre quienes integran hogares ricos (49,4%).**

Gráfico I-1.3.1



Fuente: Elaboración propia en base a la ECH del INE (2009).

NOTA: Las categorías de nivel educativo denotan acceso al ciclo y no necesariamente culminación del mismo.

Este desequilibrio entre los extremos de acceso a la educación al comparar los extremos de ingreso de los hogares, representa un mapa indicativo de la distribución desigual, no sólo del nivel de instrucción como factor clave en el capital cultural de la población, sino también en el tipo de acreditación educativa predominante en cada uno y de su impacto en las limitantes con que las estrategias individuales se encuentran al esforzarse por incrementar sus oportunidades, por ejemplo, laborales. Es cierto también que no se trata de un fenómeno nuevo, ya que viene detectándose en los registros de años anteriores. El desafío consiste en ensayar modelos explicativos que se propongan aportar elementos de reflexión para enfrentarlo en su complejidad.

Este, por su naturaleza, se trata de un fenómeno estable: las fluctuaciones entre un año y el siguiente deberían ser mínimas, a menos claro, que medien factores de intervención significativos. Así, las variaciones importantes, y sobre todo aquellas que reflejan alguna tendencia, tientan la especulación sobre la efectiva capacidad de algunas políticas de intervención implementadas, de ser responsables de los cambios ocurridos. Pero la información con que se cuenta proviene de la ECH del INE y, por tratarse de una muestra probabilística y no de relevamientos censales, es necesario considerar ciertos márgenes de error al momento de arribar a conclusiones.

Entonces, hechas las aclaraciones y con las reservas y recaudos ya señalados, es entonces posible y deseable avanzar en un análisis con base en datos comparados.

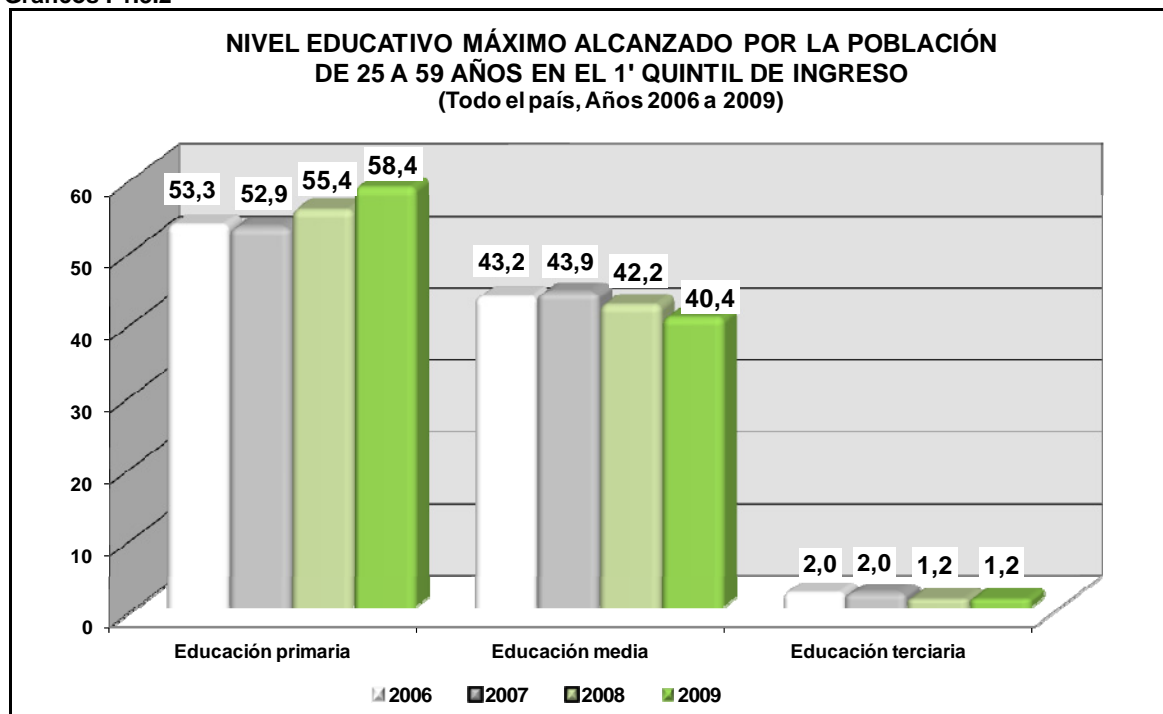
Las personas con entre 25 y 59 años de edad provenientes del 20% de los hogares con menor ingreso, registran entre 2006 y 2009, un empeoramiento relativo pero constante en su desempeño educativo: decrece significativamente la proporción de personas que no consigue superar el nivel primario y retroceden, tanto la proporción de quienes logran alcanzar educación media, como la proporción de quienes acceden al nivel terciario o superior.

Al examinar la evolución reciente del nivel educativo de quienes provienen de los sectores en mejor posición económica (es decir el 20% de los hogares más ricos), para personas del mismo tramo de edad, se verifica un incremento proporcional de los últimos cuatro años, sólo en Educación Media.

**Solamente 3 de cada 10 personas con 70 o más años de edad lograron niveles educativos superiores a primaria completa. Mientras que este guarismo se eleva a 8 de cada 10 entre quienes tienen entre 25 y 29 años.**



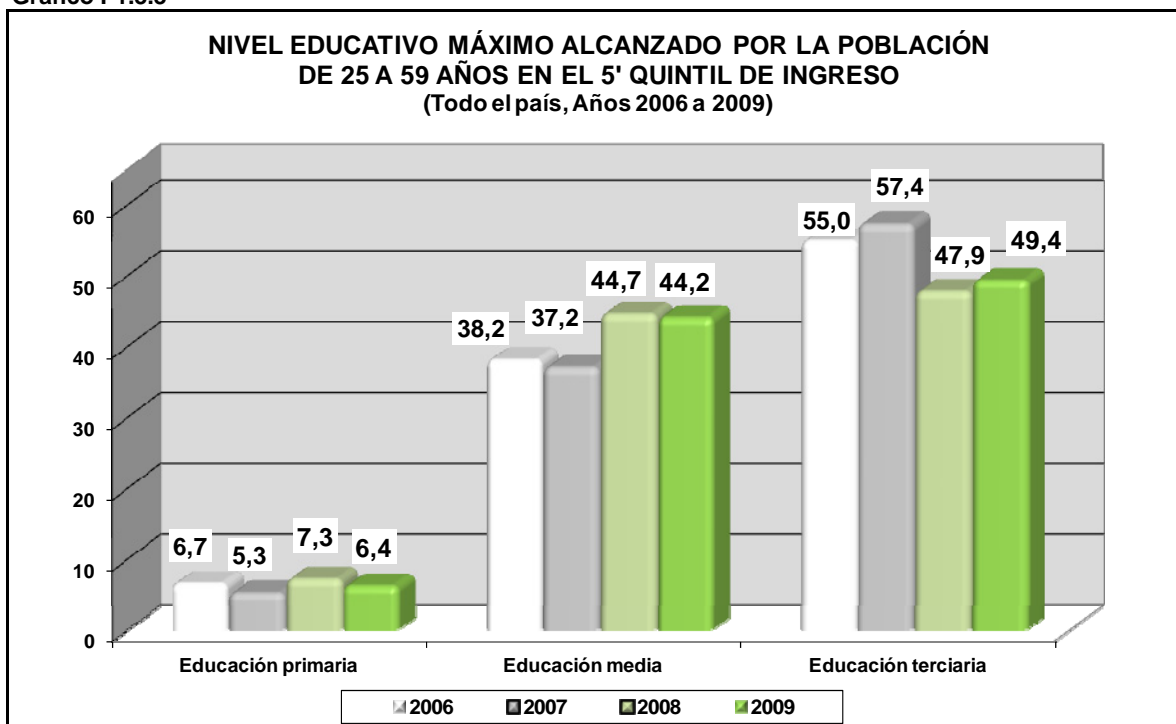
Gráficos I-1.3.2



Fuente: Elaboración propia en base a la ENHA 2006 y de las ECH 2007, 2008 y 2009 del INE.

Nota: Las categorías de nivel educativo denotan acceso al ciclo y no necesariamente culminación del mismo.

Gráfico I-1.3.3



Fuente: Elaboración propia en base a la ENHA 2006 y de las ECH 2007 y 2008 del INE.

NOTA: Las categorías de nivel educativo denotan acceso al ciclo y no necesariamente culminación del mismo.

En tanto se mantiene relativamente constante la proporción de personas con primaria como nivel educativo máximo alcanzado, necesariamente la transferencia se produce entre el nivel terciario y el nivel medio. En 2009, a diferencia de 2008, en que el nivel de educación primaria y fundamentalmente el de educación media, revertían su tendencia anterior, incrementando fuertemente su participación, esta transferencia cambia nuevamente de sentido, permitiendo una recuperación leve de los estándares anteriores. Lo que naturalmente significa, que el nivel de formación terciaria o superior, que perdiera repentinamente en 2008 parte de su capacidad de reclutamiento y/o retención, parece retomar ahora su tendencia anterior.

## 4. Cobertura y egreso de enseñanza básica

### Cobertura

El objetivo en esta sección es brindar un panorama de la cobertura alcanzada por el sistema educativo. Para lograrlo, es necesario medir indicadores escogidos en dimensiones temporales y estructurales, es decir, no sólo valorando la distribución de dichos indicadores para el año de referencia, sino además comparando con años anteriores.

**En 2009, la cobertura en edades propias de educación primaria, sigue aproximándose al 100%. Y la cobertura educativa a los 4 y 5 años sigue incrementándose.**

Para esto se ha relevado la proporción de personas que se encuentra asistiendo a algún establecimiento educativo y la edad de los concurrentes en cada nivel, que combinadamente permiten valorar el grado en que el sistema atiende a la población objeto.

Para aportar elementos de exploración explicativa, será bueno tomar en consideración factores asociados. Un elemento sin duda importante es la condición de actividad (si trabaja o busca trabajo). Se trata de una información que permite valorar, no sólo el grado en que quienes asisten, tienen como principal o única actividad el estudiar, sino también aproximarnos a conocer en qué medida estas actividades potencialmente sustitutivas del estudio, afectan a quienes están en edad de asistir a un establecimiento educativo. Otra lectura necesaria, refiere a la desigualdad social. En este sentido, dos indicadores parecen ineludibles: el ingreso del hogar y la condición de género.

De la lectura del Cuadro I-1.4.1, es decir, de la valoración de la cobertura por edades simples y de su evolución en el corto plazo, surge que:

- La asistencia por edades simples entre los 6 y los 11 años, es decir en el tramo propio de escolarización primaria, sigue aproximándose al 100%. Por lo que en dichas edades se cuenta con una cobertura total. La misma puede extenderse a los 5 años de una parte, y a los 12 y 13 años de la otra, de manera que la cobertura tiende a ser universal en las edades teóricas de educación básica.<sup>48</sup>
- La proporción de incorporación al sistema educativo crece muy rápidamente en las primeras edades, característica estructural relativamente congelada en el tiempo y resulta cada vez menor, según se observan edades mayores:
  - Entre los 12 y los 15 años de edad la cobertura alcanza a más de 9 de cada 10 personas (91% de los de 14 años y 83,8% de los de 15 años, en ambos casos supone un importante incremento en relación con 2008, pasando del entorno de 8 de cada 10, al de 9 de cada 10).
  - Como se dijo, se pierde cobertura, conforme se observan edades mayores: a penas asiste algo más de 3 de cada 10 individuos entre quienes tienen 22 años de edad (32,7%).

**Entre los niños de 4 años el sistema educativo atiende a casi 9 de cada 10 (86,6%) y en los de 5 años la cobertura es superior al 97%. Representando en ambos casos incrementos importantes en relación con 2008.**

**Cuadro I-1.4.1**

**ASISTENCIA A ALGÚN ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO POR EDADES SIMPLES SEGÚN AÑO LECTIVO.**

AÑO LECTIVO	EDADES SIMPLES																					
	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22		
2006	46,3	76,5	95,2	99,3	99,6	99,8	99,8	99,6	99,6	98,5	95,2	90,2	82,1	76,6	66,9	55,0	47,0	40,5	35,6	34,3		
2007	49,4	78,9	94,7	99,3	99,5	99,7	99,9	99,8	99,9	99,8	95,0	88,7	82,1	74,6	65,5	53,4	46,3	39,3	37,1	31,5		
2008	49,9	81,2	96,4	99,0	99,1	99,1	99,3	99,1	99,1	97,5	94,3	89,7	82,6	73,3	67,7	52,8	45,3	42,2	39,0	33,5		
<b>2009</b>	<b>58,5</b>	<b>86,6</b>	<b>97,3</b>	<b>98,9</b>	<b>98,7</b>	<b>98,8</b>	<b>98,8</b>	<b>98,9</b>	<b>99,0</b>	<b>98,0</b>	<b>94,5</b>	<b>91,0</b>	<b>83,8</b>	<b>77,7</b>	<b>70,2</b>	<b>53,3</b>	<b>44,9</b>	<b>41,4</b>	<b>37,6</b>	<b>32,7</b>		

Fuentes: Elaboración propia en base a la ENHA 2006 y las ECH 2007 a 2009.  
Nota: Todo el país (Años 2006 a 2009)

<sup>48</sup> En la Conferencia Mundial de Educación para Todos (Jomtiem, 1990), la educación básica fue entendida como el espacio dónde se forma el "conjunto mínimo de aptitudes, capacidades y conocimientos que toda persona joven necesita para vivir una vida adulta satisfactoria y eficaz", en términos clásicos (teniendo por referencia la siguiente clasificación propuesta por Jean Piaget sobre edades de aprendizaje: entre los 2 y los 7 años se forma la Inteligencia intuitiva, entre los 7 y 11 años las operaciones intelectuales concretas y entre los 11 y los 15 años las operaciones intelectuales abstractas) se ha aplicado dicha expresión a los dispositivos educativos que tienen por objetivo la alfabetización, el cálculo básico y los conceptos y contenidos culturales imprescindibles para garantizar un desempeño autónomo en la vida adulta. Con los nuevos programas, en Uruguay estos contenidos son formalmente abordados entre el nivel 5 de educación inicial (dónde comienza el proceso de alfabetización formal) y la finalización de educación primaria (momento a partir del cual los niños empiezan a ingresar en orientaciones de formación más específica).



En materia de estructura social, siguen registrándose diferencias pronunciadas. Como los cambios se registran en ambos extremos de la distribución por edades teóricas de asistencia, para ordenar la correspondiente lectura, será necesario analizarlos separadamente.

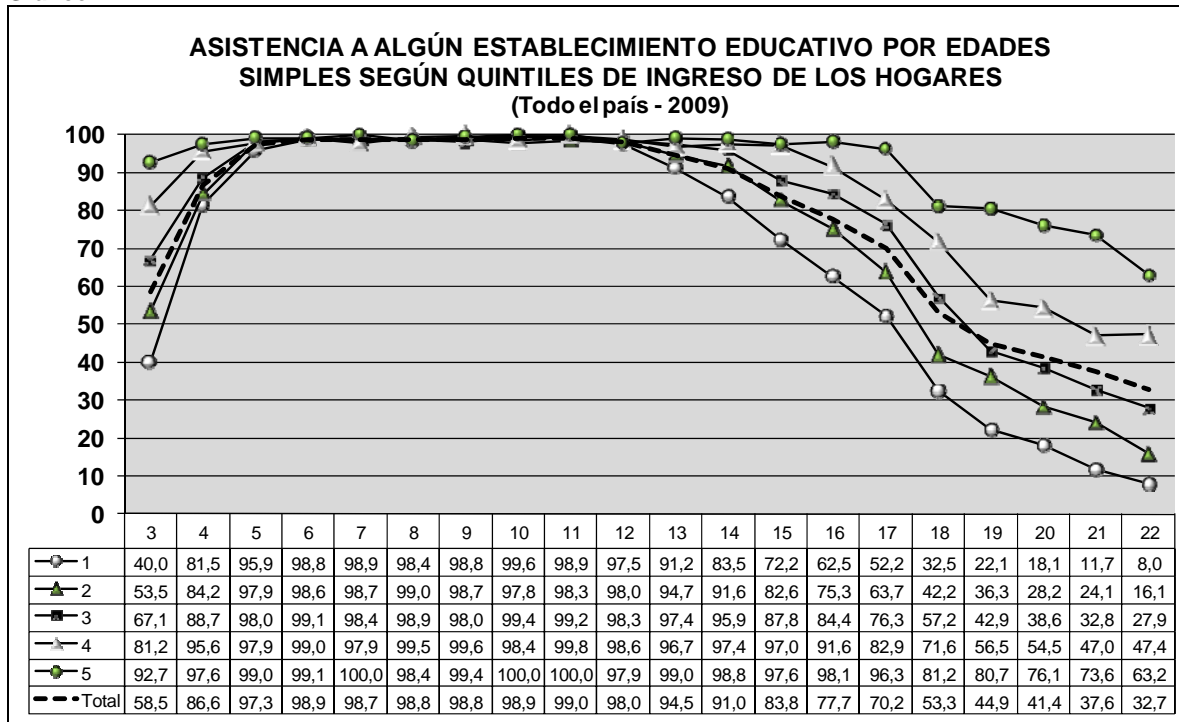
Al examinar los primeros años de vida escolar, la estructura de la cobertura educativa en relación con la estructura social, se polariza. A los 3 años el 58,5% de los niños asiste a un establecimiento educativo, pero esta asistencia resulta atenuada entre los sectores con menores ingresos.

La probabilidad de asistencia a algún establecimiento educativo varía sustantivamente entre niños provenientes de hogares de quintiles de ingreso diferente. Esto sucede especialmente entre los niños de 3 años: asisten a un centro educativo menos de la mitad de los niños provenientes de los hogares más pobres (40%); en cambio lo hacen más de 9 de cada 10 niños de hogares ricos (92,7%).

A partir de los trece años de edad, disminuye marcadamente la proporción de jóvenes que asisten a algún establecimiento educativo. Este deterioro en la participación es también muy desigual en términos de su situación socioeconómica.

**La cobertura crece muy rápidamente entre los 3 y los 5 años y decrece lentamente a partir de los 13 años de edad. En los sectores más pobres el umbral del 90% de asistencia se cruza recién a los 5 años y se vuelve a cruzar después de los 12 años. Entre los más ricos, se alcanza a los 4 años y se mantiene hasta los 17**

Gráfico I-1.4.1



Fuente: Encuesta Continua de Hogares 2009.

La proporción en que los diferentes estratos socioeconómicos participan de la educación, tiende a diferenciarse más al considerar edades mayores. Es que se trata de una dinámica particularmente ponderada por el incremento en la edad de los jóvenes considerados. El primer quintil muestra su creciente desvinculación muy tempranamente: a los 13 años. Mientras que por sobre el 4to quintil esto no ocurre hasta los 18 años. La brecha relativa se incrementa de manera constante hasta los 17 años y se torna máxima entre los 18 y los 20 años. Más específicamente: la distancia porcentual entre el 2° y el 1° quintil es de 12,7 puntos porcentuales a los 16 años, a los 18 de 9,6 puntos y a los 20 de 10,1 puntos.

**La desigualdad de oportunidades parece haber detenido su incremento en las edades teóricas correspondientes a los primeros años de educación media: en el primer quintil a los 12 años 97,5% y a los 13 años 91,2% y 98% y 94,5% en el 5to quintil, respectivamente**

Casi el 100% de los jóvenes provenientes del 20% de los hogares con mayores ingresos, asisten a algún establecimiento educativo durante la totalidad de los años teóricos de formación en educación inicial, primaria, y media. Pero se trata de una excepción en comparación con los demás estratos socioeconómicos, ya que la casi totalidad de estos

jóvenes estudia hasta los 17 años (96%), más de 8 de cada 10 hasta los 19 y entre quienes tienen 20 o 21 años por lo menos lo hacen 7 de cada 10 (en este estrato socio económico, recién a los 22 años de edad la participación desciende al 63,2%).

Como ya se observaba en años anteriores, el grado de desafiación del sistema educativo, en muchos casos irreversible, es alarmante en sus diferencias socioeconómicas de afectación. Lo que surge como novedad es la disminución de la brecha entre los extremos sociales.

Cuadro I-1.4.2

## ASISTENCIA A ALGÚN ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO POR EDADES SIMPLES SEGÚN AÑO LECTIVO Y PERTENENCIA DE LOS HOGARES A LOS QUINTILES EXTREMOS DE INGRESOS.

AÑO LECTIVO	EDADES SIMPLES		
	12	13	14
Hasta 1er Quintil			
2006	97,5	93,0	83,7
2007	98,5	92,6	81,9
2008	96,9	90,2	81,8
<b>2009</b>	<b>97,5</b>	<b>91,2</b>	<b>83,5</b>
Sobre 4to Quintil			
2006	100,0	99,2	99,3
2007	99,1	100,0	100,0
2008	98,3	98,1	99,3
<b>2009</b>	<b>98,0</b>	<b>94,5</b>	<b>91,0</b>

Fuente: Elaboración propia en base a la ENHA 2006 y a las ECH 2007 a 2009.

S:

Nota: Todo el país (Años 2006 a 2009)

Sin embargo, en términos generales la cobertura ha aumentado, y en el examen específico de cómo esto se resuelve en los diferentes niveles socioeconómicos, entre 2006 y 2009 la brecha en la asistencia a los establecimientos educativos, que se incrementaba en las edades teóricas correspondientes a los primeros años de educación media, registra en 2009 una distribución que casi recupera los niveles de 2006 entre los más pobres, arcorándose así, es decir con un balance final positivo, las distancias relativas, que siguen siendo importantes. Esta recuperación, no sólo se explica por el aumento de la cobertura en el 1er quintil, también es el resultado de una caída de la cobertura entre los sectores con mayor ingreso.

Si se realiza una lectura análoga en materia de grandes áreas, es decir al comparar el acceso a la educación por edades simples en Montevideo y en el resto del país, se observa una brecha similar, aunque menos acentuada. Las diferencias de cobertura educativa entre Montevideo y el Resto del País se aproximan a cero entre los 4 y los 12 años de edad. Pero alcanza al 11% a los 3 años y se incrementan de forma constante a partir de los 13.

Los jóvenes de 19 y 20 años de Montevideo se encuentran entre un 17% y un 25% más escolarizados que los del resto del país.

Cuadro I-1.4.4

## ASISTENCIA A ALGÚN ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO POR EDADES SIMPLES SEGÚN GRANDES ÁREAS Y AÑO LECTIVO.

AÑO LECTIVO	EDADES SIMPLES																					
	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22		
<b>Montevideo</b>																						
2006	53,7	79,4	95,8	99,1	99,5	99,7	99,8	99,6	99,6	99,1	96,8	93,3	86,1	79,1	72,9	62,7	55,1	51,3	47,9	46,0		
2007	59,6	82,5	94,5	99,1	99,1	99,6	100	99,8	99,9	99,2	96,5	90,7	85,5	80,3	70,4	60,5	56,9	49,2	49,1	42,6		
2008	61,5	86,5	96,5	99,1	98,9	99,0	99,4	98,8	98,9	98,1	96,2	92,8	87,3	79,1	74,1	57,6	54,2	51,5	48,5	45,9		
<b>2009</b>	<b>67,2</b>	<b>86,5</b>	<b>95,5</b>	<b>98,6</b>	<b>98,5</b>	<b>97,9</b>	<b>99,4</b>	<b>99,2</b>	<b>99,3</b>	<b>98,5</b>	<b>96,7</b>	<b>93,5</b>	<b>88,6</b>	<b>81,8</b>	<b>74,8</b>	<b>60,9</b>	<b>51,0</b>	<b>50,8</b>	<b>52,0</b>	<b>42,0</b>		
<b>Resto del país</b>																						
2006	41,9	74,8	94,8	99,4	99,6	99,8	99,8	99,6	99,5	98,2	94,4	88,4	79,7	75,1	63,0	49,6	41,8	33,1	25,9	24,5		
2007	43,3	76,9	94,8	99,5	99,8	99,7	99,9	99,8	99,8	98,5	94,2	87,7	80,2	71,5	62,5	48,9	38,9	32,7	27,9	23,0		
2008	42,8	78,0	96,3	98,9	99,2	99,1	99,2	99,3	99,1	97,1	93,4	88,1	79,9	69,9	63,6	49,7	39,1	35,2	31,2	23,0		
<b>2009</b>	<b>52,5</b>	<b>86,7</b>	<b>98,4</b>	<b>99,1</b>	<b>98,9</b>	<b>99,3</b>	<b>98,5</b>	<b>98,8</b>	<b>98,8</b>	<b>97,7</b>	<b>93,4</b>	<b>89,7</b>	<b>80,9</b>	<b>75,3</b>	<b>67,4</b>	<b>48,5</b>	<b>40,5</b>	<b>34,0</b>	<b>26,6</b>	<b>24,5</b>		

Fuentes: Elaboración propia en base a la ENHA 2006 y las ECH 2007a 2009.

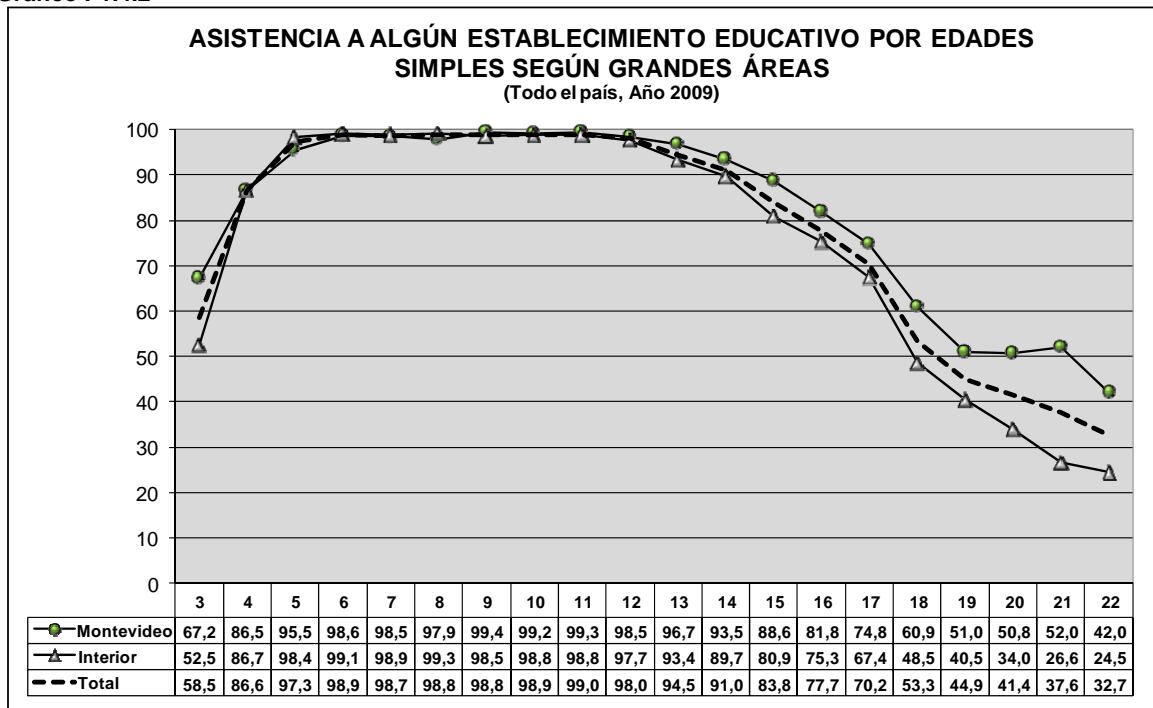
Nota: Todo el país (Años 2006 a 2009)

Brecha que claramente registra un punto de inflexión que merece ser señalado: la brecha se profundiza fuertemente a los 18 años. A partir de los 13 años, una diferencia de 3% se incrementa progresivamente, pero alcanza las diferencias más abultadas a partir de los 18 años, en que se registran porcentajes que van del 10% al 25% más de escolarizados en Montevideo (12,4%, 10,5%, 16,8% y 25,4% de diferencia entre los jóvenes de 18, 19, 20 y 21 años, respectivamente).

Como ya se señaló antes, a partir de los 17 años, el nivel de asistencia a algún establecimiento educativo desciende bruscamente en todo el país. Pero a los 19 años se observa en Montevideo un cambio en la pendiente, el que se sostiene y se incrementa entre los jóvenes de 20 años, que definitivamente marca diferencias de gran significación entre las regiones. Este comportamiento seguramente refleja la ausencia de oferta educativa de nivel universitario en el interior de la república o su escasa significación. Por lo menos claramente menor a la presente en la capital, que por ello mantiene atenuada su pendiente.

Al comparar los niveles de cobertura por edad, entre Montevideo y el resto del país, se evidencia cómo el desgranamiento, es decir la pérdida de cobertura, inicia a edades más tempranas en el resto del país. Si se considera la brecha a partir de los 14 años de edad, los porcentajes en Montevideo se corresponden con los del resto del país, pero con un año más de edad: casi 9 de cada 10 jóvenes de 15 años en Montevideo y de 14 años en el resto del país asisten a algún establecimiento educativo (88,6% y 89,7%, respectivamente) y más de 7 de cada 10 concurren a los 17 años de edad en Montevideo y a los 16 años de edad en el resto del país (74,8% y 75,3%, respectivamente).

Gráfico I-1.4.2



Fuente: Encuesta Continua de Hogares 2009.

Este desgranamiento, y efecto de corrimiento sobre las edades simples al comparar por grandes áreas, se acentúa aún más si se consideran edades mayores. Al punto que el grado de asistencia a algún establecimiento educativo en Montevideo entre las personas de 21 años, no llega a ser alcanzado por quienes tienen 18 años en el resto del país (50,8% y 48,5%, respectivamente), es decir que la brecha en las edades que teóricamente se corresponden con el egreso de educación media y que se espera que las personas se encuentren en la etapa de formación terciaria o universitaria, llega a cobrar tres años de diferencia entre ambas regiones.

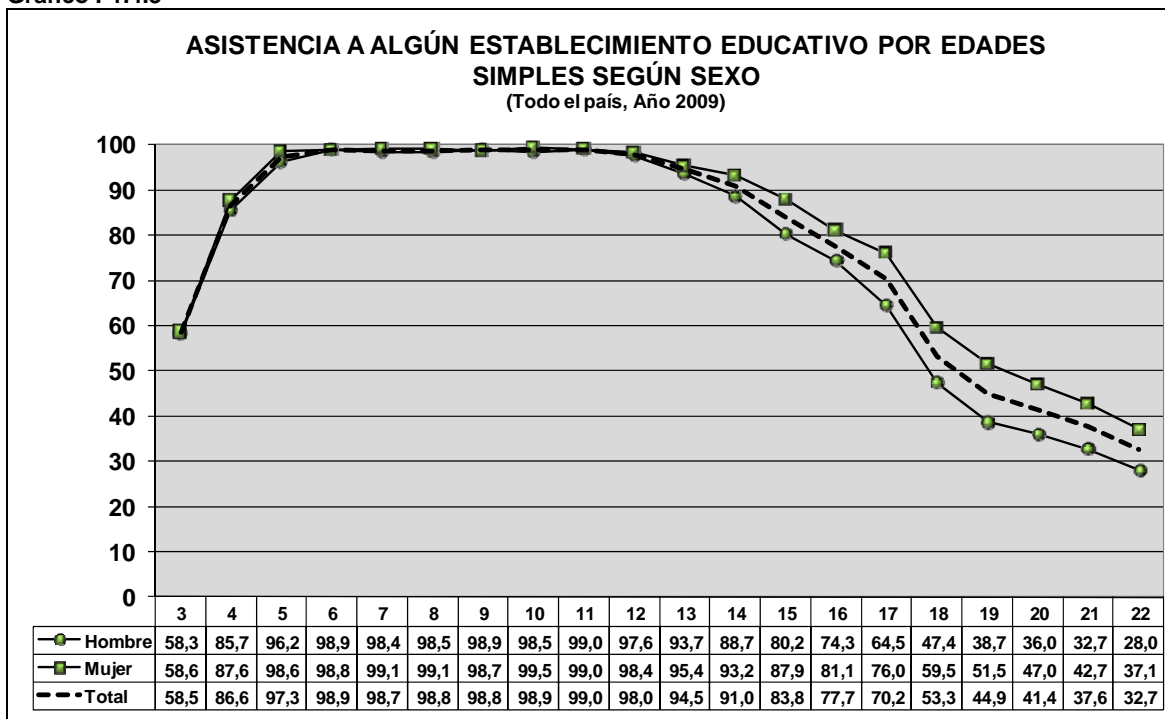
Finalmente interesa valorar la brecha educativa entre hombres y mujeres. Y es muy bueno poder señalar que el comportamiento de la misma difiere sustantivamente de lo observado tanto para la condición económica, como para la situación regional. En efecto, entre hombres y mujeres no se registran diferencias de relevancia hasta las edades teóricas de salida del Ciclo Básico de Educación Media: niños y niñas participan de forma

Entre hombres y mujeres no se registran diferencias de participación hasta la salida del Ciclo Básico, en que se abre una brecha de 2 años favorable a las mujeres.

absolutamente equitativa del sistema educativo en los niveles de educación inicial y básica. Es a partir de los 14 años, que los jovencitos tienden a registrar una participación diferencial. Brecha que resulta levemente creciente, al considerar individuos de mayor edad.

Se trata de una diferencia de afiliación al sistema educativo que rápidamente adquiere una amplitud de 2 años, que resulta favorable a las mujeres, y que luego tiende a mantenerse constante.

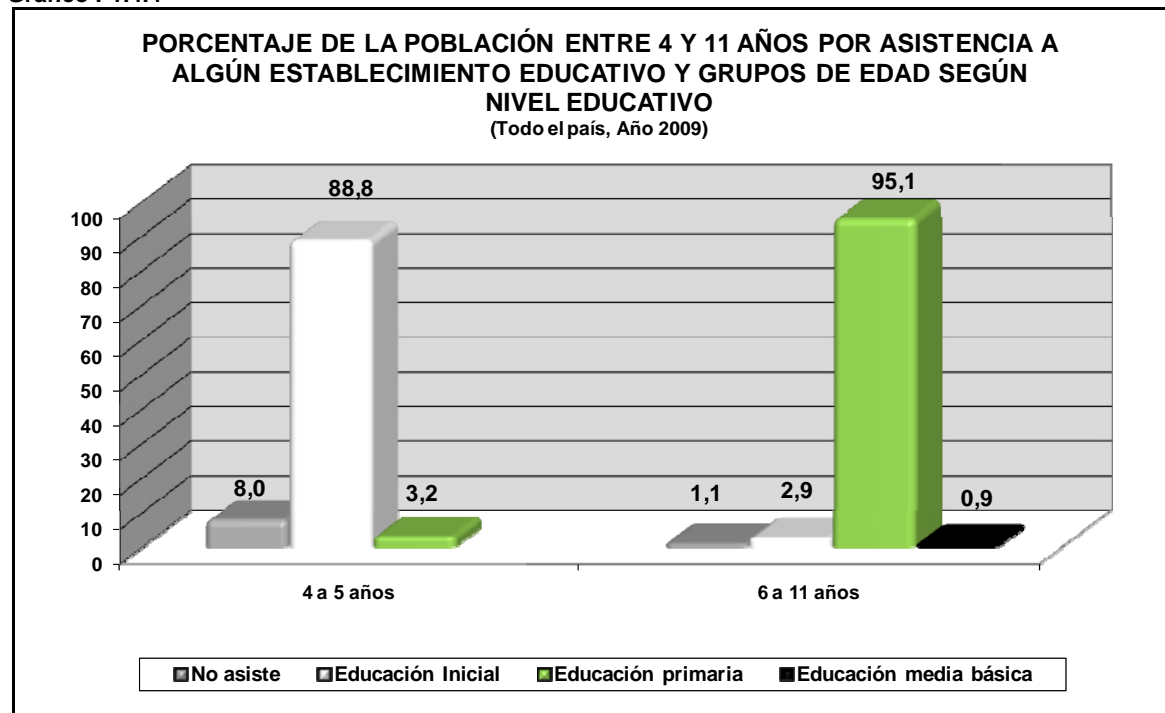
Gráfico I-1.4.3



Fuente: Encuesta Continua de Hogares 2009.

Si examinamos la misma información contenida en las figuras anteriores, pero ahora desde el nivel al que asisten en las diferentes edades, podemos evaluar la segunda de las dimensiones señaladas al iniciar el presente apartado: la “oportunidad” de la cobertura educativa.

Gráfico I-1.4.4



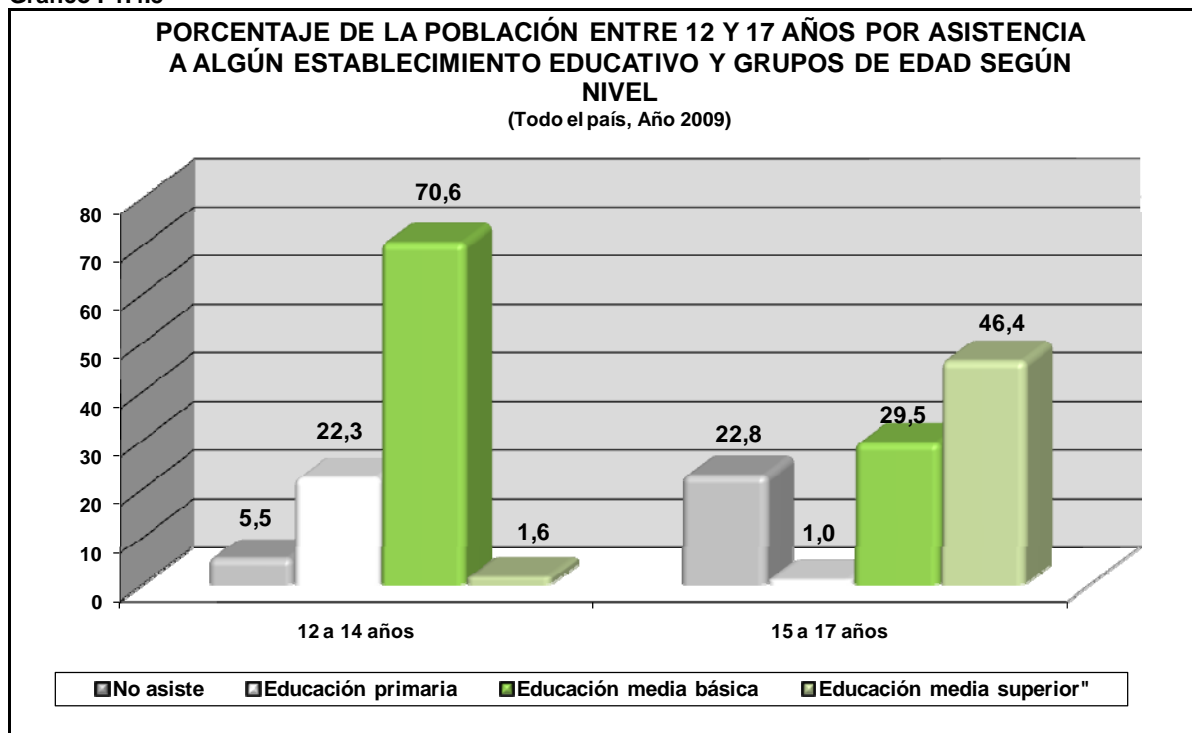
Fuente: Encuesta Continua de Hogares 2009.

Aquí se propone analizar las tasas de asistencia para niños y jóvenes comprendidos en grupos etarios equivalentes a las edades teóricas de cada nivel educativo, pero desagregando el nivel al que efectivamente se encuentran concurriendo. De esta forma es posible apreciar, y hacerlo de forma más intuitiva, la correspondencia entre la asistencia a algún establecimiento educativo y el nivel educativo al que se asiste.

En el gráfico anterior se puede constatar que, a pesar de cierto rezago entre los niños con 6 o más años que aún se encuentran asistiendo a educación inicial, existe una importante adecuación entre las edades teóricas y los niveles educativos correspondientes.

Entre los niños de 4 y 5 años, en 2009 se confirma un nuevo crecimiento (3%). Y en primaria el leve descenso registrado entre 2007 y 2008, se recupera parcialmente en 2009 (95,8%, 94,7% y 95,1%, respectivamente).

Gráfico I-1.4.5



Fuente: Encuesta Continua de Hogares 2009.

Al considerar a los jóvenes con entre 12 y 17 años, la no asistencia a algún establecimiento educativo, alcanza el 5,5% entre aquellos de 12 a 14 años y el 22,8% entre los que tienen entre 15 y 17 años. Se trata de proporciones demasiado elevadas, sin embargo reflejan en ambos casos importantes mejorías en comparación con 2008 (6,3% y 26,3%, respectivamente).

En 2009, entre quienes tienen de 12 a 14 años se registra una asistencia a cursos de Educación Media Básica del 70,6%.

El rezago, que en estas edades representa uno de los factores clave para disminuir los índices de desvinculación, registra una leve mejoría entre los 12 y los 14 años, pero se acentúa entre los 15 y los 17. En efecto se observa que 2 de cada 10 de los jóvenes con entre 12 y 14 años (22,3%) se encuentran aún en primaria (en 2008 esta condición alcanzaba al 25%) y que entre los 15 y los 17 años, más de 3 de cada 10 se encuentran aún asistiendo a educación primaria o a educación media básica (1% y 29,5%, respectivamente). Si sumamos estos jóvenes a los que directamente se han alejado del sistema educativo (aunque naturalmente puede tratarse de un alejamiento temporal), nos encontramos con que en estas edades más de la mitad de los jóvenes no están asistiendo al nivel educativo que teóricamente corresponde a su edad (53,3%).

Por último, al examinar a los jóvenes comprendidos entre los 18 y los 24 años, que integran el corte de edad con menor cobertura educativa, se revela también, como el espacio donde la desafiliación demuestra tendencias más regresivas: en 2006, el 61,1% de los jóvenes de 18 a 24 años de edad,

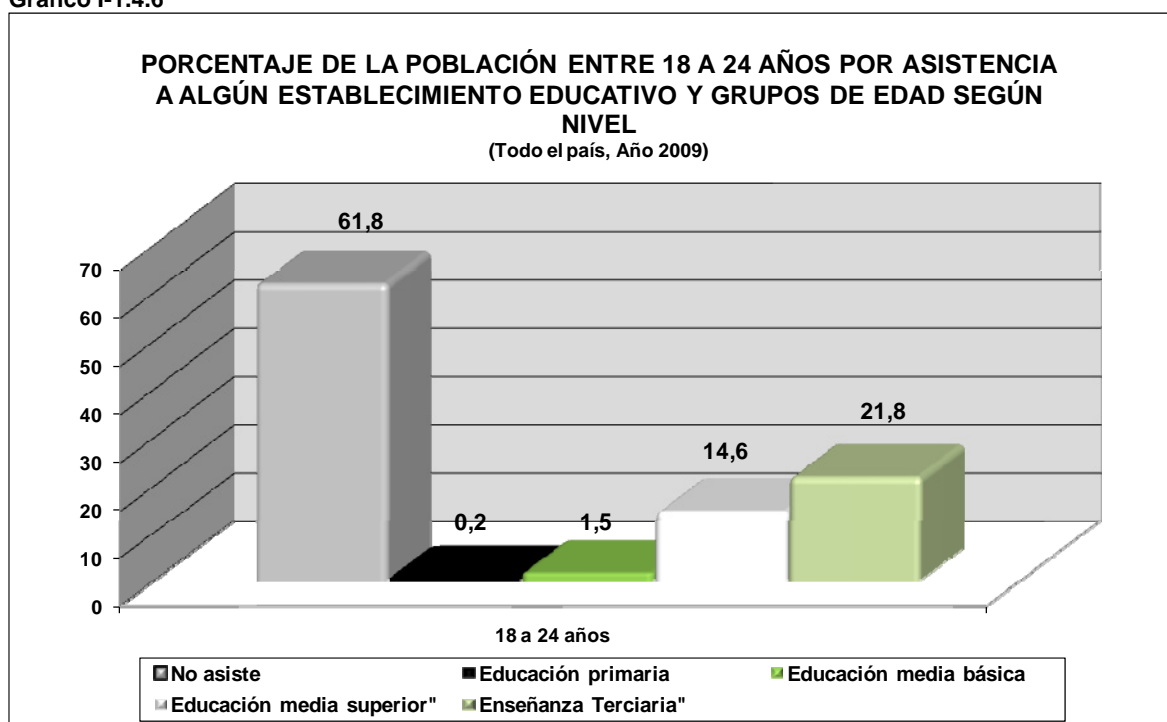
Entre los jóvenes de 12 a 14 años, se confirma una relativa estabilidad en la proporción de asistencia al Primer Ciclo de Educación Media

declararon no encontrarse asistiendo a ningún establecimiento educativo, en 2007 el 62,5%, en 2008 el 57,9% y en 2009 el 61,8%. El saldo final, hace suponer que en estas edades, los niveles de reclutamiento "normales", efectivamente encuentran un techo bastante firme en el 40% y que la lucha contra esta realidad puede ser larga y exigente.

El 21,8% de estos jóvenes se encontraban asistiendo al sistema educativo en niveles acordes a su edad y el rezago es del 16,3% en 2009. Al comparar con el año anterior, parecería que el incremento de la no asistencia se alimenta de la disminución en el rezago.

Uno de los factores normalmente asociados con la caída de la cobertura educativa, como así también con el rezago escolar, es el incremento de opciones de vida alternativas, como por ejemplo las laborales. Así se puede esperar que un mejoramiento en la oferta de trabajo, ocasione en determinados contextos una caída en la cobertura del sistema educativo. Caída que es razonable se exprese en quienes sostienen un vínculo inestable o débil con la propuesta formativa.

Gráfico I-1.4.6



Fuente: Encuesta Continua de Hogares 2009

Para cerrar estas consideraciones, y más allá de poder considerarlo un fenómeno resultante de la agregación de las elecciones de vida individuales, es importante señalar que estos datos tal vez son indicativos del papel que hoy le toca jugar a la educación formal.

Si se la considera como un mecanismo que opera abriendo caminos hacia el acceso y el ascenso social, la educación formal puede no estar cumpliendo con una función decisiva. Aparentemente, las estrategias individuales, dirigidas a alcanzar ciertos logros y posiciones sociales, encuentran herramientas alternativas al camino ofrecido por la educación media.

Para valorar el tercer aspecto de interés señalado al iniciar el presente apartado, es necesario articular tres dimensiones diferentes: el nivel educativo máximo declarado<sup>49</sup>, la asistencia actual a establecimientos educativos y la condición de actividad económica al momento de la entrevista.

Las personas que más interesa contabilizar, son aquellas personas que reflejan la actitud de mayor desafiliación social, con base en la información que nos proporcionan estos indicadores: aquellos que no sólo no asisten a un establecimiento educativo y no trabajan, sino que tampoco buscan trabajo. En 2009 este grupo específico representó el 11,7% de los jóvenes entre los 15 y los 20 años de edad.

<sup>49</sup> En ediciones anteriores, fue posible establecer mutuas exclusiones entre los niveles de educación efectivamente completados y la asistencia a establecimientos educativos, con base en la existencia de preguntas específicas que lo permitían. La base de la ECH de 2009, con la cual se realizaron los procesamientos que se publican en la actual edición, no cuenta con dicha información. De manera que, con excepción de la ausencia de instrucción, que no es posible si el entrevistado se encuentra concurriendo, no existen otras imposibilidades lógicas. Es posible que una persona completara cualquier nivel de instrucción y aún así, se encontrara asistiendo a clases de un nivel inferior al declarado. Esta dificultad se encuentra en vías de solución con sentido de la aplicación de la ECH 2011 y del futuro Censo.



**Cuadro I-1.4.5**  
**JÓVENES DE 15 A 20 AÑOS DE EDAD POR ASISTENCIA A ALGÚN ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN Y ACTIVIDAD SEGÚN NIVEL EDUCATIVO MÁXIMO ALCANZADO**

NIVEL EDUCATIVO MÁXIMO ALCANZADO	ASISTENCIA A ALGÚN ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN Y ACTIVIDAD				
	TOTAL	Asiste y trabaja o busca trabajo	Asiste y no trabaja ni busca trabajo	No Asiste y trabaja o busca trabajo	No asiste, no trabaja y no busca trabajo
<b>TOTAL</b> .....	<b>100,0</b>	<b>14,3</b>	<b>48,4</b>	<b>25,6</b>	<b>11,7</b>
Sin instrucción .....	0,1			0,0	0,1
Primaria incompleta .....	2,6	0,1	0,5	0,9	1,1
Primaria completa .....	10,1			6,5	3,7
Ciclo Básico Liceo o UTU incompleto .....	28,0	3,4	13,6	7,3	3,7
Ciclo Básico Liceo o UTU completo .....	6,5	0,0		4,9	1,6
Ciclo Superior de Secundaria incompleto .....	32,3	5,4	23,1	3,0	0,9
Ciclo Superior de Secundaria completo .....	1,8			1,3	0,5
UTU Bachillerato Tecnológico y Cursos Superiores incompleto .....	7,8	2,6	4,4	0,7	0,1
UTU Bachillerato Tecnológico y Cursos Superiores completo .....	1,1			1,0	0,1
Terciaria Incompleta .....	9,2	2,6	6,6	0,0	0,0
Terciaria Completa .....	0,4	0,2	0,2	0,0	0,0

Fuentes: Elaboración propia en base a la ECH 2009.

Nota: Todo el país (Año 2009)

**El 8% de los jóvenes de 15 a 20 años no asiste a un establecimiento educativo, no trabaja ni busca trabajo y no culminó el Ciclo Básico de Educación Media**

Se trata sin duda del grupo más preocupante ya que, aparentemente, no existe una actividad laboral alternativa ni búsqueda de trabajo, que justifique el alejamiento del sistema educativo. Además, más de 7 de cada 10 de estos jóvenes no han completado el ciclo básico de educación media: 70,3%, los cuales representan el 8% del total de los jóvenes de 15 a 20 años de edad. A pesar de lo preocupante, es pertinente aclarar que estos números suponen un mejoramiento relativo en relación con 2008, en que eran el 74% de quienes no estudiaban, no trabajaban, ni buscaban trabajo y el 9,3% del grupo etario específico.

Al igual que en 2008, menos de la mitad de esta población asiste a estudiar y no tiene ni busca empleo, es decir que se trata de estudiantes netos (48,4%). Además, el 85,9% de ellos aún no completa el ciclo superior de educación media (42% sobre el total de jóvenes entre 15 y 20 años).

### Egreso por ciclo<sup>50</sup>

Una forma de reflejar los niveles de éxito de la población, en su tránsito por los diferentes niveles educativos, es medir el porcentaje de culminación de los diferentes ciclos entre personas con edad suficiente para haberlos finalizado. Así, aquellas personas con entre 2 y 4 años más que la edad teórica de finalización de cada ciclo, resultaran indicativas, no sólo del nivel de logro, sino de la oportunidad con que se lo alcanzó.

Al no contar con datos de egreso para todos los niveles del propio sistema educativo, esta es una alternativa posible y válida para estimarlo. Y es importante tener en cuenta que este indicador no habla de la eficiencia interna de los subsistemas, ya que entre los no egresados también se contabiliza a quienes no accedieron a dicho nivel. Tomando la edad esperada de egreso, más algunos años de tolerancia, se obtiene un indicador imperfecto pero satisfactorio que habla de la "eficiencia interna" de la sociedad como un todo y brinda información precisa del logro educativo, expresado en egresos por tramos de edad.

Nuevamente, interesará examinar la culminación de cada ciclo, en el marco de atributos específicos que permitan valorar diferencias relevantes de logro. Con ese objetivo, se discrimina la culminación de cada ciclo por quintiles de ingreso, sexo y regiones del país.

En 2009, casi el 96% de las personas de 14 y 15 años de edad concluyeron sus estudios primarios y algo más del 64% de los jóvenes de 17 y 18 años completaron educación media básica. Ahora bien, entre quienes tienen 21 y 22 años de edad, los niveles de culminación de

**La culminación de ciclos según tramos de edades escogidas, refleja una notoria mejoría en finalización de primaria (14 y 15 años: 96%) y un cierto deterioro en la finalización de educación media, tanto básica como superior (17 y 18 años: 64,3%; y, 21 y 22 años: 35%).**

<sup>50</sup> Se considera egresado, a un estudiante inscripto que ha cumplido exitosamente con todos los requerimientos curriculares del ciclo o carrera correspondiente.

enseñanza media resultan alarmantes (35%). Si se comparan los logros de quienes tienen 21 y 22 años, con los de quienes tienen 17 y 18 años, resulta que entre los primeros, uno finalizó el educación media superior por cada 2 que finalizaron educación media básica. Lo que significa que sólo 1 de cada 3 cuenta con educación media completa.

**La diferencia de culminación de primaria, entre los jóvenes de 14 y 15 años de edad provenientes del 20% de hogares con mayores ingresos y los provenientes del 20% de hogares con menores ingresos, fue de 7,7 puntos porcentuales en 2009.**

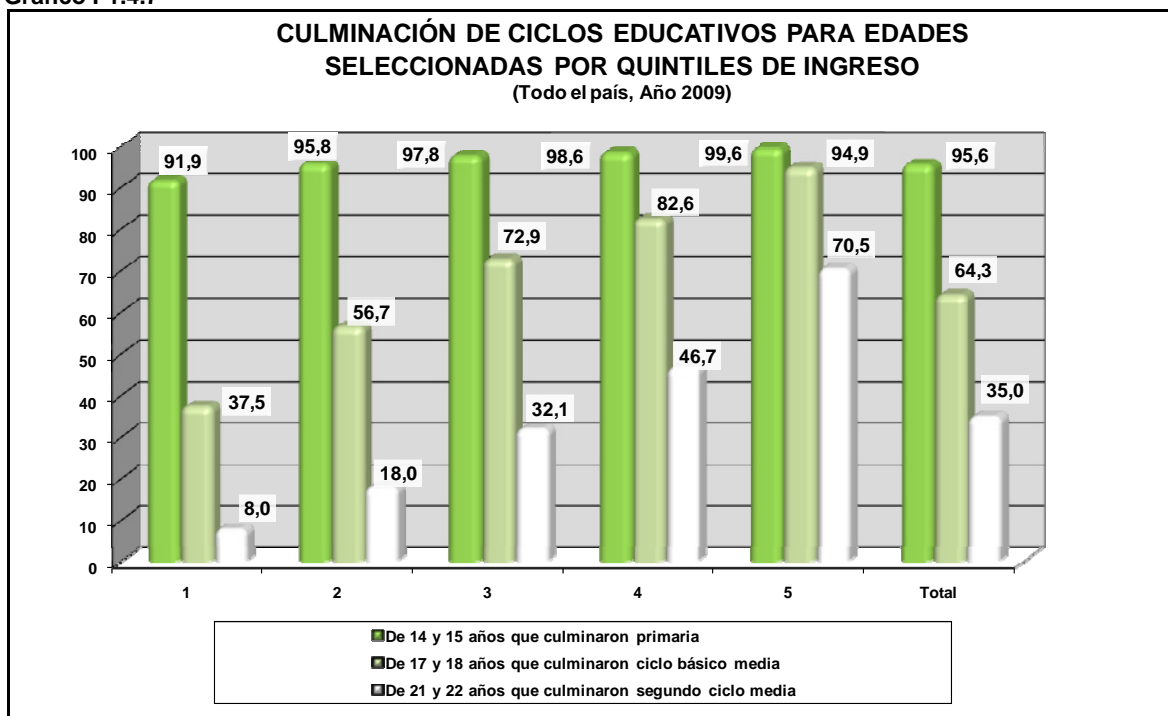
Al observar la primera de las dimensiones señaladas, en la culminación de los distintos niveles se evidencian las condicionantes ya examinadas al estudiar la cobertura educativa y la asistencia a algún establecimiento educativo: a medida que se consideran grupos con mejor nivel de ingreso, aumentan las tasas de culminación. Y esto, aunque resulte necesario precisar algunos comportamientos específicos, estructuralmente no se ha modificado en los últimos años: estructura que como se dijo dista mucho de ser homogénea.

La tasa incremental (TI)<sup>51</sup>, entre un quintil de ingresos del hogar (Q) y el siguiente, para los diferentes grupos de edad, refleja las dificultades que enfrentan los individuos para alcanzar idéntico nivel educativo proviniendo de sectores con diferente nivel adquisitivo. Si bien la frontera más severa se encuentra entre el 1er y el 2do quintil de ingresos, la misma, sin dejar de existir, es relativamente desestimable entre quienes cuentan con primaria completa a los 14 o 15 años de edad (TI<sub>Q1-Q2</sub> = 4,3%). La culminación del nivel de instrucción primaria tiende a ser universal, ya que, aún en el primer quintil de ingresos, 9 de cada 10 jóvenes con entre 14 y 15 años han logrado completarlo.

Sin embargo la brecha resulta enorme entre quienes, teniendo 17 o 18 años, efectivamente han culminado Educación Media Básica (TI<sub>Q1-Q2</sub> = 51,1%) y fabulosa a los 21 y 22 años, en términos de haber completado la Educación Media Superior (TI<sub>Q1-Q2</sub> = 126,1%).

El grado de culminación de los diferentes niveles, en relación con los quintiles de ingresos, sigue, y seguirá mostrando importantes diferencias en el logro educativo entre el 1ro y 5to quintil de ingresos, ya que no se trata de un atributo flexible de la estructura social. Lo importante es que permite examinar la relación entre el ingreso y el logro educativo.

**Gráfico I-1.4.7**



Fuente: Encuesta Continua de Hogares 2008.

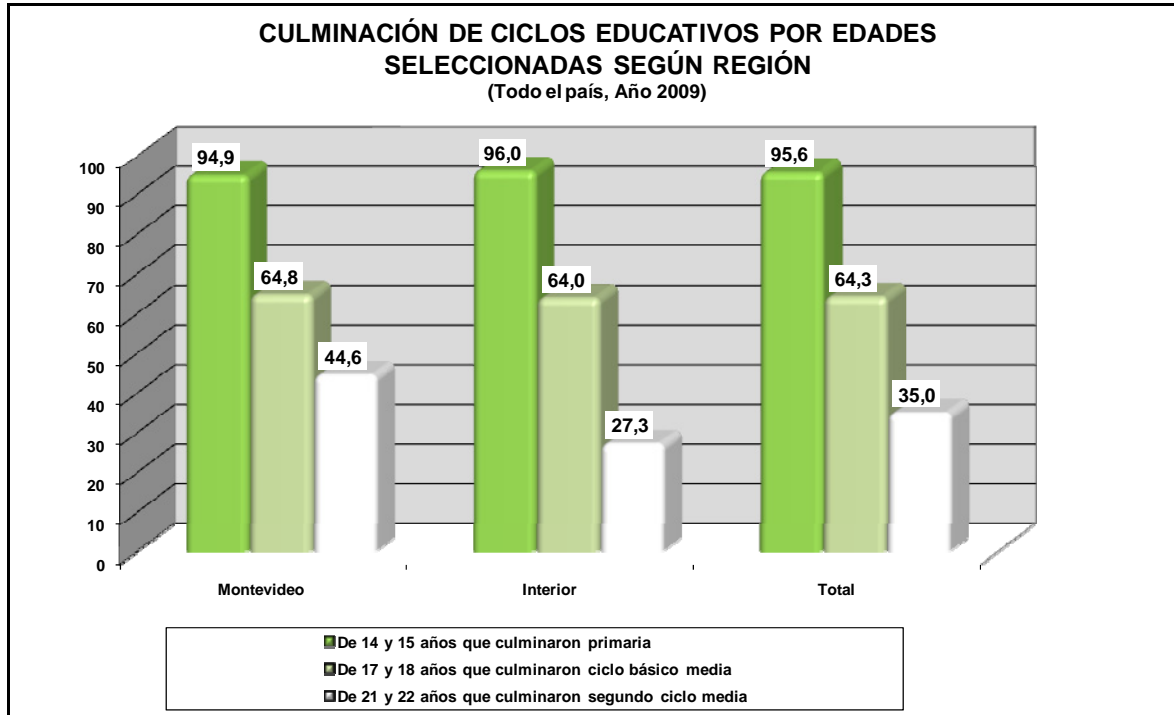
<sup>51</sup> De forma análoga a la tasa incremental aplicada para valorar la evolución de la cobertura educativa, la tasa incremental se estimó mediante la siguiente ecuación:

$$TI = \frac{Q_n - Q_{n-1}}{Q_{n-1}} \times 100$$



De manera similar a lo ya señalado en los apartados anteriores, el primer ciclo de educación media, ahora en términos de los jóvenes con 17 o 18 años de edad, al examinar quintiles de mayor nivel adquisitivo, presenta mayores niveles de culminación. Casi 6 de cada 10 de los jóvenes del 1er y 2do quintil de ingresos completaron dicho ciclo. En cambio, educación media superior se presenta en general, mucho más esquiva: los niveles de desigualdad asociados a la culminación de primaria o de educación media básica, fuertemente arraigados en torno a la transición entre el 1er y 2do quintil de ingresos, sólo se evidencian al superar el 2do quintil de ingresos al examinar la culminación de la educación media superior entre los jóvenes de 21 y 22 años.

Gráfico I-1.4.8



Fuente: Encuesta Continua de Hogares 2009.

Expresado en otros términos, entre los jóvenes provenientes de hogares por sobre el 1er Quintil de ingresos, la proporción que cuenta con educación primaria completa, es superior a los valores registrados a nivel nacional (95,8% y 95,6%, respectivamente). En el primer ciclo de educación media, esta misma relación se logra recién a partir del 2do quintil de ingresos (72,9% y 64,3%, respectivamente). En cambio los niveles de culminación del ciclo superior de educación media se encuentran concentrados en los quintiles más altos: en el ciclo superior de educación media no se supera la media de culminación nacional hasta el cuarto quintil de ingresos (46,7% y 35%, respectivamente).

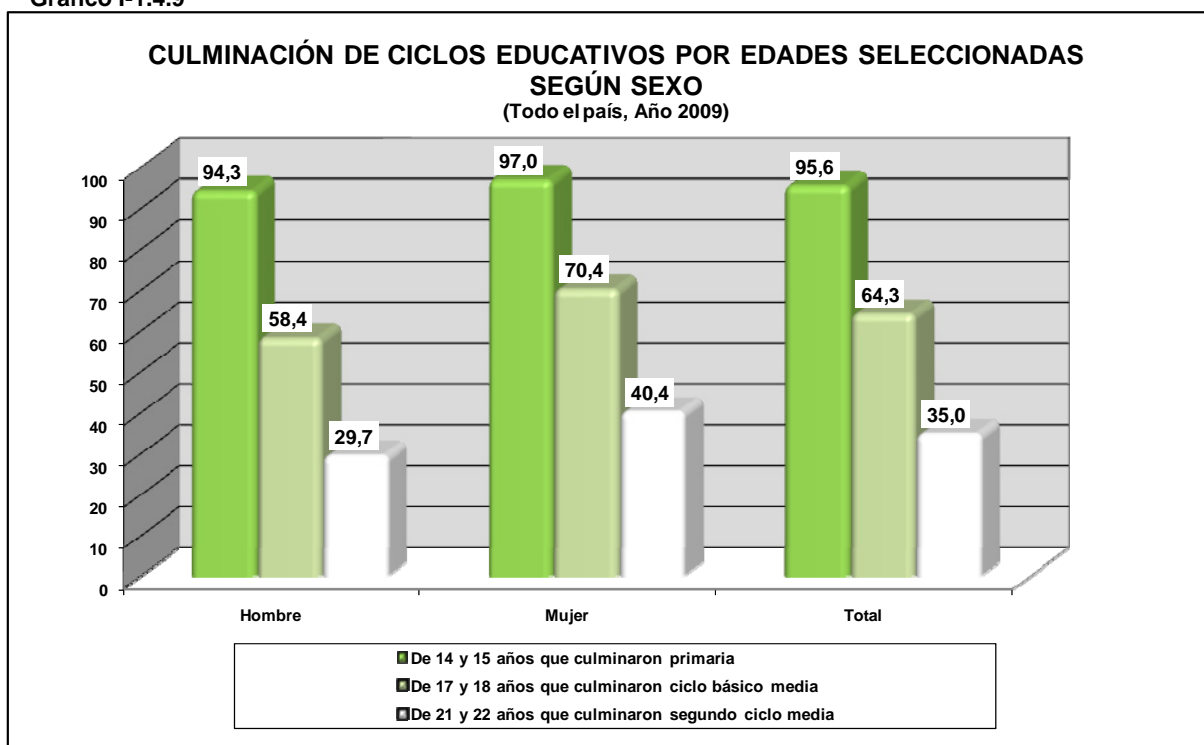
En consideración de la distribución geográfica de este tipo de logro educativo, se identifican relaciones moderadas, es cierto, pero de características igualmente significativas. En efecto, la proporción de jóvenes que ha completado el nivel educativo estudiado en cada tramo etario escogido, en los niveles más altos, ciertamente es mayor en Montevideo en comparación con el resto del país. Aunque casi no se detectan diferencias en la culminación de educación primaria, éstas son aún menores al considerar el ciclo inicial de Educación Media.

La proporción de jóvenes de 14 y 15 años que completan primaria en la capital, resulta algo menor en Montevideo, pero donde se evidencian diferencias de gran significación, es entre los jóvenes de 21 y 22 años que completaron el segundo ciclo de educación media: en Montevideo el 44,6% de los jóvenes entre 21 y 22 años de edad culminaron el segundo ciclo de educación media, en cambio en el resto del país esto ocurrió solamente en el 27,3% de los casos. En definitiva, en materia de comparación por regiones, las probabilidades de culminación de ciclos, resultan claramente favorables a quienes residen en la capital, en relación con educación media superior, pero es aquí donde esta diferencia establece diferencias de real importancia.

Al comparar la culminación de ciclos por género, el panorama es diferente. En efecto, en cada tramo de edad, las mujeres alcanzan a culminar en mayor proporción que los hombres los respectivos niveles educativos. Aunque no de forma homogénea, por lo cual es importante destacar que se registra un incremento de estas diferencias conforme se examinan niveles educativos más altos:

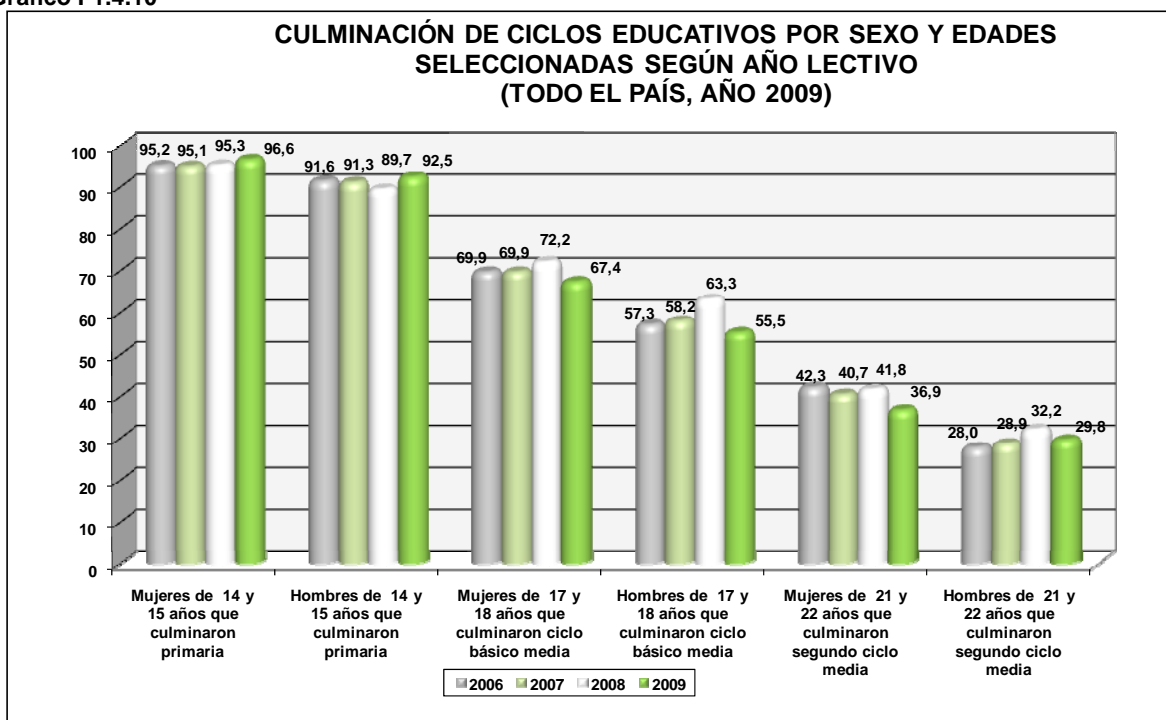
nuevamente, primaria es culminada en proporciones muy similares, aunque claramente favorable a las mujeres, en tanto que la culminación del primer ciclo de educación media es lograda por un 20%<sup>52</sup> más de niñas que de niños y efectivamente culminan la educación media en un 36% más las jovencitas en comparación con los varones.

Gráfico I-1.4.9



Fuente: Encuesta Continua de Hogares 2009.

Gráfico I-1.4.10



Fuente: Elaboración propia en base a la ENHA 2006 y las ECH 2007, 2008 y 2009.

Finalmente, es posible observar en el Gráfico I-1.4.10 la estructura combinada de ambas

<sup>52</sup> El porcentaje de incremento entre la participación femenina y masculina, fue estimado como una Tasa Incremental y debe ser entendida como el porcentaje, en términos de la participación menor, de la diferencia neta entre ambas participaciones.

dimensiones. Al examinar la evolución de los últimos cuatro años, se torna casi tangible su rigidez estructural. Si bien entre los jóvenes de 14 y 15 años, tanto hombres como mujeres, la culminación de primaria se presenta levemente creciente, al igual que educación media superior entre los hombres de 21 y 22 años de edad, y entre quienes tienen 17 o 18 años, y entre las mujeres de 21 y 22 años, las tendencias resultan levemente decrecientes. En realidad, todas estas variaciones son poco significativas y lo que llama la atención es justamente su resistencia al cambio.

El conjunto de estos elementos permiten completar el mapa de la relación existente entre un sistema que pretende, porque debe, ser equitativo y una estructura social en la que se desenvuelve con bastante incomodidad cuando se esfuerza en dicho sentido.

Habiendo culminado una mirada sobre aspectos relativos a la cobertura y culminación de ciclos de educación, con base en el conjunto del sistema educativo formal, puede resultar pertinente en las siguientes secciones profundizar, abordando cada nivel de manera independiente.

### Educación en la Primera Infancia e Inicial

La oferta de educación pre-primaria comprende a dos grandes grupos. Por un lado, los Centros de Educación Infantil Privados, brindan educación en la primera infancia, concebida como la primera etapa del proceso educativo de cada persona, dirigida a promover la socialización y el desarrollo armónico de los aspectos intelectuales, socio-emocionales y psicomotores. Se trata de centros que deben estar registrados en el Registro Nacional de Centros de Educación Infantil Privados del Ministerio de Educación y Cultura<sup>53</sup>. Este grupo de instituciones atienden niños menores de 6 años, más concentrados en las edades tempranas (de 0 a 3 años). Entre estos también deben contabilizarse los centros del INAU y los centros CAIF que son de naturaleza privada en su forma de administración pero reciben financiamiento y supervisión estatal y los centros dependientes del CEIP.

El volumen de niños en este nivel se incrementó en un 12,9%, pasando de 172.649 niños en 2008 a 194.967 niños en 2009.

Pero la educación de los niños de 0 a 5 años no se limita a este grupo de centros ni edades. Las instituciones que imparten educación inicial, atienden fundamentalmente niños de 3, 4 y 5 años. Este ciclo puede ser considerado educación formal entre los 4 y 5 años de edad. En tanto, desde el 1º de enero de 2009<sup>54</sup>, forma parte del ciclo obligatorio de escolarización, cuenta con un fuerte componente de estandarización programática y los establecimientos en que estos niños son atendidos, dependen institucionalmente del Consejo de Educación Inicial y Primaria.

Para sintetizar la realidad de la educación de 0 a 5 años en el Uruguay, sería posible establecer las siguientes categorías:

- **Centros administrados o supervisados por el Consejo de Educación Inicial y Primaria (CEIP):**
  - o Clases de educación inicial en establecimientos de educación primaria públicos o privados: se trata de escuelas y colegios que cuentan con clases jardineras del propio establecimiento que atienden a niños de 4 y 5 años de edad.
  - o Jardines de infantes públicos supervisados por el CEIP: son jardines de infantes administrados por ANEP o jardines privados autónomos aunque asociados a algún colegio que brinda educación primaria.
- **Centros de Educación Infantil Privados (CEIP).** Estas instituciones son aquellas que deben estar registradas en el Registro Nacional de Centros de Educación Infantil Privados. Para ser considerados para su registro, los niños deben asistir al establecimiento al menos doce horas semanales y no ofrecer educación primaria.
- **Centros del Plan CAIF.** Son centros privados que forman parte de una red financiada y supervisada por el Plan de Centros de Atención a la Infancia y la Familia del INAU. De acuerdo a la normativa actual, se trata de centros privados que no ofrecen educación primaria. En esta situación se encuentran los llamados CAIF de jornada completa o

<sup>53</sup> La Ley General de Educación N° 18.437, promulgada el 12 de diciembre de 2008, por intermedio del Literal B, de su Artículo 101, crea, en sustitución del Registro Nacional de Guarderías instituido por la Ley N° 16.802, de 19 de diciembre de 1996, el Registro Nacional de Centros de Educación Infantil Privados, y se lo encomienda taxativamente como cometido, al Ministerio de Educación y Cultura.

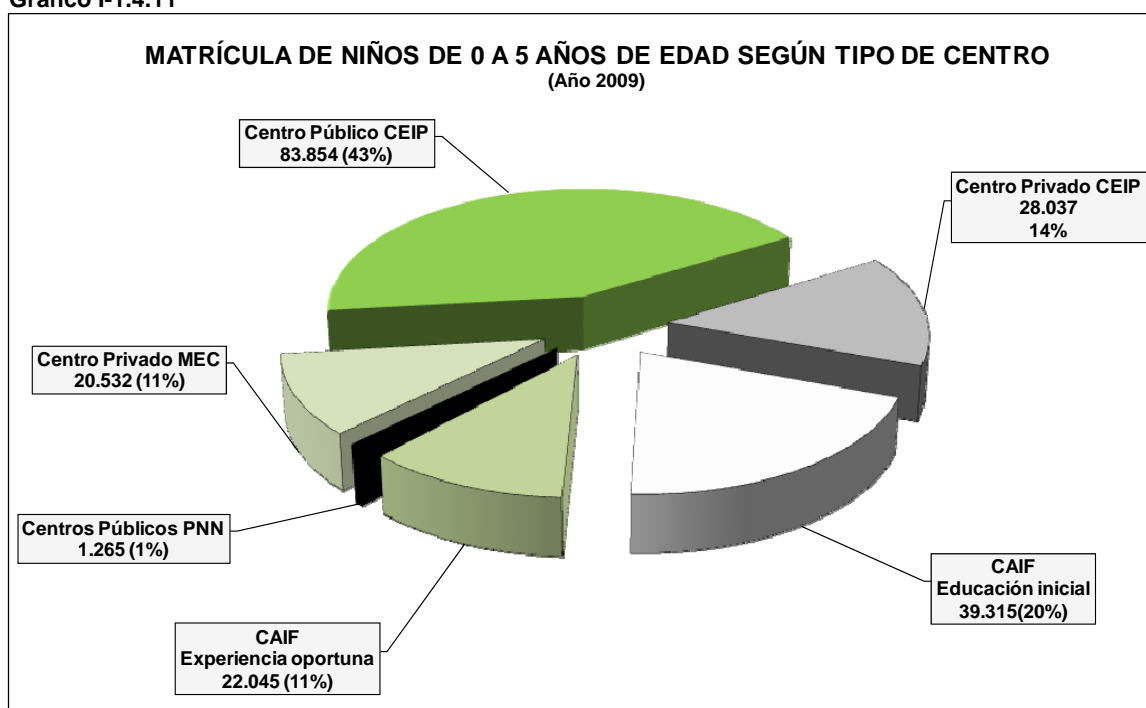
<sup>54</sup> En este sentido, es interesante recordar que, tal como lo muestra el análisis de la tasa de asistencia por edades simples, el sistema uruguayo prácticamente ha universalizado el acceso de los niños de 5 años a la educación y ha incrementado de forma sustantiva la cobertura para los niños de 4 años de edad. (97,3% y 86,6%, respectivamente).

Educación Inicial que atienden fundamentalmente a niños de 3 y 4 años y los llamados CAIF de modalidad semanal o Experiencia Oportuna que atienden fundamentalmente niños de 0 a 2 años, pero donde los niños asisten menos de 12 horas semanales y que normalmente consiste en una atención familiar domiciliaria (algunas horas un día a la semana).

Podemos dar cuenta del conjunto de la educación de niños de 0 a 5 años, gracias a la información relevada por el Registro Nacional de Centros de Educación Infantil Privados, las Áreas de Investigación y Estadística y de Educación en la Primera Infancia de la Dirección de Educación del Ministerio de Educación y Cultura (mediante la aplicación de un formulario a cada centro de educación inicial privado), los micro-datos del Sistema de Información Para la Infancia (SIPI) del INAU y de los centros administrados y supervisados por el CEIP.

En el siguiente gráfico, es posible encontrar la estructura y matrícula de la atención de niños de 0 a 5 años en Uruguay de acuerdo a la síntesis recién reseñada de este nivel en nuestro país. En él se observa que el volumen de niños comprendidos en este nivel se incrementó en un 12,9%, pasando de 172.649 niños en 2008 a 194.967 niños en 2009. Algo más de 4 de cada 10 niños de 0 a 5 años, asisten a un centro público del CEIP (43%) y algo más de 1, a centros privados supervisados también por el CEIP (14%).

Gráfico I-1.4.11



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Departamento de Estadística del CEIP, Sistema de Información para la Infancia de INAU Programa Nuestros Niños de la IMM y Área de Investigación y Estadística, MEC (Centros CEIP).

Casi 1 de cada 3 asisten a centros CAIF (31%): 2 en la modalidad diaria, es decir más de 12 horas semanales, pertenecientes al nivel inicial, y 1 en la modalidad de experiencia oportuna, perteneciente a educación en la primera infancia (20% y 11% del total, respectivamente). A los centros privados supervisados por el MEC asiste el 11% de los niños y el 1% restante asiste al Programa Nuestros Niños de la IMM.

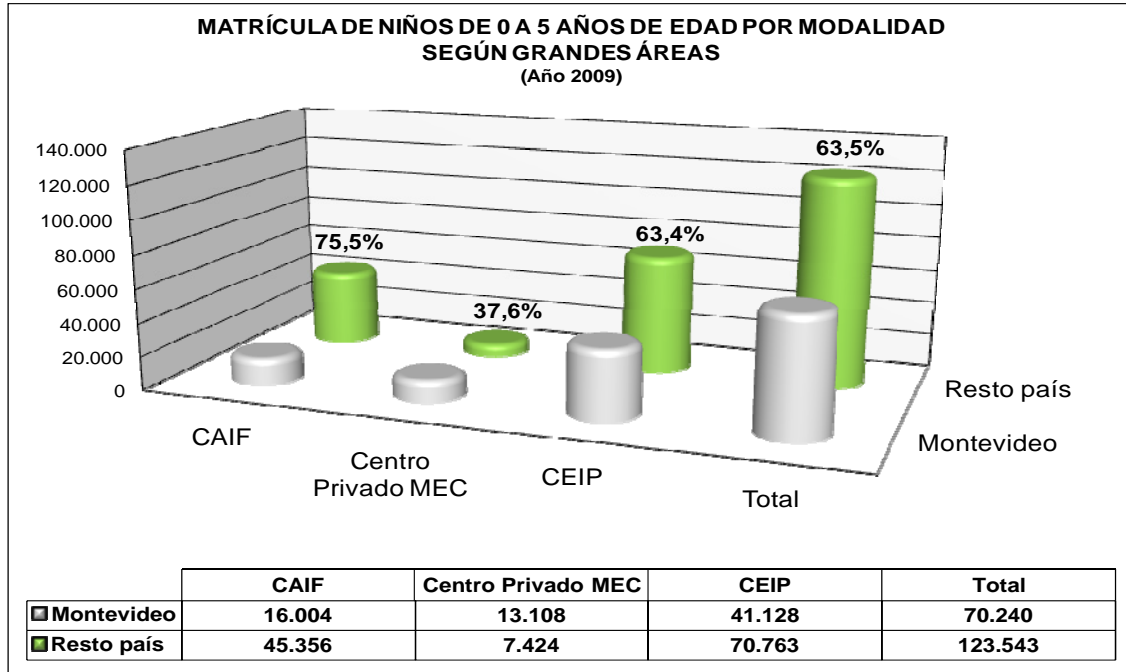
Tomando en consideración la distribución de la matrícula entre Montevideo y el resto del país, resulta evidente que las diferentes ofertas y modalidades no llegan de forma homogénea a todo el territorio nacional. En los CAIF una cuarta parte de los niños asisten, en Montevideo (24,5%) y en los centros dependientes del CEIP esta proporción se eleva a un tercio (36,6%). Sin embargo en los centros privados se da una situación casi inversa: sólo un tercio lo hacen en el resto del país (37,6%).

Al examinar en el Gráfico I-1.4.13 la evolución de la oferta en la órbita de ANEP, se observa que la matrícula, habiendo descendido en Montevideo sensiblemente entre 2000 y 2003 (3.359 matriculados menos), revierte esta tendencia creciendo lentamente hasta el presente. Crecimiento que

<sup>55</sup> El 36% de esta matrícula responde a niños de 0 a 2 años que asisten a los CAIF, en la modalidad diaria de experiencia oportuna.

logra finalmente alcanzar los niveles previos a la crisis (en 2000 se registraron 40.164 matriculados y en 2009 41.128). Entre 2008 y 2009 se registra una leve disminución de la matrícula en el resto del país en paralelo a la marcada estabilidad de Montevideo.

Gráfico I-1.4.12

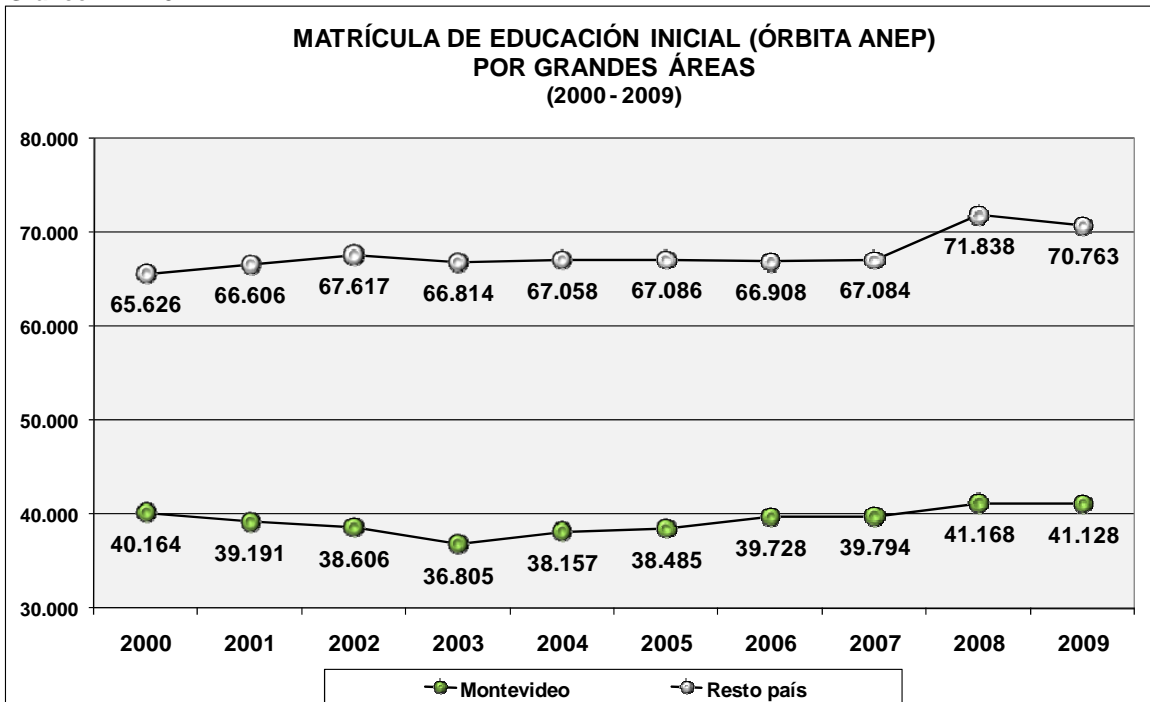


Fuente: Elaboración propia en base a datos del Departamento de Estadística del CEIP, Sistema de Información para la Infancia de INAU y Primera Infancia MEC.

Nota: En el presente gráfico no se han incluido los 1.265 niños que asisten al Programa Nuestros Niños de la IMM.

En cambio en el resto de país, en que luego de observarse un leve crecimiento sostenido entre 2000 y 2002 (en este período se incrementa la matrícula en 1.991 niños) se instala una matriculación estable durante los siguientes cinco años, se registra en 2008 un abrupto incremento de la matrícula que se revierte parcialmente en 2009: la misma, entre 2007 y 2008 incorpora 2.392 matriculados, con un saldo final, 2009-2007 de un crecimiento del 5,5%.

Gráfico I-1.4.13



Fuente: Departamento de Estadística del CEIP

Con base en la información aportada por la ECH del INE, la tasa neta de matriculación entre los niños de 3 a 5 años para 2009 fue de 81,2% y entre los de 4 y 5, 92% (en 2008 ascendía a 76,8% y

88,9%, respectivamente). Ahora bien, por edades simples, la tasa neta entre los niños de 4 años era del 86,6% y entre los niños de 5 años del 97,3%. Como en 2007 estos mismos guarismos ascendían a 78,9% y 94,7% y en 2008 a 81,2% y 96,4%, respectivamente, ya es posible decir que asistimos a un proceso acelerado de incremento en la cobertura educativa.

De lo anterior se desprende que la cobertura en educación inicial, fundamentalmente en los niveles 4 y 5, no sólo se ha incrementado sensiblemente, sino que ya es universal para los niños de cinco años (97,3%) y se encuentra muy próxima a serlo entre los de cuatro (86,6%).

**La educación inicial ya ha logrado una cobertura universal entre los niños de cinco años (97,3%) y se encuentra muy próxima a lograrlo entre los de cuatro (86,6%).**

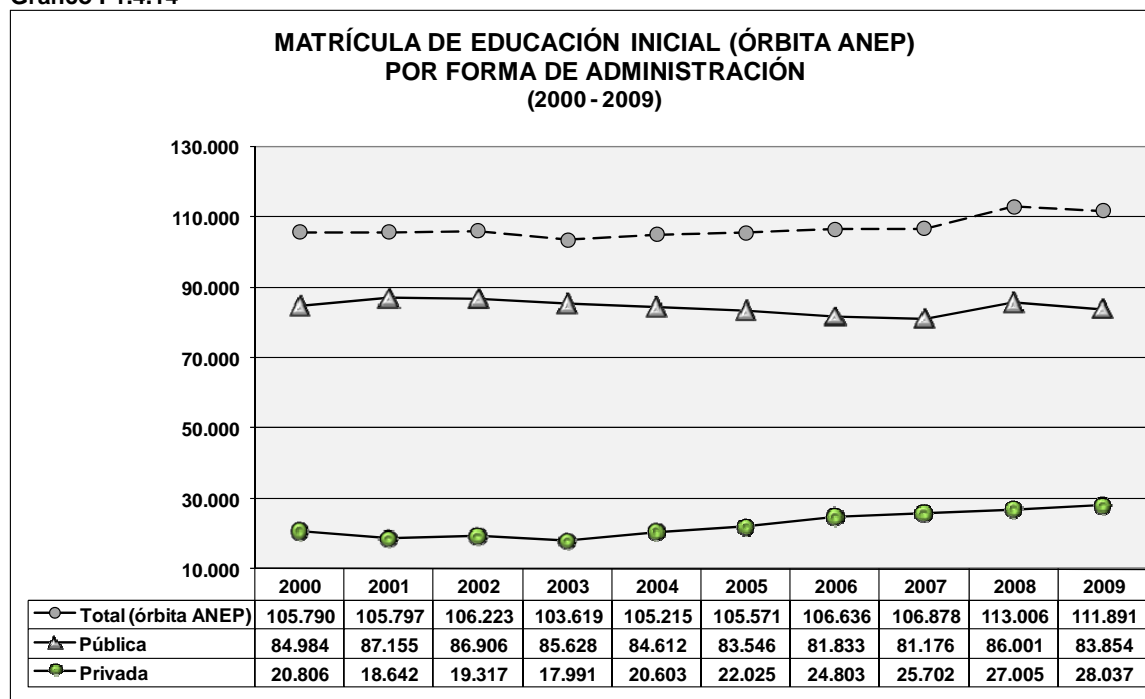
En la medida que prácticamente la totalidad de los CEIP y CAIF son privados, sólo vale la pena discriminar la forma de administración para la matrícula de los centros que se encuentran en la órbita ANEP.

En cuanto a la distribución de la matrícula según la forma de administración, según datos del CEIP es necesario señalar que a nivel público, y en el marco de una relativa tendencia estable, la matrícula muestra una oscilación interanual bastante pronunciada. La matrícula de la educación pública aumenta en 2001, disminuye de manera continua hasta el 2005 (en el entorno de 1000 matriculados menos por año), casi estabilizándose hacia el 2007 en que desciende muy poco (1.713 y 657 matriculados menos respectivamente) y claramente repunta en 2008, recuperando la matrícula perdida en los dos años anteriores. En 2009 vuelve a caer, y el saldo final 2009-2000 es de 1.130 matriculados menos (siempre por debajo de los niveles de 2002 y 2003).

También en un marco de relativa estabilidad, la educación privada presenta una evolución que en los últimos seis años ha presentado incrementos consecutivos que hace que la matrícula del año 2009 sea mayor, en más de 7 mil niños, que la del 2000 (el crecimiento del sector privado, entre 2000 y 2009, fue del 34,8%).

En síntesis, al estudiar el conjunto de niños de 0 a 5 años que asisten a educación en la primera infancia o a educación inicial, se observa una expansión importante de la cobertura en niños de 4 y 5 años, que se expresa fundamentalmente en el sector privado y en Montevideo.

**Gráfico I-1.4.14**



Fuente: Departamento de Estadística del CEIP.



## Educación Primaria

Dentro de la educación primaria se cuentan dos grandes modalidades: la educación común y la educación especial.

La educación especial se imparte para niños con discapacidades. En términos proporcionales, la cantidad de niños matriculados en educación especial<sup>56</sup> constituye el 3,6% de la matrícula total del nivel primario. En la próxima tabla se caracteriza dicha matrícula por la forma de administración y región.

<b>Cuadro I-1.4.6</b>		
<b>MATRÍCULA EN EDUCACIÓN PRIMARIA ESPECIAL SEGÚN REGIÓN Y FORMA DE ADMINISTRACIÓN</b>		
REGIÓN Y FORMA DE ADMINISTRACIÓN	Cantidad absoluta	Porcentaje
<b>TOTAL</b> .....	<b>12354</b>	<b>100,0</b>
<b>REGIÓN</b>		
Montevideo .....	5.762	46,4
Resto del país .....	6.644	53,6
<b>FORMA DE ADMINISTRACIÓN</b>		
Público.....	7.535	60,7
Privado .....	4.871	39,3

Fuentes: Departamento de Estadística del CEIP

Nuevamente, y a diferencia de las restantes modalidades de educación básica, la matrícula en educación primaria especial se distribuye en prácticamente dos mitades entre Montevideo y el resto del país (46,4% y 53,6, respectivamente).

Se podría suponer que tenemos una subrepresentación relativa de la población del interior en la modalidad de educación especial. Extremo que podría deberse en primer lugar, a un problema de oferta insuficiente en el interior del país para las diversas discapacidades a las que es necesario dar cobertura. Otra posible explicación podría ser de carácter pedagógico: que en el interior el criterio de pasaje de un alumno a educación especial sea más restrictivo que en la capital. En cualquier caso ambas reflexiones (y otras que pudieran surgir) merecerían un análisis más profundo. Se trata de una matrícula que, con altibajos, se mantiene estable en el tiempo.

En cuanto a la forma de administración, la educación especial que históricamente fuera atendida mayoritariamente por el subsistema público, y que concentrara dos terceras partes de los alumnos, evidencia un proceso de transferencia sistemática de matrícula hacia el subsistema privado que es indicativo de la creciente bonanza económica que atraviesa el país. Entre 2005 y 2006 la educación especial privada experimenta un aumento muy importante (de casi el 50%), y luego sigue creciendo, aunque más pausadamente, hasta el presente (34,5% en 2007, 37% en 2008 y 39,3% en 2009). De acuerdo a la oficina productora de estadísticas de educación primaria, el aumento registrado entre 2007 y 2008 obedeció en parte a una expansión de la supervisión sobre centros privados.

El análisis a partir de este punto, se concentrará en la matrícula de educación primaria común.

Una primera dimensión que interesa examinar en relación con la educación común (sólo aplicable a la educación pública), refiere a la comparación entre la educación en el medio rural y la educación en el entorno urbano. El CEIP cuenta con una vasta red de establecimientos en todo el país, incluyendo las zonas más alejadas de los centros urbanos. Más de la mitad de las escuelas de educación primaria se encuentran enclavadas en medios rurales: de 2.082 establecimientos de educación primaria pública distribuidos en todo el país, 1.142 se sitúan en el medio rural (6 de los cuales operan en modalidad de Internado Rural), es decir el 55%.

La siguiente tabla muestra la matrícula atendida en dichos centros. En ninguno de los años considerados el porcentaje de matrícula rural supera el 6,6% de la matrícula de educación primaria común (punto máximo registrado en 2006). Situación que se explica por que, si bien esta población es atendida por más de la mitad de las escuelas del país, se trata de establecimientos de tamaño muy reducido, que atienden poca cantidad de alumnos cada uno.

Educación primaria común, luego de perder casi 2.000 estudiantes en 2001, entre 2001 y 2004, incrementa su matrícula año a año. En dicho año, inicia un proceso signado por la pérdida de matriculados, que, de forma continuada, se incrementa hasta el presente. Este proceso se caracteriza

<sup>56</sup> Por la propia naturaleza de esta modalidad es posible que la estructura de edades de esta matrícula supere la edad teórica del ciclo.

por la disminución de la matrícula pública, en paralelo con un incremento de la matrícula privada. Esta suerte de compensación no es suficiente para restituir toda la matrícula perdida en el ámbito público. Existe una transferencia entre lo público y lo privado, pero la misma es parcial. En 2009, esta transferencia sólo representa el 12,7% de la diferencia negativa registrada en educación pública común y, por lo tanto, sólo permite rastrear una pequeña parte de la disminución señalada.

**Cuadro I-1.4.7****MATRÍCULA EN EDUCACIÓN PRIMARIA PÚBLICA COMÚN POR AÑO LECTIVO SEGÚN ÁREAS DEMOGRÁFICAS (2000 – 2007)**

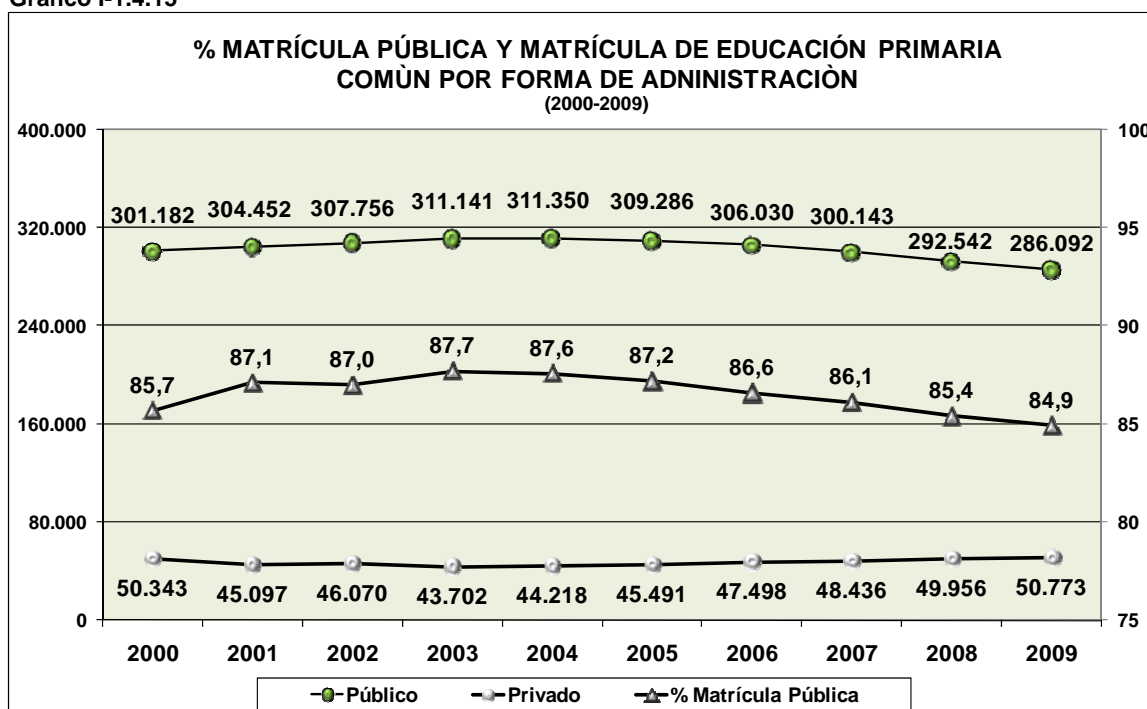
ÁREAS DEMOGRÁFICAS	AÑO LECTIVO									
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Urbana.....	285.077	288.168	291.484	294.182	293.879	292.143	285.826	280.554	273491	<b>267638</b>
Rural.....	16.105	16.284	16.272	16.959	17.471	17.143	20.204	19.589	19051	<b>18454</b>
<b>% Urbana .....</b>	<b>94,7</b>	<b>94,7</b>	<b>94,7</b>	<b>94,5</b>	<b>94,4</b>	<b>94,5</b>	<b>93,4</b>	<b>93,5</b>	<b>93,5</b>	<b>93,6</b>

Fuentes: Departamento de Estadística del CEIP

En el marco de una cobertura que resulta casi total en las edades correspondientes, será necesario explorar otras fuentes de explicación para este fenómeno.

De acuerdo a la evolución de la natalidad publicada por el INE<sup>57</sup>, entre 1998 y 2003, período en que nacieron los niños con edades teóricas de asistir a educación primaria en 2009, la cohorte habría perdido en el entorno de los 6.000 niños nacidos vivos. Este factor, si bien poco preciso, permite esbozar una respuesta plausible, vinculada fundamentalmente a la disminución que año tras año vienen sufriendo las cohortes respectivas.

En efecto, entre 2008 y 2009 el sistema educativo pierde, para el sector de educación primaria pública común, un total de 6.450 alumnos. Sabemos que educación primaria privada incrementó su estudiantado en 817 matriculados. Y se acaba de señalar que la cohorte correspondiente a educación primaria, es decir la población con entre 6 y 11 años de edad, proyectivamente disminuyó en unos 6.000 niños. Esta estimación, que tiene las carencias de no contabilizar el saldo de niños que salieron y entraron a diferentes alturas del ciclo primario por razones de migración o salud, presenta un cuadro que permite afirmar, que las variaciones en la matrícula reflejan factores estructurales y no problemas de cobertura. Por otra parte como ya se analizara al discutir el logro educativo de la población, en realidad la cobertura se encuentra estable y próxima al 100%.

**Gráfico I-1.4.15**

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Departamento de Estadística del CEIP

<sup>57</sup> INE, "Evolución de la Tasa Bruta de Natalidad, Total del País (por mil). Período 1900 - al último dato disponible" (<http://www.ine.gub.uy/socio-demograficos/demograficos2008.asp>). Proyectada a valores poblacionales con base en "Población Total de Ambos Sexos proyectada según departamento de residencia habitual al 30 de junio de cada año. Período 1996 – 2025" (<http://www.ine.gub.uy/socio-demograficos/proyecciones2008.asp>).

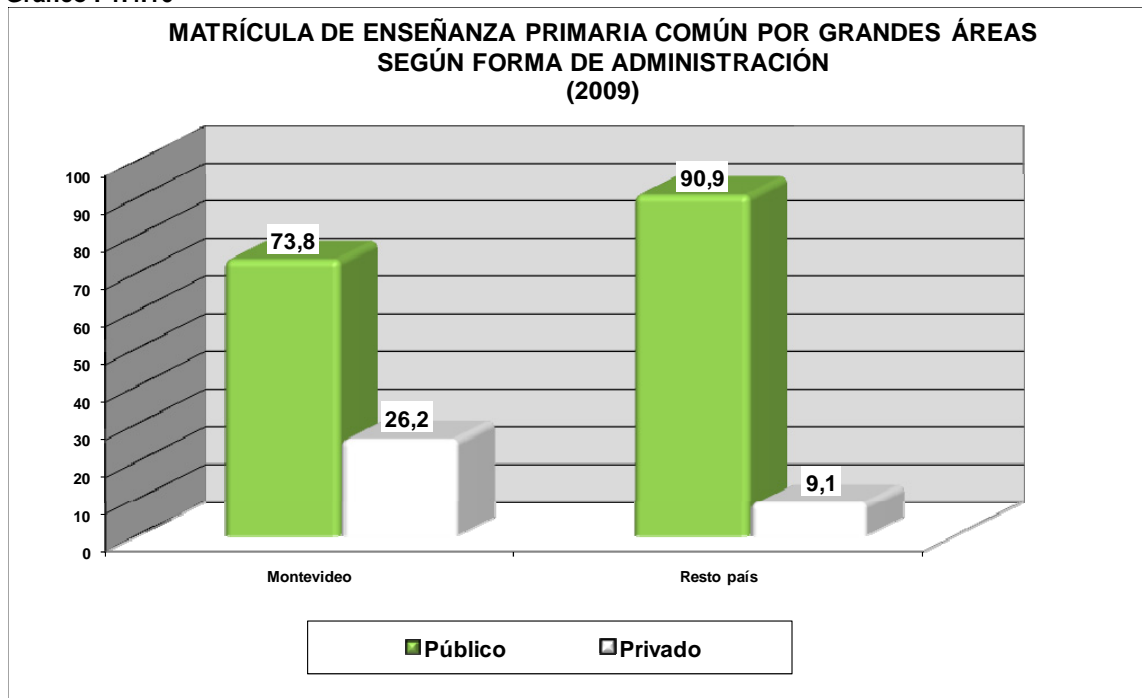


La matrícula de educación primaria común, en términos de la forma de administración del establecimiento, permite valorar la evolución de la participación relativa del sector privado. En nuestro sistema educativo, históricamente la matrícula se ha concentrado en el subsistema público. Pero luego de superada la crisis del 2002, es decir, a partir de 2003, el sector privado sostiene un crecimiento absoluto del volumen de estudiantes que atiende, a un ritmo medio de 1.272 estudiantes más al año. Este fenómeno se refleja en la sistemática caída de la razón de participación entre la matrícula pública y la matrícula privada en idéntico período (2003-2009): en 2003 había 7,1 alumnos en las escuelas públicas por cada alumno en escuelas privadas, valor que desciende a 5,6 en 2009, y supone una disminución media al año de 0,3 alumnos del sector público por cada alumno del sector privado.

En el marco de este proceso, la educación primaria privada ha recuperado los niveles de matriculación anteriores a la crisis: entre 2003 y 2009, se incrementan en 7.071 los matriculados del sector, y en 2009 alcanza por primera vez en el período, un saldo positivo de 430 estudiantes, si se compara con la matrícula de 2000.

Uno de los rasgos más salientes de la distribución de la matrícula por forma de administración es que la penetración de los centros privados es, en términos proporcionales, mucho mayor en Montevideo que en el interior. Mientras que en la capital más de la cuarta parte de los alumnos de educación primaria común asiste a algún establecimiento privado, esta proporción se reduce a 9 puntos porcentuales en el resto del país.

Gráfico I-1.4.16



Fuente: Departamento de Estadística del CEIP

Otro aspecto de gran interés es el referido a la evolución de la eficiencia del sistema escolar. Se han definido los siguientes indicadores de rendimiento educativo para el subsistema de educación primaria:

- **Cantidad de alumnos no promovidos** (en primer año y de primero a sexto): la no promoción constituye una aproximación a los resultados educativos, no es, en sí mismo, un indicador de aprendizaje. En la medida en que existe consenso en que no es un dato positivo que un sistema presente una proporción importante de niños que no hayan aprobado el pasaje al año siguiente, se trata de una información relevante de eficiencia para valorar el sistema en su conjunto.
- **Abandono intermitente**: porcentaje de niños que asistieron menos de 70 días durante el año. Es necesario tener presente que si bien puede ser considerado un indicador de resultados educativos, se

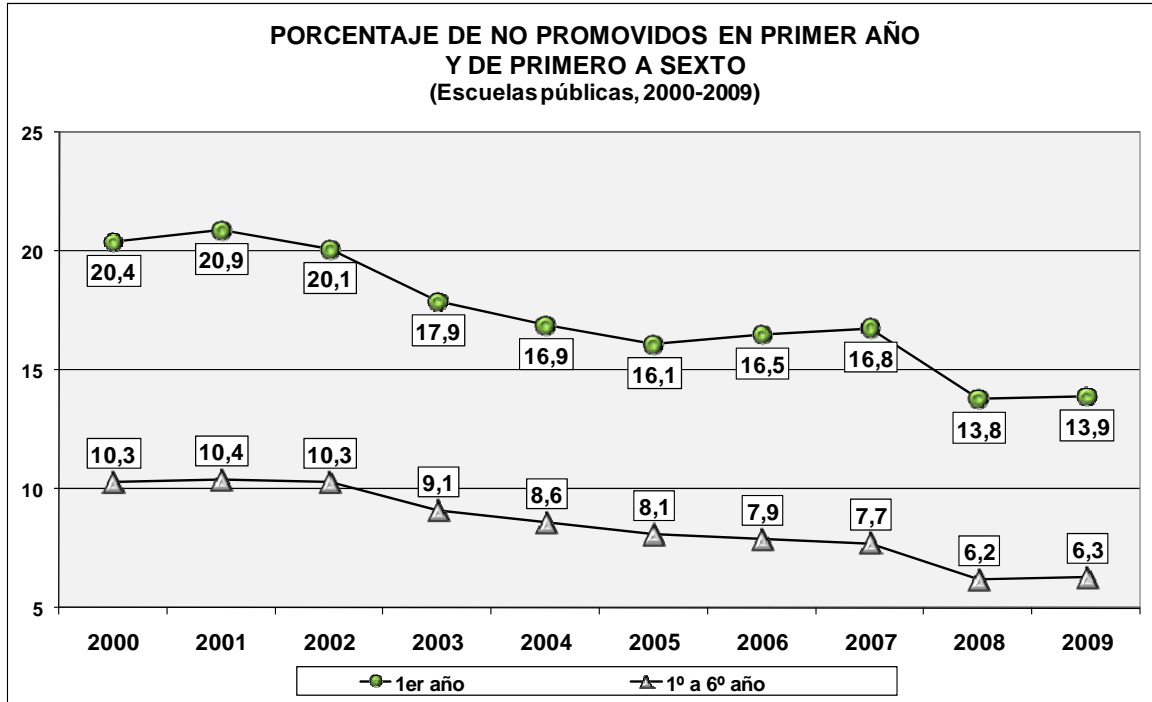
En 2009 el sector privado llega a recuperar los niveles de matrícula previos a la crisis: entre 2003 y 2009 incorpora a 7.071 estudiantes, con un saldo final de 430 matriculados más que en 2000.

trata de una variable donde más allá del rol que pueda cumplir la escuela, en muchos casos trasciende al propio sistema educativo y se inscribe en problemáticas sociales más generales.

Como resulta de observar el siguiente anterior, uno de los rasgos distintivos de la no aprobación en la educación primaria pública es que, en términos relativos, es claramente superior en el primer año que en el conjunto de la población del ciclo. Además, al examinar la evolución reciente de estos indicadores, la proporción de no promovidos en primero por lo menos duplica en todos los registros a la de primero a sexto.

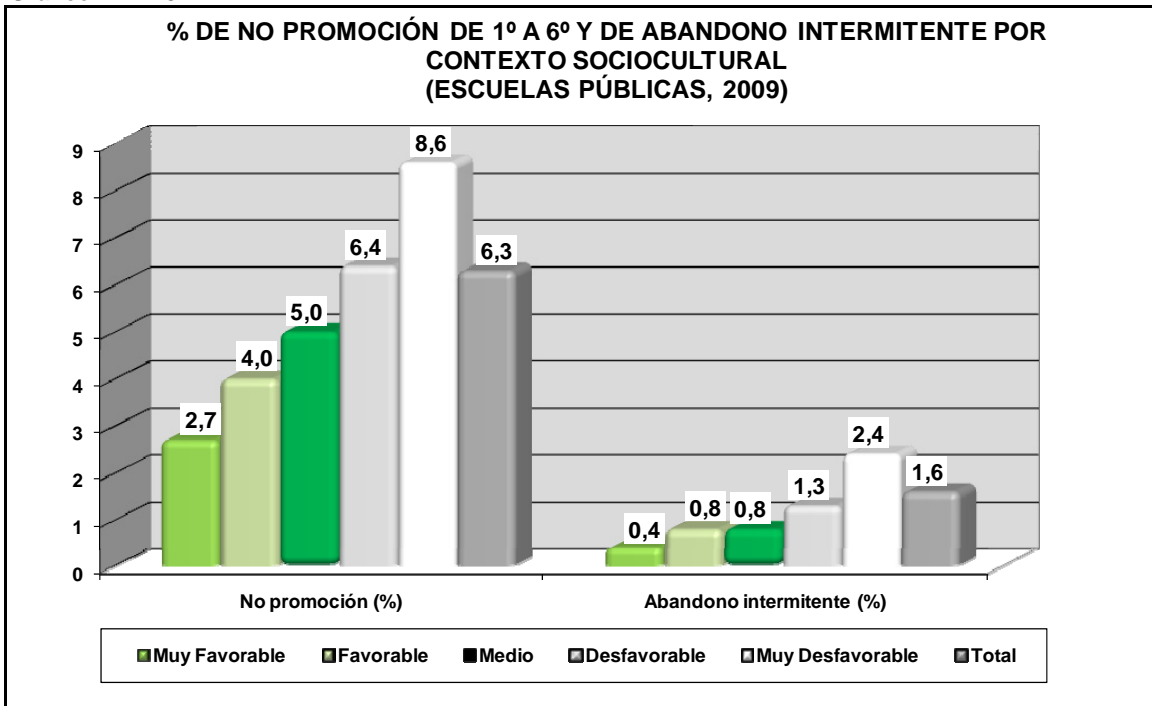
**Se reiteran los valores de aprobación en 1º y de 1º a 6º. Como en 2008, en 2009 sólo el 13,9% de los estudiantes de 1º y el 6,3% de los estudiantes de 1º a 6º no aprobaron.**

Gráfico I-1.4.17



Fuente: Monitor Educativo de Enseñanza Primaria. ANEP

Gráfico I-1.4.18



Fuente: Monitor Educativo de Enseñanza Primaria. ANEP

Importa resaltar que en el último año se mantienen los valores de 2008. Estos significaron una inflexión positiva ante la que ya constituía una tendencia muy preocupante: entre 2005 y 2007, la no aprobación de 1º a 6º muestra una interesante disminución, que no fuera acompañada por la no aprobación restringida a los niños de primer año, que, por el contrario, se incrementaron durante dos años en forma consecutiva (2005: 16,1%; 2006: 16,5%; y 2007: 16,8%). Entre 2007 y 2008, la proporción de no aprobados cayó, pasando de un 16,8% a un 14%.

La no promoción es, probablemente, uno de los indicadores que más se espera encontrar vinculado a diferencias socioculturales entre alumnos provenientes de diferentes contextos. Un contexto sociocultural más desfavorable<sup>58</sup>, se presume articula varios elementos de la estructura social desigual, con impacto negativo en los rendimientos escolares. Si el sistema educativo efectivamente encuentra problemas de ajuste al chocar con las diferentes caras de lo social, corresponde entonces esperar que el rendimiento escolar de los matriculados se distribuya en consonancia con ellas.

En 2009, las escuelas de contexto sociocultural muy desfavorable registraron un nivel de no aprobación del 8,6%, el mismo porcentaje registrado en 2008. En las escuelas de contexto muy favorable fue de 2,7%, valor que en 2007 fuera de 2,9% y en 2008 del 2,3%. En el primer caso, el porcentaje de no promoción se mantuvo, luego de la importante disminución registrada en relación con 2007 (14,9% de disminución: de 10,1% a 8,6%) y en el segundo representó un incremento relativo del 17,4%. A mejor contexto menor porcentaje de no aprobados. Los resultados de 2008 se mantuvieron en el contexto más desfavorable, lo que contrasta con el incremento de repetición señalado para el contexto más favorable.

**Cuadro I-1.4.8****NO PROMOCIÓN Y ABANDONO INTERMITENTE POR CONTEXTO SOCIOCULTURAL**

CONTEXTO SOCIOCULTURAL	NO PROMOCIÓN (%)			ABANDONO INTERMITENTE (%)		
	2007	2008	2009	2007	2008	2009
<b>TOTAL</b> .....	<b>7,7</b>	<b>6,2</b>	<b>6,3</b>	<b>1,3</b>	<b>1,0</b>	<b>1,6</b>
<b>Muy Favorable</b> .....	<b>2,9</b>	<b>2,3</b>	<b>2,7</b>	<b>0,3</b>	<b>0,3</b>	<b>0,4</b>
Favorable .....	4,5	3,4	<b>4,0</b>	0,7	0,7	<b>0,8</b>
Medio .....	5,8	4,7	<b>5,0</b>	0,9	0,6	<b>0,8</b>
Desfavorable .....	7,9	6,2	<b>6,4</b>	1,3	0,9	<b>1,3</b>
<b>Muy Desfavorable</b> .....	<b>10,1</b>	<b>8,6</b>	<b>8,6</b>	<b>1,8</b>	<b>1,5</b>	<b>2,4</b>

Fuentes: Departamento de Estadística del CEIP

**Entre 2008 y 2009, el abandono intermitente crece un 60% en todo el país (pasa 1% a 1,6%). Este fenómeno encuentra una posible explicación en el impacto combinado de las inundaciones y del estado de alerta pública resultante de la aparición de la Gripe A**

El abandono intermitente<sup>59</sup> se incrementó de manera general, y afectó de manera más negativa a los sectores más desfavorecidos. En este sentido, la Dirección de Evaluación y Estadística de la ANEP maneja, por lo menos dos posibles causas en relación con el alto ausentismo registrado en 2009. Una de ellas vinculada a las importantes inundaciones registradas en 2009 y la otra relacionada con el estado de alarma pública provocado por la gripe A. En efecto, varios miles de personas fueron evacuadas con motivo de las inundaciones y otro tanto fue afectada por la presencia de la Gripe A. Si bien se requiere un importante número de faltas para considerar a un niño en la categoría de abandono intermitente (por lo menos 90) y la afectación por las inundaciones fue acotada en el tiempo y en el espacio, también es cierto que un determinado número de faltas impacta en el cambio de categorización, afectando fundamentalmente a niños que ya tienen una importante cantidad de inasistencias y que el impacto de la Gripe A, no refiere al efecto directo del ausentismo por enfermedad, ya que el impacto más importante tiene que ver con la conducta preventiva resultante de un estado de alerta pública generalizado.

<sup>58</sup> El contexto sociocultural de una escuela es una variable que puede asumir cinco categorías: Muy desfavorable, Desfavorable, Medio, Favorable o Muy favorable. El contexto que se presenta en este Anuario corresponde a la actualización realizada en el año 2005 por parte del Área de Investigación y Estadística Educativa del CODICEN. Sobre este tema ver ANEP (2007) Relevamiento de Características Socioculturales de las escuelas públicas del Consejo de Educación Inicial y Primaria 2005. Montevideo: Área de Investigación y Estadística Educativa de CODICEN.

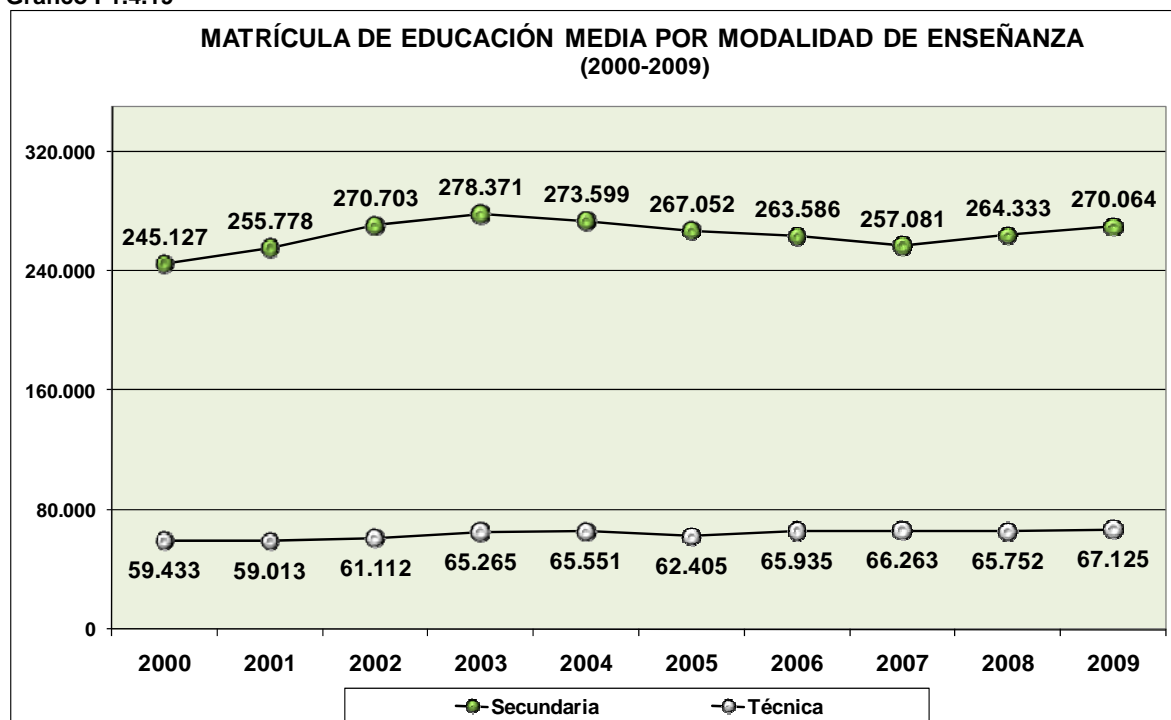
<sup>59</sup> El abandono intermitente consiste en la cantidad de niños que asistieron menos de 70 días a clase durante el año lectivo. Cuando un niño asiste más de 70 días, pero menos de 140 días al año, se le tipifica como "Asistencia insuficiente". Estos indicadores forman parte del Monitor Educativo de Enseñanza Primaria de ANEP (producto conjunto de la Gerencia de Investigación del CODICEN y el Departamento de Estadística Educativa del CEIP). El adjetivo "intermitente" refiere al hecho que si bien esta cantidad de asistencias implica que el niño ha abandonado la escuela, las cifras de egreso prácticamente universal de primaria sugieren que dicho abandono no es permanente ya que en algún momento el niño se reintegra al sistema y finaliza el ciclo. Sobre el abandono en las escuelas públicas ver: ANEP (2004) Serie Estadística N°4 La Deserción en Educación Primaria en Cifras. Montevideo: ANEP.

Este indicador presentó en 2009 valores seis veces superior en las escuelas de contexto sociocultural muy desfavorable respecto a las de contexto favorable (2,4% frente a 0,4%).

## Educación Media

En relación con Educación Media Básica y Superior, y para favorecer la presentación de los datos en términos del nivel educativo alcanzado por la población, interesará examinar los diferentes ciclos, para cada una de las formas de administración y modalidad educativa.

Gráfico I-1.4.19



Fuente: Departamentos de Estadísticas del CEIP, CES y CETP

Nota: Incluye Ciclo Básico Rural, enseñanza secundaria y enseñanza técnica

En este apartado se informa sobre la educación media de manera genérica. Y para reflejar adecuadamente la estructura del sistema educativo uruguayo, se iniciará comparando la educación técnico-profesional con la educación general o “secundaria”.

La matrícula de educación técnica, que actualmente representa una cuarta parte de la matrícula de educación “secundaria” (24,9%), mantiene una tendencia levemente creciente en el período de referencia (2000-2009). Entre 2000 y 2001 no registra variaciones importantes y crece con fluctuaciones leves desde 2002 a un ritmo medio de 598 matriculados más por año<sup>60</sup>, recuperando con creces las 511 plazas que se perdieron entre 2007 y 2008, con un saldo neto en relación al 2007 de 862 matriculados más.

En cambio la educación media general o “secundaria”, recién empieza a recuperar en 2008 el impulso que mostrara al inicio de la serie, luego de cuatro años de decrecimiento. Así, sigue un comportamiento bastante diferente del evidenciado por la matrícula de educación técnica:

1. Al principio del período de interés (entre 2000 y 2003) incrementa su matrícula a una razón media de 11.466 matriculados más por año.
2. Entre 2003 y 2007, se verifica una tendencia decreciente bastante estable, que implica en promedio, una pérdida de 5.259 estudiantes al año.
3. Finalmente, a partir de 2007 inicia un período de recuperación sostenida, signado por los incrementos observados: en 2008 se registran 7.252 estudiantes más y en 2009 nuevamente aumenta la matrícula en 5.731 estudiantes. Proceso que permite revertir la caída de los dos años anteriores

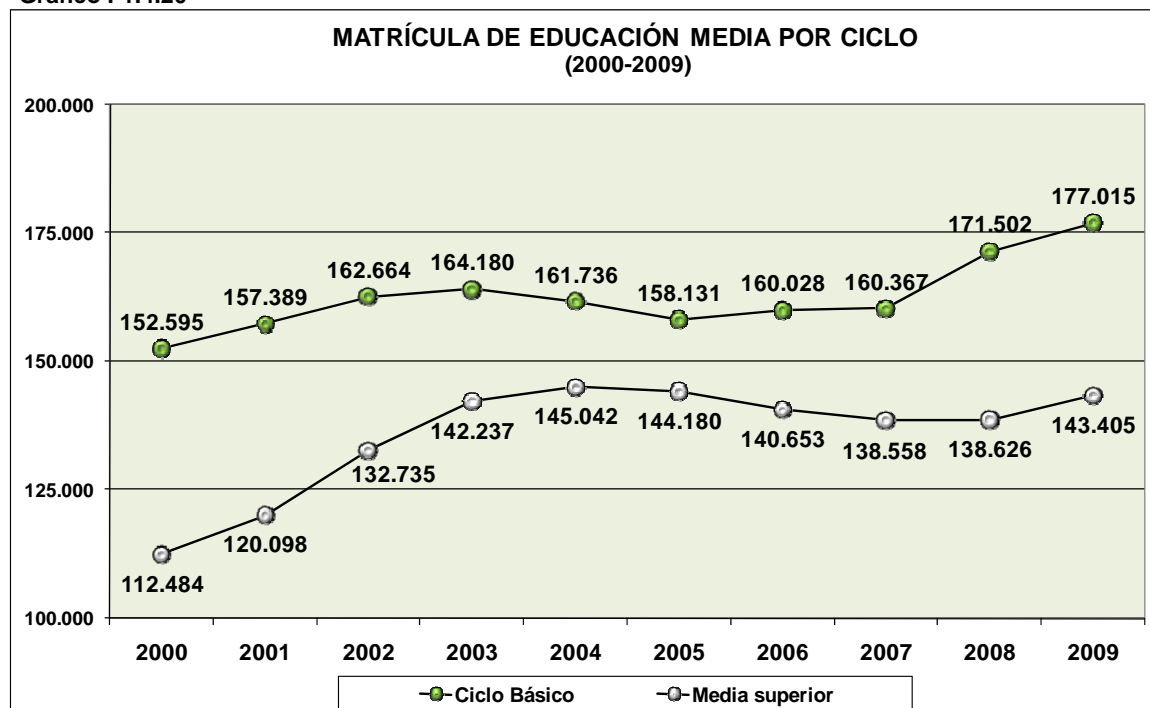
**El incremento en 7.396 jóvenes en educación media, se debe centralmente, al crecimiento en 5.513 matriculados en Educación Media Básica.**

<sup>60</sup> La tendencia lineal referida alcanza un alto nivel de explicación sobre la evolución de la matrícula técnica en enseñanza media: la variabilidad explicada por la ecuación lineal es del 74% ( $R^2 = 0,736$ ).

superando el nivel de 2005 y aproximándose a los valores de 2004. Y representa un crecimiento medio anual de 6.492 matriculados.

Al examinar con independencia de la modalidad educativa de que se trate, la evolución comparada entre los ciclos básico y superior de educación media, se puede observar una evolución similar, entre los años 2000 y 2005 y una evolución divergente entre 2005 y 2008. Sin embargo, en 2009 se verifica un crecimiento de los "bachilleratos" que revierte las últimas tendencias y que amerita su seguimiento en futuras mediciones.

Gráfico I-1.4.20



Fuente: Departamentos de Estadísticas del CEIP, CES y CETP

Nota: Incluye Ciclo Básico Rural, enseñanza secundaria y enseñanza técnica.

El cambio en la tendencia en Bachillerato se explica por el peso de la matrícula del CETP en 2009. En dicho año se transformó la estructura de la Educación Superior con la subsiguiente incorporación de los Bachilleratos Figari y Profesional, la EMP Especialización y los cursos de Articulación, en tanto se eliminó el Bachillerato Tecnológico.

Es factible vincular este fenómeno, a las últimas transformaciones implementadas en educación media superior. Concretamente en relación con la nueva oferta técnica, los cursos de articulación y la transformación de trayectorias sin continuidad educativa en trayectorias diseñadas para que los jóvenes que lo deseen puedan continuar estudios superiores. Se trata de transformaciones que abren caminos alternativos para la continuidad educativa, permitiendo que trayectorias caracterizadas por la realización de cursos dirigidos a la inserción laboral, y que clásicamente significaban el final del camino educativo formal, posibiliten hoy el acceso a otros niveles educativos.

### Educación Media Básica

La Educación Media Básica se conforma con el Ciclo Básico Rural (7mo, 8vo y 9no), el Ciclo Básico de enseñanza media general (dependientes del CES) y el Ciclo Básico Tecnológico y la Formación Profesional Básica Plan 2007 (dependientes del CETP).

Como surge del gráfico que sigue, en el nivel básico de educación media, la enseñanza técnica tiende a representar una octava parte de la matrícula obtenida por la oferta dependiente del CES (12,5%). Esta diferencia se tornó máxima entre 2001 y 2003, donde la enseñanza ofertada por Secundaria contó con 10 veces más matriculados que la enseñanza técnica. La evolución de la matrícula de las ofertas técnicas en este nivel educativo en el período 2000-2009, sostiene un incremento anual medio de unos 473 matriculados. Por otra parte, las ofertas del CES tienden a incorporar unos 1.290 matriculados al año. El hecho de que la primera tendencia representa un incremento anual del 3,7% y la segunda un incremento medio anual del 1,6%, permite comprender el relativo acercamiento entre ambos tipos de oferta.

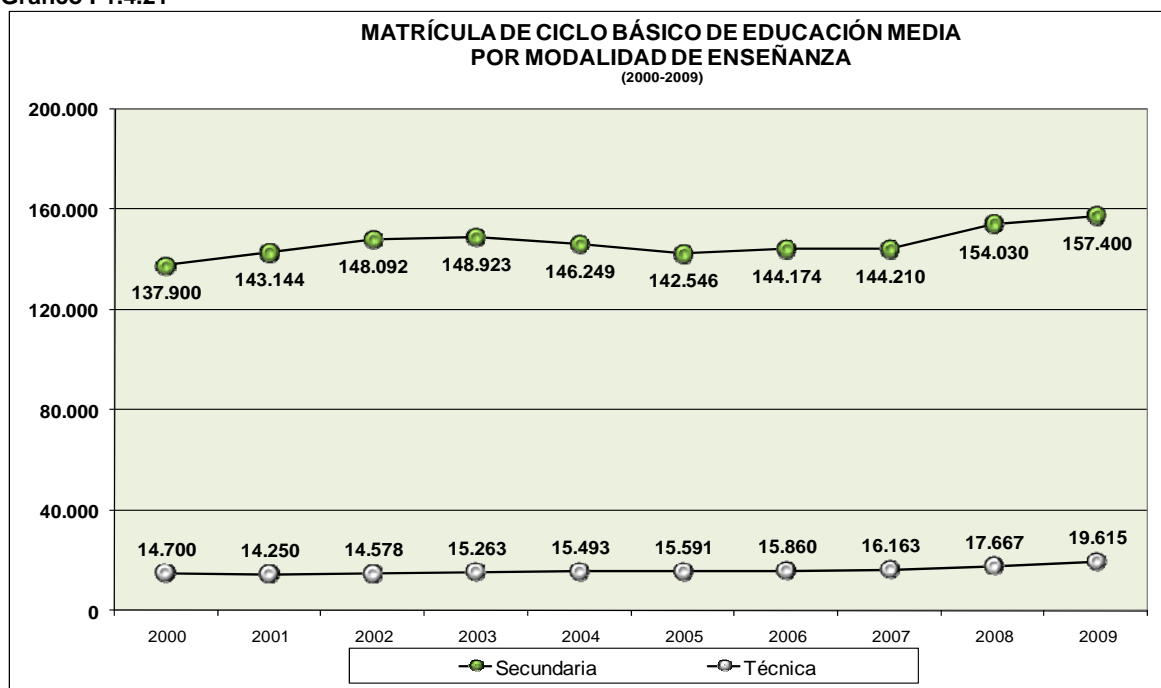
La tendencia incremental de las ofertas técnicas resulta casi lineal y

**Tres de cada cuatro estudiantes del Ciclo Básico de Educación Secundaria en Montevideo, asisten a enseñanza pública; y nueve de cada diez lo hacen en el resto del país.**

representa un incremento global de 4.915 estudiantes en 2009 en comparación con 2000. El ciclo básico de educación secundaria, por su parte, registra un comportamiento menos constante en el tiempo.<sup>61</sup> Entre el 2000 y el 2003, se observa un importante crecimiento, para luego decrecer hasta el 2005, año en que comienza nuevamente a recuperar la matrícula. Sin embargo, es entre 2007 y 2008 cuando se registra el incremento más importante del período (se incorporan en un solo año 9.622 matriculados, sumando un total de 18.878 estudiantes más en comparación con 2005). En 2009 Secundaria tuvo que dar respuesta a 3.574 nuevas plazas sólo en el Ciclo Básico, lo cual arroja un saldo total en relación al año 2000, de 19.500 matriculados más.

Desde 2005, el Ciclo Básico de Educación Media creció un 11,9%. Cuenta con 18.878 estudiantes más: 14.854 en Secundaria y 4.024 en Técnica.

Gráfico I-1.4.21



Fuente: Departamentos de Estadística del CES y del CETP

Al examinar la evolución de la matrícula del ciclo básico de educación media en función de la forma de administración de los establecimientos<sup>62</sup>, se observa que la matrícula correspondiente a la oferta pública es por lo menos cinco veces superior a la privada. Dicha razón, entre 2002 y 2006 llega a ser 6 veces más voluminosa una que la otra sin embargo, viene perdiendo volumen lineal y sistemáticamente desde 2003.

En términos de su evolución en el tiempo, la matrícula correspondiente al ciclo básico de educación media ha variado poco al desagregarla por su forma de administración. El comportamiento puede ser descrito como compensatorio: aparentemente parte de la matrícula perdida por un sector tiene como destino el otro.

Esto, que no deja de tener sentido, si consideramos los efectos de la crisis de 2002, pierde validez a partir de 2008. Efectivamente, los últimos registros, además de resultar en un importante crecimiento del sector público, este crecimiento no resulta, ni siquiera parcialmente, de una fuga de matrícula del sector privado. Todo lo contrario, ambos sectores crecen y, en este sentido, representa un comportamiento atípico que despierta interés para su monitoreo futuro.

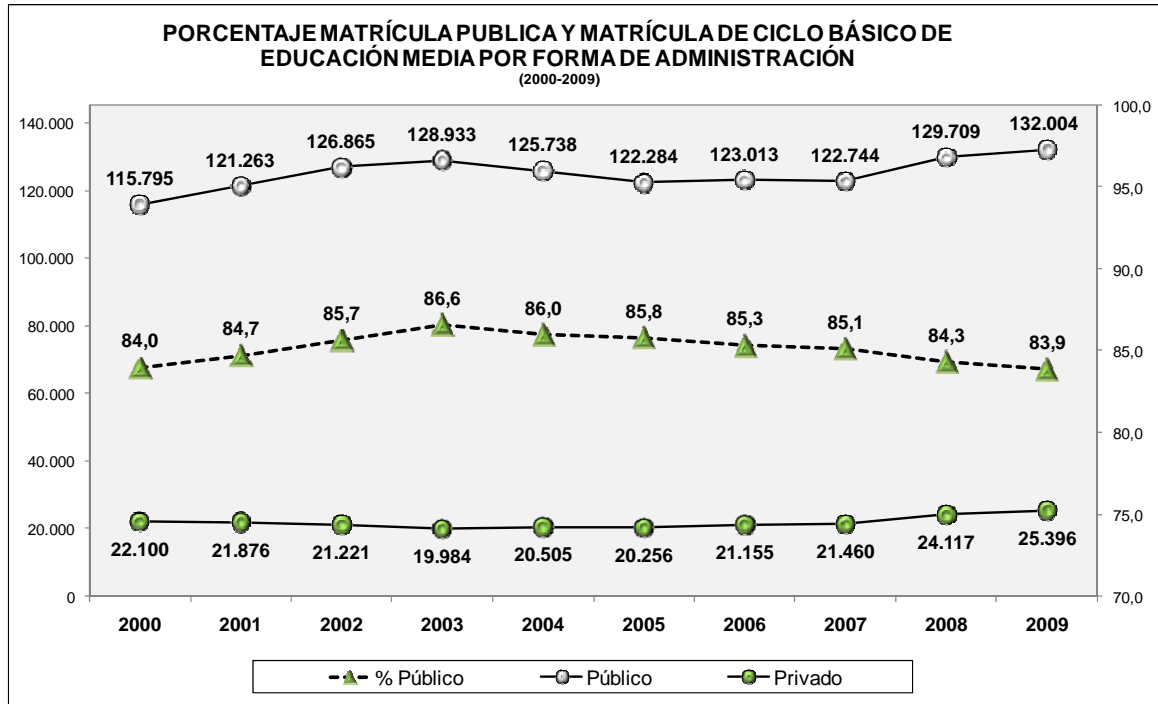
Es el incremento de ambos sectores entre 2008 y 2009, el que finalmente permite que el saldo 2009-2000 resulte positivo: 16.209 estudiantes más en la matrícula pública y de 3.296 en la privada.

<sup>61</sup> La variación relativa de las matrículas explicada por la línea de tendencia, es para las ofertas del CES del 47% y para las del CETP del 78% ( $R^2=0,471$  y  $R^2=0,781$ , respectivamente).

<sup>62</sup> Es necesario aclarar que, en la medida en que no contamos con información sobre la oferta privada de educación técnica, hemos entendido mejor no adicionar la matrícula correspondiente al CETP en los cursos brindados. De esta manera intentamos lograr una mejor y más equilibrada comparación entre lo público y lo privado. Este criterio es extensible a todos los gráficos que desagregan la matrícula de educación media según Forma de Administración.



Gráfico I-1.4.22

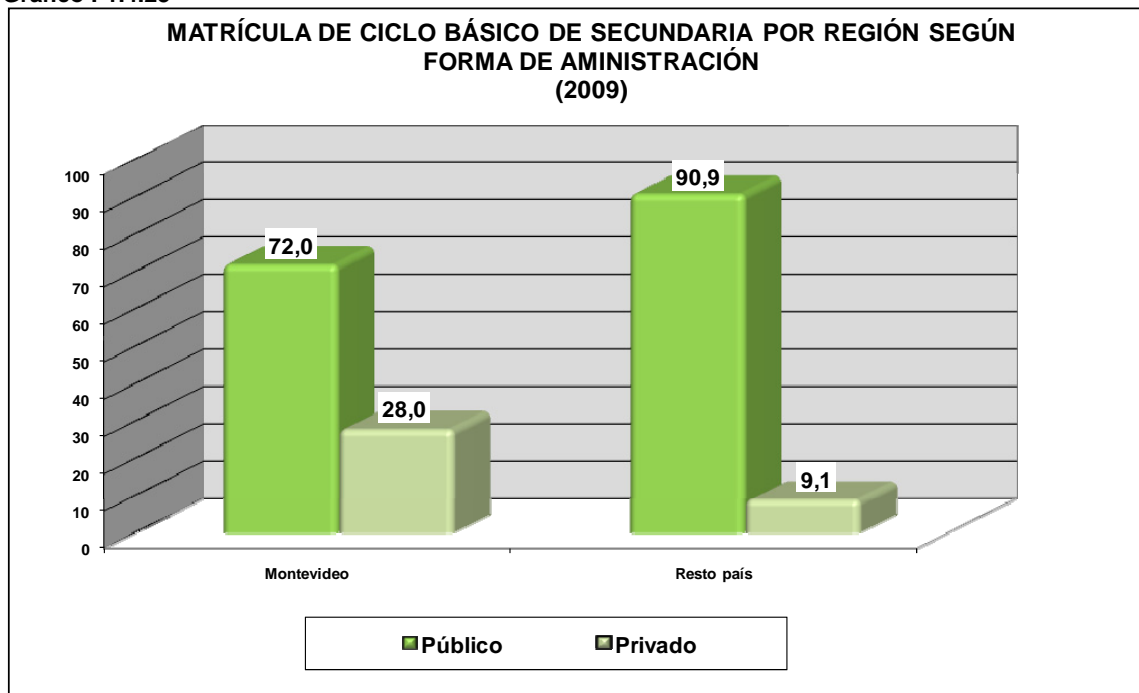


Fuente: Departamento de Estadística del CES.

Nota: La matrícula de la oferta pública no incluye la correspondiente a enseñanza técnica, por no contarse con información sobre la oferta técnica privada.

Al igual que en el caso de la enseñanza primaria, la enseñanza privada se concentra fuertemente en Montevideo. Situación estable en el tiempo. La única variación de consideración es un pequeño incremento (de 2 puntos porcentuales), en la proporción del sector privado en el resto del país, que pasa de un 7% a un 9%, de 2007 a 2008 y luego se sostiene en 2009.

Gráfico I-1.4.23



Fuente: Departamento de Estadística del CES.

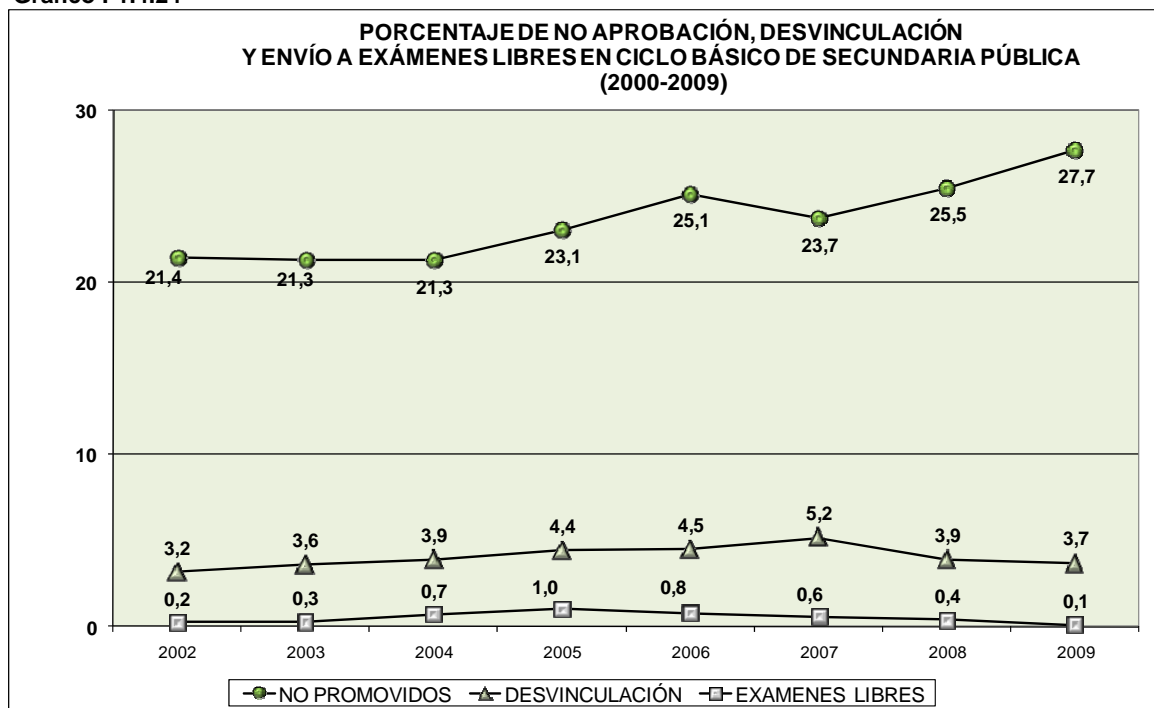
Nota: La matrícula de la oferta pública no incluye la correspondiente a enseñanza técnica, por no contarse con información sobre la oferta técnica privada.

Expresado de forma diferente, algo más de la cuarta parte de la matrícula montevideana realiza el ciclo básico de educación secundaria en centros habilitados de Montevideo (27,6%) y sólo el 9% de la

matrícula del resto del país, asiste a establecimientos privados.

La no promoción sigue incrementándose en educación media básica común pública: es el segundo año consecutivo de incremento del volumen de estudiantes que no logran aprobar el año académico. La relativa mejoría verificada en 2007, resultó desandada en 2008 y nuevamente se incrementa en 2009. Se trata de una tendencia escalonada que refleja una evolución aparentemente cíclica e incremental de rango trianual. En 2008 este porcentaje alcanzó a superar levemente el nivel de 2006, y en 2009 registra un 2,2% por sobre los niveles de 2008 (27,7%).

Gráfico I-1.4.24



Fuente: Departamento de Estadística del CES.

Nota: La matrícula de la oferta pública no incluye la correspondiente a enseñanza técnica, por no contarse con información sobre la oferta técnica privada.

Se trata de una evolución parcialmente complementaria con la de la desvinculación que, habiéndose incrementado en 2007 (en paralelo con la caída de la no aprobación), disminuye en 2008 y disminuye un poco más en 2009 (pasa de 5,2% en 2007 a 3,9% en 2008 y a 3,7% en 2009).

De manera simultánea, la proporción de estudiantes que dependen de los exámenes libres, además de ser marginal, sigue disminuyendo año a año de forma regular (en 2009 alcanza el 0,3%).

Se podría decir que en los últimos años, el sistema retiene algo más a quienes fracasan. Este es un desafío, en la medida en que la retención demostrada entre quienes se rezagan incrementa el volumen de estudiantes que requieren de asistencia pedagógica especial.

**El sistema retiene cada vez más a los que fracasan: ante el aumento de la no aprobación, la desvinculación descende o no se incrementa y la proporción que debe rendir exámenes libre sigue disminuyendo.**

Cuadro I-1.4.9

**NO APROBADOS EN CICLO BÁSICO DE SECUNDARIA PÚBLICA POR GRANDES ÁREAS SEGÚN GRADO (Turno diurno)**

GRADO	GRANDES ÁREAS		
	TOTAL	Montevideo	Interior
Primero	29,4	42,2	23,3
Segundo	25,4	36,2	20,5
Tercero	27,8	38,3	23,4

Fuentes: Departamento de Estadística del CES.

Nota: No incluye liceos con Plan 2003 (TEMS) y liceos extra edad.

La no aprobación se encuentra levemente acentuada en el primer y tercer año de ciclo básico y resulta sensiblemente más preocupante en Montevideo que en el resto del país. Es también



importante señalar que la distribución relativa entre los grados, es decir el porcentaje de no aprobación comparado entre 1º, 2º y 3º, no registra alteraciones por grandes áreas.

### Educación Media Superior

En relación con la matrícula del ciclo superior de educación media, se distinguen el segundo ciclo de enseñanza secundaria o Bachillerato Diversificado (dependiente del CES) y el ciclo superior de enseñanza técnica, compuesto por el Bachillerato Figari, el Bachillerato Profesional, los cursos de E.M.P. Especialización, los cursos de Educación Media Profesional, los de Educación Media Tecnológica y los Cursos de Articulación entre niveles (dependientes del CETP).

En el marco de la educación media superior, al igual que en la educación media básica, la modalidad técnica resulta, y es así para todo el período considerado, una proporción menor de la matrícula obtenida por enseñanza general.

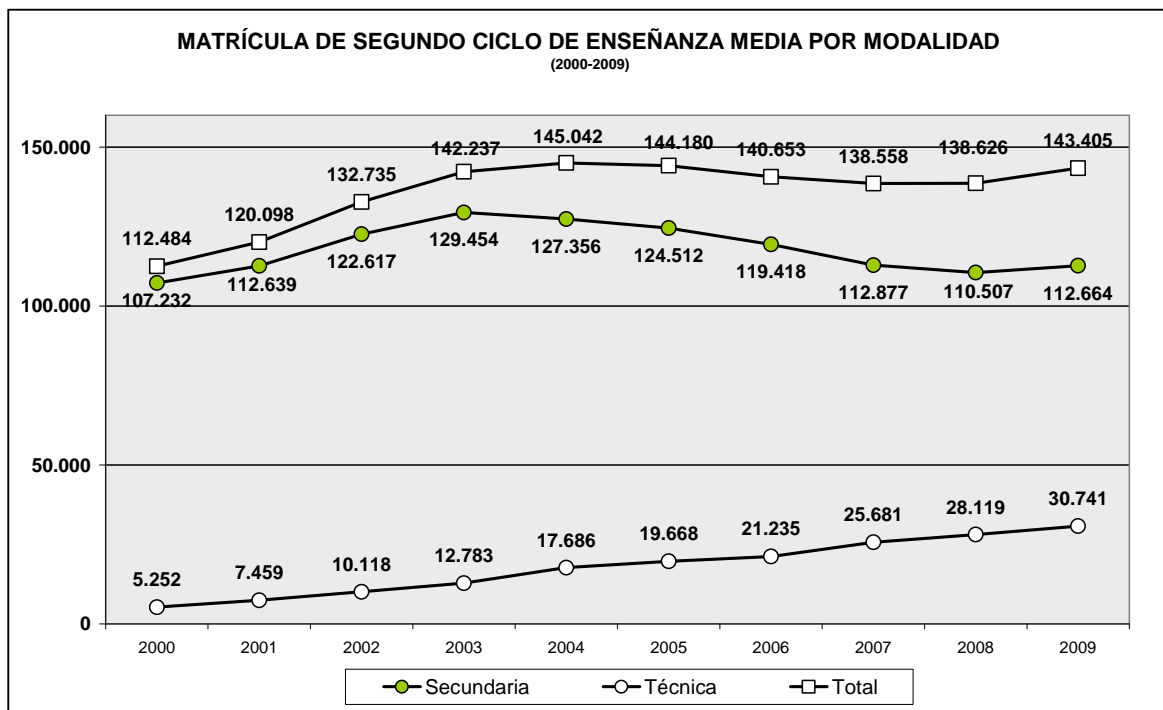
La educación media superior vuelve a crecer: en relación con el año previo en 2008 crece un 7,8% y en 2009 un 3,4%.

Esta diferencia entre ambas matrículas tendió a disminuir con el correr de los años. Efectivamente, las ofertas de educación técnica o profesional, evolucionan favorablemente en todo el período considerado. Además lo hacen con una sorprendente estabilidad. En cambio, la matrícula de educación media general decrece entre 2004 y 2007, para volver a crecer a partir de 2008.

En 2000, la matrícula del segundo ciclo de educación media común, era más de 20 veces superior a la matrícula correspondiente al ciclo superior de enseñanza técnica, diferencia que disminuye significativamente hasta 2008: hoy la matrícula de educación secundaria no alcanza a ser cuatro veces mayor a la matrícula de enseñanza técnica (3,7 veces mayor). Si bien en ambos casos el saldo sigue siendo positivo. Al comparar 2007 con 2000 la cantidad de alumnos incorporados por uno y otro es en valores absolutos 3,6 veces mayor en favor de la enseñanza técnica. En términos relativos, el segundo ciclo de enseñanza técnica registró un crecimiento setenta y cuatro veces superior al registrado por la enseñanza media general (5.645 y 20.429 matriculados más, es decir un crecimiento de 5,3% y 389%, respectivamente). En valores absolutos, no sólo este crecimiento diferencial tiende a atenuarse en los últimos años, sino que Secundaria no por ello deja de ser la oferta más voluminosa, con 81.923 matriculados más que educación técnica.

El incremento en educación media superior secundaria, se explica fundamentalmente por un cambio en la tendencia del sector público.

Gráfico I-1.4.25



Fuente: Departamentos de Estadística del CES y del CETP.

Hasta 2008, una oferta crece y la otra decrece y aún en 2009, ante el cambio de tendencia en secundaria, la matrícula del CETP crece un poco más que la del CES. Si valoramos la evolución desde su punto de inflexión en 2003, el saldo es negativo para el segundo ciclo de educación secundaria y positivo para el ciclo superior de enseñanza técnica (16.790 matriculados menos y 17.958 matriculados más, que supone un crecimiento relativo de -13% y 140,5%, respectivamente).

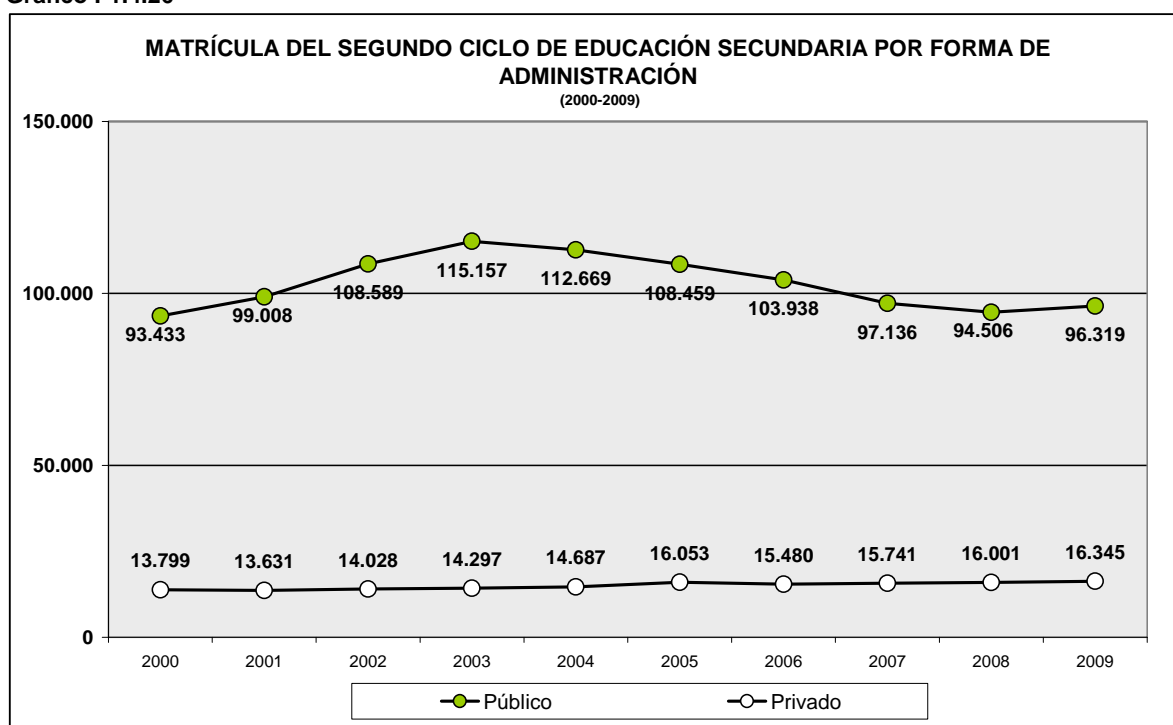
Dicho en otros términos, la evolución de la educación técnica sostiene una tendencia incremental que se comporta de manera lineal y constante. Y la pérdida de estudiantes en el ciclo superior de educación media común, que también es constante y de tendencia casi lineal en buena parte del período, sólo que de sentido contrario, es decir decreciente, finalmente registra un comportamiento positivo en 2009.

Cuando examinamos la evolución de la matrícula del ciclo superior de educación media en función de la forma de administración, se torna evidente la alta participación que tiene el sector público en nuestro sistema educativo.

Oferta que claramente reconoce dos momentos y tendencias diferentes, en tanto que la matrícula del sector privado se incrementa de manera constante y casi lineal durante todo el período. Por su parte, la matrícula pública se incrementa de forma muy acentuada entre 2000 y 2003 (con un saldo positivo al final de este período, de 21.724 matriculados; lo que representa un crecimiento del 23,3% en dicho período).

Sin embargo, a partir de 2004 inicia una tendencia decreciente que podría haber llegado a pasar inadvertida al considerar el período completo. Esta pérdida de matrícula toca piso en 2008, no llegando por poco a rebasar el valor más bajo de la serie (en 2008 94.506 matriculados, en 2000 93.433 estudiantes y en 2009 96.319).

Gráfico I-1.4.26



Fuente: Departamento de Estadística del CES.

Nota: La matrícula de la oferta pública no incluye la correspondiente a enseñanza técnica, por no contarse con información sobre la oferta técnica privada.

La matrícula de enseñanza privada incluye educación militar habilitada (Liceo Militar y Escuela Naval)

Al detenerse particularmente en la oferta de enseñanza técnica, es posible caracterizar evoluciones bien diferentes para cada uno de los tipos de cursos ofrecidos.

Como se sabe, la oferta del CETP va desde cursos de un año de duración cuyo único requisito de ingreso es contar con educación primaria completa, hasta tecnicaturas de nivel terciario, pasando por sus diferentes ofertas de educación media. En tanto las tecnicaturas de nivel terciario no forman parte de la oferta de educación de nivel medio, no se tendrán en cuenta para el presente análisis. De manera similar, son muy variadas las posibles vinculaciones inter-ciclo educativo así como los distintos

títulos habilitantes y acreditaciones otorgadas. De manera que resulta de interés general la lectura comparada de los tres grandes grupos de cursos ofertados por el CETP: el Ciclo Básico (que es educación media básica), el Nivel Básico (que son ofertas educativas sin continuidad educativa dirigidas a la inserción laboral) y el Nivel Avanzado (compuesto por cursos con continuidad educativa, como los bachilleratos y los cursos de articulación entre niveles, y cursos sin continuidad educativa también dirigidos a la inserción laboral en un nivel de especialización). Queda para el especialista la profundización y el detalle más sutil, al cual puede accederse mediante los cuadros incorporados en la Parte II del Anuario Estadístico de Educación.

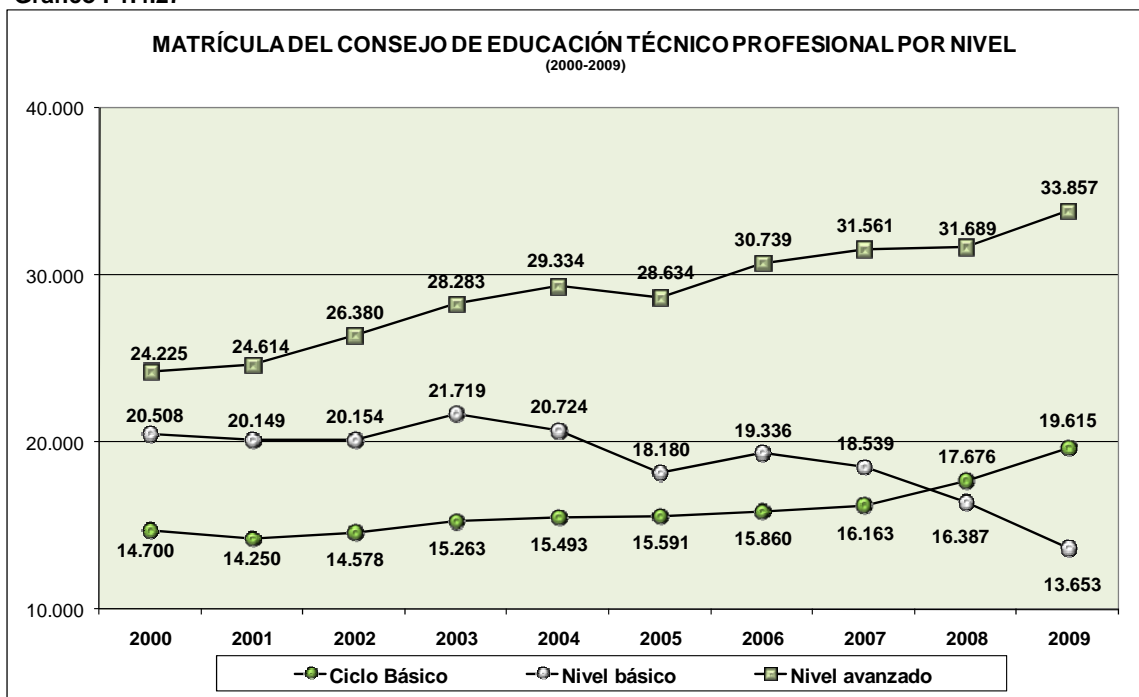
En el Gráfico I-1.4.27, justamente se cuantifica la evolución de la matrícula en cada uno de dichos niveles. Y, como se señalara, tiene la virtud de poner en evidencia evoluciones muy diferentes.

En 2005 se produjo un quiebre en la tendencia alcista de las diferentes matrículas (aunque la matrícula de nivel Básico, ya la registrara en 2004). Esto es consecuente con la evolución de las matrículas de enseñanza pública, tanto en primaria como en el ciclo básico de educación media, que muestran en el mismo momento históricos comportamientos similares. El grueso de la caída de la matrícula en dicho momento histórico viene dado por la disminución en la cantidad de matriculados de cursos del Nivel Básico y del Nivel Avanzado.

Posteriormente se reanuda la tendencia incremental anterior a 2005. Se trata de una recuperación que también se centró en el Nivel Básico y en el Nivel Avanzado. Sin embargo, ya en 2007 estas dos ofertas registran inflexiones que las alejan: al tiempo que el nivel avanzado sigue incrementándose, aunque su impulso se perciba disminuido, el nivel básico nuevamente pierde matriculados. En el largo plazo, y aunque de manera fluctuante, se observa una tendencia sostenida incremental en el primero y de reducción en el segundo.

**El Ciclo Básico de educación técnica, absorbe la matrícula perdida por el Nivel Básico. Desde 2007 se registra un 21,4% y -26,4% de crecimiento, respectivamente.**

Gráfico I-1.4.27



Fuente: Departamento de Estadística del CETP

El ciclo básico tecnológico, por su parte, parece gozar de buena salud en el largo plazo, y su tendencia incremental se acentúa en los últimos registros. Además, en un análisis comparado con la evolución de la matrícula de los cursos de Nivel Básico, desde 2005, pero de forma manifiesta a partir de 2007, absorbe la matrícula perdida por el Nivel Básico. Como ya se ha dicho, detrás de este fenómeno existe una voluntad política de ponderar y transformar las trayectorias sin continuidad educativa en trayectorias que habiliten a seguir los estudios en niveles superiores.

### Educación Terciaria: Formación docente

Formación Docente, además de proveer de docentes para la educación inicial, primaria y media, en términos cuantitativos, es la opción de educación terciaria alternativa a las instituciones

universitarias más relevante en términos de matrícula. Incluye diferentes modalidades y contó con 20.391 estudiantes. Estas dos razones justifican su tratamiento específico.

El gráfico que sigue presenta la evolución de la matrícula total de formación docente así como la de sus distintas modalidades: magisterio, profesorado (en la versión clásica IPA-IFD y la de los CERP) y maestro técnico (INET). Es importante tener en cuenta que la definición de matrícula en formación docente lleva a una sobreestimación de la misma. Esto es así porque en su construcción se cuentan las inscripciones a cursos pero también las reinscripciones<sup>63</sup>.

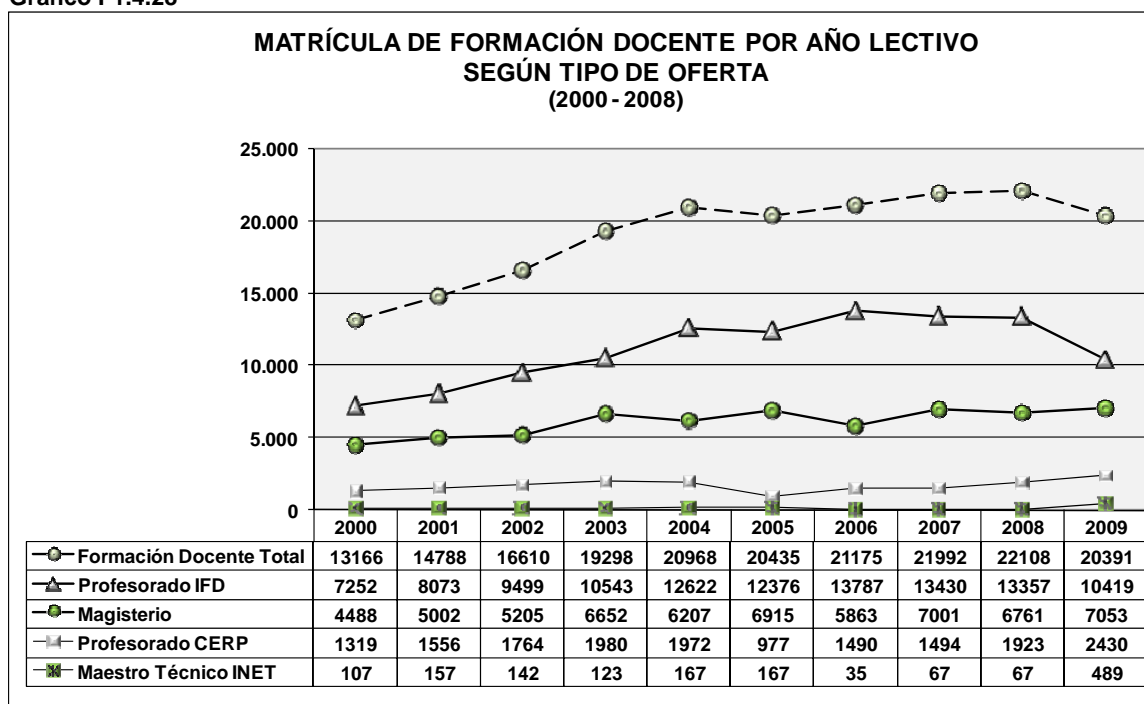
En Montevideo la matrícula disminuye un 19,9%, mientras que en el resto del país el incremento de la matrícula es del 5,2%.

La evolución de la matrícula global de formación docente, que registrara un crecimiento sostenido desde 2006, presenta en 2009 una caída similar a la de 2005. Ya en 2008 el incremento es menor al registrado en años anteriores, pero en 2009 atiende a 1.717 jóvenes menos (lo que representa una disminución del 7,8% sobre los valores de 2008).

Esta evolución oculta movimientos muy diferentes al comparar las diferentes ofertas.

La disminución señalada es el resultado de una caída bastante más pronunciada en la matrícula del profesorado IFD e IPA (2.938 matriculados menos, es decir una tasa incremental de -22%), que no logran compensar conjuntamente los incrementos registrados en las demás ofertas.

Gráfico I-1.4.28



Fuente: Dirección de Formación y Perfeccionamiento Docente

Magisterio crece un 4,3% (292 matriculados más), los profesorados CERP un 26,4% (507 matriculados más) y la matrícula del magisterio técnico de INET, pasa de 67 a 489 matriculados, lo que representa un crecimiento en relación a 2008 del 630%.

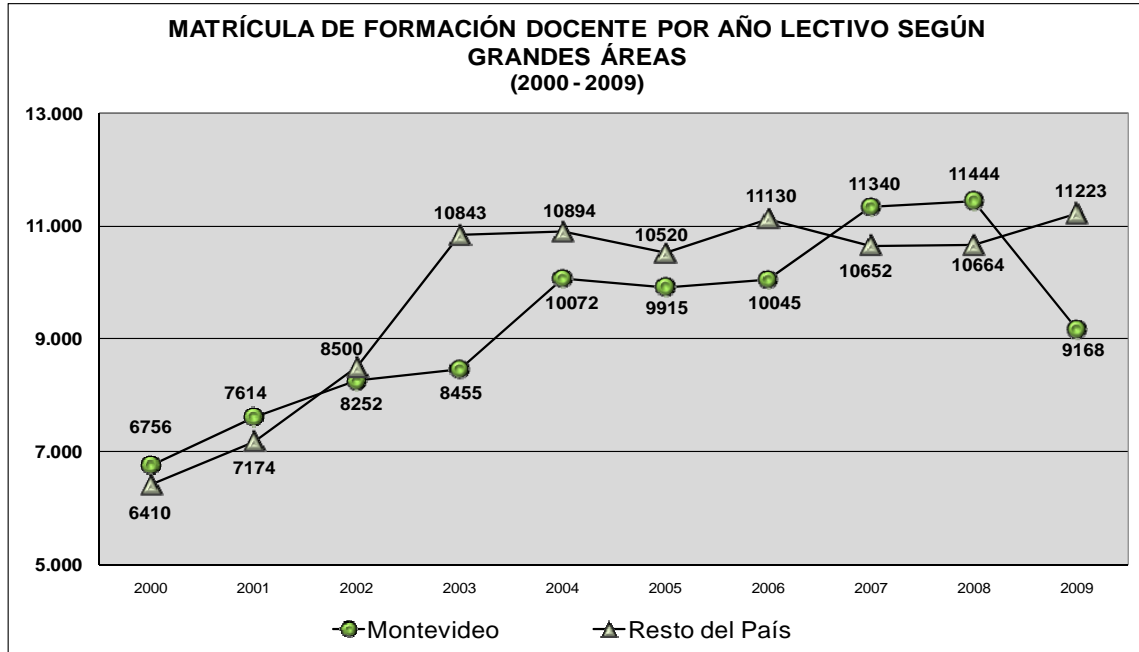
Al analizar la evolución de la matrícula por grandes áreas, se advierte que ambas sostienen, consideradas en el largo plazo, evoluciones relativamente similares: un vertiginoso crecimiento hasta 2004 y una cierta estabilización desde dicho año hasta 2008. Cuando se analizan los diferentes momentos, ya se observa que la aparente estabilidad del último período se encuentra fuertemente cuestionada por los valores que se registran a partir de 2007. En efecto, Montevideo se dispara entre 2007 y 2008, incrementando en un 13,9%

Formación docente es la opción de educación terciaria alternativa más relevante, con una matrícula que supera los 20.000 estudiantes.

<sup>63</sup> Es entonces que un estudiante que pasa a segundo debiendo materias de primero, será contado dos veces: una como inscripto a segundo año y otra como reinscripto a primero. En un cálculo preliminar, la sobreestimación de la matrícula podría llegar a alcanzar hasta un 30%. Esto no invalida la comparación en el tiempo, aunque cuando se modifique la forma de cálculo habrá que tenerlo presente.

su matrícula (1.399 matriculados más al comparar 2008 con 2006), mientras que en el resto del país se pierden aspirantes, disminuyendo el volumen de su matrícula en un 4,2% (466 matriculados menos entre 2006 y 2008).

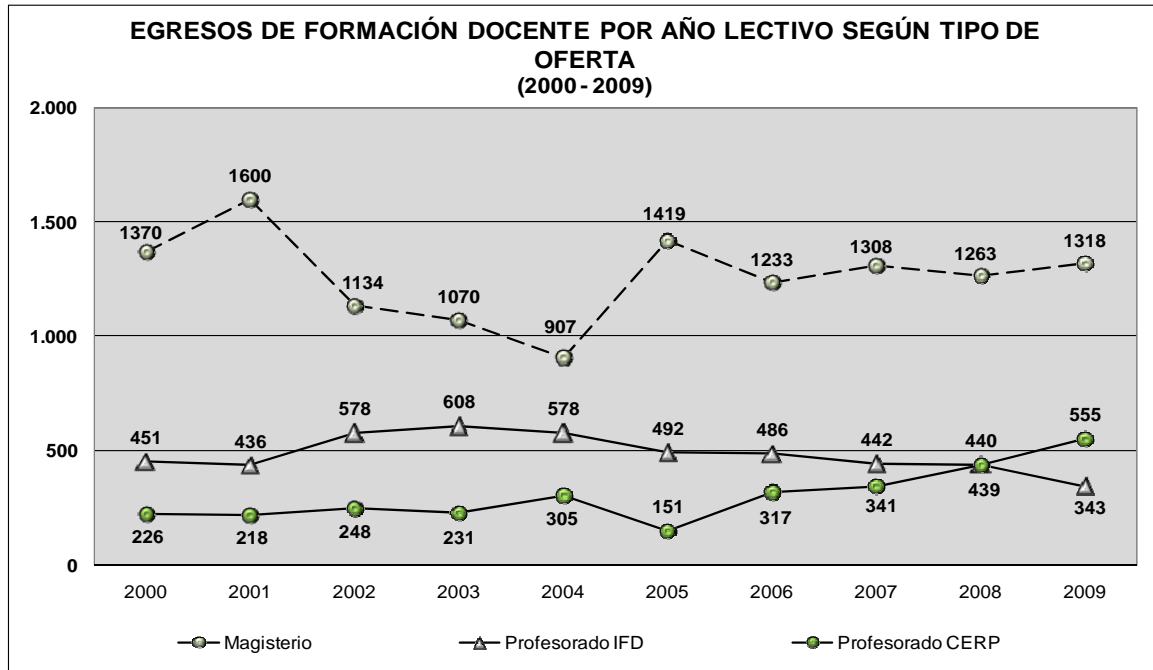
Gráfico I-1.4.29



Fuente: Dirección de Formación y Perfeccionamiento Docente

Como surge claramente del gráfico anterior, la diferencia de 1.085 estudiantes más en el resto del país de 2006 en comparación con Montevideo, se transforma en 780 matriculados más en Montevideo en comparación con el resto del país en 2008. Sin embargo en 2009 el escenario cambia radicalmente: la matrícula se dispara en el resto del país (pasa de 10.664 a 11.223) y es a Montevideo a quién nuevamente le toca perder estudiantado (que con 11.444 matriculados en 2008, sólo conserva 9.168 estudiantes en 2009).

Gráfico I-1.4.30



Fuente: Dirección de Formación y Perfeccionamiento Docente

No se pudo contar con el dato de egresos de formación docente desagregado por Tipo de curso. De manera que se tomó como estimador del Egreso por Tipo de curso, la razón Egreso/Matrícula. Esto quiere decir que se supone una relación constante en el tiempo entre la matrícula y el egreso. Además se procedió mediante prorrateo, con base en la última información disponible (el último dato disponible

fue el año 2007), ante este tipo de desagregaciones de alto interés, que carecen de dato 2009.

Como se dijo, la matrícula puede esconder fenómenos más o menos generalizados de rezago, en la medida en que un mismo estudiante puede ingresar doblemente matriculado si se encuentra re inscripto en el año anterior por deber alguna materia. Fenómenos masivos atribuibles a situaciones de contexto, como huelgas estudiantiles, períodos electorales, etc. podría causar variaciones de esta naturaleza, pero se trataría de casos raros, por lo cual conviene vigilar esta evolución en el futuro.

A continuación se presentan datos sobre el egreso, discriminando las distintas modalidades y opciones. Debemos recordar que no se cuenta con información de egreso de los años 2008 y 2009, por lo cual el siguiente gráfico reproduce, mediante estimación, el nivel de egreso, con base en las fluctuaciones de la matrícula. Como acaba de analizarse, la variación en la matrícula es elevada de un año al siguiente y, en parte obedece al volumen de rezagados existente. De manera que parece prudente mantener la serie, sin profundizar en su lectura, a la espera de contar nuevamente con datos administrativos sobre el volumen de egresados real.

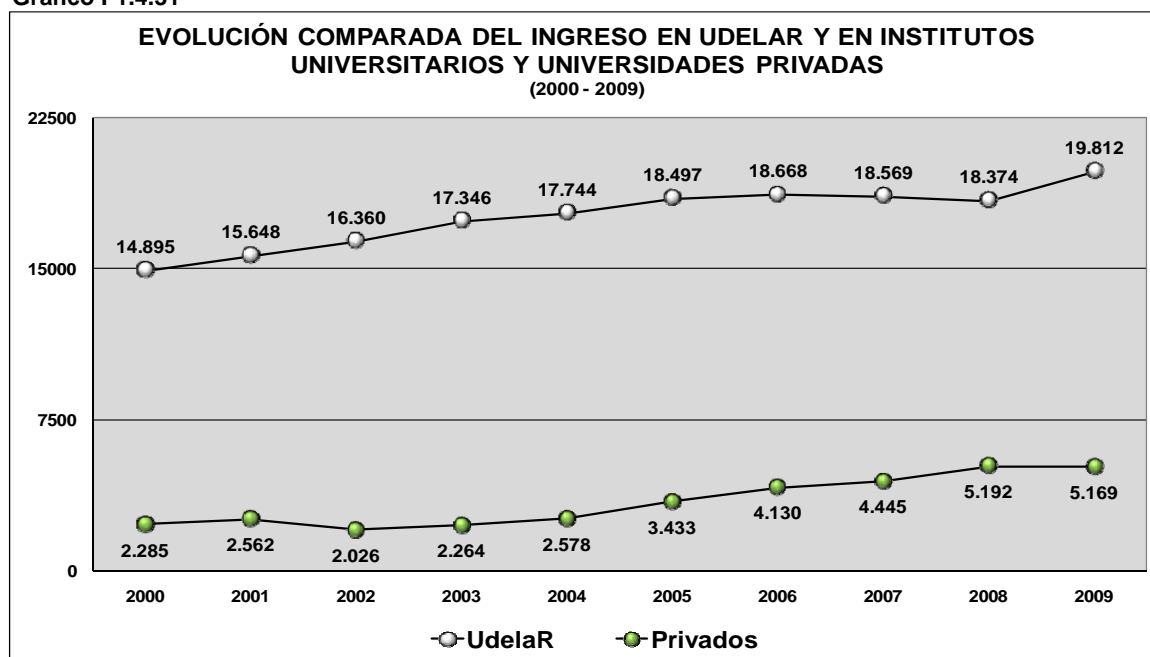
### Educación Universitaria

Es difícil realizar lecturas comparadas absolutamente legítimas, en materia de matrícula universitaria, como consecuencia de las dificultades de interpretación provenientes de las diferentes definiciones de matrícula que se encuentran articuladas en este apartado. Como se explicara al tratar la evolución de la matrícula de educación terciaria universitaria en el Apartado 2 (Población atendida por el Sistema Educativo) de este capítulo, las comparaciones posibles deben estar acompañadas de reflexión metodológica. En él se ha comparado la cantidad de estudiantes de Udelar con la cantidad de matriculados en las universidades e institutos universitarios privados. Ahora estaremos comparando matrícula con matrícula. Para no volver sobre temas ya desarrollados, baste aquí alertar al lector sobre la existencia de diferencias entre los datos manejados en una y otra sección. Las mismas tienen origen en las decisiones tomadas en cada caso.

Por estas razones, cuando la atención se centre en la matrícula, el análisis se limitará a examinar aspectos pertinentes, fundamentalmente con base en la evolución de la matrícula en el sector privado. Al abordar aspectos tales como los ingresos y egresos, para los que se cuenta con información anual de Udelar, se podrá comparar el sector público, con el privado. Todas estas dificultades fueron discutidas en entregas anteriores y, a fin de abordar lo concreto y de aprovechar el espacio disponible en la lectura de los datos, sugerimos que, ante la necesidad de volver sobre ellas, se acuda a las ediciones anteriores del Anuario Estadístico de Educación.

En el gráfico que sigue se presenta la serie cronológica de ingresos y egresos para dos grandes categorías: la Udelar por un lado y las universidades e institutos universitarios privados por el otro.

Gráfico I-1.4.31



Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por la Udelar y las oficinas productoras de estadísticas educativas de los Institutos Universitarios y de las Universidades Privadas.



Lo primero que llama la atención del gráfico anterior, es que el ingreso anual en educación universitaria se incrementó, entre 2000 y 2009, un 45,4%. Este dato hace referencia a un proceso de transformación de la composición por nivel educativo de la población que, más allá de su impacto global real, que aún es menor, supone un proceso de elevación sistemática de los estándares educativos nacionales que tiene interés en sí mismo. En otro sentido, teniendo la UdelaR una matrícula cinco veces y media mayor a la de las universidades e institutos universitarios privados, sus ingresos no alcancen a ser cuatro veces mayores<sup>64</sup>.

El sector privado, que se comportara de forma estable durante los años de crisis, aunque con una leve caída en 2002, muestra un incremento constante, que se sostiene hasta la fecha. Sus momentos más bajos fueron el año 2000 y, en segundo lugar, el 2002 en que no se registra el incremento esperable, pero tampoco se pierde matrícula (8.478 y 9.953 matriculados, respectivamente). La matrícula del 2009 resultó dos y media veces superior a la registrada al inicio del período considerado (lo cual representa un 145,4% de incremento de la matrícula en diez años).

La próxima tabla ofrece un panorama de las instituciones comprendidas dentro de este nivel educativo y de la evolución de su matrícula.

Cuadro I-1.4.10

## EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA DE LAS INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS (2000 – 2009)

INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS	AÑO LECTIVO									
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
<b>TOTAL</b> .....	<b>78.634</b>	<b>79.678</b>	<b>79.761</b>	<b>79.862</b>	<b>79.650</b>	<b>85.019</b>	<b>86.802</b>	<b>131.000</b>	<b>132.220</b>	<b>133.699</b>
<b>Universidad de la República</b> .....	<b>70.156</b>	<b>70.156</b>	<b>70.156</b>	<b>70.156</b>	<b>70.156</b>	<b>70.156</b>	<b>70.156</b>	<b>112.891</b>	<b>112.891</b>	<b>112.891</b>
<b>Total en Universidades e Institutos Universitarios privados ...</b>	<b>8.478</b>	<b>9.522</b>	<b>9.605</b>	<b>9.706</b>	<b>9.494</b>	<b>14.863</b>	<b>16.646</b>	<b>18.109</b>	<b>19.329</b>	<b>20.808</b>
<b>Educación Terciaria en Universidades Privadas</b> .....	<b>8.263</b>	<b>9.184</b>	<b>9.197</b>	<b>9.293</b>	<b>8.901</b>	<b>13.465</b>	<b>14.997</b>	<b>16.231</b>	<b>17.245</b>	<b>18.518</b>
Universidad Católica del Uruguay .....	4.057	4.180	3.591	3.849	3.286	5.580	5.911	6.401	7.126	<b>7.227</b>
Universidad ORT Uruguay .....	3.445	3.572	3.900	3.777	3.827	5.674	5.863	6.118	6.442	<b>7.202</b>
Universidad de Montevideo .....	575	775	749	824	916	1.300	1.612	1.956	1.938	<b>2.025</b>
Universidad de la Empresa .....	0	609	909	790	872	911	1.611	1.756	1.739	<b>2.064</b>
<b>Educación Terciaria en Institutos Universitarios privados..</b>	<b>215</b>	<b>338</b>	<b>408</b>	<b>413</b>	<b>593</b>	<b>1.398</b>	<b>1.649</b>	<b>1.878</b>	<b>2.084</b>	<b>2.290</b>
I. U. Autónomo del Sur .....	215	211	218	184	195	318	428	414	428	<b>515</b>
I. U. Asociación Cristiana de Jóvenes.....	0	93	140	141	184	407	508	449	352	<b>346</b>
I. U. CLAEH .....	0	0	0	39	91	283	412	483	483*	<b>740</b>
I. U. Monseñor Mariano Soler .....	0	0	0	0	59	65	50	83	54	<b>50</b>
I. U. Asociación Psicoanalítica del Uruguay .....	0	0	0	0	35	25	31	29	34	<b>38</b>
I. U. Crandon.....	0	0	0	0	29	60	59	72	21	<b>89</b>
I.U. San Francisco de Asis .....	0	0	0	0	0	83	161	202	202*	<b>237</b>
I.U. Bios .....	0	0	0	0	0	157	0	146	178	<b>112</b>
I.U. Maldonado - Punta del Este .....	0	0	0	0	0	0	0	0	1.017	<b>S/D</b>
I.U. CEDIIAP.....	0	34	50	49	0	0	0	0	0	<b>163</b>

Fuentes: Oficinas productoras de cada una de las instituciones

Nota: El dato de UdelaR se corresponde con la matrícula e incluye tecnicaturas y grado, no incluye matrícula de postgrados.

Las Universidades privadas incluyen grado y postgrado.

El instituto CEDIIAP no reportó la información correspondiente al año 2000 ni al período 2004-2008.

El Instituto Universitario "Instituto de Estudios para la Salud y el Desarrollo Florence Nightingale" (INSADE), que registrara actividad en los años 2000 a 2003 de la serie presentada, luego no reportó información, por lo cual fue retirado de la tabla. Sin embargo la matrícula correspondiente a dichos años sigue incluida en el ítem "Educación terciaria universitaria privada".

En el caso de la UdelaR en 2007 y 2008 se registraron disminuciones, que fueran luego holgadamente recuperadas en 2009. En el caso de las instituciones privadas, estos puntos de inflexión en la tendencia creciente se revelan en 2003 y, ahora nuevamente en 2009. Naturalmente que la caída de la matrícula privada en 2002 no puede ser valorada con prescindencia de la crisis por la que en ese período atravesó el país, como su recuperación puede vincularse al proceso de reactivación económica vivido a partir de dicho período.

En cambio, el punto de inflexión verificado para la UdelaR en 2006 y el registro fuertemente divergente (de incremento en UdelaR, en paralelo con un congelamiento del ingreso en el sector privado) sí deberá ser vigilado, en la medida en que representa un cambio en la evolución tendencial del indicador. En la tabla que sigue se expone información, desagregada por área de conocimiento y

<sup>64</sup> Hay que tener en cuenta que es muy probable que una porción de los ingresos de la UDELAR son de naturaleza múltiple, es decir, que una misma persona puede haberse inscripto en distintas carreras por lo que cuenta como más de un ingreso. De todas formas esto no invalida en absoluto su comparabilidad.

nivel de la oferta, sobre los ingresos del año 2009. Como se toma el conjunto de todas las instituciones, no hay que olvidar que 8 de cada 10 de estos ingresos ocurren en UdelaR<sup>65</sup>.

Nuevamente, el grueso de los ingresos a las universidades e institutos universitarios en Uruguay tuvieron lugar en ofertas de grado: el 75% se encuentra en dicha situación.

**Cuadro I-1.4.11**  
**INGRESOS A INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS POR NIVEL ACADÉMICO SEGÚN ÁREA DE CONOCIMIENTO**

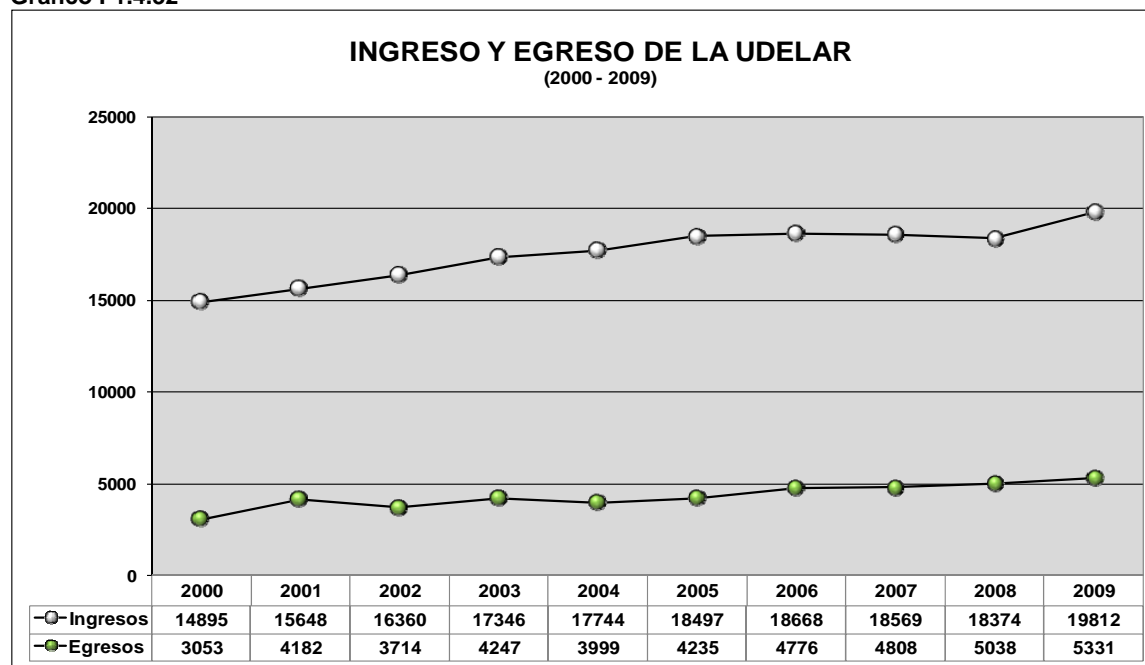
ÁREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL ACADÉMICO						
	TOTAL	%	Carrera corta o tecnicatura	Carrera de grado, licenciatura	Postgrado de especialización	Maestría	Doctorado
<b>TOTAL</b> .....	<b>24.981</b>	<b>100</b>	<b>3.420</b>	<b>18.741</b>	<b>1.122</b>	<b>1.601</b>	<b>97</b>
Formación de personal docente y ciencias de la educación...	709	3	83	354	178	77	17
Artes.....	839	3	8	826	0	5	0
Humanidades .....	791	3	31	638	58	64	0
Ciencias sociales y del comportamiento.....	5.692	23	876	4.279	267	255	15
Periodismo e información.....	1.049	4	60	953	31	5	0
Enseñanza comercial y administración.....	3.253	13	1.534	1.109	400	202	8
Derecho.....	1.855	7	0	1.740	0	115	0
Ciencias de la vida.....	581	2	0	470	5	89	17
Ciencias físicas .....	760	3	96	615	6	15	28
Matemáticas y estadística .....	218	1	0	212	0	4	2
Informática.....	1.248	5	104	1.102	36	6	0
Ingeniería y profesiones afines .....	686	3	36	592	1	53	4
Industria y producción .....	115	0	0	115	0	0	0
Arquitectura y construcción.....	832	3	0	789	43	0	0
Agricultura, silvicultura y pesca.....	638	3	97	426	16	99	0
Veterinaria .....	533	2	24	499	0	4	6
Medicina .....	4.823	19	471	3.663	81	608	0
Servicios sociales.....	87	0	0	87	0	0	0
Servicios personales.....	272	1	0	272	0	0	0

Fuente: Elaboración propia en base información de las oficinas productoras de las instituciones

Nota: Las áreas corresponden a la clasificación CINE 1997 de UNESCO.

Si se toma en consideración el conjunto de ofertas de base de nivel universitario, es decir carreras cortas, tecnicaturas y oferta de grado, también se constata una disminución relativa en relación con 2006, que se nivela y recupera levemente hacia 2009.

**Gráfico I-1.4.32**



Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por UdelaR.

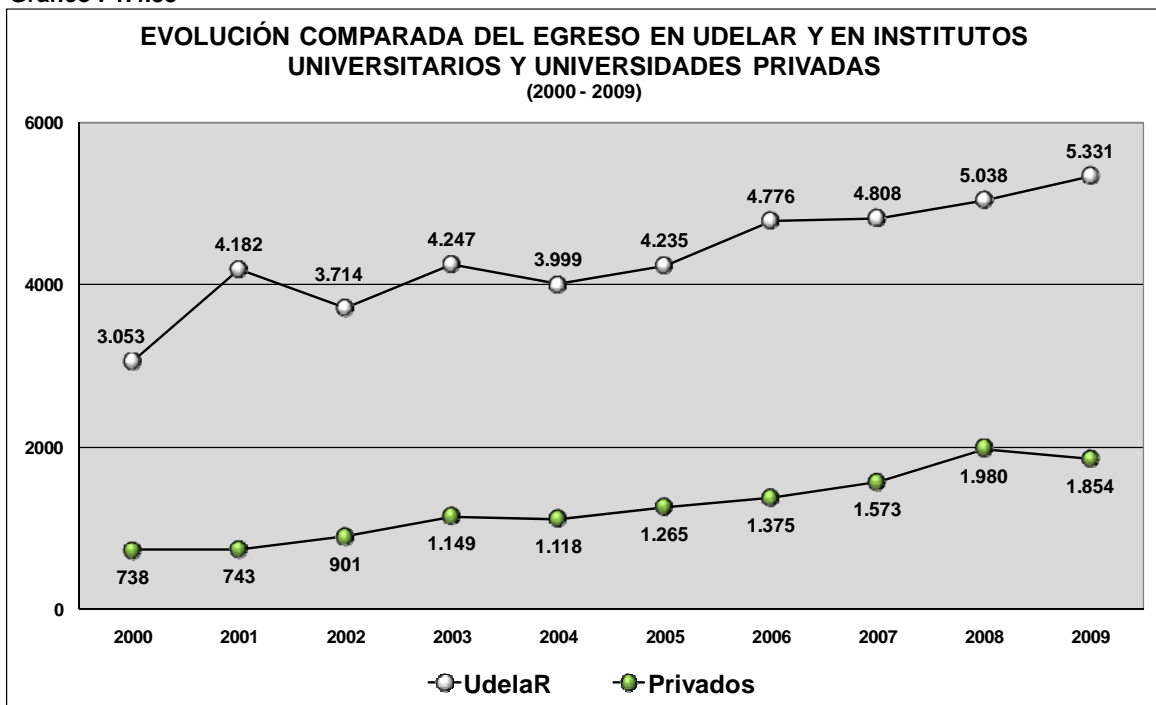
<sup>65</sup> La información por área de conocimiento constituye una aproximación relativamente precisa sobre los distintos énfasis disciplinares de contingentes de estudiantes o egresados. No obstante, en algunos casos puede suceder que la información no sea clasificada unívocamente, lo que puede generar algunas distorsiones. Por ejemplo, una facultad puede dictar carreras de distintas áreas de conocimiento, entonces si la información es reportada por facultad, hay que optar por la oferta mayoritaria y clasificar dicha unidad en una única área de conocimiento. Más aún, una misma licenciatura puede tener opciones distintas (correspondientes a áreas de conocimiento diversas) pero con un ciclo básico común al que todos los estudiantes ingresan.



En efecto, el conjunto de la oferta de base pasó de representar en 2006 el 90% de la matrícula universitaria, a representar el 87,5% en 2007. Luego ingresa en un proceso de recuperación, alcanzando primero el 87,8% y el 88,7% al 2009. Se trata de una pista interesante sobre la evolución de la oferta de formación de postgrado, dado que su demanda mantiene una evolución complementaria a la reseñada y similar a la de las carreras cortas y tecnicaturas. Las carreras cortas y tecnicaturas evolucionan del 10,4% de la matrícula total en 2006, al 12,1% en 2007, el 11,9% en 2008 y el 13,7% en 2009.

En términos de la evolución comparada del egreso universitario, se observa una caída en el egreso en el último año en el sector privado, que no deja de llamar la atención. No tiene un correlato en la evolución previa del ingreso y ni de la matrícula que lo explique. Si bien es cierto que, tomando una cohorte de egreso de 6 años, existe un punto de inflexión en relación con la matrícula, pero este antecedente supone un escalón en el incremento y no una disminución y, en todo caso, no debería reflejar diferencias pronunciadas de egreso con años anteriores.

Gráfico I-1.4.33



Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por la UdelaR y las oficinas productoras de estadísticas educativas de los Institutos Universitarios y de las Universidades Privadas.

En general se observa que la brecha entre ingreso y egreso privado no deja de incrementarse desde 2003. Es decir que el aumento en el ingreso a las universidades e institutos universitarios privados, no se refleja en los egresos de dichas instituciones. Se trata de un fenómeno similar al vivido por UdelaR a partir de 1980 y durante dos décadas, en que el aumento en la matrícula no impactaba en el volumen de egresos (aún tomando el recaudo de comparar cohortes quinquenales en consideración de los tiempos medios requeridos para la realización de las carreras).

Además, la brecha entre ingresos y egresos de UdelaR que entre 2007 y 2008 tendió a disminuir, recupera en 2009 su vigor. No por un retroceso en los egresos, que nuevamente aumentaron, sino por un fuerte empuje en el reclutamiento de aspirantes: el nivel de egreso continúa incrementándose a una tasa media anual que, desde 2004 a la fecha, es de 260 egresados más al año, y los ingresos, que disminuyeran en 2007 y nuevamente en 2008, registran un renovado impulso en 2009 (la tasa incremental de los ingresos en UdelaR, entre 2008 y 2009, es del 7,8%).

La evolución favorable de la proporción de ingresos a cursos de postgrado, no es un elemento menor, ya que habla de la capacidad con que cuenta el país en materia de formación de alto nivel académico y de sofisticada especialización profesional.

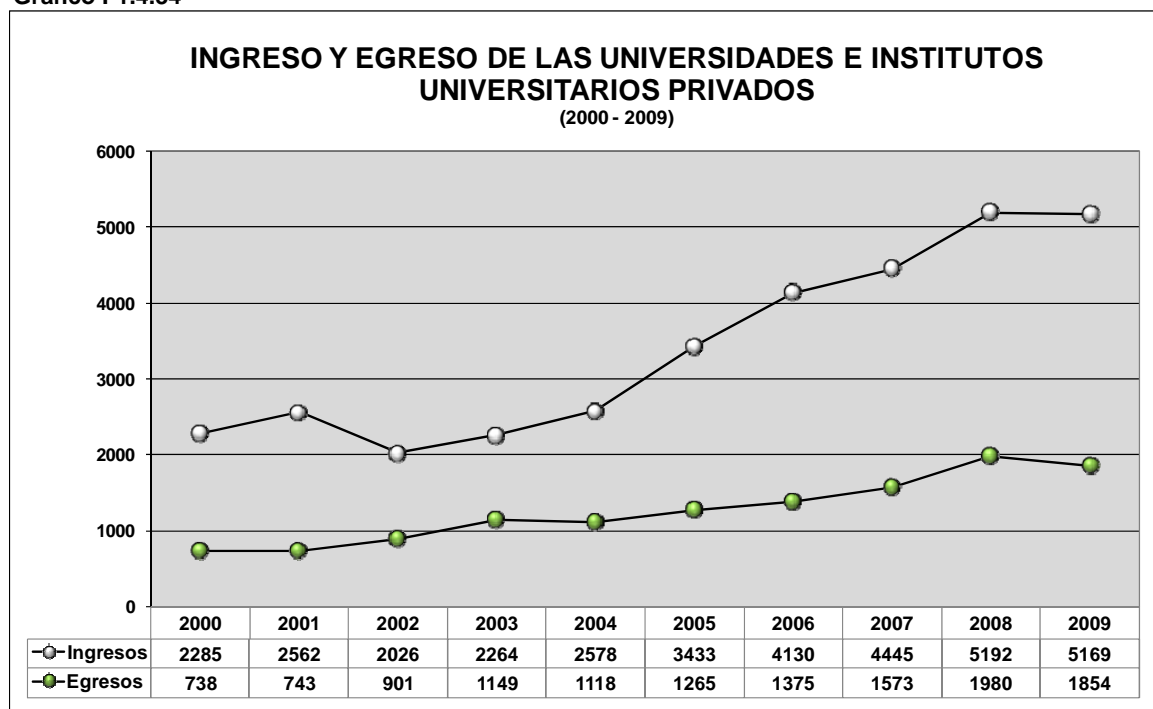
Se trata de niveles de capacitación con impacto en las capacidades culturales, productivas y de innovación, así como de la reproducción social (hoy

**Entre los jóvenes, hoy despiertan más deseos de formación profesional las ciencias sociales y del comportamiento (23%) que las áreas médica o comercial (19% y 13%).**

se cuenta con capital humano para la formación de alto nivel, disminuyendo sustantivamente la necesidad de emigrar para obtenerla o de importar especialistas para brindarla dentro de fronteras). La proporción de ingresos en especializaciones, maestrías y doctorados, que alcanzara a representar el 12,2% del total de ingresos en 2008, hoy representa el 11,3%.

Sin embargo, esta caída relativa se explica fundamentalmente por el empuje que venimos de relatar en relación con las carreras cortas, tecnicaturas y de grado, y un aparente congelamiento del volumen absoluto de aspirantes a la postgraduación.

Gráfico I-1.4.34



Fuente: Elaboración propia en base información de las oficinas productoras de las instituciones.

En el cuadro siguiente es posible consultar la información relativa a la cantidad de ingresos según área de conocimiento para cada año de la serie.

Cuadro I-1.4.12

## INGRESOS A INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS POR AÑO LECTIVO SEGÚN ÁREA DE CONOCIMIENTO

INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS	AÑO LECTIVO									
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
<b>TOTAL</b> .....	<b>18.131</b>	<b>19.265</b>	<b>20.090</b>	<b>21.169</b>	<b>21.558</b>	<b>21.964</b>	<b>22.798</b>	<b>23.014</b>	<b>23.566</b>	<b>24.981</b>
Formación de personal docente y ciencias de la educación.....	315	505	542	588	515	766	911	901	941	<b>709</b>
Artes.....	488	539	574	642	710	809	744	752	746	<b>839</b>
Humanidades.....	568	663	709	803	899	967	1038	889	909	<b>791</b>
Ciencias sociales y del comportamiento.....	2965	2466	3152	2933	3126	3353	2987	3057	4830	<b>5.692</b>
Periodismo e información.....	945	838	1118	1174	972	1170	1219	1036	1038	<b>1.049</b>
Enseñanza comercial y administración.....	2546	4252	3903	4132	3942	3828	4292	4885	3127	<b>3.253</b>
Derecho.....	2378	2033	2047	2087	1828	2000	1837	1754	1850	<b>1.855</b>
Ciencias de la vida.....	474	492	515	633	815	785	955	939	818	<b>581</b>
Ciencias físicas.....	505	374	545	540	653	624	771	653	687	<b>760</b>
Matemáticas y estadística.....	107	142	113	131	324	244	328	329	238	<b>218</b>
Informática.....	792	701	749	790	813	843	917	962	1186	<b>1.248</b>
Ingeniería y profesiones afines.....	720	676	672	752	767	570	701	633	671	<b>686</b>
Industria y producción.....	43	151	172	214	247	114	141	104	111	<b>115</b>
Arquitectura y construcción.....	788	704	756	645	602	628	648	665	646	<b>832</b>
Agricultura, silvicultura y pesca.....	210	225	176	252	283	398	362	414	436	<b>638</b>
Veterinaria.....	295	320	317	381	411	508	484	525	519	<b>533</b>
Medicina.....	3673	3817	3573	3960	4135	3633	3572	3562	3888	<b>4.823</b>
Servicios sociales.....	311	367	457	498	508	724	573	626	594	<b>87</b>
Servicios personales.....	8	0	0	14	8	0	318	328	331	<b>272</b>

Fuente: Elaboración propia en base información de las oficinas productoras de las instituciones

Nota: Las áreas corresponden a la clasificación CINE 1997 de UNESCO.

En términos de áreas de conocimiento, la enseñanza comercial y de administración que fuera la que concentrara el mayor número de ingresos en el pasado reciente (18,8% y 21,2% del total, en 2006

y 2007 respectivamente), se posiciona hoy en un lejano tercer lugar (13,3% y 13%, en 2008 y 2009). Sin duda, son hoy las ciencias sociales y del comportamiento, las que más despiertan el deseo de formación profesional entre los jóvenes: el 20,5% de la matrícula universitaria se dirigió en 2008 a esta área de conocimiento y en 2009 esta es la preferencia del 22,8% de los ingresantes. Medicina destaca en segundo término (19,3) incrementando senciblemente su participación en comparación con años anteriores (Medicina: 15,7%, 15,5% y 16,5% en 2006, 2007 y 2008, respectivamente).

En la siguiente tabla se presentan los egresos del año 2009 clasificados por el nivel de la oferta de la que egresa el profesional y el área de conocimiento de que se trate.

**En 2009 nuevamente se registra un importante incremento de los egresos universitarios. En 2008 del 10% y en 2009 del 2,4%, acumulando así un crecimiento del 54,6% en relación con el año 2000.**

Cuadro I-1.4.13

## EGRESOS DE INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS POR NIVEL ACADÉMICO SEGÚN ÁREA DE CONOCIMIENTO

ÁREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL ACADÉMICO						
	TOTAL	%	Carrera corta o licenciatura	Carrera de grado, licenciatura	Postgrado de especialización	Maestría	Doctorado
<b>TOTAL</b> .....	<b>7.185</b>	<b>100</b>	<b>599</b>	<b>5.507</b>	<b>478</b>	<b>576</b>	<b>25</b>
Formación de personal docente y ciencias de la educación.....	275	4	70	43	112	44	6
Artes.....	184	3	6	178	0	0	0
Humanidades.....	90	1	0	63	22	5	0
Ciencias sociales y del comportamiento.....	720	10	42	621	21	36	0
Periodismo e información.....	242	3	7	235	0	0	0
Enseñanza comercial y administración.....	1.289	18	241	734	223	91	0
Derecho.....	806	11	0	794	4	8	0
Ciencias de la vida.....	169	2	5	121	3	35	5
Ciencias físicas.....	154	2	1	139	1	4	9
Matemáticas y estadística.....	19	0	0	16	0	3	0
Informática.....	260	4	0	221	30	7	2
Ingeniería y profesiones afines.....	257	4	17	225	5	8	2
Industria y producción.....	24	0	0	24	0	0	0
Arquitectura y construcción.....	275	4	0	272	0	2	1
Agricultura, silvicultura y pesca.....	301	4	80	188	0	33	0
Veterinaria.....	91	1	4	83	0	4	0
Medicina.....	1.874	26	124	1.397	57	296	0
Servicios sociales.....	88	1	0	88	0	0	0
Servicios personales.....	67	1	2	65	0	0	0

Fuente: Elaboración propia en base información de las oficinas productoras de las instituciones

Nota: Las áreas corresponden a la clasificación CINE 1997 de UNESCO.

En términos generales, y al examinar la evolución durante todo el período, las cantidades absolutas de ingresos son muy estables. De todas formas es posible observar que desde el año 2000 esta cifra ha experimentado un crecimiento medio anual, a razón de 677 aspirantes más al año. En comparación con el año 2000 el ingreso a instituciones universitarias se incrementó en 6.850 inscriptos (37,8% de incremento respecto de 2000).

En materia de egresos, destacan las carreras de grado o licenciaturas. Entre este tipo de egresos, los más numerosos nuevamente resultaron ser los titulados en medicina y carreras afines (26,1%), le siguieron las carreras del área comercial y de administración (17,9%), luego Derecho (11,2%) y Ciencias Sociales y del Comportamiento (10%).

A continuación, se presenta información sobre la evolución de más largo plazo. En ella se observa cómo medicina ha sido durante casi todo el período considerado la disciplina con mayor participación entre los egresos. En 2009, como durante todo el período, con naturales fluctuaciones, registra un 26,1% de los egresos.

En cambio el campo comercial y administrativo tuvo su momento de mayor expansión en forma coincidente con la segunda mayor crisis económica por la que atravesó nuestro país: en 2002 casi igualó el nivel de egresos del área médica y en 2003, único momento donde los egresados de medicina no fueron mayoritarios, la superó (2002: 22,4% y 24,9%; y, 2003: 26,4% y 22,3%, respectivamente). Hasta 2001 y luego en 2004, la proporción de egresos en carreras del área comercial y de administración fluctuó entre el 19,5% y el 19,8%, para luego caer a valores estables alcanzando en 2009 el 17,9%. En cuanto a la tercera fuente de egresos, que durante toda la serie fueron las carreras vinculadas al derecho, tienden a aumentar hasta 2005 para luego decrecer año a año entre 2005 y 2009 (en 2002: 11,6%; en 2005: 14,2%; en 2008: 12,6; y en 2009: 11,2%).

**La tasa de egreso en el sector privado es superior a la tasa de egreso de la UdelaR (54,0% y 28,8%).**

Pero el área que hoy empieza a llamar la atención, es la que reúne a las ciencias sociales y del comportamiento. Estas disciplinas, contando con un nivel de egresos relativamente estable entre 2002 y 2006, en los últimos años registran una tendencia incremental con fuertes altibajos. Entre 2006 y 2007, se registra una pronunciada caída. En 2008 se produce un llamativo incremento del 44% y en 2009, el nivel de egresos vuelve a caer, pero sin alcanzar al nivel previo.

**Cuadro I-1.4.14**  
**EGRESOS DE INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS POR AÑO LECTIVO SEGÚN ÁREA DE CONOCIMIENTO**

ÁREA DE CONOCIMIENTO	AÑO LECTIVO									
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
<b>TOTAL</b>	<b>4.646</b>	<b>4.402</b>	<b>5.902</b>	<b>5.697</b>	<b>6.177</b>	<b>5.514</b>	<b>6.151</b>	<b>6.381</b>	<b>7.018</b>	<b>7.185</b>
Formación de personal docente y ciencias de la educación	66	61	81	120	113	136	291	372	399	275
Artes	40	33	39	60	46	42	104	120	181	184
Humanidades	80	33	74	33	73	64	76	75	92	90
Ciencias sociales y del comportamiento	381	534	739	671	655	634	689	641	923	720
Periodismo e información	120	78	208	249	289	174	191	213	234	242
Enseñanza comercial y administración	914	865	1328	1509	1205	918	1032	1071	1135	1.289
Derecho	500	613	686	676	816	781	838	777	886	806
Ciencias de la vida	97	62	72	73	107	108	141	137	183	169
Ciencias físicas	110	94	153	118	162	140	105	125	143	154
Matemáticas y estadística	9	4	6	9	10	12	5	13	27	19
Informática	285	234	257	194	237	277	235	215	242	260
Ingeniería y profesiones afines	133	124	187	201	224	214	200	204	194	257
Industria y producción	0	12	8	16	10	26	16	31	33	24
Arquitectura y construcción	233	136	294	208	308	437	324	303	280	275
Agricultura, silvicultura y pesca	226	145	164	161	213	123	126	111	164	301
Veterinaria	112	49	107	89	91	118	94	55	70	91
Medicina	1323	1311	1476	1276	1578	1243	1537	1726	1532	1.874
Servicios sociales	17	14	23	18	33	48	51	47	106	88
Servicios personales	0			16	7	19	96	145	194	67

Fuente: Elaboración propia en base a información brindada por las oficinas productoras de las instituciones  
Nota: Las áreas corresponden a la clasificación CINE 1997 de UNESCO.

En valores absolutos, los egresos de nuestro sistema de universidades e institutos universitarios aumentaron en 2.539 personas al comparar 2009 con 2000 (esto representa un incremento relativo del 54,6%). La evolución anual del número de egresos no ha seguido en el pasado una tendencia clara. A partir de 2005, parece haberse instalado una tendencia incremental relativamente estable. Esta se caracteriza por producir un promedio de 421 egresados más cada año y represente, en relación con 2005, una tasa incremental del 30,3% en 4 años.

Por último, el siguiente cuadro tiene que ver con aspectos de flujo, en el marco de la educación terciaria universitaria. Básicamente se parte del “corte” de este nivel por forma de administración para luego comparar la contribución de cada sector a las distintas instancias de participación del nivel (el ingreso, el ser parte de la matrícula y el egreso). La contribución al total de los egresados ya no tiene que ver únicamente con la decisión del estudiante de asistir a una u otra institución sino que también juegan aspectos básicos de flujo.

El lector deberá tener presente por una parte, que el análisis de los egresos habla muy poco de la calidad o de los contenidos de la formación recibida, pero por la otra, y con una mayor importancia para la interpretación de los datos, deberá recordar las diferencias de medición entre la matrícula de la Udelar y de los demás institutos y universidades privadas.

La tasa de egreso en el sector privado, entendida como el cociente entre el egreso de un año y el ingreso cuatro años antes, es superior a la tasa de egreso de la Universidad de la República (54,0% y 28,8%, respectivamente).<sup>66</sup> Este dato es relativamente esperable entre otros motivos por el modelo de matrícula abierta prácticamente total de esta institución. En otras palabras, la mayoría de los servicios no presentan requisitos mínimos de “actividad” para mantener la calidad de estudiante. Adicionalmente, la existencia de aranceles en el sector privado también constituye un factor que presiona hacia la culminación en tiempo de los estudios.

Mientras que el 79,3% de los estudiantes que ingresan en la educación terciaria universitaria, lo hacen a la Udelar, se encuentran matriculados en dicha casa de estudios el 82,9% de todos los estudiantes. Este guarismo desciende al 74,2% al considerar los egresos. Expresado en otros términos, la contribución de las universidades y los institutos universitarios privados a los egresados encuentra una leve sobrerrepresentación, en términos proporcionales, respecto a su contribución a los ingresos (mientras que constituyen el 20,7% de los ingresos, representan el 25,8% de los egresos).

**En Udelar  
ingresa el  
79,3%, está  
matriculado el  
82,9% y egresa  
el 74,2% de  
todos los  
estudiantes**

<sup>66</sup> La estimación de la Tasa de Egreso se realizó con base en los datos de ingreso universitario de 2005.

**Cuadro I-1.4.15  
INGRESOS, MATRÍCULA Y EGRESOS SEGÚN FORMA DE ADMINISTRACIÓN EN CANTIDADES  
ABSOLUTAS Y PORCENTAJES**

FORMA DE ADMINISTRACIÓN	INGRESOS	MATRÍCULA	EGRESOS
<b>VALORES ABSOLUTOS</b>			
<b>TOTAL</b> .....	<b>24.981</b>	<b>97.881</b>	<b>7.185</b>
Universidad de la República .....	19.812	81.123	5.331
Instituciones Universitarias Privadas .....	5.169	16.758	1.854
<b>PORCENTAJES</b>			
<b>TOTAL</b> .....	100,0%	100,0%	100,0%
<b>Universidad de la República</b> .....	<b>79,3%</b>	<b>82,9%</b>	<b>74,2%</b>
<b>Instituciones Universitarias Privadas</b> ..	<b>20,7%</b>	<b>17,1%</b>	<b>25,8%</b>

Fuentes: Elaboración propia en base a información brindada por las oficinas productoras de las instituciones.

## 5. Educación de Jóvenes y Adultos

La presente edición del Anuario Estadístico de Educación, incluye información de los diferentes programas y proyectos de las instituciones públicas y privadas que desarrollan educación no formal dirigida a jóvenes y adultos contemplando algunas de las ofertas existentes.

En el futuro será necesario relevar otras, ampliando gradualmente la información correspondiente. Por el momento, y a condición que se comprenda que se trata de una visión parcial, comunicaremos la información disponible. Justamente por ello, el lector debe tener presente que el siguiente detalle no pretende ser exhaustivo.

### Programa Nacional de Educación y Trabajo desde los Centros Educativos de Capacitación y Producción (CECAP):

El MEC históricamente ha informado acerca de la educación que se desarrolla en los CECAP, primero en Montevideo y luego en Rivera. En 2005 se creó el Programa Nacional de Educación y Trabajo, situando estas experiencias en el marco de la educación no formal y ampliando la cobertura a otros departamentos del país: a partir de 2006 y 2007 Treinta y Tres y Maldonado (San Carlos) respectivamente; Salto, Colonia, Paysandú, Canelones (Barros Blancos) y Río Negro (Young) a partir de 2008 y en 2009 La Paz (Canelones).

**En 2009 ingresaron 840 jóvenes nuevos a los CECAP: 688 de ellos con entre 14 y 17 años de edad y 107 con 18 y más años.**

En 2009 ingresaron a los CECAP 840 jóvenes nuevos: 688 de ellos con entre 14 y 17 años de edad y 107 con 18 y más años. El 54% son hombres y sólo el 28% asisten al CECAP de Montevideo. Esto significa que la demanda en términos de género es similar, pero resulta superior en el resto del país al comparar con Montevideo.

Por otra parte, si a estos egresos añadimos los alumnos que ya concurrían, la matrícula asciende a los 1.286 jóvenes. Disminuye un poco la proporción de varones (52% de varones) y se incrementa la proporción de alumnos de Montevideo (30%). Es decir que las mujeres y los montevideanos tienden levemente a permanecer más en este programa, en comparación con los varones y los jóvenes del interior.

**Cuadro I-1.5.1  
ALUMNOS INGRESADOS Y MATRICULADOS EN CECAP POR SEXO SEGÚN GRANDES ÁREAS**

NIVEL EDUCATIVO MÁXIMO ALCANZADO	INGRESADOS			MATRICULADOS		
	TOTAL	SEXO		TOTAL	GRANDES ÁREAS	
		Masculino	Femenino		Masculino	Femenino
<b>TOTAL</b> .....	<b>840</b>	<b>453</b>	<b>387</b>	<b>1.286</b>	<b>666</b>	<b>620</b>
Montevideo .....	235	114	121	386	174	212
Resto del País .....	605	339	266	900	492	408

Fuente: Área de Educación No Formal de la Dirección de Educación - MEC

Si se examinan los datos de 2008, año en que la oferta por departamentos es comparable, encontramos un incremento en la matrícula del 19%. Las proporciones por grandes áreas registran cambios importantes de un año al siguiente: la matrícula y el ingreso, al incrementarse, lo hacen



fundamentalmente en Montevideo, no sólo acercando los niveles de participación entre las regiones, sino equilibrando estos niveles entre quienes llegan y quienes permanecen, alcanzando Montevideo a registrar al 40% de los alumnos tanto ingresados como matriculados.

### Capacitación laboral y profesional del CETP (UTU):

El Consejo de Educación Técnico Profesional, cuenta con un Sistema de Formación Profesional de Base<sup>67</sup>, dirigido a la inclusión de jóvenes y adultos que nunca transitaron o abandonaron la educación media básica, a brindar continuidad educativa a quienes culminaron cursos del Nivel I y a reconocer la formación recibida mediante experiencias de vida, como las resultantes de la calificación adquirida en el puesto de trabajo.

Este sistema se encuentra compuesto por cuatro sub programas o componentes. Uno de los componentes aún se encuentran en vías de implementación: la Acreditación de Saberes.

**El CETP registró, exclusivamente en cursos sin continuidad educativa orientados al mercado de trabajo, una matrícula de 16.769 jóvenes y adultos.**

Los cursos de Articulación se implementan por primera vez en 2009. Se encuentran enfocados a completar el nivel educativo medio de los estudiantes del Nivel Superior que realizaron cursos de formación sin nivel educativo. En este sentido cumple con la finalidad de habilitar la continuidad educativa entre educación media y educación terciaria. Estos cursos contaron en 2009 con 279 estudiantes.

Un tercer componente es el Plan de Formación Profesional de Base. Dirigido a jóvenes mayores de 15 años que han concluido Educación Primaria y no han completado la Educación Media Básica. Cuenta con tres trayectos:

- Trayecto I: dirigido únicamente a estudiantes con Primaria completa;
- Trayecto II: para jóvenes con 1er año de Educación Media terminado; y,
- Trayecto III: orientado a jóvenes con 2do año de Educación Media completo.

El cuarto componente es el Marco de Capacitación: se trata de módulos de formación a corto plazo, dirigidos a elevar los niveles de competencia en la producción de bienes y servicios, recuperar a jóvenes y adultos para su re incorporación al sistema educativo o alcanzar niveles de formación más elevados entre quienes ya han adquirido capacidades básicas.

**Cuadro I-1.5.2  
ALUMNOS MATRICULADOS EN CURSOS DE EDUCACIÓN TÉCNICA (CETP-UTU) PARA JÓVENES Y ADULTOS POR SEXO Y GRANDES ÁREAS SEGÚN TIPO DE CURSO**

NIVEL EDUCATIVO MÁXIMO ALCANZADO	TOTAL	SEXO		GRANDES ÁREAS	
		Masculino	Femenino	Montevideo	Resto del País
<b>TOTAL</b> .....	<b>16.769</b>	<b>8.113</b>	<b>8.656</b>	<b>6.820</b>	<b>9.949</b>
Nivel Básico .....	<b>13.653</b>	7.114	6.539	5.360	8.293
Nivel Superior.....	<b>3.116</b>	999	2.117	1.460	1.656

Fuente: D.E. - U.T.U

En cuanto a la oferta de cursos técnicos de Nivel Básico y de Nivel Superior que no pueden ser considerados Educación Media, es decir que se trata de cursos sin continuidad educativa orientados al mercado de trabajo, en 2009 el CETP tuvo una matrícula total de 16.769 jóvenes y adultos, exclusivamente en estas ofertas. El 81,4% corresponden al Nivel Básico, 51,6% son mujeres y 4 de cada 10 estudiaron en Montevideo.

En términos del nivel del curso, los hombres predominan en el Nivel Básico y las mujeres en el Nivel Superior (52,1% y 67,9%, respectivamente). Ambos niveles registran mayor proporción de estudiantes fuera de la capital, pero el Nivel Básico se concentra en el resto del país, mientras que el Nivel Superior registra una relativamente mayor matrícula en Montevideo (60,7% y 46,9%, respectivamente).

### Programa Nacional de Jóvenes y Adultos (ANEP):

Enfocado fundamentalmente a la alfabetización de adultos, supone un régimen de acreditación de niveles educativos que hace del Programa un emprendimiento educativo que va más allá. Compuesto por cursos de alfabetización y talleres, no se cuenta para la presente edición con la información

<sup>67</sup> El Sistema de Formación Profesional de Base se crea mediante la Resolución N°16 del CODICEN del 8 de mayo del 2007 (Acta 26, 8/5/07).

desagregada en este sentido, de manera que los datos que se presentan son totales.

**Cuadro I-1.5.3**  
**ALUMNOS MATRICULADOS EN EL PROGRAMA NACIONAL DE JÓVENES Y ADULTOS POR SEXO SEGÚN GRANDES ÁREAS**

GRANDES ÁREAS	TOTAL	SEXO	
		Masculino	Femenino
<b>TOTAL</b> .....	<b>8.269</b>	<b>4.041</b>	<b>4.228</b>
Montevideo .....	<b>5.819</b>	2.719	3.100
Resto del País .....	<b>2.450</b>	1.322	1.128

Fuentes: Elaboración propia en base a información brindada por las oficinas productoras de las instituciones.

En 2009 el Programa contó con 8.269 alumnos. El 51% eran mujeres y el 70% residentes en Montevideo. Si observamos la distribución por género entre quienes tomaron los cursos en Montevideo o en el resto del país, observamos una clara especificación: observando separadamente cada región, se observa que los hombres tienden en mayor proporción a concurrir en Montevideo y las mujeres lo hacen en mayor proporción en el resto del país (54% y 53,3%, respectivamente).

### Consejo de Capacitación Profesional (COCAP):

El Consejo de Capacitación Profesional (COCAP)<sup>68</sup>, ha desarrollado cursos en su gran mayoría en el área industrial, pero también en las áreas agrícola y de servicios, dirigidos a brindar una capacitación que permita una rápida inserción laboral o perfeccionamiento técnico específico, a trabajadores del sector productivo, como complemento de la educación técnica formal.

**Cuadro I-1.5.4**  
**ALUMNOS MATRICULADOS DEL COCAP SEGÚN TIPO DE CURSO Y ÁREA DE FORMACIÓN**

GRANDES ÁREAS	TOTAL	SEXO	
		Masculino	Femenino
<b>TOTAL</b> .....	<b>730</b>	<b>720</b>	<b>10</b>
Cursos Abiertos (Industrial) .....	<b>630</b>	<b>620</b>	<b>10</b>
Cursos Cerrados (Industrial).....	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>0</b>

Fuente COCAP  
s:

En 2009 estos cursos contaron con 730 alumnos, casi totalmente de sexo masculino y la modalidad más demandada son los cursos abiertos (98,6% y 86,3%, respectivamente).

### Cursos de la Escuela Nacional de Administración Pública (ONSC):

La ENAP tiene como misión “promover, desarrollar y coordinar la formación permanente de los trabajadores del Estado” con el sentido explícito de “lograr mayor eficacia y eficiencia en la prestación de los servicios a la ciudadanía y dignificar el rol de los funcionarios como servidores públicos, promoviendo su desarrollo personal.”<sup>69</sup>

**Cuadro I-1.5.5**  
**FUNCIONARIOS PARTICIPANTES EN LOS CURSOS DE LA ENAP “DR. AGUILES LANZA”, CANTIDAD DE CURSOS Y HORAS TIPO DE CURSO**

GRANDES ÁREAS	FUNCIONARIOS PARTICIPANTES	CANTIDAD DE CURSOS	HORAS
<b>TOTAL</b> .....	<b>4.008</b>	<b>320</b>	<b>12.460</b>
Maestría en Políticas y Gestión Pública .....	<b>20</b>	<b>1</b>	<b>530</b>
Programas de Formación: Programa de Dirección Media, Diploma en Gestión Humana y Programa de Desarrollo Administrativo .....	<b>205</b>	<b>9</b>	<b>3.398</b>
Cursos y Seminarios .....	<b>3.783</b>	<b>310</b>	<b>8.532</b>

Fuente ONSC, Escuela de Funcionarios Públicos “Dr. Aquiles Lanza”  
s:

En 2009 la ENAP destinó 12.460 horas docentes en la calificación de 4.008 funcionarios públicos en un total de 320 cursos. La casi totalidad de los participantes (94,4%) realizaron cursos y seminarios de capacitación, pero un 5% participó de los programas de formación en dirección, gestión y desarrollo administrativo, lo cual involucró, en términos absolutos a 205 funcionarios.

<sup>68</sup> El COCAP es una persona jurídica de derecho público no estatal, cuyo objetivo principal consiste en la ejecución de políticas de formación y capacitación de jóvenes y adultos en diversos sectores productivos (<http://www.cocap.edu.uy/empresa/index.php>).

<sup>69</sup> <http://www.onsc.gub.uy/enap>.

### Oferta no terciaria, en instituciones universitarias:

Las universidades y los institutos universitarios privados cuentan con ofertas educativas no terciarias, que por la edad de sus estudiantes, puede ser clasificada como educación de jóvenes y adultos, pero cuya oferta es, en su mayoría, técnico-vocacional, orientada al mercado de trabajo.

**Cuadro I-1.5.6**  
**ALUMNOS INGRESADOS Y MATRICULADOS EN CARRERAS NO TERCIARIAS EN UNIVERSIDADES E INSTITUTOS UNIVERSITARIOS**

UNIVERSIDADES E INSTITUTOS UNIVERSITARIOS	INGRESADOS			MATRICULADOS		
	TOTAL	SEXO		TOTAL	SEXO	
		Masculino	Femenino		Masculino	Femenino
<b>TOTAL</b> .....	<b>1.284</b>	<b>860</b>	<b>424</b>	<b>4.739</b>	<b>3.288</b>	<b>1.451</b>
Universidad ORT Uruguay .....	<b>980</b>	<b>696</b>	<b>284</b>	<b>4.319</b>	<b>3.074</b>	<b>1.245</b>
Universidad de la Empresa .....	<b>304</b>	<b>164</b>	<b>140</b>	<b>420</b>	<b>214</b>	<b>206</b>

Fuente: Área de Educación No Formal de la Dirección de Educación - MEC

Si bien para la presente edición el panorama presentado es parcial, se espera contar con un detalle mayor en próximas entregas. Por sus características, se trata de una oferta crecientemente demandada por jóvenes y adultos y se encuentra fundamentalmente dirigida a la calificación y actualización técnica o tecnológica, de frente a las demandas del mercado de laboral.

En este sentido, se trata de una oferta extremadamente heterogénea y dinámica, que cambia año a año, siguiendo la evolución de la tecnología y la demanda fundamentalmente empresarial.

En 2009 estas ofertas contaron con 1.284 estudiantes nuevos, completando una matrícula de 4.739 alumnos, fundamentalmente de la Universidad ORT de Uruguay. Se trata de cursos más demandados por los hombres que por las mujeres (69,4% de hombres entre los matriculados), aunque la proporción de mujeres entre quienes ingresan, es levemente mayor en todas las instituciones, lo que hace suponer que estas proporciones podrían cambiar en el futuro (33% de mujeres entre los ingresos).

## 6. Educación Técnica y Tecnológica (CETP – UTU)

La educación técnica y tecnológica en educación media pública, es ofertada por el Consejo de Educación Técnico Profesional (UTU) que además, reúne cursos técnico-vocacionales orientados a la inserción laboral y ofertas de nivel terciario.

La totalidad de la propuesta en educación técnica y tecnológica del CETP (UTU), representa una fuente de información de consulta habitual, para un público heterogéneo interesado en dar seguimiento a este tipo de oferta institucional. Dada su singularidad, el Anuario Estadístico de Educación incluye en este apartado de manera global la oferta educativa del CETP, a fin de facilitar su consulta y ponderar la propuesta de conjunto.

El CETP (UTU) cuenta con 134 establecimientos educativos distribuidos en todo el país. Treinta y tres de ellos se encuentran en Montevideo (24,6%), 17 en Canelones, contando con establecimientos distribuidos en los demás departamentos.

Se trata de una red de enseñanza con una importantísima presencia fuera de Montevideo. Buena parte de estos establecimientos combinan Escuelas de Ciclo Básico Tecnológico (CBT) con Escuelas Técnicas (67,1%). Sin embargo, también existen establecimientos que operan exclusivamente como Centros de CBT o Escuelas Agrarias (15,7% y 17,2%, respectivamente).

**Cuadro I-1.6.1**  
**ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL POR TIPO DE ESTABLECIMIENTO SEGÚN GRANDES ÁREAS**

GRANDES ÁREAS	TOTAL	TIPO DE ESTABLECIMIENTO		
		Centros de Ciclo Básico Tecnológico	Escuelas de C.B.T. y Técnicas	Escuelas Agrarias
<b>TOTAL</b> .....	<b>134</b>	<b>21</b>	<b>90</b>	<b>23</b>
MONTEVIDEO .....	<b>33</b>	5	28	0
INTERIOR .....	<b>101</b>	16	62	23

Fuentes: Departamento de Estadísticas CETP - U.T.U

Nota: Para el año 2009 se vuelven a unificar los Ciclos Básicos con las Escuelas Técnicas y se abrieron 4 nuevas escuelas en el Interior.



Cuenta con 72.089 alumnos matriculados en educación media básica, en educación media superior, en terciaria no universitaria o en cursos técnicos de inserción laboral<sup>70</sup>. La oferta predominante es la de Nivel Superior<sup>71</sup> y en segundo lugar la Educación Media Básica (46,6% y 27,2%, respectivamente), que si se prescinde de comparar con la matrícula terciaria, dichas proporciones crecen sensiblemente (50,2% y 29,3%, respectivamente). Esto, en parte, es el resultado de un impulso institucional sostenido en los últimos años, por promover los cursos técnico-vocacionales que cuentan con continuidad educativa.

Cuadro I-1.6.2

## ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACIÓN TÉCNICA POR GRANDES ÁREAS Y SEXO SEGÚN NIVEL Y TIPO DE CURSO

NIVEL DEL CURSO	GRANDES ÁREAS								
	TOTAL	TOTAL		MONTEVIDEO			RESTO DEL PAÍS		
		Sexo	Sexo		Sexo		Sexo		
	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	
<b>TOTAL</b> .....	<b>72.089</b>	<b>33.050</b>	<b>39.039</b>	<b>27.110</b>	<b>12.243</b>	<b>14.867</b>	<b>44.979</b>	<b>20.807</b>	<b>24.172</b>
Educación Media Básica....	<b>19.615</b>	7.677	11.938	3.093	1.221	1.872	16.522	6.456	10.066
Nivel Básico.....	<b>13.653</b>	6.539	7.114	5.360	2.420	2.940	8.293	4.119	4.174
Nivel Superior.....	<b>33.578</b>	15.655	17.923	14.995	6.376	8.619	18.583	9.279	9.304
Terciaria no universitaria...	<b>5.243</b>	3.179	2.064	3.662	2.226	1.436	1.581	953	628

Fuente: Departamento de Estadísticas CETP - U.T.U

En cuanto a la distribución territorial de la matrícula en relación con el sexo de los estudiantes y la oferta educativa del CETP (UTU), resulta interesante observar que la proporción de mujeres, si bien es levemente superior a la registrada en la población y con una, también levisima, presencia superior en Montevideo, en realidad convoca de forma equitativa a los jóvenes de diferente sexo, independientemente de en qué área del país se lo observe (45,8% de hombres y 54,2% de mujeres). Sin embargo, al desagregar por nivel y tipo de curso, la participación femenina se concentra fundamentalmente en Educación Media Básica, en tanto que los hombre predominan entre quienes realizan cursos terciarios (60,9% y 60,6%, respectivamente). En los Niveles Básico y Superior, la participación de los hombres crece un poco, sin dejar de ser mayoría las mujeres.

Finalmente, interesa examinar cómo se distribuye la matrícula entre los diferentes sectores de estudio en que pueden desagregarse estos cursos.

Cuadro I-1.6.3

## ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACIÓN TÉCNICA Y MEDIA POR NIVEL DEL CURSO SEGÚN SECTORES DE ESTUDIO

ÁREAS DE ESTUDIO	TOTAL	NIVEL DEL CURSO			
		EDUCACIÓN MEDIA BÁSICA	NIVEL BÁSICO	NIVEL SUPERIOR	NIVEL TERCIARIO
<b>TOTAL</b> .....	<b>72.089</b>	<b>19.615</b>	<b>13.653</b>	<b>33.578</b>	<b>5.243</b>
Ciclo Básico.....	<b>16.812</b>	16.812	-	-	-
Programas de Articulación entre Niveles.....	<b>203</b>	-	-	-	203
Agricultura y pesca.....	<b>2.322</b>	56	255	1.759	252
Industria.....	<b>14.413</b>	1.370	6.245	5.090	1.708
Mantenimiento y Reparación de Vehículos.....	<b>3.140</b>	404	1.171	1.554	11
Construcción.....	<b>3.783</b>	-	970	2.660	153
Comercio, Adm., Informát.y Comunic.....	<b>20.307</b>	-	229	17.947	2.131
Servicios.....	<b>9.598</b>	973	3.295	4.545	785
Artes y Artesanías.....	<b>1.511</b>	-	1.488	23	-

Fuentes: Departamento de Estadísticas CETP - U.T.U

En el anterior cuadro se puede observar la preferencia por áreas de estudio de los jóvenes que se matriculan en educación técnico-vocacional. El Ciclo Básico agrupa al 23% de los matriculados. Existen además dos áreas que ostentan mayor demanda, estas son, en orden de preferencia: Comercio, Administración, Informática y Comunicación e Industria (28,1% y 20%, respectivamente). Para finalizar, casi la mitad de todos los matriculados (46,6%), lo están en las ofertas del Nivel Superior y casi uno de cada tres estudiantes, se encuentra matriculado en cursos de educación media básica (27,2%).

<sup>70</sup> El CETP cuenta con ofertas tecnológicas dictadas en conjunto con la UdelaR. Se da cuenta de ellas juntamente con la oferta de UdelaR y se encuentran incluidas en las descripciones correspondientes a educación universitaria.

<sup>71</sup> En este apartado se entiende por Nivel Superior, al conjunto de cursos ofertados por el CETP (UTU) bajo esta denominación. El lector deberá tener presente que la expresión "superior", que en otro contexto (como al referirnos a "educación media superior") puede hacer referencia al nivel educativo en los términos en que los define la Ley General de Educación N° 18.437, aquí sólo refiere a la clasificación utilizada institucionalmente por el CETP (UTU). Por ejemplo, en él se integran cursos sin continuidad educativa orientados a la inserción laboral y cursos de educación media como los bachilleratos, que sí la tienen. También se incorporan los Programas de Articulación entre Niveles, en Nivel Terciario, cuando en realidad se trata de cursos que acreditan nivel medio para habilitar el ingreso a terciaria.

## Capítulo 2

---

# CONTEXTO NACIONAL DE LA EDUCACIÓN

El fenómeno educativo, en su condición de fenómeno social, debe ser valorado en el marco de otros procesos sociales, con los cuales interactúa y en términos de los cuales puede ser adecuadamente comprendido. Por ello, el Anuario Estadístico de Educación complementa la información clásicamente ofrecida sobre el sistema educativo de nuestro país, con otra de interés para esta valoración.

Con este sentido, se presentan a continuación tres apartados dirigidos a completar el panorama educativo con información relativa a procesos nacionales que le dan contexto. Estos apartados atienden aspectos cuya evolución torna pertinente su actualización anual. Se trata de cincuenta caracterizaciones de la evolución de programas implementados para atender y apoyar diferentes dispositivos educativos, de la evolución socioeconómica del país en general y del gasto en educación en particular. Aspectos para los que se cuenta con información periódica y que representan dimensiones de gran interés.

En 2009 entró en vigencia la Ley General de Educación N° 18.437, promulgada el 12 de diciembre de 2008. En dicho marco, se inició el proceso de implementación previsto en la norma legal.

Paralelamente vienen desarrollándose diferentes planes de atención de carencias sociales específicas. Existe consenso en que la ejecución de dichas políticas sociales, dirigidas a mejorar y equilibrar las oportunidades de niños y jóvenes, tuvo un impacto directo e indirecto sobre el sistema educativo. Este impacto representa entonces un marco necesario para la correcta interpretación de la mayoría de los indicadores educativos presentados en esta publicación. Además se ha entendido que el impacto sobre el sistema educativo de estas políticas específicas, requiere seguimiento.

Entonces, como desde 2007 vienen implementándose planes cuya especificidad impactan sobre el despliegue del sistema educativo y dicha implementación cuenta con información estadística generalizada por lo menos desde 2008, resulta pertinente su valoración como marco general en el que se desenvuelve la educación.

Este espacio se completa con los apartados ya clásicos del Contexto, ahora, "Nacional" de la Educación, destinados a presentar el estado de situación y la evolución reciente económica del país y del esfuerzo social de sostener el sistema educativo en particular, mediante la presentación del gasto público en educación.

## 1. Políticas específicas con impacto educativo

### Plan de Equidad:

El Plan de Equidad, comenzó su etapa de intervención social efectiva a partir de enero de 2008. Como plan supone, entre otros cinco componentes estructurales, la reforma del sistema educativo. Por ello es necesario considerarle un marco relevante para la adecuada interpretación de la información referida al sistema educativo.

Se trata de una estrategia concebida para el mediano y el largo plazo, dirigida a la atención de la emergencia social y articulada mediante seis componentes específicos, pensados para reforzar la Matriz de Protección Social: i) reforma tributaria; ii) reforma de la salud; iii) revisión de políticas de empleo; iv) nueva política de vivienda y hábitat; v) reforma educativa; y vi) plan nacional de igualdad de oportunidades y derechos.

"El propósito del Plan de Equidad es fortalecer todos los dispositivos públicos existentes, introducir transformaciones sustantivas en la organización de las estructuras e instrumentos de protección social y mejorar sensiblemente la provisión y regulación de servicios sociales apuntando así a promover parámetros políticamente aceptables de integración y justicia social con la finalidad última de asegurar el bienestar de los uruguayos y las uruguayas."<sup>72</sup>

Desde sus componentes educativos, se trazan diferentes líneas de acción tendientes a elevar las oportunidades de participación social plena de los sectores más relegados, proponiéndose para ello alcanzar objetivos específicos mediante programas concretos. A continuación actualizamos el estado de situación en los principales de ellos a diciembre de 2009.

#### 1) Programa Maestros Comunitarios:

<sup>72</sup> Plan de Equidad, 9 de Abril de 2007; y Segundo informe de avance de ejecución del Plan de Equidad, Agosto de 2008 (Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales - Gabinete Social - Presidencia de la República).

El Programa de Maestros Comunitarios<sup>73</sup> constituye una estrategia pedagógica cuyo objetivo es reducir la desvinculación escolar, mejorando el relacionamiento entre la escuela y la comunidad, y brindando apoyo pedagógico específico, focalizando fundamentalmente en los niños de 1º y 2º año con bajo rendimiento escolar<sup>74,75</sup>.

**Cuadro I-2.1.1**  
**ESCUELAS, MAESTROS Y ALUMNOS DEL PROGRAMA MAESTROS COMUNITARIOS SEGÚN AÑO LECTIVO Y, GRANDES ÁREAS**

AÑO LECTIVO	ESCUELAS			Maestros comunitarios	Alumnos atendidos
	TOTAL	Montevideo	Resto del país		
2005 .....	255	97	158	437	9.292
2006 .....	252	95	157	433	14.884
2007 .....	334	101	233	553	18.163
2008 .....	334	100	234	533	16.802
<b>2009 .....</b>	<b>336</b>	<b>101</b>	<b>236</b>	<b>552</b>	<b>16.166</b>

Fuente: Coordinación Técnica, Programa INFAMILIA / CEIP INFAMILIA

El programa alcanzó en 2009 a actuar en 336 escuelas con 552 maestros, atendiendo a un total de 16.166 niños. De las 336 escuelas que contaban con maestro comunitario en 2009, 137 eran con requerimiento 1 con más de 100 alumnos, 116 de requerimiento 2 con más de 100 alumnos (sobre un total de 132 escuelas) y ya habían incorporado maestro comunitario, 83 de las escuelas con requerimiento 3.

**Cuadro I-2.1.2**  
**MAESTROS Y ESCUELAS DEL PROGRAMA MAESTROS COMUNITARIOS SEGÚN REQUERIMIENTO**

AÑO LECTIVO	Maestros comunitarios	Escuelas
<b>Total.....</b>	<b>552</b>	<b>336</b>
Requerimiento 1 .....	264	137
Requerimiento 2 .....	168	116
Requerimiento 3 .....	120	83

Fuente: Coordinación Técnica, Programa INFAMILIA / CEIP INFAMILIA

Entre 2008 y 2009, se produce una relativa caída en la cobertura (636 estudiantes menos), al tiempo que se atienden dos escuelas más, con 19 maestros más.

2) Estrategia de Recreación y Deporte:

En diciembre de 2007, se aprueba la Ley de la Universalización de la Educación Física, y se declara obligatoria la Educación Física en las escuelas primarias de todo el país.<sup>76</sup>

El Programa de Educación Física Escolar ya se encontraba operativo desde 2005<sup>77</sup> y llegó en 2007 a 245 establecimientos. La Ley de la Universalización de la Educación Física fomentó de manera decisiva la generalización del programa. Así, en 2008 llega a 605 y en 2009 a 1.004 establecimientos de todo el país. Opera mediante la incorporación de un docente de Educación Física plenamente integrado al centro escolar, es decir un miembro más del colectivo docente y como tal, con un fuerte vínculo con los alumnos, demás docentes y familiares que se acercan a la escuela.

**El Programa de Educación Física Escolar atendió en 2009, con 973 docentes, a 325.164 alumnos: un promedio de 334 alumnos por docente.**

**Cuadro I-2.1.3**

<sup>73</sup> El Programa de Maestros Comunitarios (PMC) apunta a construir un nuevo modelo de escuela en los contextos de alta vulnerabilidad social, incorporando mayor tiempo pedagógico para los alumnos así como trabajo con las familias y la comunidad en estas escuelas que funcionan en jornadas de cuatro horas diarias.

<sup>74</sup> Programa de Maestros Comunitarios. MIDES, Infamilia, www.infamilia.gub.uy (2008).

<sup>75</sup> Como programa se propuso para 2009 actuar en 392 escuelas de atención prioritaria (requerimientos 1 y 2).

<sup>76</sup> 2009: Nuevos desafíos en materia de educación. Infonoticias, #01 / marzo - abril de 2009. Programa Infamilia, Ministerio de Desarrollo Social. Fuente: areacomunicacion@infamilia.gub.uy.

<sup>77</sup> El 9 de agosto del 2005, el Consejo Directivo Central de la ANEP corroboró la aprobación que ya habían realizado el Consejo de Educación Inicial y Primaria y el Ministerio de Turismo y Deporte del Programa de Educación Física Escolar. La Educación Física estaba establecida dentro del sistema educativo formal pero, independiente al mismo. Hoy se integra la Educación Física al sistema educativo escolar formal en Educación Primaria en los niveles inicial y escolar, trascendiendo la visión y la práctica docente tradicional de la educación física.

EDUCACIÓN FÍSICA ESCOLAR SEGÚN AÑO LECTIVO			
AÑO LECTIVO	Escuelas	Profesores	Alumnos atendidos
2005.....	160	157	67.462
2006.....	248	238	86.473
2007.....	245	248	88.023
2008.....	605	605	213.858
<b>2009.....</b>	<b>1.004</b>	<b>973</b>	<b>325.164</b>

Fuente Coordinación Técnica, Programa INFAMILIA / CEIP INFAMILIA  
:

El programa pasa de atender a 213.858 niños en 2008, con 605 docentes, a atender 325.164 niños, con 973 docentes, en 2009. Se ha consolidado una razón algo superior a los 330 alumnos por docente (355 y 334, en 2008 y 2009 respectivamente).<sup>78</sup>

Cuadro I-2.1.4 EDUCACIÓN FÍSICA ESCOLAR SEGÚN GRANDES ÁREAS – Año 2009			
AÑO LECTIVO	Escuelas	Profesores	Alumnos atendidos
<b>Todo el país .....</b>	<b>1.004</b>	<b>973</b>	<b>325.164</b>
Montevideo.....	282	317	104.811
Resto del país.....	722	656	220.741

Fuente Coordinación Técnica, Programa INFAMILIA / CEIP INFAMILIA  
:

La proporción de docentes reproduce casi exactamente, la distribución verificada para los alumnos: en el resto del país, el 68% de los estudiantes son atendidos por el 66% de los docentes, en el 72% de los establecimientos.

### 3) Sistema de Becas.<sup>79</sup>

En 2008 se realizó una investigación cualitativa a un conjunto de jóvenes que asistían a centros de estudio de educación media básica y superior en la ciudad de Montevideo que obtuvieron una beca del Ministerio de Educación y Cultura durante el año 2006<sup>80</sup>. En ella se concluyó que si bien los becarios aspiraban a un monto mayor para la beca, los recursos destinados satisfacían necesidades específicas y permitían ordenar y priorizar los objetivos educacionales.

En el año 2005 se otorgaron 946 becas, en el 2006 957, en 2007 1.396, en 2008 1.408 y 2009 fueron 1.407 los jóvenes beneficiados. El monto actual de las becas es de \$4.800, distribuidas en ocho cuotas de \$600, y el monto asignado fue de \$6.746.424. Se asigna a cada departamento del país una partida fija de 12 becas, a las que se suma una cantidad variable de becas tomando como partida distribuible el saldo de los recursos destinados.

Para el otorgamiento de las becas, se toma en consideración la proporción de niños y jóvenes que viven en hogares con ingresos por debajo de la línea de pobreza en cada departamento. El resultado es una asignación complementaria que fortalece las áreas con mayor pobreza, garantizando una mejor distribución de los recursos, atendiendo a la demanda social.

De manera que el programa apunta a focalizarse en personas con dificultades económicas y probadas capacidades escolares. Seleccionando a los postulantes en términos de su situación económica y de sus antecedentes escolares.

El Cuadro I-2.1.5 permite examinar el despliegue del programa en su distribución nacional.

A pesar de las heterogeneidades resultantes de la concentración desigual de los sectores más carenciados, el programa logra una cobertura genérica de todo el territorio nacional, ya que en todos los departamentos el volumen de destinatarios supera ampliamente la cuota mínima de 12 becas.

**En 2009 se entregaron 1.407 becas. Un 48,8% más que en 2005. A cada estudiante se le entregó \$4.800, en ocho cuotas de \$600 cada una.**

<sup>78</sup> Cada Profesor de Educación Física trabaja con todos los grupos de la escuela, de 1° a 6° grado, con una carga horaria semanal de 22 horas de lunes a viernes (incluyendo la posibilidad de actividades los días sábado). En los casos de escuelas con matrícula superior a ochocientos alumnos se contó con dos docentes por centro escolar. MIDES, Infamilia

<sup>79</sup> En el año 1987 se creó la Comisión Nacional de Becas con la promulgación de la ley N° 15851 y con la promulgación de la Ley N° 16170 Art. 335 y Art. 336 se crea la Oficina de la Comisión Nacional de Becas.

<sup>80</sup> La selección de los participantes del estudio se realizó a través de un muestreo intencional que permitiera indagar en aspectos estructurales, funcionales y subjetivos del colectivo de becarios a efectos de valorar el impacto de las becas en el conjunto de los sujetos involucrados.

**Cuadro I-2.1.5**  
**CANTIDAD DE BECAS OTORGADAS POR CICLO SEGÚN DEPARTAMENTO - 2009**

DEPARTAMENTO	TOTAL	CES	CETP	CEIP	OTROS
<b>TOTAL .....</b>	<b>1.407</b>	<b>1.051</b>	<b>321</b>	<b>28</b>	<b>8</b>
Montevideo .....	480	371	107	3	0
Resto del país .....	927	680	214	25	8
Artigas .....	64	45	16	3	0
Canelones .....	153	128	25	0	0
Cerro Largo .....	52	45	7	0	0
Colonia .....	40	23	12	4	1
Durazno .....	40	34	6	0	0
Flores .....	24	11	13	0	0
Florida .....	37	22	15	0	0
Lavalleja .....	35	25	10	0	0
Maldonado .....	32	18	13	1	0
Paysandú .....	62	32	22	6	2
Río Negro .....	30	15	15	0	0
Rivera .....	73	52	12	8	1
Rocha .....	40	34	6	0	0
Salto .....	69	62	7	0	0
San José .....	42	28	9	1	4
Soriano .....	43	27	16	0	0
Tacuarembó .....	52	46	4	2	0
Treinta y Tres .....	39	33	6	0	0

Fuente

s: Becas, Dirección de Educación, MEC

Nota: Todo el país (Año 2009)

Se observa también, una participación especial de los estudiantes de educación media básica, en relación con los estudiantes de educación media superior y en particular sobre los de cursos técnicos. Sin embargo, estas diferencias reproducen con bastante exactitud los volúmenes de matrícula de los diferentes niveles y orientaciones, lo que significa que el programa no se encuentra sesgado en este sentido.

### Plan Ceibal:

En El marco de las prioridades acordadas por todas las naciones en la Declaración de Principios y en el Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (Ginebra 2003 y Túnez, 2005), el impacto de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, es una de las preocupaciones con mayor protagonismo en la mente de los educadores y es cada vez más objeto de planificación educativa. Nuestro país, que viene realizando importantes esfuerzos por alfabetizar digitalmente a sus educandos de forma cada vez más temprana desde hace ya muchos años, se embarcó recientemente en una empresa pionera en el contexto internacional. Con el Plan Ceibal se apuesta al impacto igualador de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación sobre las estructuras de oportunidades a que se enfrentarán niños y jóvenes en sus esfuerzos formativos primero y de inserción laboral después.

Tanto la envergadura del esfuerzo público en sí, como su originalidad en el contexto internacional, hacen del Plan Ceibal un componente insoslayable para valorar la evolución de los diferentes estadísticos presentados en este Anuario.

En el año lectivo 2009, el Plan Ceibal entregó en propiedad una Computadora Portátil XO, a un total de 160.875 niños y 7.108 maestros. El plan inicia en abril de 2007 con una escuela en Villa Cardal. En noviembre de ese año completa Florida, en 2008 alcanza a casi la totalidad del resto del país y en 2009 se completa Canelones y Montevideo, dando finalmente cobertura a todos los niños que asisten al sistema educativo en el nivel primario en todo el territorio nacional.

En total, entre 2007 y 2009, se dota de equipos portátiles a un total 341.259 alumnos y maestros. Aunque la cantidad de equipos distribuidos se calcula en torno de las 400.000 laptop (en concepto de "stock" para los establecimientos, reposición de equipos dañados o con fallas de origen, unidades para uso por equipos técnicos y para la capacitación docente, etc.).

**En 2009 el Plan Ceibal entregó 167.983 laptops: una Computadora Portátil XO a un total de 160.875 niños y 7.108 maestros.**

**Cuadro I-2.1.6**

**CANTIDAD DE LAPTOPS ENTREGADAS POR AÑO LECTIVO Y DESTINATARIO SEGÚN DEPARTAMENTO**

DEPARTAMENTO / CRONOLOGÍA 2007-2008 Y AÑO 2009	AÑO LECTIVO									
	2007			2008			2009			
	DESTINATARIOS		TOTAL	DESTINATARIOS		TOTAL	DESTINATARIOS		TOTAL	
	Alumnos	Maestros		Alumnos	Maestros		Alumnos	Maestros		
<b>TOTAL</b>	<b>6.540</b>	<b>313</b>	<b>6.853</b>	<b>153.110</b>	<b>13313</b>	<b>166423</b>	<b>160.875</b>	<b>7108</b>	<b>167983</b>	
Florida (Urbano)	6.540	313	6.853	-	-	-	-	-	-	
Artigas	Julio	-	-	-	9.934	635	10.569	1.701	58	1.759
Canelones	-	-	-	-	3.651	964	4.615	42.466	2.147	44.613
Cerro Largo	Setiembre	-	-	-	9.546	653	10.199	2.051	79	2.130
Colonia	Abril	-	-	-	10.211	692	10.903	2.049	102	2.151
Durazno	Abril	-	-	-	5.816	404	6.220	1.161	48	1.209
Flores	Marzo	-	-	-	4.277	291	4.568	1.378	62	1.440
Florida	-	-	-	-	2.036	182	2.218	500	27	527
Lavalleja	Octubre	-	-	-	5.137	36	5.173	1.080	52	1.132
Maldonado	Noviembre	-	-	-	13.469	825	14.294	2.889	97	2.986
Montevideo	-	-	-	-	2.632	2.594	5.226	86.890	3.774	90.664
Paysandú	Mayo	-	-	-	12.237	842	13.079	2.345	105	2.450
Río Negro	Mayo	-	-	-	6.428	446	6.874	1.099	62	1.161
Rivera	Setiembre	-	-	-	12.513	844	13.357	2.415	71	2.486
Rocha	Octubre	-	-	-	6.960	519	7.479	1.370	62	1.432
Salto	Junio	-	-	-	14.693	944	15.637	2.743	84	2.827
San José	Noviembre	-	-	-	9.754	648	10.402	2.193	76	2.269
Soriano	Julio	-	-	-	8.378	622	9.000	1.635	67	1.702
Tacuarembó	Agosto	-	-	-	9.965	779	10.744	1.991	91	2.082
Treinta y Tres	Octubre	-	-	-	5.473	393	5.866	2919	44	2.963

Fuentes: Plan Ceibal

Nota: Sólo se incluyen las entregas realizadas en **Primaria** a alumnos y maestros, desde el año 2007 al año 2009.

No se incluyen entregas en Secundaria, no se encuentran incluidos los equipos suministrados en calidad de "stock", que quedan en la escuela para uso supletorio, ante equipos rotos enviados a reparar, que equivale al 3% de la matrícula de cada establecimiento, y tampoco los equipos de recambio.

Como el objetivo es brindar acceso a Internet por intermedio de las XO. El plan instaló una red de puntos de acceso (Aps) inalámbricos<sup>81</sup>, utilizando como base las escuelas. Mecanismos que además se han establecido en áreas públicas (como plazas y parques) y en lugares escogidos por su tipo de actividad comunitaria (como clubes, complejos deportivos o bibliotecas).

Brindar el acceso a Internet involucra dos aspectos: primero, llegar con conectividad a la escuela y luego distribuir la conexión en forma inalámbrica a las XO del Plan. La escuela cuenta con un "servidor" y una o más Aps, que permiten brindar conectividad a las XO. Pero además, las XO pueden formar redes inalámbricas en malla, lo cual faculta a los usuarios a conectarse entre sí. Es posible encadenar conectivamente una a una las laptop, ampliando la cobertura estructural y logrando conectividad aún fuera del área de cobertura principal<sup>82</sup>.

El mapa departamental de la distribución de las XO, no es entonces sólo una información relativa a la evolución de la cobertura de un programa; es también un mapa de una conectividad comunitaria potencial, disponible y operativa, en manos de los escolares del sector público. Desde esta perspectiva, no se trata meramente de un marco instrumental en el que se desenvuelve el acto pedagógico asistido tecnológicamente, que ya representa de por sí una herramienta invaluable. Se trata de una red que, más allá de sus alcances evidentes, tanto en lo formativo, como en lo comunicacional, representa un instrumento de interacción de dimensiones nuevas en múltiples sentidos: es una estructura de oportunidades de base comunicativa, para la que es difícil prever sus impactos de mediano y largo plazo; como enseguida se verá, se encuentra justamente a disposición de los sectores más desfavorecidos; es un medio de empoderamiento en el sector clásicamente más aislado de la comunidad, que puede así superar sus fronteras económicas de acceso a los medios tecnológicos de última generación, a la vez que supera las fronteras propias de su anclaje local y, al considerar particularmente a los niños, también familiar, producto de su corta edad.

**La presencia del Plan Ceibal resulta ponderada positivamente en los sectores más carenciados, como producto de la alta proporción de niños en edad escolar en dichos hogares.**

<sup>81</sup> Los Aps o AP (de la abreviación en inglés Access Point) son antenas, que poseen transistores inalámbricos que envían y reciben información entre dispositivos equipados con cualquier tecnología inalámbrica. En una escuela puede haber una o más AP, dependiendo de la cantidad de alumnos y del tamaño de la misma. Por ejemplo, una escuela con un máximo de 50 alumnos y de uno o dos salones llevaría un único AP, que daría cobertura a la totalidad de la escuela (Fuente: Espacio Técnico, de La Red Ceibal, en <http://www.ceibal.edu.uy>).

<sup>82</sup> Esta tecnología es muy nueva: se basa en el estándar 802.11s de la IEEE que está todavía en etapa de borrador. La red malla tiene entonces dos grandes ventajas:

1) Si una XO no está suficientemente cerca de la Red Ceibal, como para tener acceso a Internet, puede ir saltando a través de otras XO que estén en el camino y de esa forma lograr acceder a Internet.

2) Si un conjunto de XO están cerca entre sí, a pesar de que ninguna esté próxima a la Red Ceibal, pueden de todos modos estar conectadas entre sí, permitiendo que los niños compartan actividades y trabajen en conjunto.

El primer punto ayuda a ampliar la cobertura inalámbrica provista por los Aps instalados en la Red Ceibal. Por supuesto que esta ampliación depende de la cantidad y ubicación de las XO en uso en un momento dado (Fuente: Espacio Técnico, de La Red Ceibal, en <http://www.ceibal.edu.uy>).



Según la ECH 2009 del INE, el Plan Ceibal alcanzó al 15% de los hogares del país, y el 16,3% de estos hogares se encuentran en asentamientos irregulares. Además, como surge del siguiente cuadro, los hogares que se sitúan en asentamientos irregulares, tiende a ser los que más XO tienen. La relación existente entre la cantidad de ordenadores portátiles provenientes del Plan Ceibal y la ubicación o no en asentamientos irregulares de dichos hogares, resulta de la concentración de niños en edad escolar en las áreas signadas por la marginación social.

**Cuadro I-2.1.7  
PORCENTAJE DE HOGARES EN VIVIENDAS UBICADAS EN ASENTAMIENTOS IRREGULARES SEGÚN TENENCIA Y CANTIDAD DE XO**

TENENCIA Y CANTIDAD DE XO	TOTAL	VIVIENDA UBICADA EN ASENTAMIENTO IRREGULAR	
		Sí	No
No tienen.....	100,0	3,8	96,2
Tienen 1 .....	100,0	5,4	94,6
Tienen 2 .....	100,0	7,1	92,9
Tienen 3 .....	100,0	9,6	90,4
Tienen 4 .....	100,0	11,8	88,2
Tienen 5 .....	100,0	18,8	81,2
Tienen 6 .....	100,0	87,2	12,8

Fuentes: Elaboración propia en base a la ECH 2009.  
Nota: Todo el país (Año 2009)

De esta forma se obtienen dos informaciones relacionadas: la presencia de estos nuevos recursos en hogares socialmente distanciados de un mundo progresivamente más comunicado y en interacción mediante las nuevas tecnologías, y el volumen de su potencial impacto, expresado a la vez por la cantidad de niños en edad escolar que los integran.

Cuanto mayor es la cantidad de XO en el hogar, mayor es la probabilidad de que dicho hogar se encuentre emplazado en un asentamiento irregular. Este dato, además de expresar de forma contundente que la presencia del plan resulta ponderada positivamente en los sectores más carenciados, también pone en evidencia que una política universalista, deviene finalmente en una acción focalizada dada la relación existente entre la pobreza, las características de la pauta de natalidad y el acceso socioeconómicamente diferencial a la educación pública.

**El Plan Ceibal alcanzó al 15% de los hogares, 16% de los cuales se encuentran en asentamientos irregulares. A mayor cantidad de XO en el hogar, mayor probabilidad de que dicho hogar se sitúe en un asentamiento irregular.**

## 2. Rasgos socio económicos del Uruguay

El esfuerzo económico de un pueblo para solventar el sistema educativo de su país, además de reflejar las prioridades políticas de sus gobernantes, permite comprender el lugar que ocupa la educación en la preocupación general. Pero es necesario también comprender los niveles de integración y equidad social, así como el volumen de recursos disponibles en cada momento. Para poder valorar su impacto real, los dispositivos educativos deben ser contextualizados.

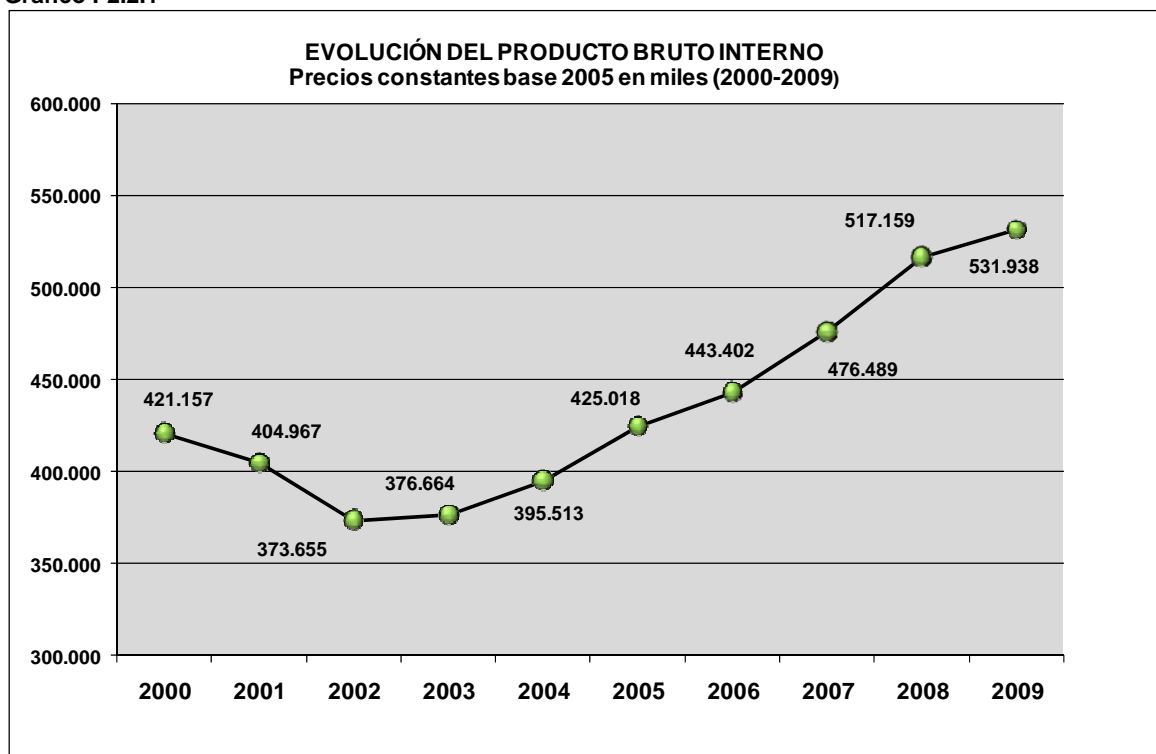
Año a año, el Anuario Estadístico de Educación presenta indicadores del tamaño y dinamismo de la economía del país y de la situación socioeconómica de la población. En ambos casos poniendo un especial interés en su evolución. Un indicador que resulta bastante satisfactorio en este sentido, es la evolución del Producto Bruto Interno (PBI). Sin embargo, para monitorear la evolución reciente de la situación socio económica de la población, no alcanza con valorar los niveles crecientes o decrecientes de riqueza nacional. Evidentemente, la estructura de redistribución interna es tan importante como la existencia de recursos. Por ello parece pertinente examinar también la evolución de la pobreza y la indigencia.

En el gráfico que sigue, se presenta la evolución del PBI, como indicativa de la evolución económica reciente. La serie muestra el proceso de recesión que toca su punto máximo en el 2002 y su fin y posterior recuperación a partir de 2003. En el año 2009 la tasa de crecimiento económico es nuevamente creciente, aunque no tan pronunciada con la de años anteriores: entre 2005 y 2007, dicho crecimiento, se ubicó en el entorno del 7% (6,6%, 7% y 7,4%, respectivamente), en 2008 fue del 12,4% y en 2009 fue del 2,9%.

**En 2009, la evolución del PBI, presenta un crecimiento del 2,9%. De 2002 a 2009, la tasa acumulada de expansión del PBI es del 42.4%.**

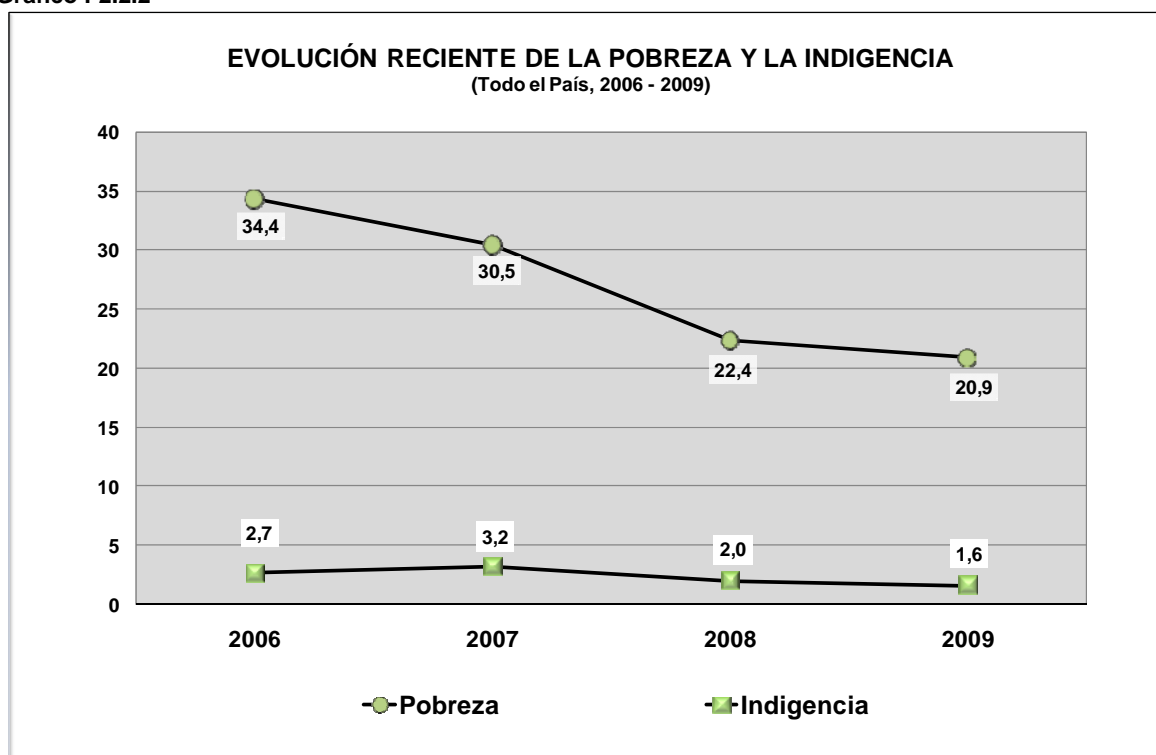


Gráfico I-2.2.1



Fuente: Banco Central del Uruguay

Gráfico I-2.2.2



Nota: Los valores medios anuales fueron estimados por el Método del Ingreso de 2006 sobre los datos de las personas.

Fuente: INE

A pesar del ingreso en la crisis recesiva mundial, la economía uruguaya no dejó de crecer. En 2009, no se registra retroceso ni estancamiento, sino un nuevo crecimiento. Este crecimiento acumulando, a precios constantes de 2005, representa expansión del 42,4% desde 2002 a la fecha y, considerando todo el período, un crecimiento del 26,3% desde 2000.

Un factor complementario y fundamental, por la concentración de los dispositivos de educación pública en los sectores más desfavorecidos, tiene que ver con la evolución de la pobreza. Tanto el

**El impacto de la pobreza y el de la indigencia en los hogares uruguayos, muestra una evolución favorable en el corto plazo: desde 2006 disminuyen un 39% y un 41%, respectivamente.**

impacto de la pobreza como de la pobreza extrema o indigencia en los hogares uruguayos, presenta una evolución favorable en el corto plazo. Considerando el período 2006-2009, se observa que la pobreza decrece a un ritmo medio de 4,9 puntos porcentuales al año, registrándose una diferencia neta del 13,5% entre el valor medio registrado en 2009 y el registrado en 2006 (que representa el -39% de variación total).

**Entre 2004 y 2009 el incremento acumulado del gasto en educación a precios constantes de 2006 fue del 81,2%.**

En idéntico período, la pobreza y la pobreza extrema, o indigencia, disminuyen, en valores medios anuales, a razón de casi medio punto porcentual (-4,86% y -0,45%, respectivamente). Entre 2006 y 2009, la indigencia disminuyó en valores netos a casi la mitad: pasó de 2,7% a 1,6% (una variación relativa de -40,7%

y neta de -1,1%). Esta diferencia podría explicarse, si se toma en consideración que el impacto de los esfuerzos focalizados que combaten la pobreza, es probablemente más certero y decisivo sobre la indigencia.

### 3. Gasto Público en educación

La educación pública depende de esfuerzos dirigidos a sostener e incrementar sus dispositivos y alcance. La importancia que cada sociedad asigna a estos procesos, permite comprender el tipo de compromiso político asumido y, con él, el rumbo escogido.

**Cuadro I-2.3.1**  
**GASTO EN MILLONES DE PESOS CONSTANTES DE 2006 POR AÑO LECTIVO SEGÚN ÁMBITO DEL GASTO**

ÁMBITO DEL GASTO	AÑO LECTIVO					
	2004	2005	2006	2007	2008	2009
<b>TOTAL</b> .....	<b>13806</b>	<b>14406</b>	<b>15866</b>	<b>18883</b>	<b>22388</b>	<b>30.584</b>
<b>Inst. básicas del sist. educación formal</b> .....	<b>12883</b>	<b>13314</b>	<b>14345</b>	<b>16157</b>	<b>19010</b>	<b>27.035</b>
ANEP .....	10337	10702	11455	12881	15223	21.672
UDELAR .....	2546	2612	2890	3276	3787	5.363
<b>Administración Central e Inciso 21</b> .....	<b>656</b>	<b>733</b>	<b>1079</b>	<b>1152</b>	<b>1327</b>	<b>1.555</b>
Educación policial y militar .....	391	436	482	569	608	681
Otros Administración Central <sup>1</sup> .....	69	91	185	159	257	531
Partidas del inciso 21 con destino a educación <sup>2</sup> .....	196	206	412	424	462	343
<b>Educación no formal inicial (CAIF) y CENFORES ...</b>	<b>141</b>	<b>191</b>	<b>240</b>	<b>281</b>	<b>473</b>	<b>479</b>
<b>Ciencia y Tecnología</b> .....	<b>126</b>	<b>168</b>	<b>202</b>	<b>299</b>	<b>291</b>	<b>267</b>
MEC <sup>3</sup> .....	109	125	147	240	161	77
PEDECIBA, Instituto Pasteur, ANII <sup>4</sup> .....	17	43	55	59	129	190
<b>Plan Ceibal</b> .....	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>497</b>	<b>1203</b>	<b>1.000</b>
<b>Incentivo a la demanda educativa en secundaria</b> .....	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>84</b>	<b>248</b>

Fuente: Elaborado en base a datos del MEF.

s:

Nota: <sup>1</sup> Se incluyen gastos en Dirección de Educación del MEC, ISEF, capacitación laboral, Centro de Diseño Industrial, escuelas de formación artística y otros componentes considerados en MIDES-DINEM (2006), "Identificación y análisis del Gasto Público Social en Uruguay. 2002-2005". Además, se incluye el subsidio al boleto estudiantil que realiza el MTOP.

<sup>2</sup> Incluye subsidios a escuelas para niños con capacidades especiales, rentas afectadas al Fondo de Solidaridad y al Fondo de Reversión Laboral.

<sup>3</sup> Se considera la Dirección Nacional de Ciencia y Tecnología (DINACYT) y el Clemente Estable. La baja de recursos se explica por la finalización del Programa de Desarrollo Tecnológico (PDT) y el traspaso de algunos programas a la ANII.

<sup>4</sup> Del presupuesto de la ANII se toma en cuenta sólo el componente 2, de Fortalecimiento y orientación de la investigación.

La cantidad de dinero que se invierte en el sistema educativo, ya sea para solventar sus gastos de funcionamiento como para mejorar su infraestructura, es indicativo de ese compromiso y de ese rumbo. El gasto público en educación, en el marco del conjunto del gasto público social, debe ser entendido como el grado en que se orienta el esfuerzo para la formación de la población.<sup>83</sup>

Las variaciones constantes en el costo de vida determinan la necesidad de considerar la evolución real del gasto en educación en valores constantes, eliminando el efecto inflacionario. De esta forma, es posible comparar lo invertido en un año, con lo invertido en otros años.

Como para la presentación deseada del gasto en educación, sólo se cuenta con información desagregada desde 2004, no ha resultado posible ampliar la serie a años anteriores. La manera en que se desagregan las partidas, es la que mejor se ajusta a la realidad del gasto educativo, y justifica

<sup>83</sup> Ver UNICEF (2005) Inversión en la infancia en Uruguay. Análisis del gasto público social: tendencias y desafíos. Montevideo: UNICEF (pags. 97 y 98).

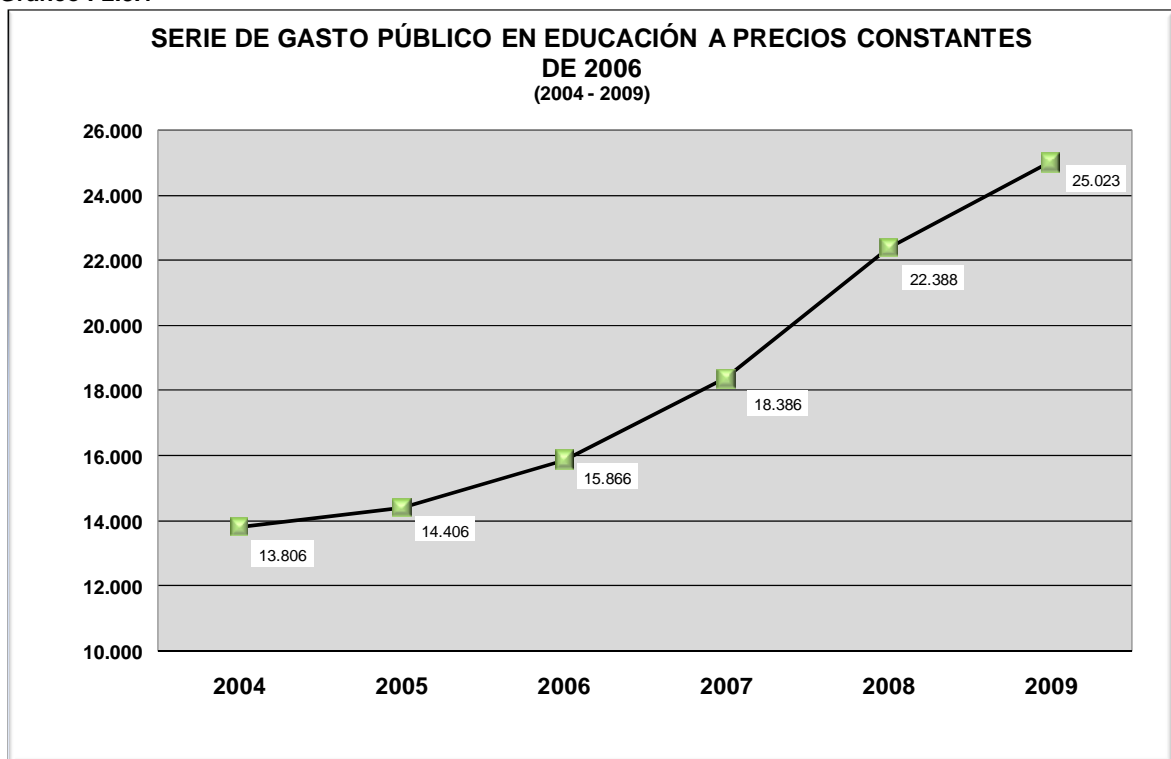
su presentación en series acotadas: los componentes exclusivamente educativos del gasto clásicamente considerado, conjuntamente con otros renglones que, con claro destino educativo, se vieron tradicionalmente excluidos, hace posible alcanzar un grado de detalle que permite evaluar más ajustadamente el destino de los recursos vertidos.

En el Cuadro I-2.3.1 puede observarse dicha cuantificación. En él se integran, además de algunos renglones genéricos, como los referidos a ANEP<sup>84</sup> y UdelaR, el gasto correspondiente a la formación brindada en unidades educativas de los Ministerios de Defensa y del Interior, así como el Plan CAIF, el CENFORES del INAU, y otro tipo de recursos, como los destinados a PEDECIBA, el Instituto Pasteur, el Hospital de Clínicas y la ANII. Así mismo se detallan separadamente los recursos dirigidos al incentivo a la demanda educativa en secundaria y al Plan Ceibal, entre otros. Por otra parte se excluyen rubros que no son educativos (como por ejemplo, buena parte del MEC).

Así, el volumen de transferencias monetarias, siempre a valores constantes de 2006, muestra un sistemático incremento.

Entre 2006 y 2009, el gasto en educación, como porcentaje del gasto del gobierno central, se incrementó un 30%; y entre 2004 y 2009 el gasto en educación como porcentaje del PBI se incrementó un 39,4%.

Gráfico I-2.3.1



Fuente: Elaborado en base a datos del MEF en base a CGN.

Este volumen, que se disparara entre 2006 y 2008, conserva buena parte de su vigor incremental en 2009. Este volumen que ya superara en 2007 el punto más alto de la década (registrado en 2001), logra ahora un nuevo crecimiento, entre 2008 y 2009, el incremento registrado es del 11,8%. Si se consideran los valores comparados, entre 2004 y 2009, el incremento del gasto a precios constantes de 2006 fue de un 81,2%.

Con estos datos, es inevitable preguntarse ¿a qué se debe este crecimiento? Parece difícil dar una respuesta definitiva, si sólo se observa el peso relativo del gasto educativo en términos del gasto total del gobierno central. Aunque es cierto que entre 2004 y 2009 existió una evidente transferencia de recursos específicos al interior del propio Estado que supuso un aumento relativo de gran significación en relación con el gasto educativo, es evidente que estas decisiones políticas sólo explican parte del fenómeno.

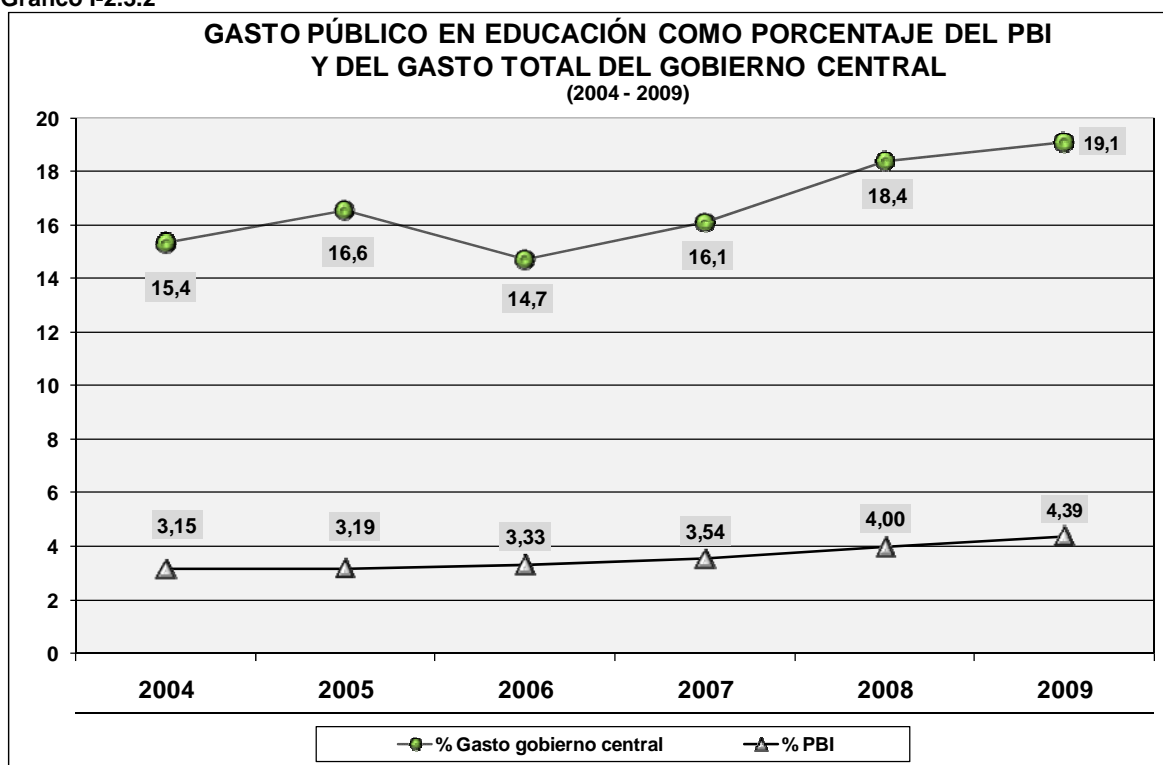
Es al examinar la participación de dichas transferencias en relación con el PBI y no sólo con el

<sup>84</sup> Para una descripción detallada del gasto y su evolución entre 1985 y 2004 en el ámbito de ANEP ver: ANEP-CODICEN (2005) Serie Estadística Educativa No 5: el gasto educativo en cifras. Montevideo: ANEP-CODICEN.

gasto total del gobierno, que resultara más fácil comprender: en el marco de un cierto incremento del gasto en educación en términos del gasto total del gobierno, es también el creciente volumen de recursos que en el pesa, debido a su participación en un PBI en franca expansión, el que definitivamente permite comprender este impulso.

El incremento señalado en precios constantes (que pasa de representar el 3,15% del PBI en 2004 al 4,39% en 2009, creciendo un 39,4%), se beneficia de un doble proceso el que se origina en la decisión política de incrementar el peso relativo del gasto en educación en términos del PBI, por una parte; y el correspondiente al crecimiento económico del país, que actúa como multiplicador oculto de los valores en pesos constantes de los recursos destinados a educación por el otro.

Gráfico I-2.3.2



Fuente: Elaborado en base a datos del MEF en base a CGN.

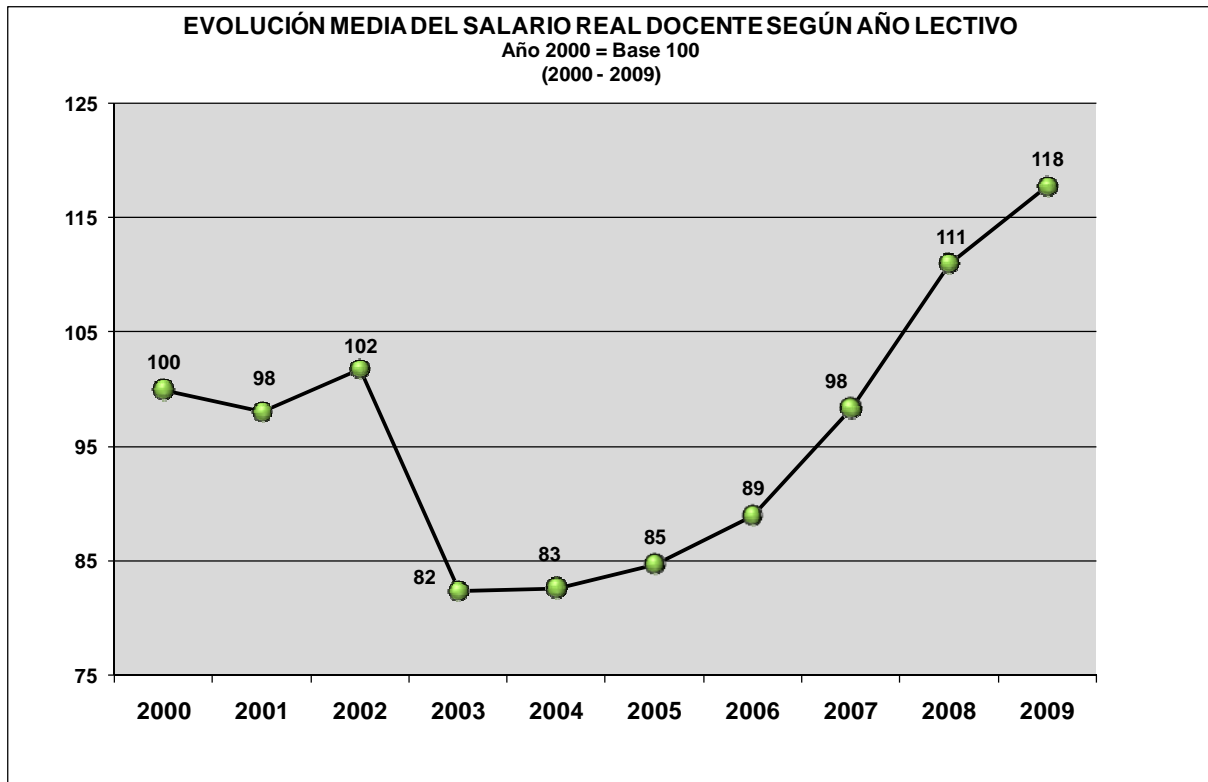
Las remuneraciones en un sistema educativo constituyen una porción más que importante de sus necesidades financieras. En el entorno de 8 de cada 10 pesos invertidos en la ANEP van destinados a salarios. Esta cifra aumenta a casi 9 de cada 10 pesos si se lo considera sobre los gastos de funcionamiento. El nivel de los salarios es entonces una pieza clave en el equilibrio económico del sistema. Pero, por sobre todas las cosas, indica la inversión en las personas que trabajan en él.

En el gráfico que sigue es posible encontrar la evolución del salario (expresado en términos constantes con base 100 en el año 2000). Se promediaron sueldos escogidos, que pretenden ser representativos de un conjunto variado de cargos docentes de la ANEP.

En la edición anterior del Anuario Estadístico de Educación, señalábamos que, al igual que con el gasto en educación, la tendencia incremental del salario había permitido revertir el proceso de deterioro registrado entre 2002 y 2004, llegando a alcanzar y superar los niveles registrados en el año 2002. En 2009 se registra un nuevo incremento que, considerando toda la serie, totaliza un incremento real en relación con 2000 de un 18% y en relación con 2004 del 29,5%. Esto significa que, solamente entre el 2008 y el 2009, el salario real recuperó 7 puntos de su déficit histórico. Por otra parte, desde la última baja (2003) su recuperación ha sido de 36 puntos (con Base 100 en 2000).

**En el último año el salario real recuperó 7 puntos de su déficit histórico: entre 2003 y 2009 creció 36 puntos en total.**

Gráfico I-2.3.3



Fuente: Gerencia General de Programación y Presupuesto, Unidad de Programación y Control Presupuestal del CODICEN

Nota: Datos al 1º de enero de cada año a valores constantes del 1º de enero de 1997. La información corresponde al salario nominal más la partida de alimentación.

## Capítulo 3

---

# MARCO INTERNACIONAL DE LA EDUCACIÓN

El Anuario Estadístico de Educación cuenta a partir de esta entrega, con un espacio destinado a valorar el sistema educativo uruguayo en el marco mayor de la región y del mundo. Los indicadores escogidos aportan elementos de juicio centrales para comprender la posición relativa internacional del país en materia educativa.

Se han incorporado cuatro apartados, destinados los dos primeros a brindar información sobre cómo se posiciona nuestro país en materia de analfabetismo y rendimiento escolar, en particular en relación con nuestros vecinos del MERCOSUR y en relación con diferentes regiones del mundo. La tercera para poder valorar el esfuerzo público de financiamiento de la educación. Y el cuarto en términos del cumplimiento de las metas comprometidas por el país en materia educativa.

## 1. Analfabetismo: la situación relativa de Uruguay en la región y el mundo

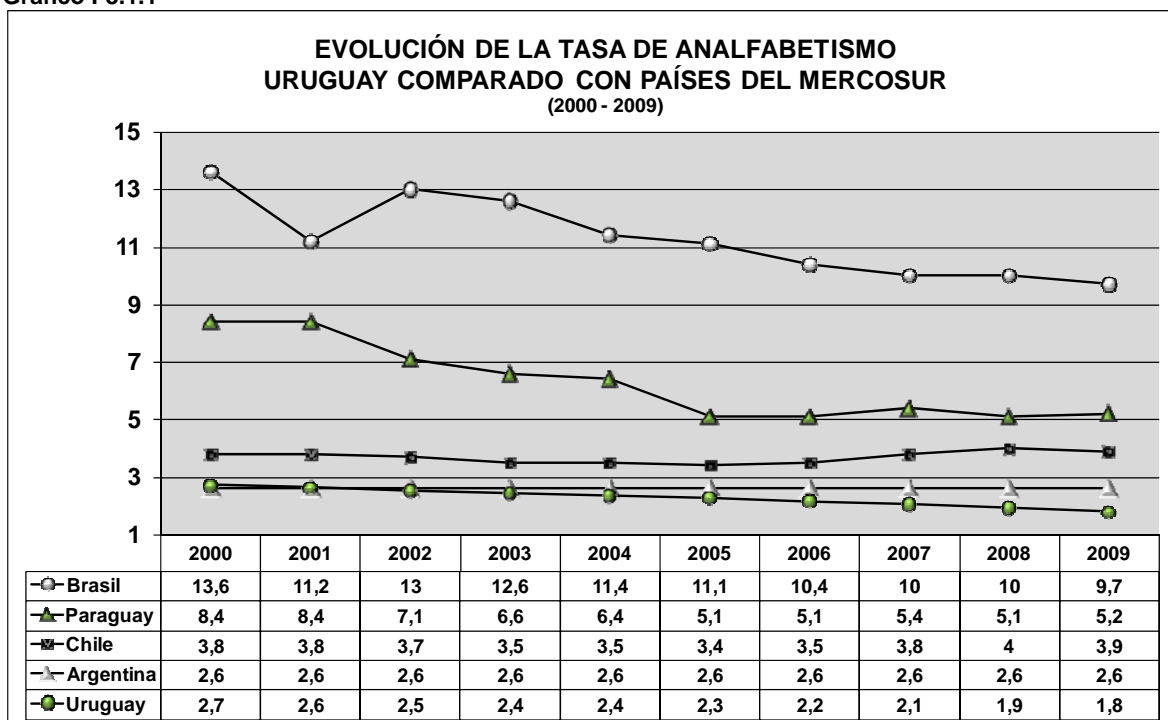
### Analfabetismo en el MERCOSUR (Año lectivo 2009)

Ya se dijo que el analfabetismo en nuestro país, decrece de manera constante y consistente en el largo plazo y que en los últimos 40 años la tasa de analfabetismo se redujo casi a la quinta parte de la existente en 1963 (de un 8,8% en 1963 a un 1,8% en 2009).

Si comparamos nuestro país con algunos países de la región, resulta evidente que el desafío inherente es mayor al que su sola observación en nuestro país permite suponer. Evidentemente, ni la evolución es necesariamente tan constante, ni tiene porqué ser favorable. Al presente, Uruguay detenta la tasa de analfabetismo más baja de la región, seguido por Argentina, que informa el dato del Censo 2001, por lo cual mantiene un valor constante durante el período considerado<sup>85</sup>. Al examinar la evolución comparada en el tiempo, el saldo desfavorable en relación a Argentina, para el 2000, que muestra niveles similares entre el 2001 y el 2002 y, ya partir del 2003, nos favorece crecientemente hasta el presente.

Uruguay detenta la tasa de analfabetismo más baja del MERCOSUR, el 2do lugar entre los países que integran la UNASUR y el 3er lugar entre los Estados miembros de la OEI.

Gráfico I-3.1.1



Fuente: Vitrina Mercosur 2008 y Unidades Productoras de Estadísticas Oficiales de los Países.

Nota: Los datos para 2009 fueron provistos por las oficinas de estadística de cada país, a solicitud del Área de Investigación y Estadística de la Dirección de Educación del Ministerio de Educación y Cultura.

<sup>85</sup> Celade Censo Nacional de Población y Vivienda 2001.

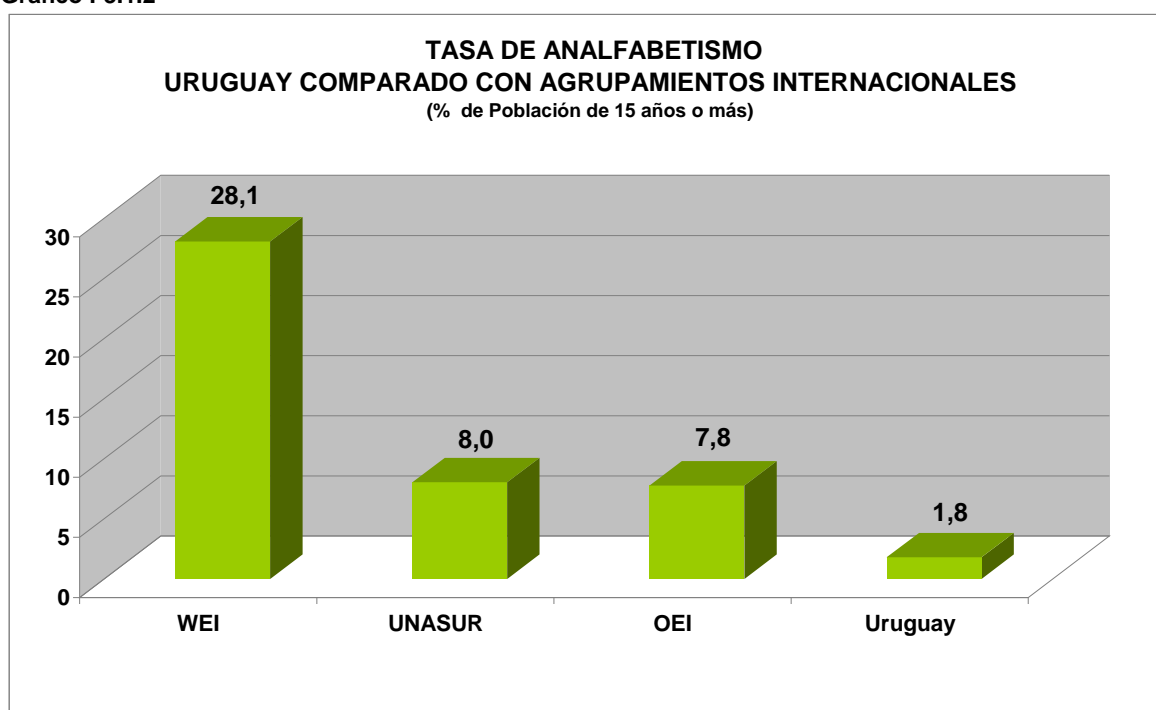


Si observamos la evolución de los demás países, desde 2005 se registran procesos de entidad diferente y temporalidad variable, en la comparación internacional, pero con momentos de deterioro de las tasas respectivas en todos ellos. Sin llegar a comparar Uruguay con Brasil Paraguay, países con situaciones muy diferentes, se observa, por ejemplo con Chile, que la evolución del analfabetismo en nuestro país sostiene dos ventajas relativas: decrece y lo hace de manera estable en el tiempo. Una de las explicaciones posibles, tiene que ver con el escasísimo peso relativo del sector rural en nuestro país, que nos favorece de manera general

### Comparación con los principales agrupamientos internacionales (Año lectivo 2008)

El siguiente gráfico compara el nivel de analfabetismo registrado en Uruguay, con el de algunos grupos de países de interés específico. La comparación se ha realizado mediante el cálculo de medias ponderadas. Los niveles de analfabetismo registrados entre los países WEI<sup>86</sup>, los países reunidos en UNASUR<sup>87</sup>, los países reunidos por la OEI<sup>88</sup> y los países integrantes de la OCDE<sup>89</sup>, fueron puestos en relación con los volúmenes poblacionales implicados en cada caso, de manera que las tasas pueden leerse como representativas de lo que ocurre globalmente en los colectivos de países incluidos.

Gráfico I-3.1.2



Fuente: Datos UNESCO

Nota: Los porcentajes por región, son promedios ponderados, teniendo en cuenta el tamaño poblacional relativo de los países.<sup>90</sup> Los cálculos se realizaron con el último dato disponible de UNESCO (año 2000 en adelante).

Los tres primeros agrupamientos incluyen a Uruguay, ya que participa activamente, tanto en la confección de los diferentes sistemas de indicadores, como en la asunción de metas educativas comunes y específicas. De manera que esta comparación, además de permitir valorar los niveles

<sup>86</sup> Indicadores Mundiales de Educación (World Education Indicators), es un programa conjunto del UIS y la OCDE que desarrolla indicadores de educación de 16 países diferentes: Argentina, Brasil, China, Egipto, India, Indonesia, Jamaica, Jordania, Malasia, Paraguay, Perú, Filipinas, Sri Lanka, Tailandia, Túnez y Uruguay.

<sup>87</sup> La Unión de Naciones Suramericanas es un organismo regional en creación, integrado por doce países de Sudamérica. Constitutivamente creado el 23 de mayo de 2008 en la ciudad de Brasilia mediante la firma del "Tratado constitutivo de la Unión de Naciones Suramericanas". Tiene como objetivo "construir, de manera participativa y consensuada, un espacio de integración y unión en lo cultural, social, económico y político entre sus pueblos, otorgando prioridad al diálogo político, las políticas sociales, la educación, la energía, la infraestructura, el financiamiento y el medio ambiente, entre otros, con miras a eliminar la desigualdad socioeconómica, lograr la inclusión social y la participación ciudadana, fortalecer la democracia y reducir las asimetrías en el marco del fortalecimiento de la soberanía e independencia de los Estados". Fuente: UNASUR (<http://www.cdsunasur.org/es/unasur>).

<sup>88</sup> Organización de Estados Iberoamericanos (OEI). Para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

<sup>89</sup> Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD, por su sigla en inglés: Organisation for Economic Co-operation and Development).

<sup>90</sup> ANNEX 04, Introduction, Statistical Tables, en Education for All Global Monitoring Report 2010. Página 297.

alcanzados por nuestro país en relación con agrupamientos políticos internacionales, refleja en relación con ellos un posicionamiento estratégico en el marco del trabajo y la cooperación internacional en el combate del analfabetismo.

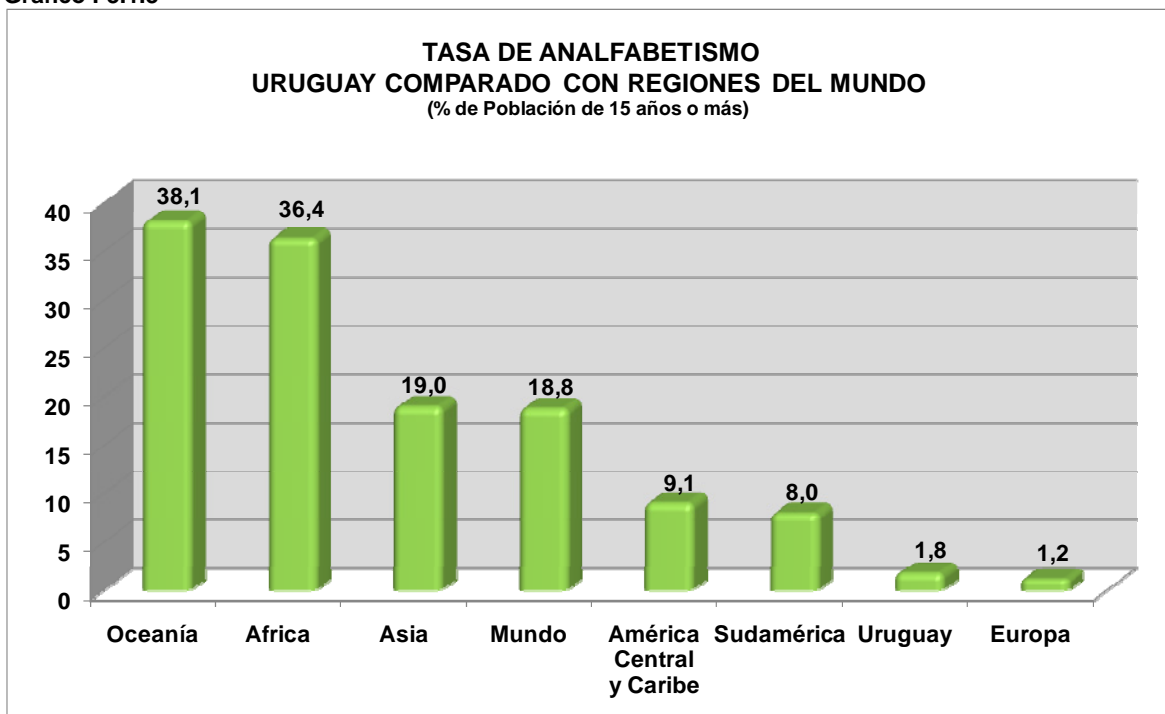
En el marco mayor ya referido, Uruguay aparece muy bien ranqueado, incluso por debajo del promedio de los países que forman la OCDE. Además, en términos de su posición relativa en cada uno de los agrupamientos internacionales que integra, reviste posiciones de privilegio. Siempre de menor a mayor nivel registrado, figura: en 2do lugar<sup>91</sup>, tanto entre los países WEI como entre aquellos que integran la UNASUR y en 3er lugar entre los Estados miembros de la OEI.

Uruguay ocupa, en relación con los 104 países que cuentan con dato en la fuente (UNESCO), el lugar N°32.

### Uruguay y las diferentes regiones del mundo (Año lectivo 2008)

Otra lectura que reviste interés, refiere a la comparación con las diferentes regiones del mundo<sup>92</sup>. En el siguiente gráfico se percibe la buena situación del país. Con excepción de Europa (1,2%), Uruguay registra una tasa de analfabetismo inferior a los promedios registrados en las demás regiones del mundo y ocupa, en relación con los 104 países considerados en este análisis, el lugar N°32.

Gráfico I-3.1.3



Fuente: Datos UNESCO

Nota: Los porcentajes por región, son promedios ponderados, teniendo en cuenta el tamaño poblacional relativo de los países. Los cálculos se realizaron con el último dato disponible de UNESCO (año 2000 en adelante).

África y Oceanía (sin Australia<sup>93</sup>), son las regiones con mayores niveles de analfabetismo (36,4% y 38,1%, respectivamente), y nuestro país, que detenta niveles similares a los de Europa, se posiciona muy por debajo de las demás regiones del mundo: Asia con un 19% y Sudamérica y América Central y Caribe, en torno al 8% y 9%.

## 2. Cobertura educativa: inclusión educativa en clave de comparación

<sup>91</sup> Las posiciones asignadas al país en el contexto de las diferentes regiones no tiene en cuenta a los países que en la fuente no contaban con dato para el indicador correspondiente. Por lo tanto no pueden ser consideradas absolutas.

<sup>92</sup> Para agrupar a los países en regiones, se utilizó la Clasificación de Regiones UNESCO, utilizada por la UIS en sus Tablas Personalizadas ([http://stats.uis.unesco.org/unesco/TableViewer/document.aspx?ReportId=143&IF\\_Language=eng](http://stats.uis.unesco.org/unesco/TableViewer/document.aspx?ReportId=143&IF_Language=eng)).

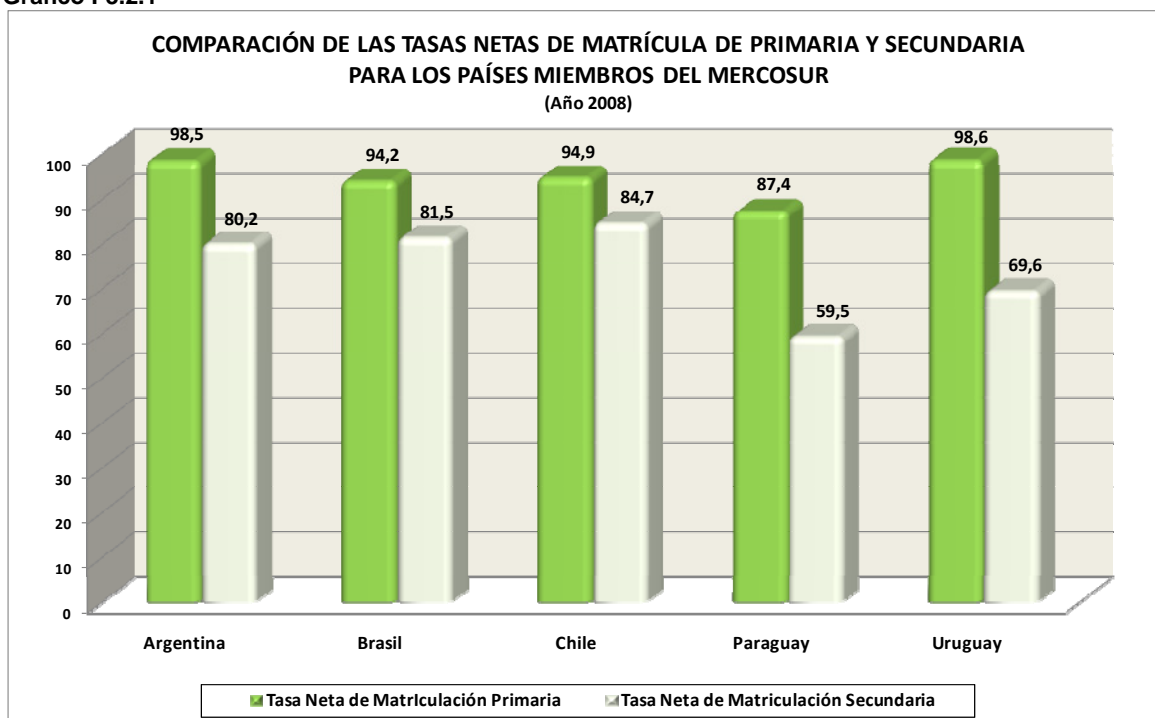
<sup>93</sup> No se cuenta con información relativa a Australia, que integra el grupo de países comprendidos en Oceanía. Esta ausencia debe tenerse presente, ya que por volumen poblacional y por situación educativa, es razonable suponer que su inclusión provocaría una disminución importante del valor medio de analfabetismo relevado.

## regional

### Tasa Neta de Matriculación en Educación Primaria y en Educación Media (Año lectivo 2008)

Uruguay, que tiene ya hace varios años, una cobertura educativa próxima al 100%, detente, junto con Argentina la tasa neta de matriculación primaria más alta de la región (98,6%). Sin embargo presenta una de las tasas netas de matriculación secundaria más bajas, sólo ranqueando por sobre Paraguay (69,6% y 59,5%, respectivamente).

Gráfico I-3.2.1



Fuente: Vitrina Mercosur 2008.

Como se examinará con más detalle a continuación, la educación media en nuestro país muestra una composición por edades más influenciada por el rezago escolar, que la estructura por edades del ciclo primario. Educación primaria logra responder más eficientemente a los requerimientos educativos de la población, en términos de las edades teóricamente previstas para hacerlo. En este sentido la tarea pendiente en educación media es doble: captar a los niños que, en edades teóricas de asistir, no lo hacen e incrementar la eficiencia del sistema, simplificado su complejidad estructural por edades simples.

### Tasa Bruta de Matriculación en Educación Primaria y en Educación Media (Año lectivo 2008)

En cuanto a la Tasa Bruta de Matriculación de los diferentes ciclos y, fundamentalmente, términos del grado de avance educativo, surge que nuestro país tiene una estructuras educativa por edades simples de los matriculados compleja, aún en comparación con la región.

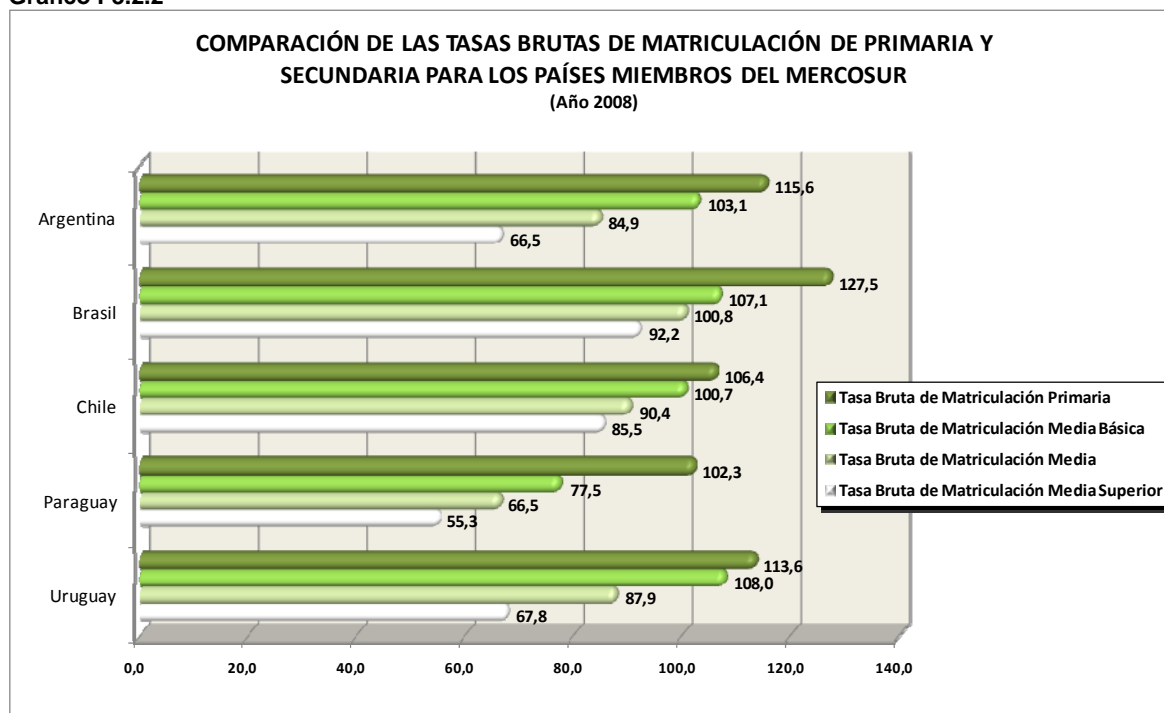
En el gráfico que sigue puede observarse un panorama indicativo de dicha complejidad. Conforme se toman en consideración niveles educativos más altos, se observa, además de una disminución relativa de la matrícula en términos del grupo poblacional de edades correspondiente, una descomposición de la oferta en educación media que denota un importante rezago en el ciclo inicial y una baja capacidad de reclutamiento en el ciclo superior.

Es cierto que este perfil no dista mucho de los demás países escogidos para la comparación. Es casi idéntico al de Argentina. Es cierto así mismo, que las situaciones de educación primaria en Brasil y de educación media en Paraguay, son sensiblemente más complejas que la de Uruguay.

En comparación con Brasil y Chile, que detentan estructuras bastante homogéneas en la transición entre ciclos, nuestro país presenta diferencias alarmantes en la transferencia de matrícula

entre educación media básica y superior, de forma similar, aunque de todas formas más pronunciada, a lo que le ocurre a Argentina.

Gráfico I-3.2.2



Fuente: Vitrina Mercosur 2008.

Nota: La Tasa Bruta de Matriculación Media refiere a toda la Educación Media (incluye ambos ciclos), en tanto que las Tasas Brutas de Matriculación Media Básica y Superior son parciales y se encuentran reflejando los diferentes ciclos de Educación Media.

### 3. Gasto público en educación como porcentaje del PBI (año 2008)

Al presentar el apartado sobre gasto público en educación, se señalaba que la proporción de los recursos públicos invertidos en el sistema educativo refleja el grado de compromiso de un estado con la formación de su gente.

Como el gasto en educación resulta de un equilibrio entre prioridades políticas, la respuesta de otros estados a ese desafío permite valorarlo en un sentido diferente, en el nivel de decisiones políticas comparables.

Por motivos de comparabilidad internacional de la información presentada, en esta sección se maneja el último dato disponible en la fuente (MERCOSUR Educativo, UNESCO, etc.). El mismo refiere al año lectivo 2008. En términos de poner en contexto regional e internacional a nuestro país, y teniendo presente los cambios que se han producido en nuestro país con posterioridad al año de referencia, la comparación es válida y la información que proporciona pertinente e importante.

**Uruguay detenta uno de los menores índices de gasto público como porcentaje del PBI del MERCOSUR. Representa el 71% del de Argentina, el 78% del de Brasil y el 97,5% del de Paraguay. Sólo se supera el gasto destinado a la educación en Chile, que es un 87,2% del de Uruguay.**

#### MERCOSUR y el gasto público en educación

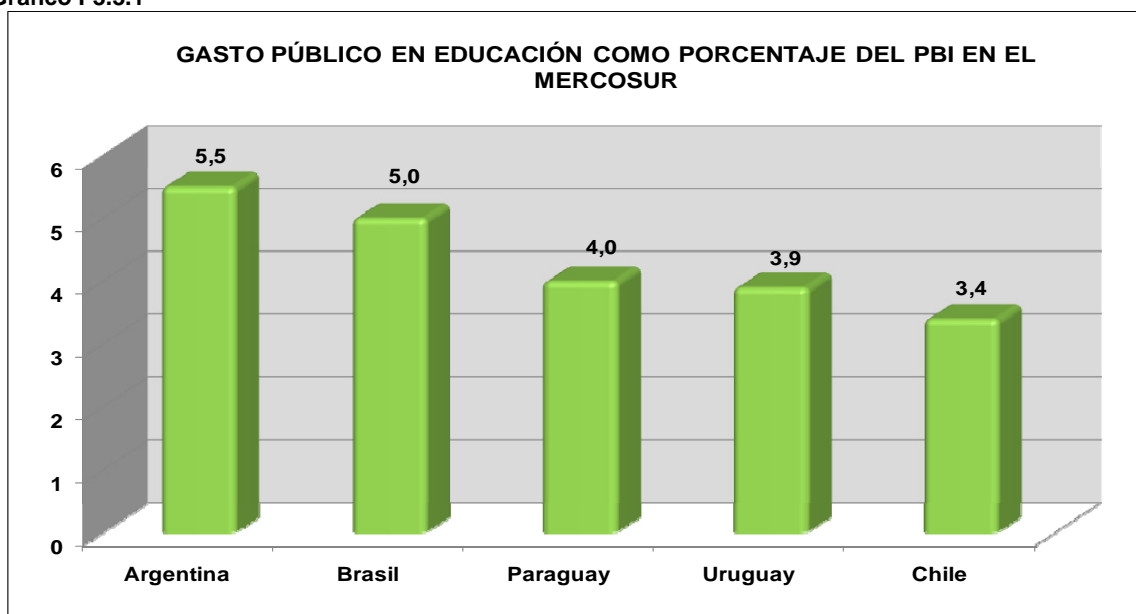
El nivel de gasto de un país, puede ser valorado comparándolo con el nivel de gasto de otros países y regiones. Cuando se trata de regiones o agrupamientos de países, corresponde poner en relación dicho gasto, con la población involucrada en cada agrupamiento.

Para lograrlo se aplicaron promedios ponderados por población para cada región. Además, y con el sentido de evitar engorrosas presentaciones gráficas, se ha optado por tomar como indicador del gasto en educación, su peso o proporción en el PBI del año 2008 (año para el que se cuenta con información comparable internacionalmente).

Uno de los primeros elementos emergentes de esta comparación, es que nuestro país detenta

uno de los menores índices de gasto público como porcentaje del PBI del MERCOSUR. Representa el 71% del de Argentina, el 78% del de Brasil y el 97,5% del de Paraguay. Sólo se supera el gasto destinado a la educación en Chile, que es un 87,2% del de Uruguay.

Gráfico I-3.3.1



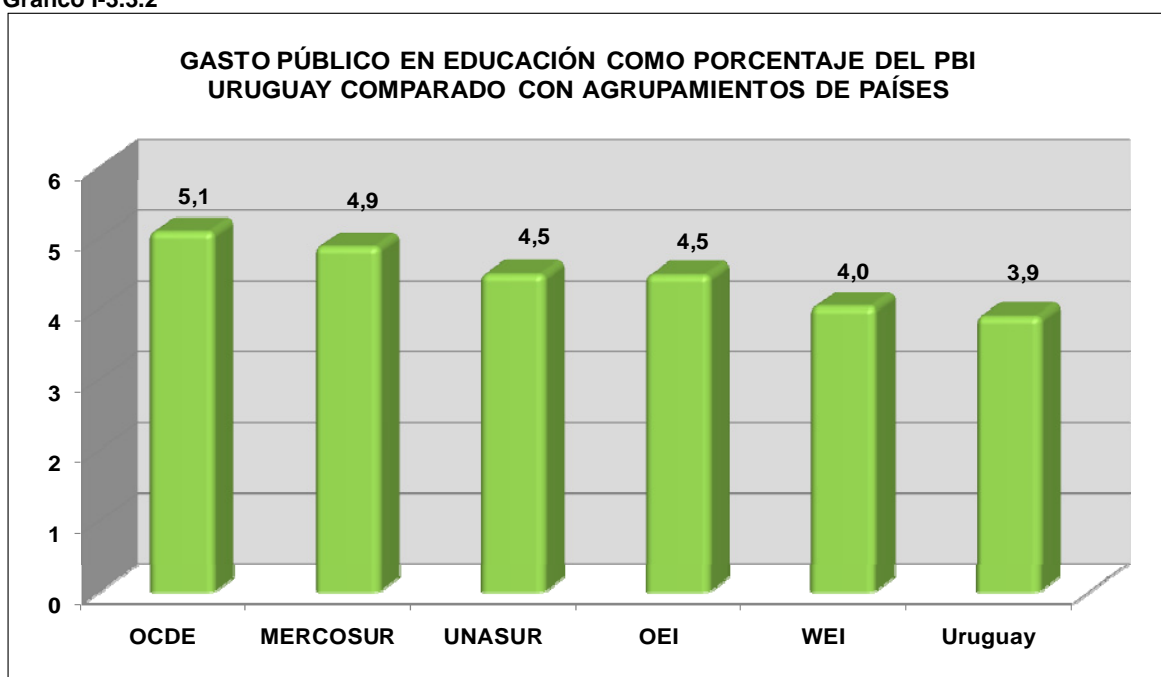
Fuente: Instituto de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Nota: Los porcentajes por región, son promedios ponderados. Los cálculos se realizaron con base en el año 2008 o el último dato disponible en la fuente (año 2005 en adelante).

### El gasto público en educación en los principales agrupamientos internacionales

Uruguay integra diferentes grupos internacionales y participa activamente de instancias internacionales de reflexión y depuración de indicadores educativos, con el sentido de contribuir a la elaboración de sistemas de información comparables, útiles a la toma de decisiones políticas.

Gráfico I-3.3.2



Fuente: Instituto de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Nota: Los porcentajes por región, son promedios ponderados. Los cálculos se realizaron con base en el año 2008 o el último dato disponible en la fuente (año 2005 en adelante).

Estos esfuerzos son impulsados desde los organismos internacionales y es evidente hoy que los

estándares nacionales deben ser valorados también en relación con estándares internacionales.

El país además, acompaña los esfuerzos por combatir la pobreza y disminuir las brechas de desigualdad social. La educación es una dimensión central en esta lucha y requiere de monitoreo y evaluación permanente. Uno de los aspectos que se encuentran en permanente observación, es el de los recursos destinados por los Estados a la educación.

El gasto público en educación de nuestro país, es similar al gasto promedio en educación de los 16 países que participan del Programa Indicadores Mundiales de Educación (WEI). Sin embargo Uruguay se sitúa por debajo del promedio de los países reunidos por UNASUR y de los estados agrupados por la OEI. Ambos agrupamientos gastaron en promedio en 2008, el 4,5% de su producto bruto global, en educación y Uruguay el 3,9%.

Finalmente los países de la OCDE, que destacan por la porción de sus productos internos brutos que destinan a la educación, se han fijado metas educativas comunes de excelencia. Evidentemente es en esta comparación donde las distancias resultan mayores: Uruguay gasta en educación el 76,5% que los países organizados en la OCDE.

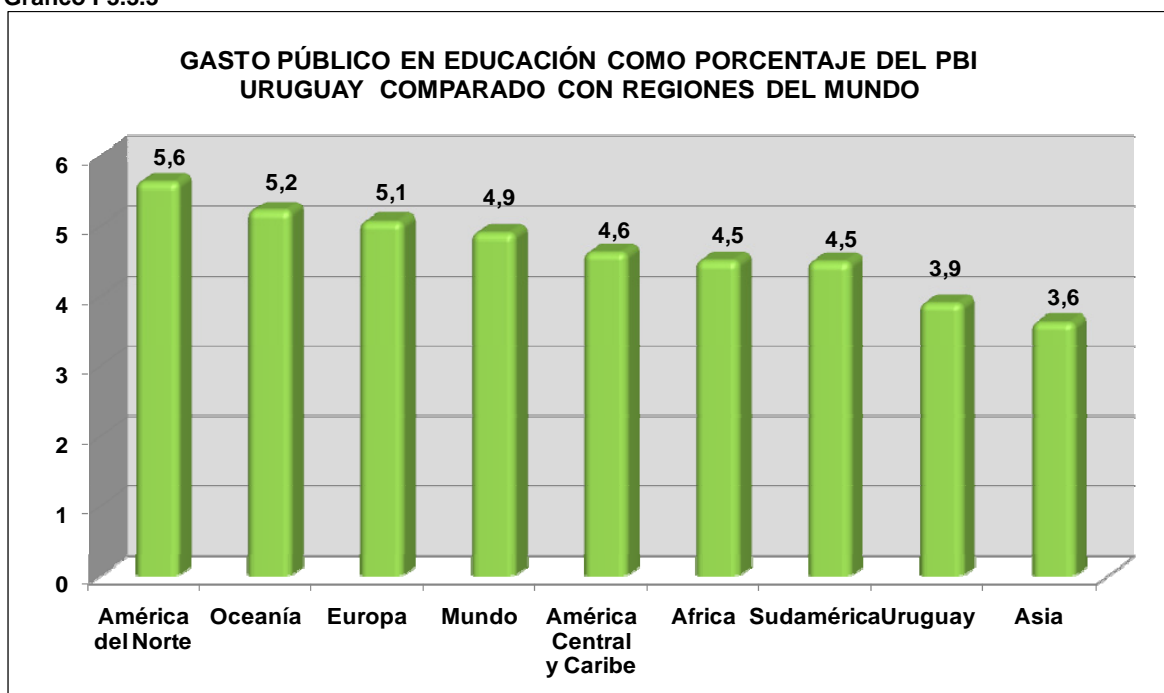
### Uruguay y el gasto público en educación en diferentes regiones del mundo

Una última referencia para valorar en términos internacionales el esfuerzo realizado por el país, es compararlo con los gastos medios de distintas regiones del mundo. Una dificultad inicial tiene que ver con que existen muchas clasificaciones de regiones del mundo y, en este punto, la elección no debe ser azarosa. Por supuesto que es importante que la fuente resulte confiable y que cuente con la mayor cantidad posible de información. Entre las fuentes que reúnen estos atributos, se ha optado además por la consistencia conceptual. Pero aún la Unesco opera con más de una clasificación por regiones. Se ha preferido una clasificación simple, que ordene en una reducida cantidad de regiones, y que su presentación favorezca la lectura intuitiva, tomando como base los continentes.

El lector deberá tener presente que la opción realizada permite una visualización inmediata, que clasificaciones más sutiles y que separen los países de la OCDE o agrupen los países "high income", no tienen. Pero al contar con algunas categorías extremadamente heterogéneas, como es el caso de África, que, estricto censo, debería separarse en África Subsahariana y los Países Árabes, puede inducir al lector desprevenido a conclusiones inexactas.

En esta comparación relativa al año lectivo 2008, nuestro país ranquea por sobre el promedio del gasto público en educación medio de Asia y se sitúa por debajo de los promedios de las demás regiones. Sin embargo, apenas gasta un 1% menos que el promedio mundial.

Gráfico I-3.3.3



Fuente: Instituto de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Nota: Los porcentajes por región, son promedios ponderados. Los cálculos se realizaron con base en el año 2008 o el último dato disponible en la

fuerce (año 2005 en adelante).

El año de referencia de los datos proporcionados por la fuente es el 2008. Uruguay ha incrementado sustantivamente la proporción del gasto público en educación en 2009 y nuevamente propone hacerlo la Ley de Presupuesto actualmente en discusión. Otro aspecto dinámico tiene que ver con la evolución del PBI, que como se ha analizado antes, también sostiene un importante incremento anual en el corto plazo. Estos elementos de reflexión nos convocan a tomar con precaución los niveles de comparación señalados, en la medida en que los valores internacionales, por tratarse de medias ponderadas de regiones, son relativamente estables en el tiempo. Será necesario observar esta evolución comparada en las próximas entregas, teniendo esta primera referencia como el punto de partida para su monitoreo.

#### 4. Compromisos internacionales: los Objetivos del Milenio en materia educativa para Uruguay (año 2009)

En el año 2000, en Dakar, los representantes de casi todos los países del mundo reunidos, acordaron un Marco de Acción para el cumplimiento de las seis metas que en 1990 los estados miembros de las Naciones Unidas se fijaron en Jomtien (Tailandia). Estas metas, conocidas como la Declaración Mundial sobre la Educación para Todos (EPT), buscan dar cumplimiento al compromiso establecido en la Declaración Universal de Derechos Humanos: toda persona tiene derecho a la educación.

A este Marco de Acción se le conoce como los Objetivos del Milenio (ODM). La declaración de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) a favor de los Objetivos del Milenio ha supuesto metas de desarrollo que involucran avances sustantivos en el ámbito educativo.

La OEI, con el fin de conseguir una educación de calidad para todos, voluntad manifestada en la Conferencia de Ministros de Educación celebrada en la ciudad de San Salvador, obtuvo un respaldo decisivo cuando la XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno presentó en octubre de 2008 el documento «Metas Educativas 2021: la educación que queremos para la generación de los Bicentenarios». Este documento compromete 11 metas generales que incluyen, además de metas específicas de mejoramiento educativo, la participación de actores sociales claves y la cooperación transversal entre los países miembros.

Dependiendo del nivel de desarrollo, en algunos países estas metas fueron ajustadas a la realidad local. En el caso uruguayo, la meta nacional de los ODM relacionada a la educación, es algo más exigente que la meta mundial.

Por ello, en el marco internacional referido, resulta necesaria la incorporación de algunos indicadores de seguimiento específico de las metas acordadas y suscritas por el país.

##### Meta Nacional 3 (Uruguay)

La Meta Nacional 3: "Universalización de la educación inicial, universalización de la educación media básica y expansión de la educación media superior", incluye la Meta 2 de los ODM: "Enseñanza primaria universal".

Cuadro I-3.4.1

##### INDICADORES Y VALORES 2009 PARA LA META NACIONAL 3

Asistencia al sistema educativo del grupo 3 a 5 por edad simple:	
3 años.....	58,5%
4 años.....	86,6%
5 años.....	97,3%
Tasa neta de asistencia al primer ciclo de secundaria del grupo de 12 a 14 años.....	73,1%
Tasa neta de asistencia al segundo ciclo de secundaria del grupo de 15 a 17 años.....	47,6%

Fuente: Procesamiento propio con base en la Encuesta Continua de Hogares 2009.

Como surge de la tabla anterior, y en la medida en que la cobertura en 5 años ya puede considerarse universal y que la de 3 y 4 años viene incrementándose de manera satisfactoria, el desafío que el país tiene por delante, apunta casi exclusivamente a la expansión de la tasa neta de asistencia a educación media, en los grupos de 12 a 14 y de 15 a 17 años. En este espacio, y salvando los márgenes internacionalmente acordados para considerar universal la asistencia



educativa en cualquier nivel, es necesario incrementar la tasa neta del primer grupo en un 36,8% y la del segundo grupo en por lo menos 47,1% (para alcanzar una tasa neta del 100% y del 70%, respectivamente).